INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRIMER PROCESO DE CONSULTA

ACTUALIZACION ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL Y APOYO EN LAS CONSULTAS PÚBLICAS

Contrato Nº BK-C1953-P001-T002

Presentado a:

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
1300 New York Avenue, N.W. Washington, D.C. 20577, USA

Presentado por:

Golder Associates Inc.
6026 NW 1st Place, Gainesville, Florida, USA 32607

+1 352 336-5600

20373234

16 de marzo 2021

Índice

1.0 INTRODUCCIÓN 1

2.0 CONSULTA SIGNIFICATIVA CON LAS PARTES INTERESADAS 2

3.0 EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA 3

4.0 OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA 4

4.1 Objetivo General 4

4.2 Objetivos específicos 5

5.0 ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO 5

5.1 Área de Influencia Directa 5

5.2 Área de Influencia Indirecta 6

6.0 IDENTIFICACIÓN DE PARTES INTERESADAS O GRUPOS DE INTERÉS 7

7.0 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EJECUTADOS (PRIMERA RONDA) 14

7.1 Contexto General 14

7.2 Enfoque de Participación y Consulta 15

7.3 Mecanismos de Participación Ejecutados 15

7.3.1 Etapa de Convocatoria 16

7.3.1.1 Cartas de Invitación 16

7.3.1.2 Pegado de Afiches 21

7.3.1.3 Pastillas Comunicacionales: 25

7.3.2 Etapa de Divulgación de la Información 27

7.3.2.1 Canales Digitales 27

7.3.2.2 Material Informativo Virtual 31

7.3.3 Etapa de Diálogo 31

7.3.3.1 Reuniones Zoom 31

8.0 ANÁLISIS DEL PROCESO SEGÚN LO INDICADO EN LA DIRECTIVA B6 DEL BID 46

9.0 CONCLUSIONES 48

10.0 RECOMENDACIONES 49

11.0 CIERRE 50

TABLAS

Tabla 1: Área de Influencia Directa (AID) 5
Tabla 2: Área de Influencia Indirecta (AII) 6
Tabla 3: Relación de Organizaciones Sociales actualizada 8
Tabla 4: Relación de Propietarios Personas Jurídicas, actualizada 10
Tabla 5: Relación de Autoridades Locales de Cantones y Parroquias, actualizada 12
Tabla 6: Relación de Autoridades Locales de Recintos, actualizada 13
Tabla 7: Relación de Cartas de Invitación enviadas, según medio 17
Tabla 8: Relación Afiches colocados en el Área de Influencia 22
Tabla 9: Relación Afiches 24
Tabla 10: Organizaciones a las que se envió las Pastillas Comunicacionales por WhatsApp 25
Tabla 11: Correos electrónicos de recordatorio a reuniones Zoom 31
Tabla 12: Reuniones Zoom Desarrolladas 32
Tabla 13: Agenda de las Reuniones Virtuales 33
Tabla 14: Parroquias en donde se desarrollaron las Reuniones Semipresenciales 34
Tabla 15: Sistematización de las consultas realizadas por la población 36
Tabla 16: Consultas realizadas por la población durante las reuniones Zoom 39
Tabla 17: Análisis del Primer Proceso de Consulta, respecto Directiva B6 47

FIGURAS

Figura 1: Publicación del Proceso de Consulta en Facebook 28
Figura 2: Publicación del Proceso de Consulta en Twitter 29
Figura 3: Publicación de los documentos del EIAS y convocatoria en Página Web 30
Figura 4: Presentación Descripción del Proyecto, Primera Reunión Zoom 33

ANEXOS

ANEXO 1
Informe CELEC

ANEXO 2
Informe Efficacitas: Consulta y Divulgación de Borrador EIA

ANEXO 3
Acuerdos de reuniones de coordinaciones previas

ANEXO 4
Formato de las cartas de invitación enviadas

ANEXO 5
Afiche - Convocatoria

ANEXO 6
Guion video

ANEXO 7
Arte de convocatoria

ANEXO 8
Informe Soporte SCG

ANEXO 9
Informe CELEC - Canales Digitales

ANEXO 10
Material informativo Golder

ANEXO 11
Presentaciones PPT utilizadas en Primera Ronda de Consultas

ANEXO 12
Plan de Consultas Actualizado

Lista de Distribución

Una copia electrónica - Banco Interamericano de Desarrollo

Una copia electrónica - CELEC EP TRANSELECTRIC

Una copia electrónica - Golder Associates Corporation

1.0 INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Plan Maestro de Electricidad[1], elaborado por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR)[2], en Ecuador se han desarrollado importantes proyectos eléctricos con una inversión que supera los USD 13.9 mil millones entre el año 2010 y el año 2018; de los cuales el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha contribuido activamente a través de préstamos aprobados del orden de los USD 1 333 millones desde el año 2013.

Actualmente, el Gobierno de Ecuador viene impulsando y ejecutando 14 nuevos proyectos de generación eléctrica[3], sumándole 644.5 MW a la actual potencia y contribuyendo anualmente con 3 490.6 GWh/año. Toda esta capacidad instalada y de transmisión de generación eléctrica, actual y futura, le brindan a Ecuador soberanía energética, generando beneficios técnicos, energéticos, económicos y ambientales para el país.

Con el fin de continuar con el desarrollo eléctrico en Ecuador, el Gobierno ecuatoriano ha solicitado al BID un financiamiento de USD 125 millones para la construcción del Proyecto de Infraestructura de Interconexión Eléctrica entre Ecuador y Perú; el cual consiste en una línea de transmisión de 500 kV de tensión, con una longitud de 279.87 Km dividida en dos secciones: (i) una primera de 205.03 Km, desde la Sub-Estación (SE) Chorrillos (que incluye su ampliación) hasta la SE Pasaje, y (ii) una segunda sección de 74.84 Km, desde la SE Pasaje hasta la frontera con Perú (incluyendo la construcción de dicha SE con capacidad de transmisión de hasta 1 500 MW). La franja de servidumbre del Proyecto o Área de Influencia Directa (AID) es de 60 m, y la distancia mínima al suelo del cable es 14,7 m.

Bajo este marco de referencia, el BID contempla el desarrollo del "Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión" (Proyecto EC-L1117, Contrato de Préstamo 3167/OC-EC), el cual será de propiedad de CELEC-EP y operado por la Unidad de Negocio TRANSELÉCTRIC. Los objetivos específicos del Proyecto de Interconexión son incrementar las transacciones eléctricas entre Ecuador y Perú, reducir la reserva secundaria y aumentar la capacidad firme de los sistemas de ambos países, así como mitigar el cambio climático por medio de la reducción de emisiones de CO2. El componente II del Programa contempla los diseños definitivos y el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) para el desarrollo. El EIAS del Proyecto en Ecuador ha sido desarrollado por CESEL-CTOTAL, conforme al proceso de licenciamiento ambiental nacional; y actualmente se encuentra en revisión por parte del Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador, lo cual se desarrolla previo al Proceso de Participación Social.

Al respecto, cabe precisar que la Ley de Gestión Ambiental del Ecuador[4], en el artículo N° 28 indica que "toda persona natural o jurídica tiene derecho a participar en la gestión ambiental, a través de los mecanismos que para el efecto establezca el Reglamento, entre los cuales se incluirán consultas, audiencias públicas, iniciativas, propuestas o cualquier forma de asociación entre el sector público y el privado". En ese sentido, el Proceso de Participación Social (PPS) en Ecuador constituye el conjunto de *"mecanismos para dar a conocer a una comunidad afectada/interesada, los proyectos que puedan conllevar riesgo ambiental, así como sus estudios de impacto, posibles medidas de mitigación y planes de manejo*

1 Disponible en: https://www.recursosyenergia.gob.ec/plan-maestro-de-electricidad/
2 El MERNNR se crea mediante la fusión por absorción del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, el Ministerio de Minería y la Secretaría de Hidrocarburos con el Ministerio de Hidrocarburos; mediante Decreto Ejecutivo 399 del 15 de mayo 2018.
3 De estos 14 proyectos, 11 corresponden a proyectos hidroeléctricos, con una potencia de 407,53 MW, 2 a proyectos termoeléctricos, con una potencia de 187 MW, y 1 a un proyecto eólico, con una potencia de 50 MW.
4 Codificación N° 19. Registro Oficial Suplemento 418 del 10 setiembre del 2004. Disponible en: https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf

ambiental"[5], *de tal forma que "(…) la Autoridad Ambiental (…) consulta la opinión de la ciudadanía informada sobre los impactos socio-ambientales esperados y la pertinencia de las acciones a tomar (…)"*[6].

2.0 CONSULTA SIGNIFICATIVA CON LAS PARTES INTERESADAS

De acuerdo con el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos[7] (1948), *"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión"*. La Guía para las Consultas Públicas y la Participación de las Partes Interesadas en los Proyectos Financiados por el BID (BID, 2013)[8] toma esta declaración como la base para afirmar que los afectados por un proyecto tienen el derecho de saber qué impactos podrían eventualmente presentarse y afectarles, así como manifestar su opinión al respecto. Bajo esta premisa, el BID utiliza tres políticas de salvaguardas que incluyen requisitos explícitos para la consulta:

- **Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703):** La directriz de salvaguarda B.6, Consultas, exige que como "parte del proceso de evaluación ambiental, las operaciones clasificadas bajo las Categorías[9] A y B requerirán consultas con las partes afectadas y se considerarán sus puntos de vista". Para los proyectos de categoría A se exigen, al menos, dos procesos de consultas "durante la fase de delimitación de los procesos de evaluación o revisión ambiental y durante la revisión de los informes de evaluación"; mientras que para los proyectos de categoría B, se exige al menos un proceso de consulta "durante la preparación o revisión del Plan de Gestión Ambiental o Social (PGAS)". En ambos casos, las personas afectadas podrán informarse sobre las medidas de mitigación ambiental y social que les afecte.
- **Política de Reasentamiento Involuntario (OP-710):** Cuando el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) concluye que el reasentamiento es la medida más adecuada para lograr los objetivos del Proyecto, se deberá desarrollar un Plan de Reasentamiento que incluya los resultados de las consultas que se hayan realizado de forma oportuna y socioculturalmente adecuada. Esta Política exige que se debe involucrar a la población afectada en el diseño del Plan de Reasentamiento con el fin de que éste refleja las expectativas y necesidades de esta población, tanto en términos económicos, sociales, medidas, lugar de reasentamiento, entre otros; asumiendo un rol más activo en el proceso de reasentamiento y es partícipe en la ejecución de los programas de desarrollo económico.
- **Política Operativa sobre Pueblos Indígenas (OP-765):** La política contiene dos directrices fundamentales: (i) Apoyar el desarrollo de proyectos con identidad de los pueblos indígenas; y (ii) Establecer salvaguardias para evitar o minimizar la exclusión y los impactos negativos que puedan generar las operaciones del Banco con respecto a los pueblos indígenas y sus derechos. El BID

---

5 De acuerdo con la Función Ejecutiva Decreto 1040: Expídase el Reglamento de aplicación de los mecanismos de Participación Social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental. Quito, 8 de mayo del 2008. Registro Oficial N° 332. Di9sponible en: https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-02/Documento_Reglamento-aplicaci%C3%B3n-mecanismos-participaci%C3%B3n%20social%20establecidos-Ley-Gesti%C3%B3n%20Ambiental.pdf

6 Acuerdo N° 066: Expedir el Instructivo al Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1040, publicado en el Registro Oficial N° 332 del 8 de mayo del 2008. Disponible en: https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Acuerdo-066-Facilitadores.pdf

7 Adoptada y proclamada por Asamblea la General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, en su Resolución 217 A (III). Disponible en: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

8 Unidad de Salvaguardas Ambientales (BID). Documento de Discusión # IDB-DP-301. Disponible en: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gu%C3%ADa-para-las-consultas-p%C3%BAblicas-y-la-participaci%C3%B3n-de-las-partes-interesadas-en-los-proyectos-financiados-por-el-BID.pdf

9 Los proyectos de Categoría A tienen el potencial de causar impactos ambientales negativos significativos y efectos sociales asociados, o tienen implicaciones profundas que afecten los recursos naturales; mientras que los proyectos de Categoría B pueden causar impactos ambientales negativos localizados y de corto plazo, incluyendo impactos sociales asociados, para los cuales ya se dispone de medidas de mitigación efectivas.

requiere un mínimo de dos rondas de consultas con las comunidades indígenas independientemente de si la operación es un proyecto de categoría A o B.

Considerando lo anterior, el BID promueve un proceso de consulta transparente y significativo con las partes interesadas, lo cual constituye el fundamento de una toma de decisiones informadas y promueve la buena gobernanza. Para ello, el BID cuenta con el documento Consulta Significativa con las Partes Interesadas (BID 2017)[10], en el cual se define la Consulta Significativa como un diálogo y una participación bidireccional más que como una divulgación unidireccional de información; como un proceso y no como un evento aislado; como un proceso que involucra a las personas en las comunidades afectadas y a otras partes interesadas relevantes.

Las partes interesadas lo constituyen los "individuos, grupos o instituciones que tienen algo en juego o un interés en el proyecto: puede que se vean afectados por éste o puede que tengan cierto interés en el proyecto y se encuentren en posición de influir en él"; ya sea de forma positiva o negativa, lo cual generará una posición a favor o en contra de éste.

Adicionalmente, la consecución de una Consulta Significativa (BID 2017) exige que la misma refleje 10 principios básicos los cuales deben estar alineados a los 10 elementos de la Consulta Significativa; los cuales no se presentan de manera secuencial o diferenciada, puede que se solapen parcial o totalmente y puede que sucedan en etapas distintas y ser iterativos. Los 10 elementos de la Consulta Significativa con las partes interesadas son (BID 2017):

1) Identificación de asuntos prioritarios.
2) Análisis de las partes interesadas y plan de consultas.
3) Información previa.
4) Foros y métodos adecuados para el proceso de consulta.
5) Mecanismos de quejas y reclamos.
6) Decisiones sobre el diseño e implementación que tienen en cuenta las perspectivas de las partes interesadas.
7) Retroalimentación a las partes interesadas y transparencia en la toma de decisiones.
8) Datos de línea de base, planes de acción y sistemas de gestión.
9) Documentación y divulgación pública.
10) Consultas continuas con las partes interesadas durante la implementación.

3.0 EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA

Ante la evidente situación de emergencia sanitaria que vive el mundo, el BID desarrolló el documento denominado Planificación de las consultas virtuales en el contexto del COVID-19 - Orientaciones para Agencias de Gobierno y Unidades Ejecutoras de Proyectos (BID, 2020)[11]. El objetivo es "proporcionar orientaciones y soluciones a las diferentes Agencias de Gobierno (AG) y Unidades Ejecutoras de Proyectos (UEP) financiados por el BID, para planificar y realizar una consulta virtual significativa con las partes interesadas en la preparación e implementación de las diferentes modalidades de operaciones que se encuentran bajo su responsabilidad, con especial atención a las que estén en preparación, así como aquellas que tengan agendadas la realización de la consulta pública dentro de la situación actual y así poder

[10] Serie del BID sobre Riesgo y Oportunidad Ambiental y Social.
[11] Unidad de Soluciones Ambientales y Sociales. Nota Técnica N° IDB-TN-1965.

responder a los desafíos generados por la presencia del COVID-19". La consulta virtual se lleva a cabo a través de medios digitales y no en persona; haciendo uso de distintas herramientas como:

- Teléfono, correo y correo electrónico; idóneos en áreas con escasa cobertura de conexión a Internet o para un compromiso *ad-hoc* o personalizado.
- Plataformas virtuales para compartir información; utilizando un sitio web asociado, incluyendo cuentas de redes sociales. Estas plataformas son útiles para llegar a comunidades y partes interesadas en general.
- Plataformas virtuales para conferencias de audio / video y transmisión en vivo: opciones disponibles en el mercado y generalmente son de uso gratuito. Estas plataformas permiten la participación a través de conferencias de audio / video y chat en vivo.

La necesidad de realizar consultas virtuales concuerda con lo decretado por el Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador, el cual suspende con carácter de indefinido y hasta que se levanten las medidas establecidas por la Declaración de Estado de Emergencia Sanitaria, el 17 de marzo del año 2020, todos los procesos de participación social / ciudadana que en ese momento se estén llevando a cabo para todos los proyectos, obras o actividades en proceso de licenciamiento ambiental a nivel nacional[12]. Posteriormente, el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) del Ecuador emite el 01 de julio del año 2020 el Protocolo para la Reanudación de los Procesos de Participación social / ciudadana de los proyectos, obras o actividades que se encuentran en proceso de regularización ambiental a nivel nacional[13], a partir del cual "replantea la aplicación de los mecanismos de la participación social, bajo protocolos de bioseguridad validados por el COE Nacional, para los proyectos, obras o actividades en proceso de regularización ambiental, en el contexto del distanciamiento social por Covid-19 y enriquecer su aplicación a futuro". La propuesta que el COE Nacional plantea, al respecto, es desarrollar mecanismos de participación social utilizando en lo posible "medios digitales al alcance de las comunidades" evitando la presencia física.

4.0 OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

4.1 Objetivo General

Como se indicó en la propuesta de Plan de Consulta, Golder busca generar sinergias y articular los esfuerzos hasta el momento realizados por las distintas organizaciones involucradas en el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) del Proyecto; y plantea el Plan de Consulta para contribuir al cumplimiento con las salvaguardias ambientales y sociales del BID respecto al proceso de consulta, buscando la coherencia conceptual y práctica del proceso.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo general del Proceso de Participación y Consulta es fomentar un diálogo de información bidireccional a través de medios virtuales sobre los aspectos más relevantes que implica el Proyecto de Infraestructura de Interconexión Eléctrica Ecuador-Perú a 500 kV, actualmente en evaluación por la autoridad ambiental competente y el BID, entre los grupos de interés y/o los afectados identificados y el promotor del proyecto. Además, se busca recopilar los comentarios e inquietudes de la comunidad y autoridades respecto al EIAS.

[12] Según publicación en su Página Web. Disponible en: https://www.ambiente.gob.ec/procesos-de-participacion-social-se-suspenden-temporalmente-por-emergencia-sanitaria/

[13] Disponible en: https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe-nacional-01-de-julio-2020/

4.2 Objetivos específicos

El Proceso de Participación y Consulta busca lograr los siguientes objetivos específicos, para la consecución del Objetivo General:

- Presentar el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Infraestructura de Interconexión Eléctrica Ecuador-Perú a 500 kV a los grupos de interés, explicando actividades del proyecto y cronograma previsto.
- Socializar los resultados del EIAS del Proyecto, actualmente en evaluación, con énfasis en la identificación de impactos y el plan de manejo.
- Socializar el contenido del Análisis Ambiental y Social de los trabajos que se realizarán al interno de la S.E. Chorrillos para la ampliación del sistema eléctrico actualmente instalado.
- Generar en los grupos de interés un sentido de apropiación y pertenencia hacia el proyecto.
- Sensibilizar a la población sobre los beneficios y, de manera preliminar, sobre los potenciales impactos ambientales y sociales del proyecto y sobre las propuestas de mitigación respectivas.
- Difundir el mecanismo de atención de quejas y reclamos, e identificar oportunidades de este mecanismo con el fin de que se use efectivamente y ayude a identificar potenciales conflictos de forma oportuna.
- Presentar la propuesta de Plan de Reasentamiento[14] y su cronograma actividades.
- Registrar y responder a las consultas, recomendaciones, observaciones, comentarios y propuestas que surgen de los grupos de interés y/o afectados respecto al proyecto, e incluirlas, si corresponden, en el diseño de las medidas de manejo de los impactos generados.

5.0 ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El EIAS del Proyecto, actualmente en evaluación, identifica dos ámbitos en el área de influencia, el área de influencia directa (AID) y el área de influencia indirecta (AII). De acuerdo con el Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental del Ecuador; la participación social *"se dirigirá prioritariamente a la comunidad dentro del área de influencia directa donde se llevará a cabo la actividad o proyecto que cause impacto ambiental, la misma que será delimitada previamente por la autoridad competente"*.

5.1 Área de Influencia Directa

De acuerdo con el EIAS del Proyecto, el AID está conformada por 29 localidades, ubicadas a una distancia de la Línea de Transmisión (LT) entre 0.16 Km y 1.42 Km. En la Tabla 1 se presentan estas localidades:

Tabla 1: Área de Influencia Directa (AID)

N°	Provincia	Cantón	Parroquia	Localidad	Distancia a la LT (km)
1	Guayas	Daule	Los Lojas	Recinto El Rincón	1.06
2	Guayas	Daule	Los Lojas	Recinto Loma León	0.83
3	Guayas	Daule	Los Lojas	Recinto Palo Colorado	1.12
4	Guayas	Daule	Los Lojas	Recinto Palo de Iguana	0.42
5	Guayas	Sanborondón	Tarifa	Recinto Gramidia Selecta	0.41

[14] Elaborada por SCG para CELEC EP TRANSELECTRIC.

N°	Provincia	Cantón	Parroquia	Localidad	Distancia a la LT (km)
6	Guayas	Sanborondón	Tarifa	Recinto Las Margaritas	0.86
7	Guayas	Sanborondón	Tarifa	Recinto Tutumbes	0.16
8	Guayas	Sanborondón	Tarifa	Recinto La Alianza	0.79
9	Guayas	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	Recinto Las Boyas	0.79
10	Guayas	El Milagro	Mariscal Sucre	Sitio La Catarata	0.53
11	Guayas	El Milagro	Mariscal Sucre	Recinto Los Aguacates	0.67
12	Guayas	El Milagro	El Milagro	Recinto Las Capillas	0.88
13	Guayas	El Milagro	Roberto Astudillo	Recinto Venecia Central	0.75
14	Guayas	Naranjal	San Carlos	Recinto Lechugal	1.42
15	Guayas	Naranjal	Jesús María	Recinto Montañita	1.15
16	Guayas	Naranjal	Naranjal	Recinto Trípoli	0.91
17	Guayas	Naranjal	Naranjal	Recinto San Jacinto - El Tesoro	0.34
18	Guayas	Naranjal	Naranjal	Recinto 23 de Noviembre	0..99
19	Guayas	Naranjal	Naranjal	Recinto 24 de Mayo	0.28
20	Guayas	Naranjal	Naranjal	Recinto Jaime Roldos	0.48
21	Guayas	Balao	Balao	Recinto Cien Familias	0.65
22	Guayas	Balao	Balao	Recinto La Libertad	0.81
23	El Oro	El Guabo	Río Bonito	Recinto Cotopaxi	0.97
24	El Oro	Santa Rosa	Victoria	Recinto El Pedregal	1.12
25	El Oro	Santa Rosa	Victoria	Recinto El Paraíso	1.10
26	El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa	Sitio Caluguro	0.53
27	El Oro	Santa Rosa	La Avanzada	Recinto Ducupalca-El Vado	0.36
28	El Oro	Santa Rosa	La Avanzada	Sitio La Pereira	0.59
29	El Oro	Arenilla	Palmares	Recinto El Progreso	0.76

Fuente: Estudio de Impacto Ambiental (CESEL-CTOTAL)

5.2 Área de Influencia Indirecta

El AII está conformada por 30 parroquias, las cuales se ubican en el ámbito de 15 cantones y 3 provincias, tal como se muestra en la Tabla 2:

Tabla 2: Área de Influencia Indirecta (AII)

N°	Parroquia	Cantón	Provincia
1	Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	Azuay
2	Arenillas	Arenillas	El Oro
3	Palmales	Arenillas	El Oro
4	Carcabon	Arenillas	El Oro
5	El Guabo	El Guabo	El Oro
6	Río Bonito	El Guabo	El Oro
7	Pasaje	Pasaje	El Oro

N°	Parroquia	Cantón	Provincia
8	Buenavista	Pasaje	El Oro
9	Progreso	Pasaje	El Oro
10	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
11	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
12	La Avanzada	Santa Rosa	El Oro
13	Victoria	Santa Rosa	El Oro
14	Guayaquil	Guayaquil	Guayas
15	Tenguel	Guayaquil	Guayas
16	Balao	Balao	Guayas
17	Los Lojas	Daule	Guayas
18	El Triunfo	El Triunfo	Guayas
19	Milagro	Milagro	Guayas
20	Mariscal Sucre	Milagro	Guayas
21	Roberto Astudillo	Milagro	Guayas
22	Naranjal	Naranjal	Guayas
23	Jesús María	Naranjal	Guayas
24	San Carlos	Naranjal	Guayas
25	Taura	Naranjal	Guayas
26	Naranjito	Naranjito	Guayas
27	Samborondón	Samborondón	Guayas
28	Tarifa	Samborondón	Guayas
29	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	Guayas
30	Coronel Marcelino Maridueña	Coronel Marcelino Maridueña	Guayas

Fuente: Estudio de Impacto Ambiental (CESEL-CTOTAL)

6.0 IDENTIFICACIÓN DE PARTES INTERESADAS O GRUPOS DE INTERÉS

Como indica el BID (2017), las partes interesadas lo constituyen los grupos de personas, líderes, comunidades, entre otros que pudiesen verse afectados por el proyecto, así como los que muestran algún tipo de interés o tienen algún tipo de influencia sobre éste.

Este Primer Proceso de Participación y Consulta se ha constituido en la plataforma para actualizar toda la información referida a los grupos de interés, tanto a nivel de las autoridades locales de cantones, parroquias y recintos, como la información de representantes de organizaciones sociales y población afectada referida a personas jurídicas o empresas. Esta actualización se realiza para facilitar la mayor cantidad de información sobre el Proyecto a los grupos de interés, explicarles sobre los potenciales impactos ambientales y sociales que éste podría generar y las medidas asociadas para controlarlos o mitigarlos; así como conocer sus expectativas, preocupaciones y consultas sobre el Proyecto. Finalmente, se espera que estos grupos de interés, a la vez, puedan ser facilitadores de información del Proyecto hacia sus comunidades.

Previo al inicio de las actividades de difusión del Primer Proceso de Consulta, durante la semana del 23 de noviembre de 2020, se llevó a cabo el trabajo de actualización de los contactos con autoridades, organizaciones sociales y propietarios ubicados dentro del área de influencia del Proyecto. Esta actividad

fue crucial para contar con los correos electrónicos de contacto y números telefónicos para el envío de la convocatoria a las reuniones Zoom, en primer lugar, y para el envío de información de difusión sobre el proyecto, en segundo lugar. El punto de partida para la actualización de los contactos fue la información sobre los lugares definidos como áreas de influencia social para el EIAS del Proyecto; e información sobre organizaciones sociales y propietarios personas jurídicas identificados como parte del trabajo que viene desarrollando la empresa consultora Social Capital Group (SCG) para el proyecto. Por un lado, SCG actualizó la información de contacto de representantes de propietarios personas jurídicas y organizaciones sociales; mientras que Golder a través de su contratista en Ecuador (Efficacitas), actualizó la información de las autoridades vigentes en cantones y parroquias del área de influencia. La metodología para la actualización de datos consistió en contactar de forma telefónica a los propietarios personas jurídicas, organizaciones sociales y Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) locales con el fin de solicitar los datos de contacto de los representantes vigentes.

La información actualizada de los representantes de organizaciones del Estado (GAD locales), organizaciones sociales y propietarios personas jurídicas del área de influencia sirvió para dirigir las cartas de invitación a las reuniones Zoom, tanto por el sistema QUIPUX de CELEC EP TRANSELECTRIC como por el correo corporativo (socioambiental.tra@celec.gob.ec). Asimismo, a través de dichos contactos de correo electrónico y teléfonos celulares de contacto se envió la información sobre las pastillas comunicacionales, descritas más adelante en este documento.

Finalmente, cabe precisar que, durante las actividades del trabajo de campo asociado al pegado de afiches y entrega de cartas de invitación de manera física, sobre lo cual se comentará en la Sección 7.0, también se actualizaron los contactos de dichas autoridades. El trabajo de campo se dividió en dos grupos diferenciados: (i) por un lado el equipo de promotores sociales de CELEC EP TRANSELECTRIC que visitaron los GAD Cantonales, a los propietarios personas jurídicas y organizaciones sociales; y actualizaron la información de nueve (9) representantes de GAD cantonales y cuatro (4) de organizaciones sociales; y (ii) el equipo de trabajo de Efficacitas que tuvo a su cargo la actualización de los representantes de los recintos.

En la Tabla 3 se presenta la información actualizada sobre las Organizaciones Sociales en el ámbito del área de influencia del Proyecto.

Tabla 3: Relación de Organizaciones Sociales actualizada

Organización	Dirección	Provincia
Asociación de Ganaderos	Km 1½ vía Daule-Santa Lucia (desvío a Guarumal) Daule	Cantón Daule
Asociación de Arroceros	Isla El Recreo s/n Piladora Margarita Cecilia	Cantón Daule
Centro Agrícola del Cantón Samborondón	Malecón entre la Paz Y Garcia Moreno 092304 Samborondón	Cantones Milagro, Naranjito, Marcelino Mariduña
Asoproliflo Producción Agrícola de la Libertad, Florida y las Palmas	N° de establecimiento 01GUAYAS / BALAO / BALAO / S/N	Cantón Balao
Asociación Agroartesanal La Libertad	Recinto Libertad 01 diagonal a la iglesia católica	Cantón Balao
Asociación de Pequeños Productores Bananeros el Guabo ASOGUABO	Gran Colombia 2321 y Av. Del Ejército, El Guabo -El Oro – Ecuador	Cantón Pasaje
Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos - PROASOCACAO	Rcto. las Palmas Parroquia Balao S/N 6 km vía San Carlos balao	Cantón Pasaje

Organización	Dirección	Provincia
Recinto Cotopaxi+B10	Calle Quito y General Maldonado Cotopaxi - Ecuador	Cantón Arenillas
Comité de Agricultores El Progreso	Decima norte s/n 10 de agosto - sitio El Progreso a una cuadra de la iglesia	Cantón Arenillas
Observatorio ciudadano de servicios públicos	Malecón 208 y Loja Piso 3 Ecuador-Guayaquil	
Fundación comunidad para el Desarrollo Humano	s.i.	
Red Defensorías Comunitarias	Santa Prisca 425, entre Vargas y Pasaje Ibarra. Edificio Centenario	
Fundación "Participación social para el Desarrollo Humano"	Samanes 1Mz. 124 Villa 12, Guayaquil, Ecuador	
Corporación de desarrollo social CODES	10 de Agosto 23-37 y Colón - Edificio Altamirano - Altos Almacenes TIA - 2do. Piso - Oficina 24 060150 Riobamba, Ecuador	

s.i = Sin Información.

Fuente: Información brindada por Social Capital Group.

Cabe precisar que no se incluyen organizaciones asociadas a población indígena u originaria, puesto que, de acuerdo con el EIAS del Proyecto, en evaluación, no se identificaron pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y/o montubias. En la sección 6.3.4, Caracterización de Aspectos Socioeconómicos y Culturales del Área de Influencia Social Directa (AISD), del EIAS del Proyecto actualmente en evaluación, específicamente en el Acápite A, Perfil Demográfico; literal f, Pueblos Indígenas, se indica que, según los participantes a los grupos focales, todas las localidades del AISD se identifican como población mestiza. Adicionalmente, en el EIAS del Proyecto en evaluación se llevó a cabo la identificación de pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias a través de la plataforma web[15] de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador – Ecuador (SENPLADES) y colocando las coordenadas del Proyecto en la Plataforma Global de Tierras Indígenas y Comunitarias (*Global Platform of Indigenous and Community Land*)[16]. Sin embargo, no se identificaron pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y/o montubias en ambas plataformas.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, se descarta la presencia de los pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y/o montubias como grupo de interesados dentro del área de estudio, y no aplica la OP-765, Política Operativa sobre Pueblos Indígenas, del BID para este Plan de Consulta.

En la Tabla 4 se presenta la información actualizada sobre los propietarios (personas jurídicas) potencialmente afectados en el ámbito del área de influencia del Proyecto. Al respecto, cabe precisar que los potenciales grupos de afectados por el Proyecto, en el área de servidumbre, comprende a propietarios, poseedores y ocupantes, quienes podrían verse incluidos en el Plan de Reasentamiento que actualmente viene elaborando SCG; y respecto a lo cual, SCG tiene previsto desarrollar con este grupo un proceso de consulta *ad hoc*. Hasta el cierre de este informe, la consultora SCG se encontraba actualizando la información de contacto de este grupo de afectados; sin embargo, ya contaba con información de propietarios personas jurídicas, a quienes se ha convocado a este Primer Proceso de Consulta de forma directa, a través de cartas de invitación. Sin embargo, a otros propietarios[17], a los poseedores y a los

[15] Disponible en: https://www.voceseimagenes.org/wp-content/uploads/2018/07/52286806-Mapa-de-Nacionalidades-y-Pueblos-del-Ecuador.pdf

[16] Disponible en: http://www.landmarkmap.org/map/#country=Ecuador

[17] De acuerdo con la información proporcionada por la consultora SCG, los propietarios pueden ser públicos o privados; y dentro del grupo de propietarios privados se cuentan a los propietarios personas jurídicas y propietarios personas naturales.

ocupantes se les informó del proceso mediante la información difundida a través de Afiches colocados en lugares visibles y de alta concurrencia, los cuales se describen más adelante (Sección 7.0).

Tabla 4: Relación de Propietarios Personas Jurídicas, actualizada

Actividades infraestructura	Organizaciones barrios	Parroquia	Cantón	Provincia
Instalación y cimentación de la torre 256	Marcella	Taura	Naranjal	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 277	Jesús María	Jesús María	Naranjal	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 278	Jesús María	Jesús María	Naranjal	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 279	Jesús María	Jesús María	Naranjal	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 349	El Mirador	Naranjal	Naranjal	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 351	El Mirador	Naranjal	Naranjal	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 354	La Toma	Naranjal	Naranjal	Guayas
Área de la franja de servidumbre	San Vinicio	Balao	Balao	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 372	San Vinicio	Balao	Balao	Guayas
Área de la franja de servidumbre	San Vinicio	Balao	Balao	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 373	San Vinicio	Balao	Balao	Guayas
Área de la franja de servidumbre	San Vinicio	Balao	Balao	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 374	San Vinicio	Balao	Balao	Guayas
Área de la franja de servidumbre	San Vinicio	Balao	Balao	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 375	San Vinicio	Balao	Balao	Guayas
Área de la franja de servidumbre	San Vinicio	Balao	Balao	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 376	San Vinicio	Balao	Balao	Guayas
Área de la franja de servidumbre	San Vinicio	Balao	Balao	Guayas
Área de la franja de servidumbre	El Rosario	Balao	Balao	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 377	El Rosario	Balao	Balao	Guayas
Área de la franja de servidumbre	El Rosario	Balao	Balao	Guayas
Instalación y cimentación de la torre 438	Cotopaxi	Rio Bonito	El Guabo	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 439	Cotopaxi	Rio Bonito	El Guabo	El Oro
Área de la franja de servidumbre	San Vicente	Victoria	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	El Pedregal	Victoria	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 52	El Pedregal	Victoria	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	El Pedregal	Victoria	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 53	El Pedregal	Victoria	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	El Pedregal	Victoria	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Cooperativa El Paraíso	Victoria	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 61	Cooperativa El Paraíso	Victoria	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Cooperativa El Paraíso	Victoria	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 62	Cooperativa El Paraíso	Victoria	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Cooperativa El Paraíso	Victoria	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	La Quebrada	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 68	La Quebrada	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	La Quebrada	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 69	La Quebrada	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	La Quebrada	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	La Quebrada	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro

Actividades infraestructura	Organizaciones barrios	Parroquia	Cantón	Provincia
Instalación y cimentación de la torre 76	La Quebrada	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	La Quebrada	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 77	Piedra Blanca	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	La Quebrada	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 78	Piedra Blanca	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Piedra Blanca	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Piedra Blanca	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 79	Piedra Blanca	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Piedra Blanca	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 97	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 98	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 99	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 100	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 101	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 102	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 103	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	El Palmar	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 104	Santa Rita	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Ducupalca-El Vado	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 105	Ducupalca-El Vado	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Ducupalca-El Vado	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Ducupalca-El Vado	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Ducupalca-El Vado	La Avanzada	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 106	Ducupalca-El Vado	La Avanzada	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Ducupalca-El Vado	La Avanzada	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 107	Ducupalca-El Vado	La Avanzada	Santa Rosa	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Ducupalca-El Vado	La Avanzada	Santa Rosa	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 142	El Blanco	Arenillas	Arenillas	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 143	El Blanco	Arenillas	Arenillas	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 144	El Blanco	Arenillas	Arenillas	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 145	El Blanco	Arenillas	Arenillas	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 146	El Blanco	Arenillas	Arenillas	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 147	El Blanco	Arenillas	Arenillas	El Oro
Instalación y cimentación de la torre 148	El Blanco	Arenillas	Arenillas	El Oro
Área de la franja de servidumbre	Las Maravillas	Mariscal Sucre (huaques)	Milagro	Guayas
Área de la franja de servidumbre	Las Capillas	Mariscal Sucre (huaques)	Milagro	Guayas

Actividades infraestructura	Organizaciones barrios	Parroquia	Cantón	Provincia
Instalación y cimentación de la torre 147	Las Capillas	Mariscal Sucre (huaques)	Milagro	Guayas
Área de la franja de servidumbre	Las Capillas	Mariscal Sucre (huaques)	Milagro	Guayas

Fuente: Información brindada por Social Capital Group (SCG).

En la Tabla 5 se presenta la información actualizada sobre las Autoridades locales en el ámbito del área de influencia indirecta (AII) del Proyecto, referido a cantones y parroquias, con información de contacto.

Tabla 5: Relación de Autoridades Locales de Cantones y Parroquias, actualizada

Cantón	Parroquia	Institución	Contacto	
			Cargo	Nombre
Guayaquil	Guayaquil	GAD Cantonal	Directora de Planificación Urbana	Arq. Verónica Landín García
	Guayaquil	GAD Cantonal	Alcaldesa	Abg. Cynthia Fernanda Viteri Jiménez
	Guayaquil	GAD Cantonal	Director de Medio Ambiente	Dr. Bolívar Coloma Valverde
	Tenguel	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Señor José Cruz Rodríguez
Daule	Daule	GAD Cantonal	Director de Planificación	Ing. Edison Ruiz Tigrero
	Daule	GAD Cantonal	Alcalde	Dr. Wilson Cañizarez
	Los Lojas	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Lcda. Rina Correa Morán
Samborondón	Samborondón	GAD Cantonal	Director de Planificación	Lcdo. Edgar Muñoz
	Samborondón	GAD Cantonal	Alcalde	Ing. Juan José Yúnez Nowak
	Tarifa	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Ing. Yilda Rivera Cavagnaro
Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	GAD Cantonal	Director de Planificación	Ing. Javier Iturralde Jácome
	San Jacinto de Yaguachi	GAD Cantonal	Alcalde	Dr. Kléber Xavier Falcón Ortega
Milagro	Milagro	GAD Cantonal	Director de Planificación	Ing. Diana Villamar
	Milagro	GAD Cantonal	Alcalde	Ing. Francisco Asán Wonsang
	Mariscal Sucre	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Ing. Eliana Moreno Guevarra
	Roberto Astudillo	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Sr. Nelson Solís Valareso
Marcelino Maridueña	Marcelino Mariadueña	GAD Cantonal	Asistente de planificación	Erika Aguilar Mora
	Marcelino Mariadueña	GAD Cantonal	Alcalde	Antonio Orellana Ortíz
Naranjal	Naranjal	GAD Cantonal	Director de Planificación	Julio Vilaseca Santana
	Naranjal	GAD Cantonal	Alcalde	Luigi Rivera Gutiérrez
	Jesús María	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Sr. Adrián Fischert Ramos
	San Carlos	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Ing. Julio Torres Guanga
	Taura	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Ing. Agro. Wilmer José Triana Duchi
Naranjito	Naranjito	GAD Cantonal	Director de Planificación	Dr. David Martillo Pino
	Naranjito	GAD Cantonal	Alcalde	Máximo Betancourth
El Triunfo	El Triunfo	GAD Cantonal	Alcalde	Dr. David Martillo Pino

Cantón	Parroquia	Institución	Contacto	
			Cargo	Nombre
Balao	Balao	GAD Cantonal	Alcalde	Jonnatan Molina Yánez
	Balao	GAD Cantonal	Director de Planificación	Arq. Blas Lucin Lindao
Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	GAD Cantonal	Director de Planificación	Arq. Robert Guerrero - Dr. Rodrigo Espinoza
	Camilo Ponce Enríquez	GAD Cantonal	Alcalde	Baldor Bermeo Cabrera
El Guabo	El Guabo	GAD Cantonal	Director de Planificación	Lcdo. Edwin Bonet Ríos
	El Guabo	GAD Cantonal	Alcalde	Lic. Hitler Alvarez Bejarano
	Río Bonito	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Tclgo. Ronny Fabricio Cruz Laines
Pasaje	Pasaje	GAD Cantonal	Director de Planificación	Arq. Gabriel Saltos
	Pasaje	GAD Cantonal	Alcalde	Arq. César Encalada Erráez
	Buenavista	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Señor Guido Cedillo Cedillo
	Progreso	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Señor Jhonny Chevez Orellana
Santa Rosa	Santa Rosa	GAD Cantonal	Director de Planificación	Ing. Juan Carlos Carrión Rivera
	Santa Rosa	GAD Cantonal	Alcalde	Ing. Larry Vite Cevallos
	Bellavista	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Pedro Lucas Aragundi Lozano
	La Avanzada	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Lic. Pablo Ivan Quezada Toledo
	Victoria	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Sr. Wilson Antonio Jaramillo Toro
Arenillas	Arenillas	GAD Cantonal	Directora de Planificación	Arq. Johanna Sanmartín Jiménez
	Arenillas	GAD Cantonal	Alcalde	Ing. Edwin Rengel Jaramillo
	Palmales	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Tec. William Enrique Guarnizo Jiménez
	Carcabón	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Señor Luis Alfredo Galvez Correa

Elaboración propia

Finalmente, en la Tabla 6 se presenta la información actualizada sobre las Autoridades locales en el ámbito del área de influencia directa (AID) del Proyecto, referido a recintos, con información de contacto.

Tabla 6: Relación de Autoridades Locales de Recintos, actualizada

Localidad	Parroquia	Cantón	Provincia	Nombre
Recinto El Rincón	Los Lojas	Daule	Guayas	Roberto Correa
Recinto Loma León				Agnelio Alvarado
Recinto Palo Colorado				Gabriel Acosta
Recinto Palo de Iguana				Clemencia Lozano
Recinto Gramidia Selecta	Tarifa	Samborondón		Mónica Cruz
Recinto Las Margaritas				David Bohorquez
Recinto Tutumbes				Miguel Huacón
Recinto La Alianza				Carlota Guerrero
Sitio La Catarata	Mariscal Sucre	El Milagro		Lourdes Cazar
Recinto Los Aguacates				Delia Delgado
Recinto Venecia Central	Roberto Astudillo	El Milagro		Darwin Flores

Localidad	Parroquia	Cantón	Provincia	Nombre
Recinto Lechugal	San Carlos	Naranjal		Claudia Rosado
Recinto Montañita	Jesús María	Naranjal		Darwin Chica
Recinto Cotopaxi	Río Bonito	El Guabo	El Oro	Pedro Sanchez
Recinto El Pedregal	Victoria	Santa Rosa		Francisco Montesinos
Recinto El Paraíso				Danilo Ojeda
Recinto Ducupalca-El Vado	La Avanzada			Mariela Chamba
Sitio La Pereira				Gonzalo Riofrío
Recinto El Progreso	Palmares	Arenilla		Félix Silva

Elaboración propia

7.0 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EJECUTADOS (PRIMERA RONDA)

7.1 Contexto General

Como se ha indicado anteriormente, tanto Ecuador como otros países a nivel internacional se encuentran en una situación de emergencia sanitaria producto de la propagación de la pandemia del COVID 19[18]. Ante esta situación de emergencia sanitaria, el Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador suspende temporalmente, con carácter de indefinido y hasta que se levanten las medidas establecidas por la Declaración de Estado de Emergencia Sanitaria, todos los procesos de participación social/ciudadana que en ese momento se estén llevando a cabo para todos los proyectos, obras o actividades en proceso de licenciamiento ambiental a nivel nacional[19].

De acuerdo con la información provista por CELEC EP TRANSELECTRIC, en base al análisis de las resoluciones del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE), no se tiene ninguna nueva directriz para los procesos de socialización desarrollados durante el mes de diciembre del 2020.

Por otro lado, de acuerdo con la información provista por la consultora Social Capital Group (SCG) en su Propuesta PPS (2020), el 58,3% de la población en Ecuador cuenta con acceso a internet, ya sea a través de canales públicos o de suscripciones individuales; mientras que el 58,5% de la población cuenta con un celular activado. El 33% de usuarios digitales en Ecuador está concentrado en las provincias de Quito y Guayaquil; mientras que se identifica que el 63% del total son mayores de 24 años registran el 92% de ingreso e interacción en redes sociales vía dispositivos móviles. Además, Ecuador alcanza un 79% promedio de penetración de Internet en la población; lo cual se podría justificar con la cantidad de líneas telefónicas celulares activos que junto a iniciativas gubernamentales de acceso en áreas públicas y a la oferta de proveedores de servicios móviles con costos cada vez más reducidos, acerca el acceso a cada vez más usuarios[20].

Al respecto, y teniendo en cuenta las áreas de influencia del Proyecto, se observa que el porcentaje de personas que usan internet en la provincia de Guayas es del 63,7%, del 61,9% en la Provincia de El Oro y del 64,5% en la Provincia de Azuay. Respecto al uso del teléfono celular, se identifica que el 59,6% de la

[18] Organización Mundial de la Salud. Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Disponible en: https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses

[19] Según publicación del 17 de marzo del año 2020 en la página web del Ministerio del Ambiente y el Agua. Disponible en: https://www.ambiente.gob.ec/procesos-de-participacion-social-se-suspenden-temporalmente-por-emergencia-sanitaria/

[20] Ecuador - Estado Digital Ene/20. Disponible en: https://blog.formaciongerencial.com/estadodigitalecuador2020/

población en la provincia de Guayas 59,6%, el 61,2% en la provincia de El Oro y el 61,7% en la Provincia de Azuay cuentan con una línea telefónica celular activa.

7.2 Enfoque de Participación y Consulta

De acuerdo con el contexto general, la estrategia que se plantea de participación social o consulta es de modalidad virtual respecto a la presentación del EIAS del Proyecto; lo cual se fortalece con lo indicado por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información de Ecuador, que espera un incremento en 1,2%, para el año 2020, respecto al acceso de internet y líneas telefónicas celulares (Propuesta PPS, SCG 2020).

Además, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información ha indicado[21] que se han llevado a cabo algunas acciones que permitirán que el 98% del país esté conectado, generando un entorno innovador; consolidando de esta manera el proceso para que el 90% de trámites en Ecuador se lleven a cabo en línea. Cabe precisar que Ecuador basa su desarrollo digital en la Política Ecuador Digital, que se asienta en tres grandes ejes: Gobierno Digital, Inclusión Social y Desarrollo Productivo. Como resultado Ecuador vive una transformación digital, con un crecimiento importante en despliegue de fibra óptica que llega al usuario residencial, al pasar de 35 mil kilómetros en el año 2016 a 111 mil kilómetros a junio del presente año, lo cual significa un crecimiento del 217%.

Ante este escenario, el enfoque utilizado para el cumplimiento de los objetivos de la Primera Ronda del Plan de Consulta es el de la virtualización. La implementación del escenario de participación o consulta virtual constituyó todo un reto para la cual se convocó la participación de implicados con el Proyecto de manera exitosa. Para lograr los resultados de la primera ronda de consultas, se trabajó de manera conjunta con el equipo de CELEC EP TRANSELECTRIC, el equipo de SCG y Golder, con el soporte del equipo local en Ecuador de Golder (la consultora Efficacitas). Asimismo, y con el fin de brindar las mayores facilidades a las autoridades y población locales con la conectividad, el equipo de campo de CELEC EP TRANSELECTRIC coordinó para que en fechas específicas la población y autoridades locales pudieran reunirse y participar de las Reuniones Zoom de forma semipresencial. Esta experiencia se describe en las siguientes secciones.

7.3 Mecanismos de Participación Ejecutados

El Plan de Consulta para la primera ronda se basó en seis (6) mecanismos, los mismos que se implementaron de forma consecutiva y en paralelo para fortalecer todo el proceso de consulta, acorde a lo definido en el elemento N° 10 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). Cabe precisar que estos mecanismos fueron desarrollados e implementados de forma coordinada con CELEC EP TRANSELÉCTRIC y la consultora SGC.

Este primer proceso de consulta se desarrolló sin contratiempos, de acuerdo con lo planificado, brindando información previa a los grupos de interés, así como documentando y divulgando información relevante sobre el Proyecto y el EIAS en evaluación, alineado al cumplimiento de los elementos N° 2, N° 3, N° 4 y N° 9 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). En ese sentido, los mecanismos de participación social ejecutados en este Primer Proceso de Consulta cubrieron las etapas de convocatoria, divulgación de la información y diálogo, propiamente.

Este informe constituye un resumen sistematizado y estructurado de este Primer Proceso de Consulta, elaborado sobre la base de la información recopilada por Golder, información brindada por SCG e

[21] Disponible en: https://www.telecomunicaciones.gob.ec/consolidamos-la-transformacion-tecnologica-del-pais-con-la-politica-ecuador-digital/

información elaborada por CELEC EP TRANSELECTRIC y el apoyo local de Golder (Efficacitas), cuyos informes se incluyen al presente informe como anexos (ver Anexo 1, Informe CELEC EP TRANSELECTRIC, y Anexo 2, Informe Efficacitas). Los anexos 1 y 2 son informes que contienen listas de participantes, fotografías, captura de pantallas de correos electrónicos, entre otra información referida al proceso de ejecución de este Primer Proceso de Consulta.

Los mecanismos de participación social o de consulta ejecutados bajo un enfoque de virtualización, en cada etapa del Proceso de Consulta, son:

7.3.1 Etapa de Convocatoria

La etapa de convocatoria incluyó la validación de los nombres de los representantes de las organizaciones sociales, representantes del Gobierno Local y propietarios personas jurídicas; así como el contacto con ellos. Esta etapa de convocatoria se llevó a cabo del 30 de noviembre al 11 de diciembre del 2020, durante dos semanas de trabajo y reuniones de coordinación. En total, se llevaron a cabo 4 reuniones de coordinación entre CELEC EP TRANSELECTRIC, SCG, y el equipo de trabajo de Golder, con el fin de revisar los avances en la implementación de los mecanismos durante esta etapa. Las reuniones se llevaron a cabo los días 2, 8 y 11 de diciembre de 2020, en las cuales se revisaron los avances y se tomaron decisiones de cambio y mejora, cuando era necesario (ver Anexo 3, Acuerdos de reuniones de coordinaciones previas).

7.3.1.1 Cartas de Invitación

Este mecanismo constituye una herramienta de soporte a la convocatoria para la reunión Zoom; al uso de otros espacios virtuales como la página web, el Facebook y el correo electrónico; e invitación al uso del Formulario de Quejas y Reclamos de CELEC EP TRANSELECTRIC. Las Cartas de Invitación incluyeron información sobre el Proyecto de Interconexión Ecuador-Perú, sus beneficios, la evaluación de impactos ambientales y sociales, medidas de prevención, corrección, y mitigación de impactos, así como el marco de referencia del proceso de consulta, vinculado al financiamiento del BID; lo cual se enlaza al cumplimiento de los elementos N° 1 y N° 2 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). Las Cartas de Invitación fueron enviadas desde el 18 de noviembre 2020 por el sistema Quipux de CELE EP TRANSELECTRIC y por correo electrónico desde el 09 de diciembre 2020 a los grupos de interés listados en la Sección 5.0 del presente Informe de Ejecución del Primer Proceso de Consulta; es decir, dos (2) semanas anteriores a la realización de las sesiones virtuales vía Zoom (ver Anexo 1, Informe CELEC, donde se presentan capturas de pantalla del envío de las cartas por el sistema Quipux). En total, fueron aproximadamente 928 correos enviados con las cartas de invitación, el Resumen Ejecutivo del EIAS y los materiales informativos; lo cual fue enviado dos veces por semana durante la semana del 30 de noviembre y 7 de diciembre 2020.

CELEC EP – TRANSELECTRIC generó las invitaciones para un listado de actores sociales identificados, que incluyen autoridades (municipales, parroquiales, recintos), representantes de asociaciones, y propietarios de predios por donde pasaría la nueva infraestructura. En el Anexo 4 se presenta el formato de las cartas de invitación enviadas a los grupos de interés, las cuales se dividieron en organizaciones sociales y propietarios personas jurídicas, y autoridades locales.

En total se enviaron 75 invitaciones, de las cuales 46 invitaciones fueron enviadas el 27 de noviembre del año 2020 a autoridades de diferentes GAD, cantonales y parroquiales ubicadas en el área de influencia del Proyecto a través de la plataforma QUIPUX de CELEC EP TRANSELECTRIC. Otras 9 invitaciones fueron enviadas por correo electrónico el 30 de noviembre del año 2020 a organizaciones sociales y propietarios (personas jurídicas). En la Tabla 7 se presenta el listado de las invitaciones enviadas, con el tipo de envío.

Tabla 7: Relación de Cartas de Invitación enviadas, según medio

Provincia	Cantón	Parroquia	Organización	Tipo	Representante	Medio
Guayas	Cantón Daule		Asociación de Ganaderos	Organización Social	• Secretaria • Representante legal	Correo Electrónico
Guayas	Cantón Daule		Asociación de Arroceros	Organización Social	• Presidente	Correo Electrónico
Guayas	Cantones Milagro, Naranjito, Marcelino Mariduña		Centro Agrícola del Cantón Samborondón	Organización Social	• Presidente • Trabajador	Correo Electrónico
Guayas	Cantón Balao		Asoproliflo Producción Agrícola de la Libertad, Florida y las Palmas	Organización Social	• Representante legal	Correo Electrónico
Guayas	Cantón Balao		Asociación Agroartesanal La Libertad	Organización Social	• Representante legal • Presidente del consejo administrativo	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Pasaje		Asociación de Pequeños Productores Bananeros el Guabo ASOGUABO	Organización Social	• Presidente del consejo de administración • Representante legal	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Pasaje		Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos - PROASOCACAO	Organización Social	• Representante legal • Presidente del consejo administrativo	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Arenillas		Recinto Cotopaxi+B10	Organización Social	s.i.	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Arenillas		Comité de Agricultores El Progreso	Organización Social	• Representante legal • Presidente del consejo administrativo	Correo Electrónico
			Observatorio ciudadano de servicios públicos	Organización Social	• Director Ejecutivo	Correo Electrónico
			Fundación comunidad para el Desarrollo Humano	Organización Social	• Presidenta	Correo Electrónico
			Red Defensorías comunitarias	Organización Social	• Presidenta	Correo Electrónico
			Fundación "Participación social para el Desarrollo Humano"	Organización Social	• Director	Correo Electrónico
			Corporación de desarrollo social CODES	Organización Social	• Director	Correo Electrónico

Provincia	Cantón	Parroquia	Organización	Tipo	Representante	Medio
Guayas	Cantón Naranjal	Taura	Grupo Quirola	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
Guayas	Cantón Naranjal	Jesus Maria	GRUPO QUIROLA, HDA. ""SECADAL"".	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
Guayas	Cantón Naranjal	Naranjal	GRUPO QUIROLA, REPRESENTANTE ESTEBAN QUIROLA	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
Guayas	Cantón Balao	Balao	COMPAÑÍA SURGESA S.A	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
Guayas	Cantón Balao	Balao	COMPAÑÍA IND. SURGESA LOTE GAMA 4	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
El Oro	Cantón El Guabo	Rio Bonito	COMPAÑIA SUPERMAG S.A.	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Santa Rosa	Victoria	AGRICOLA PREDIAL BOLIVAR C.A	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Santa Rosa	Victoria	COMPAÑÍA FORMATECSA S.A	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Santa Rosa	Victoria	COMPAÑÍA FALBACO CIA. LTDA.	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Santa Rosa	Santa Rosa	PRODUCTORA AGRICOLA PINEDA PINEDA - GRUPO PINEDA CIA LTDA.	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Santa Rosa	Santa Rosa	ITALIMENTOS CIA. LTDA	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Santa Rosa	Santa Rosa	SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO - GRUPO NOBLECILLA Y COMPAÑIA C.A	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Santa Rosa	Bellavista	AGROCORONEL - CIA. LTDA.	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
El Oro	Cantón Arenillas	Arenillas	COMPAÑÍA SUPERMAG S.A.	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico
Guayas	Cantón Milagro	Mariscal Sucre (huaques)	OTISGRAF S.A.	Propietario Persona Jurídica	s.i.	Correo Electrónico

Provincia	Cantón	Parroquia	Organización	Tipo	Representante	Medio
Guayas	Guayaquil	Guayaquil	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Directora de Planificación Urbana	QUIPUX
Guayas	Guayaquil	Guayaquil	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcaldesa	QUIPUX
Guayas	Guayaquil	Guayaquil	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Medio Ambiente	QUIPUX
Guayas	Guayaquil	Tenguel	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
Guayas	Daule	Daule	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Planificación	QUIPUX
Guayas	Daule	Daule	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
Guayas	Daule	Los Lojas	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
Guayas	Samborondón	Samborondón	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Planificación	QUIPUX
Guayas	Samborondón	Samborondón	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
Guayas	Samborondón	Tarifa	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
Guayas	Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Planificación	QUIPUX
Guayas	Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
Guayas	Milagro	Milagro	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Planificación	QUIPUX
Guayas	Milagro	Milagro	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
Guayas	Milagro	Mariscal Sucre	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
Guayas	Milagro	Roberto Astudillo	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
Guayas	Marcelino Maridueña	Marcelino Mariadueña	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Asistente de planificación	QUIPUX
Guayas	Marcelino Maridueña	Marcelino Mariadueña	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
Guayas	Naranjal	Naranjal	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Planificación	QUIPUX
Guayas	Naranjal	Naranjal	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
Guayas	Naranjal	Jesús María	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX

Provincia	Cantón	Parroquia	Organización	Tipo	Representante	Medio
Guayas	Naranjal	San Carlos	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
Guayas	Naranjal	Taura	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
Guayas	Naranjito	Naranjito	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Planificación	QUIPUX
Guayas	Naranjito	Naranjito	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
Guayas	El Triunfo	El Triunfo	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
Guayas	Balao	Balao	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
Guayas	Balao	Balao	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Planificación	QUIPUX
Azuay	Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Planificación	QUIPUX
Azuay	Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
El Oro	El Guabo	El Guabo	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Planificación	QUIPUX
El Oro	El Guabo	El Guabo	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
El Oro	El Guabo	Río Bonito	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
El Oro	Pasaje	Pasaje	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Planificación	QUIPUX
El Oro	Pasaje	Pasaje	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
El Oro	Pasaje	Buenavista	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
El Oro	Pasaje	Progreso	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Director de Planificación	QUIPUX
El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
El Oro	Santa Rosa	Bellavista	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
El Oro	Santa Rosa	La Avanzada	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
El Oro	Santa Rosa	Victoria	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
El Oro	Arenillas	Arenillas	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Directora de Planificación	QUIPUX

Provincia	Cantón	Parroquia	Organización	Tipo	Representante	Medio
El Oro	Arenillas	Arenillas	GAD Cantonal	Autoridad Local	• Alcalde	QUIPUX
El Oro	Arenillas	Palmales	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX
El Oro	Arenillas	Carcabón	GAD Parroquial	Autoridad Local	• Presidente Junta Parroquial	QUIPUX

s.i. = Sin Información.

Fuente: CELEC EP TRANSELECTRIC

Complementariamente al envío de las Cartas de Invitación por el sistema Quipux de CELEC EP TRANSELECTRIC (invitaciones dirigidas a autoridades locales) y por correo electrónico (invitaciones dirigidas a propietarios personas jurídicas y organizaciones sociales), éstas mismas invitaciones (75 en total) se entregaron de forma física a los mismos destinatarios, junto al Resumen Ejecutivo del Estudio y a los Materiales Informativos elaborados por SCG y Golder; lo cual se llevó en paralelo al pegado de los afiches de convocatoria (lo cual se aborda en el siguiente *ítem*). El objetivo de la entrega de cartas en formato físico fue el de fortalecer la convocatoria y generar sinergias entre los mecanismos propuestos (ver detalle en Anexo 1 y Anexo 2 que incluyen fotografías sobre el pegado de los afiches y entrega en físico de las cartas de invitación; así como las actas de entrega).

7.3.1.2 Pegado de Afiches

El pegado de afiches corresponde a un mecanismo de participación social o consulta cuyo objetivo es fortalecer el proceso de convocatoria para las reuniones Zoom, alineado al cumplimiento del elemento N° 4 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). Los afiches muestran información sobre el Proyecto de Interconexión Ecuador-Perú, sobre los impactos y beneficios que éste generaría, así como el financiamiento del BID, similar al texto enviado en las Cartas de Convocatoria; lo cual se alinea al cumplimiento de los elementos N° 1 y N° 2 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). Complementariamente, los afiches incorporaron información sobre las reuniones Zoom a desarrollarse, cronograma y enlace de registro; similar a la información de las cartas enviadas a organizaciones sociales y propietarios, puesto que el fin de los afiches es convocar la participación de la población a las reuniones Zoom.

Los lugares en donde se llevó a cabo el pegado de los afiches, de acuerdo con la información proporcionada por CELEC EP TRANSELECTRIC, fue en el lugar de ingreso donde funciona cada organización; el cual representa el lugar más visible y transitado por las personas. De acuerdo con la información brindada por los equipos locales (CELEC EP TRANSELECTRIC y Efficacitas), no se tuvo inconvenientes para el pegado de los afiches. En total, se colocaron 42 afiches entre GAD parroquiales (15), GAD cantonales (13), establecimientos de propietarios personas jurídicas (6) y oficinas de organizaciones sociales (8). Con ello se cubrió la totalidad de los Cantones, en las Provincias del Oro y Guayas, del AII y AID[22]; y casi la totalidad de las Parroquias del AII y AID a lo largo de los 279.87 Km que implica la Línea de Transmisión.

En la Tabla 8 se presenta la relación de GAD parroquiales y cantonales, establecimientos de propietarios personas jurídicas y oficinas de organizaciones sociales donde se colocaron los afiches.

[22] Solo quedó pendiente la visita al Cantón y Parroquia Camilo Ponce Enríquez, en la Provincia de Azuay.

Tabla 8: Relación Afiches colocados en el Área de Influencia

Provincia	Cantón	Parroquia	Recinto	Organización	Tipo Organización	Nro. Afiches
Guayas	Guayaquil	Pascuales		Asoc. Productores el Chorrillo	Organización Social	1
Guayas	Guayaquil	Pascuales		Asoc. Los Pino	Organización Social	1
Guayas	Guayaquil	Pascuales		Coop. 7 de Julio	Organización Social	1
Guayas	Daule	Daule		Asoc. Arroceros del Canton Daule	Organización Social	1
Guayas	Daule	Daule		Asoc. Prov. De Ganaderos del Cantón Daule	Organización Social	1
Guayas	Guayaquil	Guayaquil		CPCCS Guayas	Organización Social	1
Guayas	Guayaquil	Guayaquil		Compañia Surgesa S.A.	Propietario Persona Jurídica	1
Guayas	Guayaquil	Guayaquil		Fundación Comunidad Para el Desarrollo Humano	Propietario Persona Jurídica	1
Guayas	Guayaquil	Guayaquil		Corporación del Desarrollo Social CODES	Propietario Persona Jurídica	1
Guayas	Milagro	Mariscal Sucre		Junta Parroquial Mariscal Sucre	GAD Parroquial	1
El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa		Grupo Noblecilla y quirola	Propietario Persona Jurídica	1
Guayas	Samborondón	Samborondón		Centro Agrícola Cantonal de Samborondón	Propietario Persona Jurídica	1
Guayas	Naranjal	Naranjal		Grupo Quirola / Had. Secadal	Propietario Persona Jurídica	1
Guayas	Balao	La Libertad		Aso. Agroartesanales La Libertad	Organización Social	1
Guayas	Balao	Las Palmas		Aso. De Trabajadores Agróciolas Autónomos	Organización Social	1
Guayas	Yaguachi	Yaguachi		Municipio Cantón Yaguahi	GAD Cantonal	2
Guayas	Milagro	Milagro		Municipio Cantón Milgaro	GAD Cantonal	2
Guayas	Naranjito	Naranjito		Municipio Cantón Naranjito	GAD Cantonal	2
Guayas	Marcelino Mariadueña	Marcelino Mariadueña		Municipio Cantón Marcelino Maridueña	GAD Cantonal	1

Provincia	Cantón	Parroquia	Recinto	Organización	Tipo Organización	Nro. Afiches
Guayas	Daule	Daule		Municipio Cantón Daule	GAD Cantonal	1
Guayas	Guayaquil	Guayaquil		Municipio Cantón Guayaquil	GAD Cantonal	1
Guayas	El Triunfo	El Triunfo		Municipio Cantón El Triunfo	GAD Cantonal	1
Guayas	Samborondón	Samborondón		Municipio Cantón el Samborondón	GAD Cantonal	2
Guayas	Naranjal	Naranjal		Municipio Cantón Naranjal	GAD Cantonal	1
Guayas	Guayaquil	Tenguel		Municipio Cantón Tenguel	GAD Parroquial	1
El Oro	El Guabo	Río Bonito		Municipio Cantón Río Bonito	GAD Parroquial	1
El Oro	Pasaje	Progreso		Municipio Cantón Progreso	GAD Parroquial	1
El Oro	Pasaje	Buenavista		Municipio Cantón Buenavista	GAD Parroquial	1
El Oro	Santa Rosa	Bellavista		Municipio Cantón Bellavista	GAD Parroquial	1
El Oro	Santa Rosa	La Avanzada		Municipio Cantón La Avanzada	GAD Parroquial	1
El Oro	Santa Rosa	La Victoria		Municipio Cantón La Victoria	GAD Parroquial	1
El Oro	Arenillas	Palmales		Municipio Cantón Palmales	GAD Parroquial	1
El Oro	Arenillas	Carcabón		Municipio Cantón Carcabón	GAD Parroquial	1
El Oro	El Guabo	Río Bonito	Cotopaxi		GAD Parroquial	1
El Oro	El Guabo	El Guabo		ASOGUABO	GAD Parroquial	1
El Oro	Santa Rosa	La Victoria	Pedregal		GAD Parroquial	1
El Oro	Santa Rosa	La Victoria	Paraíso		GAD Parroquial	1
El Oro	Arenillas	Palmales	El Progreso		GAD Parroquial	1
TOTAL DE AFICHES						**42**

Fuente: CELEC EP TRANSELECTRIC y Efficacitas.

En el Anexo 5 se presenta el formato de los Afiches pegados en distintos lugares del área de influencia del Proyecto[23].

Como se indicó anteriormente, de forma complementaria al pegado de los afiches, el equipo de trabajo de CELEC EP TRANSELECTRIC y de Golder, a través de su equipo local (consultora Efficacitas), hicieron entrega en físico de las cartas de convocatoria a autoridades, organizaciones sociales y propietarios persona jurídica, así como del Resumen Ejecutivo, los materiales informativos preparados y el formulario de atención de Quejas y Reclamos; las cuales fueron de 75. El objetivo de esta acción complementaria fue reforzar la convocatoria y promover el diligenciamiento de los formularios como medio para recibir las consultas necesarias respecto al EIAS del Proyecto y otros temas relevantes.

Adicionalmente a lo indicado anteriormente, y con el fin de ampliar el registro de las consultas de la población al momento del trabajo de campo, se han identificado tres (3) consultas hechas por la población en general; dos (2) de propietarios personas jurídicas y una (1) de un presidente de recinto. En la Tabla 9 se presentan las consultas manifestadas durante el pegado de afiches y entrega de las invitaciones en formato físico; respecto a las cuales se solicitó a estas personas puedan canalizar formalmente sus consultas a través del correo electrónico de CELEC EP TRANSELECTRIC (socioambiental.tra@celec.gob.ec) y a través del Formulario de Atención de Quejas y Reclamos.

Tabla 9: Relación Afiches

Provincia	Cantón	Parroquia	Recinto	Organización	Cargo	Tipo	Consulta / Queja / Reclamo
El Oro	Santa Rosa	La Victoria	Paraíso	---	Presidente de Recinto	Autoridad Local	El señor Ojeda manifestó que han realizado varios requerimientos para que reubiquen unos postes de energía eléctrica que cruzan por las bananeras porque se corre el riesgo de cortocircuitos. Pedidos que no han sido atendidos; quieren que el cableado sea colocado paralelo a la carretera
---	---	---	---	Compañía Falbaco Cía. LTDA.	Gerente General	Propietario Persona Jurídica	Manifestó que por educación recibían la invitación, pues han hecho requerimientos a la empresa eléctrica para los moradores de las bananeras y no han sido atendidas.
---	---	---	---	Grupo Coronel Cia. Ltda.	Gerente General	Propietario Persona Jurídica	No están de acuerdo con el Proyecto porque impediría la libre circulación de la avioneta que fumiga las áreas cultivadas. No les dan ningún beneficio como compañía.

De acuerdo con CELEC EP, se tiene el compromiso de continuar dando respuesta a dudas sobre el proyecto que distintas partes interesadas tengan.

Fuente: Informe Efficacitas.

[23] Adicionalmente, se consideró el pegado de afiches en otros puntos de afluencia de la población, como escuelas, establecimientos de salud, entre otros; sin embargo, no se tuvo la autorización respectiva para ello en ninguno de los casos.

7.3.1.3 Pastillas Comunicacionales:

Este mecanismo de participación incluye los principios de participación y comunicación. Las pastillas comunicacionales diseñadas se enviaron a través de la aplicación *WhatsApp*, a cargo de SCG y Efficacitas, y por correo electrónico a cargo del Departamento de Gestión Ambiental y Social CELEC EP TRANSELECTRIC.

Las Pastillas Comunicaciones fueron desarrolladas por el Departamento de Comunicación Corporativa de CELEC EP TRANSELECTRIC y consistieron en:

- **Video Corporativo:** con una duración aproximada de 2 minutos, en el cual se hace referencia al Proyecto y sus beneficios y al EIAS; incluyendo los logos corporativos de CELE EP TRANSELECTRIC y un mapa de ubicación del Proyecto, con lo cual se alinea al elemento N° 1 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). Finalmente, el video cierra con un llamado a los grupos de interés a participar de consultas y comentarios, respondiendo al elemento N° 6 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). El video, asimismo, fue utilizado como video introductorio en las reuniones Zoom. En el Anexo 6 se presenta el guion del video.
- **Texto de convocatoria a las reuniones Zoom**, que se enviaron juntamente con el video. Este texto de convocatoria (denominado Arte), contuvo la información detallada sobre el Proyecto y sus beneficios, sobre el EIAS y los impactos y medidas de maneja desarrolladas, sobre el Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos, sobre el financiamiento del BID, las fechas de las reuniones Zoom y los enlaces para conectarse, así como el enlace de las redes sociales donde podrán encontrar toda la información referida al Proyecto y al EIAS en evaluación a través de los cuales podrán informarse y plantear consultas previas a las reuniones Zoom. De esta manera se fortalecen los elementos N° 1 y N° 6 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). En el Anexo 7 se presenta el Arte del Texto de Convocatoria enviado que se divide en dos (2) partes.

Las pastillas comunicacionales fueron enviadas de acuerdo con el cronograma establecido, dos (2) veces por semana durante la semana del 30 de noviembre del 2020 y la semana del 7 de diciembre del 2020; en total 37 organizaciones, entre representantes de GAD Cantonales (15), de GAD Parroquiales (15) y de Organizaciones Sociales (7), a quienes se enviaron las pastillas comunicacionales. En la Tabla 10 se presenta la relación de organizaciones a las que se envió las pastillas comunicacionales, a través de los equipos locales SCG y Efficacitas.

Tabla 10: Organizaciones a las que se envió las Pastillas Comunicacionales por WhatsApp

Provincia	Cantón	Parroquia	Organización	Cargo
Guayas	Guayaquil	Tenguel	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
	Daule	Daule	GAD Cantonal	Director de Planificación
				Alcalde
		Los Lojas	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
	Samborondón	Samborondón	GAD Cantonal	Director de Planificación
		Tarifa	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
	Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	GAD Cantonal	Director de Planificación

Provincia	Cantón	Parroquia	Organización	Cargo
Guayas	Milagro	Milagro	GAD Cantonal	Director de Planificación
		Mariscal Sucre	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
		Roberto Astudillo	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
	Naranjal	Naranjal	GAD Cantonal	Director de Planificación
		Jesús María	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
		San Carlos	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
		Taura	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
	Naranjito	Naranjito	GAD Cantonal	Director de Planificación
				Alcalde
	Cantón Daule	Asociación de Ganaderos	Organizaciones sociales	Secretaria Representante legal
	Cantones Milagro, Naranjito, Marcelino Mariduña	Centro Agrícola del Cantón Samborondón	Organizaciones sociales	Presidente Trabajador
	Cantón Balao	Asoproliflo Producción Agrícola de la Libertad, Florida y las Palmas	Organizaciones sociales	Representante legal
	---	Fundación comunidad para el Desarrollo Humano	Organizaciones sociales	Presidenta
	---	Fundación "Participación social para el Desarrollo Humano"	Organizaciones sociales	Director
El Oro	El Guabo	El Guabo	GAD Cantonal	Director de Planificación
				Alcalde
	Pasaje	Pasaje	GAD Cantonal	Director de Planificación
		Buenavista	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
		Progreso	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
	Santa Rosa	Santa Rosa	GAD Cantonal	Director de Planificación
				Alcalde
		Bellavista	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial

Provincia	Cantón	Parroquia	Organización	Cargo
El Oro		La Avanzada	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
		Victoria	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
	Arenillas	Arenillas	GAD Cantonal	Directora de Planificación
				Alcalde
		Palmales	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial
		Carcabón	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial

Fuente: SCG y Efficacitas.

Complementariamente al envío de las pastillas comunicacionales por WhatsApp, y de acuerdo con la información proporcionada por CELEC EP TRANSELECTRIC, se enviaron 36 correos electrónicos con la información de las pastillas comunicacionales a 13 representantes de organizaciones sociales y 23 representantes de GAD parroquiales y cantonales; por un lado, reforzando el envío de los mensajes por WhatsApp y, por otro lado, conectando a quienes no contaban con un celular o no contaban con la aplicación del WhatsApp en sus dispositivos móviles.

El detalle y capturas de pantalla del envío de las pastillas comunicacionales se presenta en el Anexo 2 y Anexo 8. Cabe precisar que no se recibieron consultas a través del *WhatsApp* durante la etapa de convocatoria y hasta la semana en que se desarrollaron las reuniones Zoom (del 14 al 18 de diciembre del 2020).

7.3.2 Etapa de Divulgación de la Información

En paralelo a la Etapa de Convocatoria, durante las dos semanas previas a las reuniones Zoom, del 30 de noviembre hasta el 11 de diciembre del 2020, e incluso durante las reuniones Zoom (del 14 al 18 de diciembre 2020), la información sobre el EIAS del Proyecto estuvo a disposición de forma completa y virtual en las plataformas digitales de CELEC EP TRANSELECTRIC y de forma resumida y esquematizada a través de Material Informativo entregado.

7.3.2.1 Canales Digitales

CELEC EP TRANSELÉCTRIC fortaleció sus canales digitales de Facebook, Página Web, Twitter y correo electrónico; a través de los cuales se promovió la información sobre el Proyecto y el EIAS. Lo anterior, con el objeto de promover la participación activa de la población en general, cumpliendo con el elemento N° 6 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Los canales digitales a los que se hace referencia son[24]:

- Facebook: El enlace del Facebook es: www.facebook.com/celecep.transelectric/

  CELEC EP TRANSELÉCTRIC fijó una barra informativa sobre el proceso de consulta en el Facebook, con el fin de que ésta sea siempre visible a todos los visitantes. Esta barra informativa constituyó un enlace a la página web de CELEC EP TRANSELECTRIC y al EAIS del Proyecto y al Análisis Ambiental

[24] En el Anexo 9, Informe CELEC - Canales Digitales, se muestran los resultados sobre las interacciones registradas por CELEC EP TRANSLECTRIC durante las tres (3) semanas que estuvo a disposición la información en redes sociales, del 30 de noviembre al 18 de diciembre del 2020; especialmente sobre las interacciones en Facebook, Twitter y la página Web.

y Social de la SE Chorrillos. Esta barra informativa estuvo fija durante toda la etapa de convocatoria e incluso durante las reuniones Zoom, del 30 de noviembre al 18 de diciembre del 2020.

En la Figura 1 se muestra una captura de pantalla con el detalle de la publicación en Facebook.

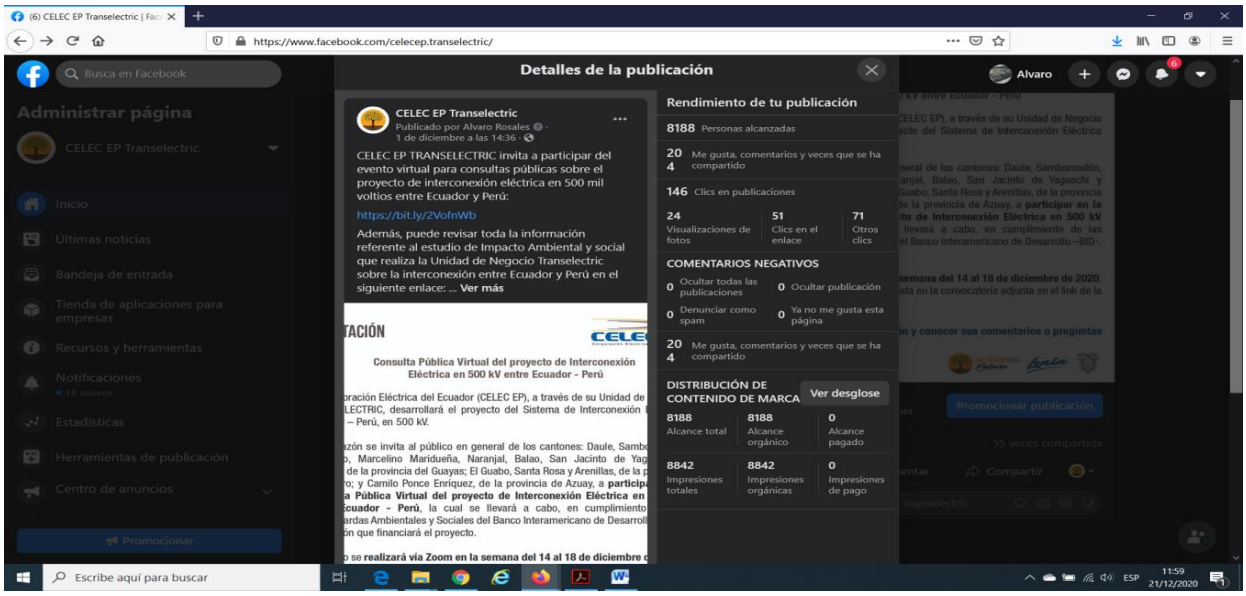

Fuente: CELEC EP TRANSELECTRIC

Figura 1: Publicación del Proceso de Consulta en Facebook

De acuerdo con la información proporcionada por CELEC EP TRANSELECTRIC, el alcance total de personas (cuentas) que observaron la publicación en la cuenta de Facebook fue de 8 188 *views*. Se registraron 146 clics en la publicación solicitada, los cuales se dividen de la siguiente manera: 24 clics para visualizaciones de foto en pantalla completa, 51 clics para los enlaces contenidos en la publicación y 71 clics para otras acciones. Adicionalmente se generaron diversas interacciones entre: me gusta, comentarios y veces que se ha compartido la publicación solicitada; lo que da un total de 350 interacciones.

- Twitter: El enlace del Twitter es: https://twiter.com/EcTranselctric/

Este canal no estaba previsto en el Plan de Consulta; sin embargo, CELEC EP TRANSELECTRIC también utilizó dicho canal para fortalecer el proceso de consulta, con el fin de que sea visible a todos los visitantes. La convocatoria a través del Twitter estuvo publicada durante toda la etapa de convocatoria e incluso durante las reuniones Zoom, del 30 de noviembre al 18 de diciembre del 2020.

En la Figura 2 se muestra una captura de pantalla con el detalle de la publicación en Twitter.

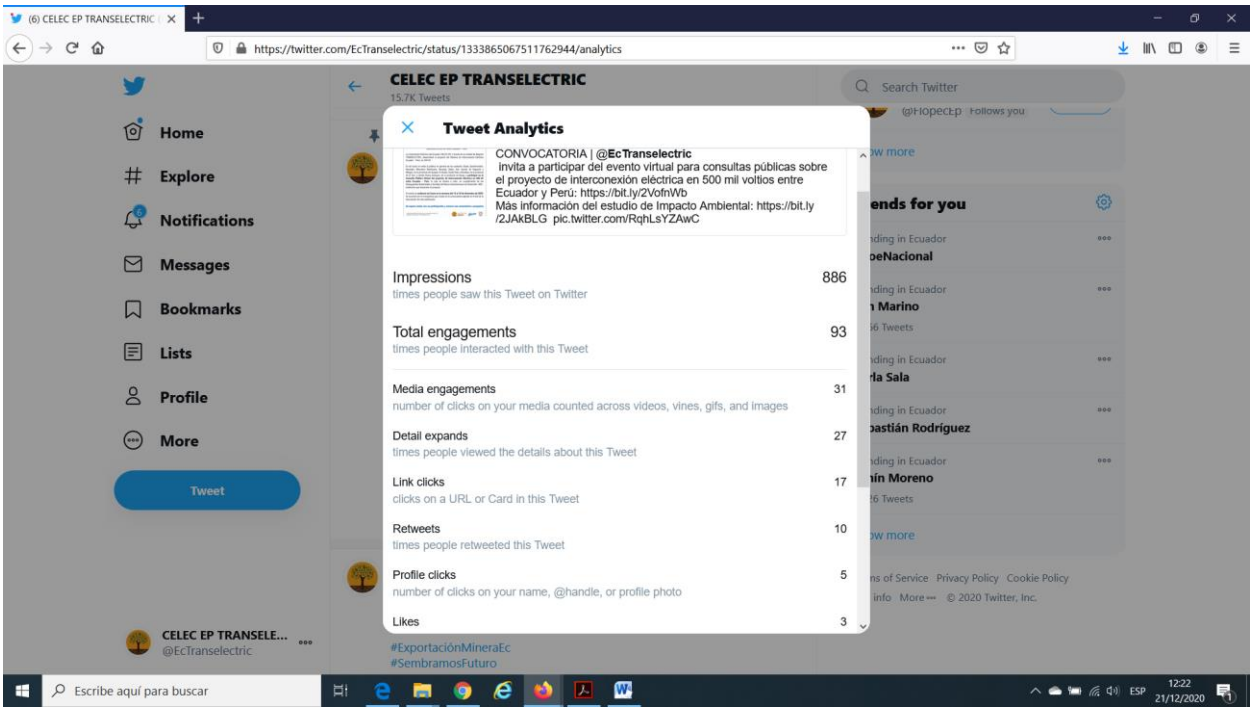

Fuente: CELEC EP TRANSELECTRIC

Figura 2: Publicación del Proceso de Consulta en Twitter

De acuerdo con la información proporcionada por CELEC EP TRANSELECTRIC, el alcance total de personas (cuentas) que observaron la publicación solicitada en la cuenta de Twitter fue de 886 *views*. Se registraron 93 interacciones con la publicación solicitada divididas de la siguiente manera: 31 dieron *clic* para expandir la imagen adjunta al *tweet*; 27 dieron *clic* para expandir el *tweet* que contiene la publicación solicitada; 17 dieron *clic* en los enlaces de acceso a contenidos externos en el *tweet*; 10 *retweets*; 5 dieron *clic* para visitar el perfil de CELEC EP TRANSELECTRIC; y 3 dieron me gusta (*likes*).

- Página Web: CELEC EP TRANSELECTRIC también cuenta con una página web corporativa a través de la cual brinda información en general. El enlace de la página web es: http://www.celec.gob.ec/transelectric/

  CELEC EP TRANSELECTRIC publicó desde el 30 de noviembre al 21 de diciembre del 2020 la información referida al EIAS del Proyecto y el Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos, como se puede evidenciar en la Figura 3 donde se muestra una captura de pantalla de la página web. Respecto al EIAS, se publicaron todos los capítulos del estudio, incluyendo: Resumen Ejecutivo, Descripción del Proyecto, Resultados de Línea Base Física, Biológica y Social, Evaluación de Impactos y el Plan de Manejo Ambiental. Complementariamente al EIAS del Proyecto y al Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos, se publicó las invitaciones a las reuniones virtuales por Zoom y los materiales informativos de Golder y SCG. Asimismo, y con el fin de facilitar el acceso a las reuniones virtuales por Zoom, se colocó un enlace a las reuniones diarias para que los interesados puedan vincularse a ésta de forma directa.

  Adicionalmente, se desarrolló un enlace directo al Formulario de Quejas y Reclamos, para que éste esté a disposición de la población en general. Respecto al Formulario de Atención de Quejas y Reclamos, se agregó una referencia respecto a los canales para registrar o dejar su queja o reclamo, sobre todo para quienes no cuentan con la posibilidad de enviar el Formulario por correo o no pueden imprimirlo. Se coordinó con los representantes de los GAD para que estos puedan aceptar los

Formularios de Quejas y Reclamos de la población; posteriormente, y de forma programada, personal de CELEC EP TRANSELECTRIC recabará dichos Formularios para canalizar las respuestas.

Hasta la fecha del 21 de diciembre del 2020, no se habían recibido quejas y reclamos a través de estos Formularios.

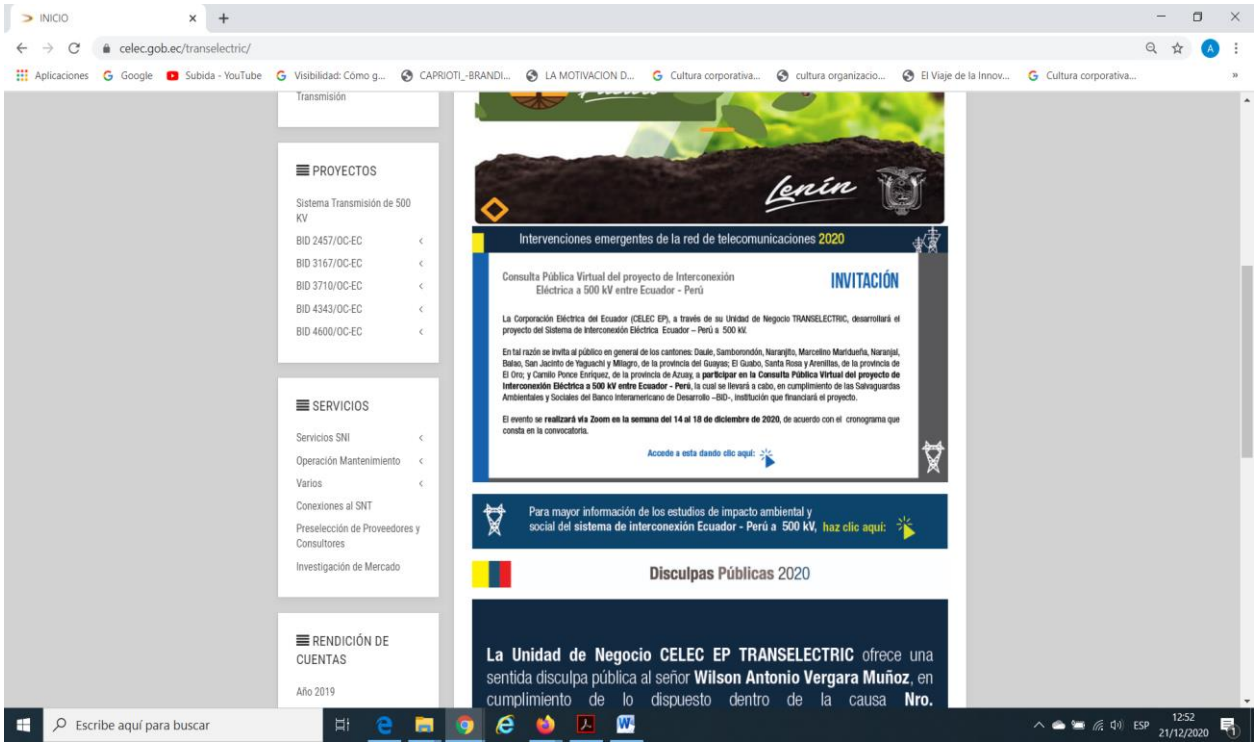

Fuente: CELEC EP TRANSELECTRIC

Figura 3: Publicación de los documentos del EIAS y convocatoria en Página Web

- Correo Electrónico[25]: El Departamento de Gestión Social y Ambiental de CELEC EP TRANSELÉCTRIC cuenta con un correo electrónico activo: socioambiental.tra@celec.gob.ec; el cual está a disposición de la comunidad para la recepción de observaciones y comentarios a los documentos objeto del proceso de consulta. Como se indicó anteriormente (Sección 7.3.1.1), este correo se utilizó para el envío de las invitaciones a autoridades locales del AII y AID del Proyecto y para el envío de las pastillas comunicacionales. Por otro lado, a través del correo electrónico se indicaron las plataformas en las que se encuentra información sobre el EIA (la página web y el Facebook). Cabe precisar que no se han recibido consultas a través del correo electrónico hasta la semana posterior a las reuniones Zoom.

  Asimismo, durante la semana de las reuniones Zoom (semana del 14 de diciembre) CELEC EP TRANSLECTIC envío correos electrónicos a las autoridades, representantes de organizaciones sociales y propietarios personas jurídicas, los que se listan en las secciones previas, con el fin de incentivar su participación a las reuniones Zoom. Estos correos fueron enviados a dichos grupos de interés a manera de recordatorio, el día anterior a la reunión Zoom y con el enlace directo para la conexión.

  En la Tabla 11 se presenta un resumen de los correos electrónicos de recordatorio enviados a distintas organizaciones sobre las reuniones virtuales que se estarían llevando a cabo. Estos correos electrónicos contenían el enlace directo a las reuniones, con el fin de facilitar su ingreso a éstas.

[25] En el Anexo 1, Informe CELEC, se muestra el detalle sobre los correos enviados.

Tabla 11: Correos electrónicos de recordatorio a reuniones Zoom

Tipo de Recordatorio	Fecha de envío	Nro. Correos electrónicos enviados
Recordatorio Primera Reunión	4/12/2020	41
Recordatorio Segunda Reunión	10/12/2020	22
Recordatorio Tercera Reunión	15/12/2020	41
Recordatorio Cuarta Reunión	16/12/2020	22
Recordatorio Quinta Reunión	18/12/2020	41
Recordatorio Sexta Reunión	18/12/2020	22

Fuente: CELEC EP TRANSELECTRIC

Como se ha indicado, estos canales digitales han permitido a los usuarios informarse sobre el Proyecto de Interconexión Ecuador-Perú, sobre el EIAS del Proyecto en evaluación, el Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos, el financiamiento del BID y expresar sus comentarios, observaciones, consultas, expectativas, entre otros de forma libre. Lo anterior, se alinea a los elementos N° 1, N° 2 y N° 6 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

7.3.2.2 Material Informativo Virtual

El material informativo constituye el material de participación social o consulta por excelencia, puesto que contiene información relacionada al Proyecto, y está a disposición de las personas en cualquier momento. Esta actividad va de la mano con lo establecido en los elementos N° 6, N° 8, N° 9 y N° 10 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

En esta oportunidad, el Primer Proceso de Consulta manejo dos (2) tipos de Material Informativo:

- Uno a cargo de Golder, el cual desarrolló un Material Informativo conteniendo toda información relacionada a la Descripción del Proyecto (ubicación y área de influencia), los resultados más relevantes del EIAS del Proyecto en evaluación (Línea Base, Evaluación de Impactos y Plan de Manejo), e información relacionada a los distintos Canales Digitales que pone a disposición CELEC EP TRANSELÉCTRIC, para darle continuidad al proceso de participación social o consulta.
- En segundo material informativo elaborado por SCG, elaborado en base a una infografía con información sobre los impactos potenciales sobre la Franja de Servidumbre y la afectación a los propietarios, poseedores y ocupantes, y los lineamientos sobre un posible reasentamiento y/o restablecimiento de los medios de vida.

En el Anexo 8, Soporte SCG, y el Anexo 10, Material Informativo Golder, se presentan los tipos de Material Informativo. Como se indicó anteriormente, estos materiales informativos fueron enviados por correo electrónico y entregados en físico a las autoridades locales del AII y AID del Proyecto, a los representantes de organizaciones sociales y a los propietarios personas jurídicas potencialmente afectados.

7.3.3 Etapa de Diálogo

7.3.3.1 Reuniones Zoom

Este mecanismo constituye la interacción directa con la población de forma virtual y en tiempo real, con el fin de presentar el Proyecto (Descripción y ubicación); los resultados más resaltantes del EIAS en evaluación y del Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos: Línea Base, Impactos y Beneficios del Proyecto y las

Medidas de Manejo Ambiental; Presentación de la Propuesta del Plan de Reasentamiento (próximas actividades); y la Presentación del Mecanismos de Atención de Quejas y Reclamos. Al ser un mecanismo interactivo con la población y autoridades locales, lo que se buscó es lograr la bidireccionalidad de la comunicación, recogiendo de la población sus principales expectativas y consultas sobre el Proyecto en general, para lo cual, al final de las presentaciones indicadas, se abrió por espacio para una ronda de consultas orales y escritas a través del chat. Las reuniones virtuales por Zoom se alinean al cumplimiento de los elementos N°1, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7 y N° 8 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Como primer paso, se adquirió la licencia de la plataforma Zoom, de reuniones virtuales en línea, con capacidad de recibir hasta 500 participantes; para contar con un aforo amplio y no incurrir en fallas básicas. Se procedió a organizar un total de seis (6) reuniones informativas durante la semana del 14 al 18 de diciembre del 2020; dos (2) reuniones diarias el lunes 14, miércoles 16 y viernes 18 de diciembre de 2020, en los horarios de 10am a 12m y de 4pm a 5pm. Las reuniones de la mañana se dirigieron a las autoridades locales, mientras que las reuniones de las tardes se abrieron para el público en general; ello con el fin de brindarles a las autoridades un espacio diferenciado, acorde a su disponibilidad de tiempo[26]. Las seis (6) reuniones agendadas se desarrollaron sin inconvenientes y fueron grabadas. En la Tabla 12 se presenta el enlace web donde se pueden visualizar cada una de las reuniones Zoom desarrolladas.

Tabla 12: Reuniones Zoom Desarrolladas

Tema	Fecha y horario	Enlace de la grabación	Código de Acceso
Primera Reunión Participación Social	Lunes 14 diciembre 2020 10am – 12m	https://zoom.us/rec/share/btFdHa45eCnJTmiByAgpDxaQRV6DzukluR7kd7gTmLsXxA5tLqH8Pwco-GcDqdM.uh7b_XEtGmybJT1l	3^VEwH@A
Segunda Reunión Participación Social	Lunes 14 diciembre 2020 4pm – 6m	https://zoom.us/rec/share/3klesZXp5c5sXXvp0fNtVT2J_of9-HUmTXEzZc99wW-wjClKlbw4tnWGQL3Fn1o.SDwMe-knBP43vSEl	aV9vE.EX
Tercera Reunión Participación Social	Miércoles 16 diciembre 2020 10am – 12m	https://zoom.us/rec/share/u8IsahMKj5ApnbgtUWjSG6WTo_NnkT9VV4yVLVkvsIQOeSj3jZ8GfyrtpekG4ZRE.aJ_9iMsKJRTecwzi	w*c1W0#G
Cuarta Reunión Participación Social	Miércoles 16 diciembre 2020 4pm – 6m	https://zoom.us/rec/share/6bFNOcVX8QaWoHLs_LOaJ2J11C_J14MO5TO0dUpsOLt_eIjwpqyj4BUbS_Prkx7a.EuRsBSooD-78n808	7xHY#@GY
Quinta Reunión Participación Social	Viernes 18 diciembre 2020 10am – 12m	https://zoom.us/rec/share/kI2kHd4vt11AyGqh0JI56vsl9g54-8clr65xKUM-5KapPT3AlP-wxiYqF32xi5XZ.kUST1-JzDXIW6D1n	QWL.x81v
Sexta Reunión Participación Social	Viernes 18 diciembre 2020 4pm – 6m	https://zoom.us/rec/share/0gzhnYxdoUx8botXUMmlCSeVqZODkyRN0GFQbHolvjHUQkBXDIATVsQdXfxzCuNC.412g7wJIZr9578gy	F^Pk&K&7

Elaboración propia.

[26] Esta información se recogió durante la semana del 23 de noviembre que se tanto el equipo de SCG como de Efficacitas se comunicaron con los distintos actores sociales en el área de influencia y manifestaron su mayor disponibilidad de tiempo. Estas comunicaciones formaron parte del trabajo de actualización de grupos de interés que se presentó en la Sección 6.0.

Las reuniones Zoom se estructuraron en base a una agenda coordinadas entre CELEC EP TRANSELECTRIC, SCG y Golder. La agenda seguida en las reuniones virtuales por Zoom se presenta en la Tabla 13; la cual fue moderada o facilitada por Golder.

Tabla 13: Agenda de las Reuniones Virtuales

Contenido	Responsable
Video Introductorio [a/]	CELEC EP TRANSELECTRIC
Bienvenida y Lectura de la Agenda	Golder CELEC EP TRANSELECTRIC
Descripción del Proyecto	CELEC EP TRANSELECTRIC
Resultados de LB Ambiental y Social	Golder
Principales Impactos	
Plan de Manejo Ambiental y Social	
Plan de Reasentamiento	SCG
Mecanismos de Atención de Quejas y Reclamos[27]	CELEC EP TRANSELECTRIC
Próximos pasos	CELEC EP TRANSELECTRIC
Apertura de Comentarios y Consultas de los Participantes	Moderador: Golder Respuestas: CELEC EP TRANSELECTRIC SCG Golder
Cierre y Agradecimientos	Golder CELEC EP TRANSELECTRIC

[a/] Corresponde al video elaborado como parte de las pastillas comunicacionales.

Elaboración propia.

En el Anexo 8 se incluye la presentación *power point* de SCG sobre la propuesta de Plan de Reasentamiento; mientras que en el Anexo 11, Presentaciones, se incluyen dos (2) presentaciones *power point* de CELEC EP TRANSELECTRIC (DP del Proyecto y Mecanismos de Atención de Quejas y Reclamos) y una de Golder (Resultados del EIAS). En la Figura 4 se muestra una captura de pantalla de la presentación de la Descripción del Proyecto a cargo de CELEC EP TRANSELECTRIC durante la primera reunión Zoom.

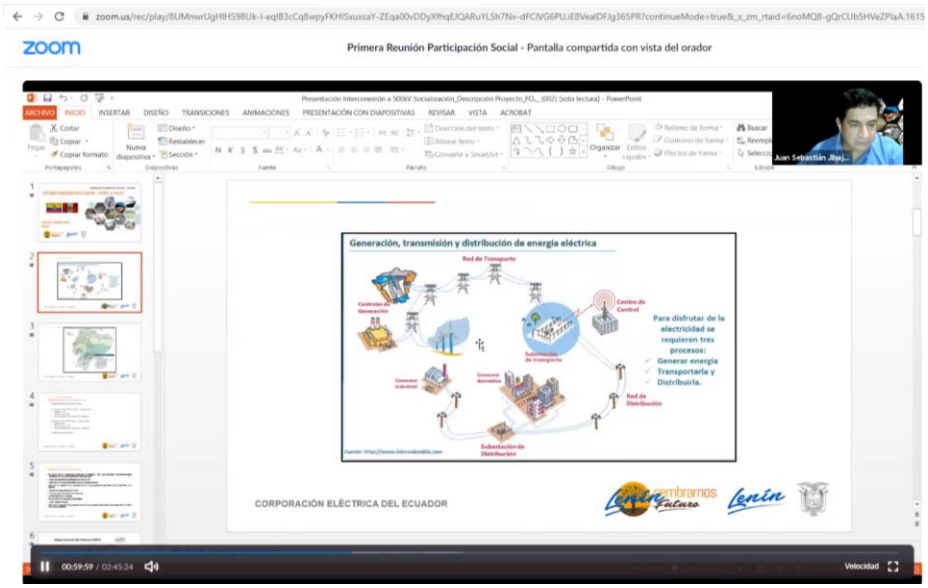

Figura 4: Presentación Descripción del Proyecto, Primera Reunión Zoom

27 Alineado al cumplimiento del elemento N° 5 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Participación y Consultas durante las reuniones Zoom

Como se ha indicado a lo largo de la presente sección, este Primer Proceso de Consulta tuvo tres (3) etapas: Convocatoria, Divulgación de la Información y Diálogo. Esto permitió fortalecer el proceso y que la mayor cantidad de personas accedieran a la información y participaran de las reuniones Zoom con consultas, preguntas y comentarios. Sin embargo, complementariamente a todo este esfuerzo, se acordó fortalecer el acceso a la mayor cantidad de la población a las reuniones Zoom, sobre todo a las personas que no cuentan con un dispositivo para conectarse a las reuniones Zoom o no cuentan con señal de internet. Para ello, el equipo de CELEC EP TRANSELECTRIC estuvo, durante la semana del 14 de diciembre del 2020, en campo, específicamente durante los días de las reuniones Zoom, coordinando con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para convocar la participación de la población. Como resultado de ello, se tuvo una concurrencia de aproximadamente 210 personas de distintas localidades y organizaciones, tanto población convocada por el equipo de CELEC EP TRANSELECTRIC en campo (a lo que denominaremos participación semipresencial) como población conectada a través de sus propios dispositivos (a lo que denominaremos participación virtual).

El equipo de CELEC en campo logró convocar la participación de 116 personas en las seis (6) reuniones Zoom (modalidad semipresencial). La metodología aplicada para ello fue:

- Previa a la reunión Zoom se tenían ya coordinados los lugares donde se podía ejecutar la reunión con algún representante ya sea de los GAD Cantonales, Juntas Parroquiales y organizaciones sociales.
- En las organizaciones sociales la participación fue específicamente de gente que estaba notificada en las invitaciones anteriormente entregadas.
- Se coordinó con la población el mejor horario entre los definidos para las reuniones Zoom, con el fin de que cada participante coordinara sus actividades de la mejor manera y así pudieran participar.
- Los técnicos de CELEC EP TRANSELECTRIC facilitaron los computadores personales institucionales, retroproyectores, parlantes y *roll ups*.

El impacto de este trabajo fue positivo, pues la participación de la población fue activa, así como se logró asegurar la participación de distintos actores de distintas localidades que conforman el área de influencia del Proyecto. En la Tabla 14, y de acuerdo con la información proporcionada por CELEC EP TRANSELECTRIC, se presenta el detalle de las Parroquias del área de influencia donde se llevaron a cabo las reuniones semipresenciales y el número de participantes en cada una de ellas.

Tabla 14: Parroquias en donde se desarrollaron las Reuniones Semipresenciales

Provincia	Cantón	Parroquia	Nro. Asistentes	Fecha	Hora
El Oro	Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	**2**	14/12/2020	4:00 p. m.
El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa	**5**	16/12/2020	10:00 a. m.
Guayas	Balao	Balao	**2**	14/12/2020	10:00 a. m.
Guayas	Balao	La Libertad	**6**	16/12/2020	4:00 p. m.
Guayas	Balao	La Libertad	**2**	18/12/2020	10:00 a. m.
Guayas	Daule	Los Lojas	**16**	16/12/2020	10:00 a. m.
Guayas	Guayaquil	Tenguel	**15**	16/12/2020	4:00 p. m.

Provincia	Cantón	Parroquia	Nro. Asistentes	Fecha	Hora
Guayas	Milagro	Mariscal Sucre	**7**	18/12/2020	4:00 p. m.
Guayas	Milagro	Roberto Astudillo	**14**	18/12/2020	4:00 p. m.
Guayas	Samborondón	Samborondón	**1**	14/12/2020	10:00 a. m.
Guayas	Samborondón	Tarifa	**10**	14/12/2020	4:00 p. m.
Guayas	Yaguachi	Yaguachi	**6**	18/12/2020	10:00 a. m.
El Oro	Pasaje	Pasaje	**2**	16/12/2020	10:00 a. m.
El Oro	Arenillas	Arenillas	**15**	18/12/2020	10:00 a. m.
El Oro	Palmales	Palmales	**13**	18/12/2020	4:00 p. m.
TOTAL			**116**		

Fuente: CELEC EP TRANSELECTRIC

Adicional a estas 116 personas que participaron de forma semipresencial, se suman las 94 personas que se conectaron por sus propios dispositivos directamente a las reuniones Zoom. De este segundo grupo, 72 personas no indicaron la localidad a la que pertenecen y solo 22 si lo hicieron; lo cual resulta complicado registrar dado que son sesiones virtuales y las personas son libres de ingresar, lo importante es su participación. En la Tabla 15 se presenta el número de participantes a las reuniones Zoom, de acuerdo con la modalidad indicada, semipresencial o virtual, y según localidad.

Tabla 15: Sistematización de las consultas realizadas por la población

Provincia	Cantón	Parroquia	Primera Reunión		Segunda Reunión		Tercera Reunión		Cuarta Reunión		Quinta Reunión		Sexta Reunión		TOTAL		TOTAL Participantes
			Semip.	Virtual	Semip.	Virtual	Semip.	Virtual	Semip.	Virtual	Semip.	Virtual	Semip.	Virtual	Semip	Virtual	
El Oro	Arenillas	Arenillas									15				15	0	15
El Oro	Arenillas	Carcabón										1			0	1	1
El Oro	Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez			2										2	0	2
El Oro	El Guabo			1											0	1	1
El Oro	Palmales	Palmales				1		1					13		13	2	15
El Oro	Pasaje	Pasaje					2								2	0	2
El Oro	Santa Rosa	Bellavista		1											0	1	1
El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa					5								5	0	5
El Oro	Santa Rosa							2		1					0	3	3
Guayas	Balao	Balao	2												2	0	2
Guayas	Balao	La Libertad		1					6		2				8	0	8
Guayas	Balao			1											0	1	1
Guayas	Daule	Los Lojas					16	1							16	1	17
Guayas	Daule			1				1							0	2	2
Guayas	Guayaquil	Tenguel							15						15	0	15

Provincia	Cantón	Parroquia	Primera Reunión		Segunda Reunión		Tercera Reunión		Cuarta Reunión		Quinta Reunión		Sexta Reunión		TOTAL		TOTAL Participantes
			Semip.	Virtual	Semip.	Virtual	Semip.	Virtual	Semip.	Virtual	Semip.	Virtual	Semip.	Virtual	Semip	Virtual	
Guayas	Guayaquil			2				1				1			0	4	4
Guayas	Milagro	Mariscal Sucre											7		7	0	7
Guayas	Milagro	Roberto Astudillo											14		14	0	14
Guayas	Milagro							1				1			0	2	2
Guayas	Samborondón	Samborondón	1												1	0	1
Guayas	Samborondón	Tarifa			10										10	0	10
Guayas	Samborondón			1											0	1	1
Guayas	Yaguachi	Yaguachi		1							6	2			6	3	9
Otros*				14		9		23		9		7		10	0	72	72
Total por Modalidad			**3**	**22**	**12**	**10**	**23**	**30**	**21**	**10**	**23**	**12**	**34**	**10**	**116**	**94**	**210**
Total por reunión Zoom			**25**		**22**		**53**		**31**		**35**		**44**		**210**		

* Corresponde a personas individuales que se conectaron desde sus propios dispositivos.

Fuente: CELEC EP TRANSELECTRIC y Efficacitas.

Las listas de participantes con nombre, apellido, fecha de participación y firma de asistencia se detallan en el Anexo 1y Anexo 2; el Anexo 1 incluye fotografías sobre las convocatorias que promovió el equipo de CELEC EP TRANSELECTRIC en campo. De todos estos participantes, aproximadamente el 50.9% (107 personas) fueron participantes mujeres.

Por lo indicado anteriormente, se observa una amplia participación de población de distintos cantones, parroquias y recintos; sin embargo, no es posible determinar si la población convocada a través de las cartas dirigidas a ellas participó de las reuniones o derivó su participación a otros. Cabe recordar que los convocados a partir de cartas de invitación y correos electrónicos corresponden a representantes de organizaciones sociales, de propietarios personas jurídicas y de GAS Cantonales, Parroquiales y recintos, por lo que es factible que dichas autoridades hayan podido derivar su participación a otros miembros de sus organizaciones. Lo importante es que la participación de 210 personas en las reuniones Zoom supera ampliamente a las convocatorias realizadas a través de la plataforma Quipux de CELEC EP TRANSELECTRIC, las invitaciones enviadas por correo electrónico y la convocatoria enviada por WhatsApp; así como supera ampliamente la base de grupos de interés identificados.

Como parte del Primer Proceso de Consulta, a través de las reuniones Zoom se registraron diversas consultas, preguntas o comentarios por parte de la población y autoridades participantes. En la Tabla 16 se presentan las consultas sostenidas durante las seis (6) reuniones Zoom, transcritas en la mayoría de los casos, y una breve referencia a las respuestas brindadas a la población que desarrolló la consulta[28].

[28] Esta información fue sistematizada por la empresa consultora SCG en su informe de consulta.

Tabla 16: Consultas realizadas por la población durante las reuniones Zoom

Sesión	Fecha y horario	Tema	Consulta	Respuesta
Primera Reunión Participación Social – *Reunión con Autoridades locales*	Lunes 14 diciembre 2020 10am – 12m	Mecanismo PQRS	**Poblador:** ¿En el formato enviado se debe de poner las denuncias y malestares, o solo durante el Proyecto?	**CELEC:** el formulario es para detallar las quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos, es personal, hay que acceder al formulario, lo llenarían y nosotros receptaríamos esas PQRS.
		Financiero	**Poblador:** ¿Los beneficios mostrados del Proyecto han sido valorados en dólares?, ¿Se ha realizado alguna corrida financiera?	**CELEC:** Estamos cumpliendo con los requerimientos para acceder a la financiación, esta reunión es para dar información sobre el estudio de impacto ambiental y sus resultados.
		Técnico	**Poblador:** ¿Cómo se obtendrá el trazado de las Líneas de Transmisión de alta tensión que recorre el Cantón Guayaquil, para la actualización del PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial)?	**CELEC:** ahora tenemos un trazado preliminar, se ha contratado un estudio para definir en algunos meses el trazado definitivo, ahora tenemos la ruta preliminar con la que se realizó el estudio de impacto ambiental, cuando finalice el estudio se entregara la información definitiva.
		Arqueología	**Poblador:** ¿Se puede acceder a los estudios de arqueología que menciona que no existe restos arqueológicos superficiales?	**CELEC:** Si todo el informe de arqueología está colgado en la página web de CELCEC EP TRANSELECTRIC, la información es pública, es de acceso libre, se puede descargar y revisarla.
Segunda Reunión Participación Social – *Reunión con población en general*	Lunes 14 diciembre 2020 4pm – 6m	Alumbrado público	**Municipio Camilo Ponce**: Sobre el alumbrado público, Donde hay hidroeléctricas, las vías principales siempre están en tinieblas (cuencas – pasaje Santa Isabel). Guiar sobre el sector responsable del alumbrado vial.	**CELEC:** El alumbrado público es responsabilidad de CENEL**,** implica tener problemas de voltaje por lo extenso de la red, por eso no se ponen luminarias a lo largo de todas las carreteras.
		Salud	**Municipio Camilo Ponce:** Afectación a la salud de la torre de transmisión, si existen estudios que demuestren los efectos.	**SCG:** De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), no existe evidencia científica que indique que las líneas de transmisión de energía eléctrica al igual que las subestaciones de energía eléctrica, tengan efectos crónicos o permanentes a la salud humana. El diseño de líneas de transmisión de energía eléctrica se realiza cumpliendo las normatividad nacional e internacional para proyectos de esta índole. No es recomendable que en el área de servidumbre existan edificaciones o infraestructura que albergue animales o personas, pero no es por una consideración de salud, es para permitir y garantizar una interacción segura y confiable con la infraestructura del proyecto.
		Social	**Municipio Camilo Ponce:** ¿Por qué está en desacuerdo el 30% de la población?	**GOLDER:** eso se puede revisar en el estudio que está colgado. Algunas personas manifestaron no estar en total acuerdo con el proyecto porque consideran que puedan manifestarse unos impactos negativos pero el motivo principal es que no cuentan con información para dar una opinión aprobatoria sobre el proyecto. Lo han manifestado alrededor de 46 personas**,** hay un 3% que indica que no va a beneficiar a la población**.** El EIA cumple no solamente los lineamientos técnicos nacionales sino también las salvaguardas internacionales del BID. Como parte de los planes de relaciones comunitarias se va a capacitar a la población en temas ambientales, de salud y seguridad, de los programas que forman parte del plan de relaciones comunitarias, socializar la política de la empresa son cosas que se han ido incorporando a lo largo de la preparación del estudio.

Sesión	Fecha y horario	Tema	Consulta	Respuesta
		Social	**Municipio Camilo Ponce:** Área máxima donde se debe de construir de acuerdo con lo que indica el Plan de Reasentamiento.	**SCG:** El área que requiere la franja de servidumbre es de 60 metros, es decir, 30 metros a cada lado de donde se ubican las torres. Cuando se hace el levantamiento de la información también se analiza el área; por ejemplo, si se va a interponer una servidumbre de 60 metros y el área remanente del predio es muy pequeña, la recomendación es hacer una adquisición completa por que posiblemente el área remanente no es desarrollable. Pero cada caso se evalúa individualmente.
Tercera Reunión Participación Social – *Reunión con Autoridades locales*	Miércoles 16 diciembre 2020 10am – 12m	Ambiental	**Consultor Ambiental:** El impacto que generan las líneas de transmisión a la parte de fauna y flora. ¿Por qué se ha considerado si en la zona baja donde va a atravesar la línea de transmisión no se ha visto ninguna afectación de animales ni de bandadas de aves por eso se colocan los desviadores de vuelo?	**GOLDER:** Como parte del EIA que esta publicado en la página de CELEC están todos los detalles de la línea base, con estaciones de muestreo los resultados, hay un anexo especifico que trata el tema de las aves. Los desviadores de vuelo han sido ubicados a lo largo de toda la línea de transmisión no solo en un tramo determinado, se han identificado 10 zonas clave para poner los desviadores que responde a la fauna de aves hay partes del recorrido donde no se presentan aglomeraciones que deban ser desviadas.
		Ambiental	**Consultor Ambiental:** ¿Se tomó consideraciones dentro de las salvaguardias ambientales del BID si hay animales o plantas en peligro de extinción? Porque uno de los primeros efectos es la pérdida de la biodiversidad.	**GOLDER:** Como parte de este análisis se va a hacer un estudio de hábitats críticos y especies en peligro de extinción o si están en alguna categoría de conservación y que va a complementar justamente el EIA, preliminarmente lo que se ha detectado en la línea base son especies listadas de flora para el caso de fauna vamos a complementarlo a través de este estudio que también será publicado en la página de CELEC.
		Social	**Consultor Ambiental:** ¿Existe la línea por áreas de alto valor histórico o natural? En este sentido las comunidades en sí empiezan a asentarse sobre esos sitios entonces prefieren, si pueden traer conflictos. De si se ha visto cómo tratar de evitar justamente por la apertura, que se empiecen a dar asentamientos humanos en sitios históricos o de importancia natural.	**GOLDER**: Zonas de interés históricas de importancia natural no va a ser posible la formación de localidades o de asentamientos humanos puesto que eso esta resguardado por norma va a ser casi imposible que se pueda asentarse allí, pero eso ya está en el marco del gobierno, está fuera de lo que es el EIA. **SCG:** Si se produce una afectación total y la unidad presente en el predio debe trasladarse, este traslado no lo hacer el afectado independientemente del proyecto, para esas afectaciones totales que impliquen traslados se diseñan unos planes de acompañamiento que le permitan: 1. Garantizar la reposición del predio en condiciones de seguridad jurídica, es decir ayudar a la persona para que no vaya a comprar un predio donde lo estén engañando o tenga temas de titularidad confusos. Eso hace parte del acompañamiento. 2. Verificar las condiciones de habitabilidad, es decir que reponga en condiciones similares o mejores de las que se encuentra y esas condiciones incluyen la revisión del lugar de destino que la persona que se traslada decida, hay que hacer todo un análisis técnico para que no se encuentre en un tipo de área como la que menciona la persona que hace la pregunta.

Sesión	Fecha y horario	Tema	Consulta	Respuesta
Tercera Reunión Participación Social – *Reunión con Autoridades locales*	Miércoles 16 diciembre 2020 10am – 12m	Técnico	**Cantón Santa Rosa:** En donde seria la colocación de las torres en el Cantón Santa Rosa	**CELEC:** Actualmente está en ejecución el diseño final, el diseño mecánico, civil de las líneas de transmisión, el EIA van a encontrar las coordenadas de los vértices, es decir, los puntos donde la línea va girando, pero la ubicación ya definitiva de las torres intermedias todavía está en ejecución, todavía está en revisión, los sitios de los vértices no van a cambiar y eso ya les permite a los GAD poder establecer la afectación a los proyectos municipales. Cuando se tenga el diseño definitivo se enviarán las cartas informando interferencias con proyectos.
		Ambiental	**Cantón Santa Rosa:** Donde se puede encontrar el EIA para conocer todo el plan de manejo ambiental y ver las medidas de mitigación y prevención, para revisar y poder hacer nuestras observaciones y ver si se cruza con más proyectos aquí.	**CELEC:** En el chat se ha puesto el link para consultar el EIA y el correo electrónico es un medio directo de comunicación para que envié sus solicitudes.
		Contratación mano de obra	**Poblador:** ¿Es seguro que se dé la oportunidad a la mano de obra local en este tipo de espacios?	**CELEC:** estos proyectos tienen por normativa un porcentaje de mano de obra local, pero también hay que ver se necesita mano de obra calificada y por lo general en el país para ciertas actividades no se tiene la cantidad, pero dentro del cumplimiento del plan de manejo ambiental hay estipulado un porcentaje de mano de obra del área de influencia directa y así se ha hecho en los otros proyectos sin crear falsas expectativas de acuerdo con nuestras actividades.
		Social	**Poblador:** Quiero decirles que vivo en un sector turístico de la Provincia del Guayas, en que me afectaría el proyecto si llegase a pasar por ahí una torre	**CELEC:** Habría que revisar que tan cerca esta de su sector cual es el giro del negocio, indudablemente si es que está muy cerca tendríamos una afectación visual y dentro de la franja de servidumbre como ya se explicó antes no se puede realizar ciertas actividades.
Cuarta Reunión Participación Social – *Reunión con población en general*	Miércoles 16 diciembre 2020 4pm – 6m	Social	**Poblador – Recinto La Libertad:** ¿Habrá otros espacios con más información sobre los temas de reasentamiento?	**SCG:** Este es un proceso inicial y si el gremio que usted representa necesita información o una participación concentrada y específica para poder manifestarnos sus inquietudes, lo que podemos hacer es que a través del correo establecido para el mecanismo de PQRS y nos indique en qué momento podríamos generar esa interacción, que estén más personas del sector y quieran conocer el proyecto, esta semana hay una programación de reuniones es probable que todas las personas interesadas no puedan o no hayan tenido la posibilidad de ser convocadas porque no teníamos la información de contacto, pero este no va a ser el único espacio, entonces es probable que para un gremio especifico y si ustedes están dentro de las afectaciones puntuales del trazado podamos ver un espacio o un momento para poderlos escuchar, es una cuestión de coordinación. **CELEC:** esto es una primera reunión, estos proyectos necesitan de una licencia ambiental para iniciar su construcción hay otras campañas de socializaciones adicional a lo que se hace por normativa con el Ministerio del Ambiente y estamos en la etapa de finalización del EIA, el Ministerio se va a pronunciar tenemos que hacerlas también una vez se obtenga la licencia.

Sesión	Fecha y horario	Tema	Consulta	Respuesta
Cuarta Reunión Participación Social – *Reunión con población en general*	Miércoles 16 diciembre 2020 4pm – 6m	Mecanismo de PQRS	**Poblador – Recinto La Libertad:** La zona de influencia donde se está programando este proyecto, para socializar y acortar tiempo con los actores principales, que serían los dueños. Otra inquietud es que yo pertenezco a una asociación de 250 -300 ha., pertenecía porque en la actualidad se dio de baja, somos productores de cacao. Son mis interrogantes y preguntas porque necesitamos socializar la parte técnica, que ustedes están exponiendo, me parece excelente, pero en un plazo muy corto y sería mi sugerencia que hubiera intervención, para ir saliendo de este proceso de estrés que se conecta a lo largo de todo el diálogo. Sería interesante hablar un tema y exponerlo y hacer las preguntas y no hacerlo consecutivo. Nosotros cultivamos ciertos sectores donde tenemos 250 ha. que tenemos como Asociación debemos tener unas 50 ha. esparcidas, no están sectorizadas que bordearía entre los 2 m y medio a 3m. De ahí la plantación de cacao base CCN 51 es de aproximadamente de 1.50 a 2 m. la altura. Pero saliéndose de su pregunta, quisiera exponer una interrogante: ustedes consideran, porque nosotros hemos pertenecido por años a asociaciones porque actualmente nos desvinculamos porque el mal uso de cada reunión y de las firmas que se toman en las mismas, están siendo mal utilizadas a nivel nacional y en el exterior y nos están tomando a nosotros como referente. Yo sé que no es el caso de ustedes, como referente para explotar el producto pero sin beneficio para nosotros, como nosotros sentiríamos que el compromiso con ustedes es serio y que se nos va a considerar de una manera justa los convenios y la informaciones que vamos a tener, a no ser el caso que las informaciones iniciales y al último ya no se nos tome en consideración y como dice el compañero ya hay una línea de torres que se tomó poca consideración, más bien se vino a indicar el trazado de forma arbitraria. Ustedes creen que me podrían responder esa inquietud	**CELEC:** es la entidad competente en la distribución de energía, tenemos a lo largo y ancho del Ecuador tenemos el sistema nacional de transmisión, el principal impacto durante la construcción es el tema del desbroce de cobertura vegetal y en operación es el tema paisajístico, hemos pasado por zonas bananeras y cacaoteras, con cultivos que se pueden mantener a cierta altura, especies que no van más allá de los 5 metros.

Sesión	Fecha y horario	Tema	Consulta	Respuesta
Cuarta Reunión Social – *Reunión con población en general*	Miércoles 16 diciembre 2020 4pm – 6m	Social	**Poblador – Comunidad Libertad – Asociación bananeros:** Ahora hacer una exposición de introducción, como la que están haciendo, es excelente, porque nosotros, para los compañeros que están aquí, es importante conocer, porque nosotros tenemos que exponer y nosotros solamente somos voceros. No somos que tenemos la solución y tenemos la opinión clara de poder verter un compromiso. No sé si eso les gustaría porque la asociación de nosotros ya está de baja. Los compañeros que pertenecen a la asociación, sí los conozco a todos, podría hacer un aporte, pero no sería como asociación sino como conocedor. Yo represento a 28 productores de mi comunidad, un aproximado de 180 has. A lo mejor el pasado de la línea no pase por encima de nuestras fincas, a las que yo represento, pero sí por encima de la finca al cual yo no represento, pero que igual es parte de mi comunidad, de mi pueblo. Por eso hay que socializar con la comunidad, con otros participantes o al mismo tiempo con el dueño de su pueblo. La finca a la cual yo represento es orgánica, fincas asociadas con árboles maderables, etc. a diferentes alturas. Habrá fincas monocultivo, de cacao, asociado a 10 m. de alto, con árboles muy altos por el tema de que los compradores nos exigen que tengamos nuestra finca, en este caso por el tema ambiental mismo, con árboles por el tema del aire y de la contaminación. Eso yo lo presento como que no calza y más sobre el tema de la contaminación, los cables generan una onda y eso genera problemas de salud y etc. Y a unos 300 m de mi comunidad hay una línea que años atrás instalaron y yo veo cada vez que paso por ahí la onda que genera ese cable, por eso yo le hablaba del tema.	**SCG:** La afectación cuando se hace el reconocimiento en campo, cuando un área que se requiere y la propuesta es que se interponga una servidumbre, pero si en el análisis se determina que es probable que el área remanente de un predio especifico no sea desarrollable, entonces es probable que se convierta en una afectación donde se hace la compra completa del predio y su vocación productiva, esa es una alternativa.

Sesión	Fecha y horario	Tema	Consulta	Respuesta
Quinta Reunión Participación Social – *Reunión con Autoridades locales*	Viernes 18 diciembre 2020 10am – 12m	Mecanismo de PQRS	**Presidente Parroquia Calcabón:** Buenos días, mi preocupación es que esto que ustedes están socializando el día de hoy tenemos que socializarlo nosotros en el pueblo. Allá porque vale mucho pueden obviar o definir ese bien. Ya hemos tenido conversaciones con representantes, pero no tenemos formularios para llenar, tenemos clientes con viviendas y sembríos de alto costo, si son utilizados o pueden obviar el paso en esa parte. Yo soy de la Parroquia de Calcabón. El pueblo también está de acuerdo en aportar con algo, si es algo pequeño, pues no hay ningún problema. Estamos hablando de cosas grandes, pero ya escuché que sí están obviando eso, entonces no hay ningún problema.	**GOLDER:** estamos haciendo todo un proceso de reuniones virtuales porque la situación nos los exige, y estamos haciéndolo tanto con autoridades y es este caso y con población. **CELEC:** podrían contactarnos y continuar con el proceso de socialización si necesitan más información. Dentro de la franja de servidumbre la mayor restricción es el tema de construcciones civiles, el diseño de la línea evita al máximo pasar por construcciones civiles; sin embargo, si por temas técnicos es imposible mover la línea está contemplado el tema de indemnizaciones y pagos para obra civil, el tema de cultivos igual se hace un desbroce, pero de acuerdo con la altura del cultivo siempre que no vayan más allá de los 5m, pero hay un procedimiento por el cual se reconoce la cobertura vegetal.
		Acceso a información	**Jefa de Planificación y Ordenamiento Territorial GAD Milagro:** ¿Dónde se puede descargar la información del Proyecto, su recorrido y descarga?	**CELEC:** En el chat se ha puesto el link para consultar el EIA y el correo electrónico es un medio directo de comunicación para que envié sus solicitudes.
		Acceso a información	**Jefa de Planificación y Ordenamiento Territorial GAD Milagro:** Dónde se puede descargar planos y cartografías de las Torres de Alta Tensión en la Provincia del Guayas. El GAD Milagro solicitó a CELEC esta información para la realización del PDOT y de los Planes de Uso y Gestión del Suelo y no recibimos respuesta a dos oficios que emitimos.	**CELEC:** A través del correo puede hacer la solicitud para tener comunicación directa, adjuntando los oficios de solicitud.
		Acceso a información	**Dirección de Planificación y Proyectos GAD Municipal Cantón Naranjal:** ¿Dónde se puede revisar la información de planos y cartografía de la implantación del Proyecto?	**CELEC:** a través del correo puede hacer la solicitud para tener comunicación directa, adjuntando los oficios de solicitud. Se pueden descargar los planos en PDF a través de la página web de CELEC
		Salud	**Poblador - Cantón Arenillas:** ¿El proyecto tiene afectaciones a la salud de las personas?	**GOLDER:** De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), no existe evidencia científica que indique que las líneas de transmisión de energía eléctrica al igual que las subestaciones de energía eléctrica, tengan efectos crónicos o permanentes a la salud humana. El diseño de líneas de transmisión de energía eléctrica se realiza cumpliendo las normatividad nacional e internacional para proyectos de esta índole. No es recomendable que en el área de servidumbre existan edificaciones o infraestructura que albergue animales o personas, pero no es por una consideración de salud, es para permitir y garantizar una interacción segura y confiable con la infraestructura del proyecto.
		Técnico	**Poblador - Cantón Arenillas:** ¿Dónde podemos obtener las coordenadas definitivas del proyecto?	**CELEC:** a través del correo puede hacer la solicitud para tener comunicación directa, adjuntando los oficios de solicitud. En la página web de CELEC se puede acceder a través de un link a la información del proyecto.

Sesión	Fecha y horario	Tema	Consulta	Respuesta
		Social	**Poblador - Cantón Arenillas:** ¿Cómo se coordinará la socialización con los afectados por el proyecto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados?	**SCG:** vamos a hacer un proceso de convocatoria y divulgación como el que se hizo para estas sesiones, previamente les enviaremos la invitación y pondremos a disposición tanto en la página web como por otros medios la divulgación de la información previa al proceso de socialización va a ser igual. Convocatoria, divulgación y luego las reuniones.
Sexta Reunión Participación Social – *Reunión con población en general*	Viernes 18 diciembre 2020 4pm – 6m	Técnico	**Presidente del Sitio Paraíso, Parroquia La Victoria, Cantón Santa Rosa Provincia El Loro:** Las torres que las pone el propio sitio o algún lugar lejano al sitio, del pueblo	**CELEC:** ahora tenemos un trazado preliminar, se ha contratado un estudio para definir en algunos meses el trazado definitivo, ahora tenemos la ruta preliminar con la que se realizó el estudio de impacto ambiental, cuando finalice el estudio se entregara la información definitiva.
		Técnico	**Parroquia Mariscal Sucre** Qué pasaría si en el espacio donde están las torres la gente construye algún tipo de vivienda. Que haríamos con esas personas, que medidas tomarían con ellas. O ustedes como CELEC. El centro de la parroquia es parroquia y lo demás es campo y algunas personas construyen sin permiso porque acá no viene a sacar permiso. Toda la zona urbana saca permiso para construcción, en los recintos no. En el caso de que construyan bajo las torres que pasaría. Notificamos a CNEL El Milagro que es lo que tenemos más cerca o qué hacemos	**CELEC:** En los proyectos por construcción tenemos una imposición de servidumbre, es decir, una franja especial de acuerdo con la potencia, la principal restricción es la construcción de obra civil por el tema de seguridad, no por afectación a la salud del ser humano. Los GAD Cantonales que son los competentes ingresamos esta servidumbre al registro de la propiedad y también lo damos al GAD Cantonal, el municipio sabe y no podría otorgar permisos de construcción, ya que una vez es oficial si alguien quisiera construir tiene una restricción y no se extendería el permiso de construcción y si lo hacen los propietarios estarían fuera de la normativa y de la ley**.**

Fuente: Transcripción de Consultas realizadas por la población en general. Respuestas sistematizadas en el Plan de Consulta SCG.

En general, la participación de los asistentes fue dinámica, ordenada y respetuosa en cada una de las reuniones. Los participantes, en algunos de los casos, se presentaron indicando su nombre y procedencia (organización y/o localidad), antes de plantear su consulta o pregunta. Tanto los comentarios como la actitud demostrada hacia el Proyecto fueron favorables porque se reconocen los beneficios del proceso de generación y transmisión de energía eléctrica y los posibles impactos sobre su cotidianidad y entorno.

Todas las respuestas brindadas por el equipo de CELEC EP TRANSELECTRIC, SCG o Golder a las consultas planteadas se basaron estrictamente en el contenido del EIAS desarrollado. Al final de las respuestas, el moderador de la reunión preguntaba al participante si la respuesta era o no satisfactoria, y en caso no lo fuera se permitía la repregunta para clarificar. Finalmente, todos los participantes quedaron satisfechos con las respuestas, lo que indica que el EIAS contempla todas las necesidades de información que requiere la población.

Finalmente, cabe precisar que como parte de los compromisos asumidos durante las reuniones Zoom, CELEC EP TRANSELECTRIC enviará por correo electrónico las presentaciones desarrolladas. Esta información se envió por correo electrónico el día 12 de febrero del año 2021 a 63 participantes que habían consignado correctamente sus correos electrónicos en las actas de participación y en el registro para las reuniones Zoom.

8.0 ANÁLISIS DEL PROCESO SEGÚN LO INDICADO EN LA DIRECTIVA B6 DEL BID

Como se indicó en la sección 3 del presente informe, el BID, dentro de la OP-703 Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas, en la Directiva B6 – Consultas, establece que *"(…) como parte del proceso de evaluación ambiental, las operaciones clasificadas bajo las Categorías A y B requerirán consultas con las partes afectadas y se considerarán sus puntos de vista. También se podrá llevar a cabo consultas con otras partes interesadas para permitir un rango más amplio de experiencias y perspectivas. Las operaciones de Categoría A deberán ser consultadas por lo menos dos veces durante la preparación del proyecto, durante la fase de delimitación de los procesos de evaluación o revisión ambiental, y durante la revisión de los informes de evaluación. Para las operaciones de Categoría B se deberán realizar consultas con las partes afectadas por lo menos una vez, preferentemente durante la preparación o revisión del PGAS, según se acuerde con el prestatario. Para propósitos de la consulta se deberá suministrar la información en los lugares, idiomas y formatos que permitan consultas de buena fe con las partes afectadas, y se formen una opinión y hagan comentarios sobre el curso de acción propuesto. Los EIA u otros análisis relevantes se darán a conocer al público de forma consistente con la Política de Acceso a Información (OP-102) del Banco. Durante la ejecución del proyecto las partes afectadas deberían ser informadas sobre las medidas de mitigación ambiental y social que les afecte, según se defina en el PGAS (…)".*

En la Tabla 17 se presenta un breve análisis del Primer Proceso de Consulta respecto a los requerimientos de la Directiva B6 del BID.

Tabla 17: Análisis del Primer Proceso de Consulta, respecto Directiva B6

Requerimiento Directiva B6	Análisis	Observación
Identificación de partes interesadas: proceso que consiste en trazar un mapa del panorama social asociado con el proyecto que identifique las partes interesadas y afectadas, sus interrelaciones e intereses en cuanto al proyecto.	Para la actualización del mapeo de actores, se tuvo en cuenta la información inicial del EIAS, se actualizaron los nombres y contactos de las autoridades locales, identificando a los representantes actuales. Asimismo, se obtuvo la información de contacto de los afectados bajo la categoría de personas jurídicas, y se completó con información de representante de las organizaciones sociales identificados en el área de influencia del Proyecto.	La identificación de partes interesadas evidencia representatividad de los grupos de interés. **Cumple con el requerimiento de la Directiva B6.**
Divulgación de Información: Se debe suministrar información previa y la información presentada debe ser adecuada, lo que significa pertinente, comprensible al receptor, precisa y oportuna.	Se dispuso a través de los canales digitales de CELEC EP TRANSELECTRIC el EIAS del Proyecto para consulta abierta; así como el Estudio de Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos. Estos canales digitales son: Página Web, Facebook y Twitter; cuyos enlaces fueron socializados a través de correo electrónico y *WhatsApp*, tomando como referencia los contactos identificados y actualizados de las partes interesadas. Adicionalmente se diseñaron, prepararon y facilitaron materiales informativos adicionales: (i) Material Informativo de GOLDER, conteniendo información sobre los principales resultados del EIAS del Proyecto; y (ii) Infografía de SCG, conteniendo información sobre el Plan de Reasentamiento. Ello sirvió para, por un lado, hacer más comprensible la información difundida, y, por otro lado, promover la difusión de información, la misma que se envió con anticipación a las sesiones virtuales; como se indicó anteriormente.	Se realizó la divulgación previa de información con dos (2) semanas de anticipación entre las partes interesadas; con el fin facilitar el conocimiento y la apropiación sobre el Proyecto de forma oportuna, así como promover su participación en las reuniones Zoom de Consulta. **Cumple con el requerimiento de la Directiva B6.**
Difusión de información del contenido de los estudios socio ambientales y levantamiento de insumos	Durante las reuniones Zoom de participación y consulta, se expuso ampliamente el contenido del EIAS del Proyecto: beneficios, resultados de Línea Base, identificación de potenciales impactos y propuesta de medidas de manejo ambiental contempladas. Complementariamente, se informó que la restricción sobre el uso del suelo puede generar reasentamiento involuntario; respecto a lo cual se indicaron los pasos a seguir en el desarrollo del levantamiento de información para los afectados.	Se llevaron a cabo las reuniones Zoom con amplia participación de la población en general y autoridades. Se presentaron los principales resultados del EIAS del Proyecto, utilizando presentaciones en *power point*, de forma amigable, con ilustraciones y en lenguaje apropiado a la audiencia, sin descuidar los aspectos técnicos. Adicionalmente, se presentó en *power point* sobre los potenciales impactos por reasentamiento; en igual condiciones de ilustración, lenguaje y forma. **Cumple con el requerimiento de la Directiva B6.**
Análisis: *de comentarios, consultas, preocupaciones*	Durante el proceso de las reuniones Zoom se registraron distintas consultas, preguntas, recomendaciones, expectativas y dudas de la población en general respecto al Proyecto. Todas estas preguntas, que constituye el corazón del proceso de consulta, fueron absueltas debidamente por los profesionales de CELEC EP TRANSELECTRIC, SCG y Golder; respecto a lo cual la población quedó satisfecha.	Durante las reuniones Zoom la población que participó de forma virtual, a través de un dispositivo móvil personal, como de forma semipresencial, a través de la convocatoria en campo del equipo de CELEC EP TRANSELECTRIC, tuvo la oportunidad de participar con son preguntas. El canal de comunicación fue bidireccional, con el fin de promover la

Requerimiento Directiva B6	Análisis	Observación
Análisis: *de comentarios, consultas, preocupaciones*	Se invitó a la población que no había planteado sus dudas, consultas, preguntas u otros durante las reuniones Zoom, lo hicieran a través de los canales formales: el correo electrónico (socioambiental.tra@celec.gob.ec), el mismo que se escribió como mensaje en los chats de comunicación del Zoom para que la población pueda apuntarlos; y a través de los Formularios de Atención de Quejas y Reclamos, los mismos que están a disposición de la población en general tanto en la página web de CELEC EP TRANSELECTRIC como en los GAD locales.	participación de la población y se informe del Proyecto. Se convocó la participación de la población por medios formales como el correo electrónico y los Formularios de Atención de Quejas y Reclamos. Todas las dudas, consultas, preguntas, expectativas u otros de la población fueron absueltos en base a lo que se ha desarrollado en el EIAS; por lo que se considera que no es necesario generar cambios en el EIAS del Proyecto como producto de estas reuniones. **Cumple con el requerimiento de la Directiva B6.**
Mecanismo de peticiones, quejas y reclamos	Se presentó toda la información sobre el procedimiento y gestión para la Atención de Quejas y Reclamos, Sugerencias y Reconocimientos. Se hizo referencia a los canales para transmitir la queja, reclamo, sugerencia o reconocimiento a CELEC EP TRANSELECTRIC; los cuales son el correo electrónico y el número telefónico del Departamento de Gestión Social y Ambiental. Asimismo, el proceso para recibir la respuesta con la absolución.	El correo electrónico es mailto:socioambiental.tra@celec.gob.ec y el teléfono es el 02-2900400, extensión 225-14. Adicional a ello, CELEC EP TRANSELECTRIC distribuyó los Formularios de Atención de Quejas y Reclamos durante el trabajo de campo, en la etapa de Convocatoria, con el fin de acercar a la gente la posibilidad de formular sus consultas. Asimismo, de planteo que la población pueda dejar su queja o reclamo en los Formularios que CELEC EP TRANSELECTRIC distribuyó en los GAD. **Cumple con el requerimiento de la Directiva B6.**

Elaboración propia.

9.0 CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de este Primer Proceso de Consulta se resumen a continuación:

- La implementación del proceso de participación y consulta virtual se llevó a cabo conforme lo planificado y respetando lo estipulado en el Plan de Consulta.
- Hubo una amplia participación de la población en las reuniones Zoom, interesada en el Proyecto; lo que se refleja en su participación con consultas, preguntas o comentarios.
- Aproximadamente, el 50.9% de los participantes fueron mujeres.
- Tanto los comentarios como la actitud demostrada hacia el Proyecto fueron favorables porque se reconocen los beneficios del proceso de generación y transmisión de energía eléctrica y los posibles impactos sobre su cotidianidad y entorno.
- Se manifestaron preocupaciones hacia el Proyecto por parte de la población, en base a la experiencia en otros proyectos en la región. El equipo de CELEC EP TRANSELECTRIC respondió dichas consultas de forma técnica, en base a la descripción del Proyecto.

- La percepción general hacia el proyecto es positiva, por los beneficios expuestos y las posibilidades de generar mano de obra local durante la etapa de construcción.
- Se atendieron las inquietudes sobre afectaciones a la salud humana con información oficial, para dar fin a versiones equivocadas que perciben los pobladores.
- Se dieron todas las facilidades a la población y autoridades locales para que puedan participar y se promovió mucho su participación con el trabajo desarrollado en campo; lo cual ha sido explicado en la sección 7.0.
- A pesar de que el proceso estaba previsto de forma virtual, se promovió la participación en modalidad física con la población y autoridades a partir de la entrega de información presencial (resumen ejecutivo, material informativo e infografía) y convocándolos a las sesiones virtuales (reuniones Zoom) dando facilidades para el acceso a las reuniones Zoom, como se explicó anteriormente.
- Se facilitó toda la información sobre el Proyecto, y se tuvo una amplia respuesta de visualizaciones e interacciones en los canales digitales; así como se envió directamente toda la información a través de correo electrónico y *WhatsApp* a todos los grupos de interés de contacto.
- Este primer proceso de consulta sirve como un referente para el Proceso de Consulta con el Ministerio del Ambiente y el Agua del Ecuador, en el marco del proceso de participación ciudadana con la autoridad.
- Se ha cumplido con el Primer Proceso de Consulta (en tiempo, fecha y alcance), superando a lo previsto en el Plan de Consulta.
- En base a los resultados expuestos en el presente informe, y de acuerdo con lo indicado en el Análisis del Proceso de acuerdo con la Directiva B6 del BID, se concluye que el EIAS presentado no requiere incorporar nuevos componentes de análisis o generar cambios en el estudio surgidos del Primer Proceso de Consulta. Como se indicó anteriormente, todas las consultas de los grupos de interés planteadas en este Primer Proceso de Consulta fueron absueltas de acuerdo con la información que el EIAS contiene actualmente.

10.0 RECOMENDACIONES

Las principales recomendaciones y lecciones aprendidas de este Primer Proceso de Consulta son:

- Considerar como relevante el tiempo previo para la elaboración de los materiales informativos, infografía y pastillas comunicacionales, de al menos dos (2) semanas previas a la convocatoria.
- Considerar al menos dos (2) semanas de convocatoria, previo a las reuniones Zoom.
- Si bien el modelo planteado ha permitido una gran participación de la población, se recomienda solo desarrollar un máximo de 3 reuniones Zoom para el Segundo Proceso de Consulta. Lo anterior, con el fin de asegurar la mayor congregación de la población a través del trabajo de campo de CELEC EP TRANSELECTRIC y no generar dispersión.
- Se recomienda mantener las reuniones de coordinación entre CELEC EP TRANSELECTRIC, SCG y Golder durante todo el proceso de la convocatoria, divulgación de información y diálogo para el Segundo Proceso de Consulta, con el objetivo de tomar decisiones de trabajo oportunas y sugerir cambios de mejora.

11.0 CIERRE

Golder desarrolla el presente Informe de Ejecución del Primer Proceso de Consulta en el marco del servicio que brinda al BID, el mismo que se nutre con información proporcionada por CELEC EP TRANSELECTRIC, SCG y el equipo local de Golder (Efficacitas); así como información sistematizada por Golder.

ANEXO 1

Informe CELEC

	PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL **EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SISTEMA DE INTERCONEXION EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"**	

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, invitó al público en general de los cantones: Daule, Samborondón, Naranjito, Marcelino, Maridueña, , Naranjal, Balao, , San Jacinto de Yaguachi, y el Milagro de la Provincia del Guayas; Guabo, Santa Rosa, Pasaje y Arenillas de la Provincia de El Oro, y Camilo Ponce Enríquez de la provincia del Azuay, a participar en la Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador-Perú, de la semana del 14 al 18 de diciembre de 2020.

INVITACIÓN

CELEC EP
Corporación Eléctrica del Ecuador

Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú

La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, desarrollará el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú, en 500 kV.

En tal razón se invita al público en general de los cantones: Daule, Samborondón, Naranjito, Marcelino Maridueña, Naranjal, Balao, San Jacinto de Yaguachi y El Milagro de la provincia del Guayas; Guabo, Santa Rosa y Arenilla de la provincia de El Oro; y Camilo Ponce Enríquez de la provincia de Azuay, a **participar en la Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú**, la cual se llevará a cabo, en cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, institución que financiará el proyecto.

El evento se **realizará vía Zoom de la semana del 14 al 18 de diciembre de 2020**, de acuerdo cronograma que consta en la convocatoria adjunta.

Se espera contar con su participación y conocer sus comentarios o preguntas

CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC

sembramos Futuro Lenín

Imagen 1.- Convocatoria.

La Consulta Pública Virtual se realizó a través de la plataforma ZOOM, los días 14, 16 y 18 de diciembre de 2020.

CONVOCATORIA

La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, desarrollará el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú, en 500 kV, el cual forma parte del compromiso binacional que existe entre los dos países, y que permitirá generar nuevos ingresos para el país, a través de la exportación de la energía que se produce en las centrales ecuatorianas. El mencionado sistema permitirá el intercambio energético entre las dos naciones, así como el beneficio mutuo pues a nivel nacional mejorará la calidad del servicio en el Sistema Nacional Interconectado.

CELEC EP- TRANSELECTRIC ha solicitado el financiamiento parcial del Proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú al Banco Interamericano de Desarrollo, por lo que se encuentra sujeto al cumplimiento de requerimientos de índole ambiental y social establecidos por la organización financiera internacional en mención. En tal virtud, CELEC EP- TRANSELECTRIC ha desarrollado el Estudio de Impacto Ambiental y Social de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador- Perú (Sistema de Transmisión Chorrillos - Pasaje- Frontera), el cual se encuentra enfocado en el trazado de una línea de transmisión en 500 kV desde la S/E Chorrillos, actualmente en operación, hasta la S/E Pasaje, cuya construcción se encuentra proyectada, finalizando su recorrido en el punto de interconexión en la frontera con Perú. Así también, ha desarrollado el Análisis Ambiental y Social y Planes de Gestión Ambiental y Social con respecto a la S/E Chorrillos; la cual, al ser un constituyente del proyecto, se ha previsto la realización de trabajos de ampliación del sistema eléctrico al interno de dicha subestación.

El Estudio de Impacto Ambiental y Social se encuentra actualmente en evaluación por el Ministerio del Ambiente y Agua y contiene información sobre las condiciones socioambientales del área de influencia del Proyecto; así como información sobre los potenciales impactos socioambientales que el Proyecto generaría y las medidas necesarias para su control y mitigación. También contiene información sobre el mecanismo de quejas y reclamos.

En virtud de lo expuesto, invitamos al público en general y en especial a los moradores de los cantones: Daule, Samborondón, Naranjito, Marcelino Maridueña, Naranjal, Balao, San Jacinto de Yaguachi y El Milagro de la provincia del Guayas; Guabo, Santa Rosa y Arenilla de la provincia de El Oro; y Camilo Ponce Enríquez de la provincia de Azuay, a participar en la Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú, la cual se llevará a cabo, en cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID.

Cabe precisar que este proceso no corresponde al Proceso de Consulta en el marco del licenciamiento ambiental, por lo que el proceso de participación social requerido por la legislación ecuatoriana se realizará más adelante, como está previsto y de forma coordinada con el Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador.

Esperamos contar con su participación para escuchar sus comentarios o preguntas, aclarar cualquier duda que tuviese sobre el proyecto y brindarle mayores detalles sobre el mismo y sobre los aspectos socioambientales que implica. Este proceso de consulta está abierto a la población en general, por lo que solicitamos pueda hacer partícipes a otras personas, vecinos, conocidos y/o familiares que tengan dudas o quieran manifestar sus opiniones al respecto; para lo cual se están pegando afiches en lugares visibles de la localidad para que la población en general pueda programar su participación.

Consulta Pública Virtual

La Consulta Pública Virtual del EIAS dirigido a la población y organizaciones locales en general, como parte del cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID, se prevén realizar vía Zoom durante la semana del 14 al 18 de diciembre del presente año, de acuerdo con el siguiente cronograma, para lo cual le solicitamos pueda registrarse con anticipación en alguna de las fechas previstas:

Reunión	Fecha	Horario	ID de la Reunión	Link para Registro
Primera reunión	14 de diciembre	10:00 a 11:30	932 0830 2242	https://zoom.us/meeting/register/tJcvd-GrrjkoHtYw6XO-6k0Rm1Gw4TctBUBb
Segunda reunión	14 de diciembre	16:00 a 17:30	941 3551 2983	https://zoom.us/meeting/register/tJAsdOytrzkjEtcu5zdQOc2EuWOyBG4XiO2z
Tercera reunión	16 de diciembre	10:00 a 11:30	952 2607 5195	https://zoom.us/meeting/register/tJEvde-oqT4rE9HdduUnGrrmH32YrCWV7mb3
Cuarta reunión	16 de diciembre	16:00 a 17:30	945 9576 4840	https://zoom.us/meeting/register/tJAofuyvqDBiHtQi9l_rzoyOETcO7VSUvZ65
Quinta reunión	18 de diciembre	10:00 a 11:30	965 2973 1931	https://zoom.us/meeting/register/tJIodeCvrTojGdUhgxyKitq_3ols-jA2sq6h
Sexta reunión	18 de diciembre	16:00 a 17:30	992 3073 5361	https://zoom.us/meeting/register/tJ0vdOmvrT4pHNUMuWeHqBSOSaYxvMtbSHtP

Centro de Información Pública virtual y recepción de Observaciones:

La versión preliminar del Estudio de Impacto Ambiental y Social, que contiene la información sobre los impactos potenciales del Proyecto y las medidas de control y mitigación necesarias, estará disponible a partir del 30 de noviembre de 2020 en los canales oficiales de CELEC EP-TRANSELECTRIC:

- **Página Web: https://www.celec.gob.ec/transelectric**
- **Facebook: www.facebook.com/celecep.transelectric**

Adicionalmente, los comentarios y observaciones respecto al Estudio de Impacto Ambiental y Social se receptarán a través del correo electrónico **socioambiental.tra@celec.gob.ec, hasta el 30 de diciembre de 2020.**

AGRADECEMOS SU PARTICIPACIÓN

CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC

Imagen 2. Cronograma Consulta Pública virtual.

2. DETALLE DEL ENVÍO DE CORRESPONDENCIA POR EL SISTEMA QUIPUX

Se envió 46 oficios el 27 de noviembre del 2020 a través del Sistema QUIPUX a las siguientes autoridades:

PROYETO DE INTERCONEXION ECUADOR PERU - FASE DE SOCIALIZACION						
Invitaciones enviadas por Quipux - Responsabble DGSA - Transelectric						
Num.	**Provincia**	**Cantón**	**Parroquia**	**Institución**	**Cargo**	**Nombre**
1	Guayas	Guayaquil	Guayaquil	GAD Cantonal	Directora de Planificación Urbana	Arq. Verónica Landín García
2	Guayas	Guayaquil	Guayaquil	GAD Cantonal	Alcaldesa	Abg. Cynthia Fernanda Viteri Jiménez
3	Guayas	Guayaquil	Guayaquil	GAD Cantonal	Director de Medio Ambiente	Dr. Bolívar Coloma Valverde
4	Guayas	Guayaquil	Tenguel	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Señor José Cruz Rodríguez
5	Guayas	Daule	Daule	GAD Cantonal	Director de Planificación	Ing. Edison Ruiz Tigrero
6	Guayas	Daule	Daule	GAD Cantonal	Alcalde	Dr. Wilson Cañizarez
7	Guayas	Daule	Los Lojas	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Lcda. Rina Correa Morán
8	Guayas	Samborondón	Samborondón	GAD Cantonal	Director de Planificación	Lcdo. Edgar Muñoz
9	Guayas	Samborondón	Samborondón	GAD Cantonal	Alcalde	Ing. Juan José Yúnez Nowak
10	Guayas	Samborondón	Tarifa	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Ing. Yilda Rivera Cavagnaro
11	Guayas	Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	GAD Cantonal	Director de Planificación	Ing. Javier Iturralde Jácome

12	Guayas	Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	GAD Cantonal	Alcalde	Dr. Kléber Xavier Falcón Ortega
13	Guayas	Milagro	Milagro	GAD Cantonal	Director de Planificación	Ing. Diana Villamar
14	Guayas	Milagro	Milagro	GAD Cantonal	Alcalde	Ing. Francisco Asán Wonsang
15	Guayas	Milagro	Mariscal Sucre	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Ing. Eliana Moreno Guevarra
16	Guayas	Milagro	Roberto Astudillo	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Sr. Nelson Solís Valareso
17	Guayas	Marcelino Maridueña	Marcelino Mariadueña	GAD Cantonal	Asistente de planificación	Erika Aguilar Mora
18	Guayas	Marcelino Maridueña	Marcelino Mariadueña	GAD Cantonal	Alcalde	Antonio Orellana Ortíz
19	Guayas	Naranjal	Naranjal	GAD Cantonal	Director de Planificación	Julio Vilaseca Santana
20	Guayas	Naranjal	Naranjal	GAD Cantonal	Alcalde	Luigi Rivera Gutiérrez
21	Guayas	Naranjal	Jesús María	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Sr. Adrián Fischert Ramos
22	Guayas	Naranjal	San Carlos	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Ing. Julio Torres Guanga
23	Guayas	Naranjal	Taura	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Ing. Agro. Wilmer José Triana Duchi
24	Guayas	Naranjito	Naranjito	GAD Cantonal	Director de Planificación	Dr. David Martillo Pino
25	Guayas	Naranjito	Naranjito	GAD Cantonal	Alcalde	Máximo Betancourth
26	Guayas	El Triunfo	El Triunfo	GAD Cantonal	Alcalde	Dr. David Martillo Pino
27	Guayas	Balao	Balao	GAD Cantonal	Alcalde	Jonnatan Molina Yánez
28	Guayas	Balao	Balao	GAD Cantonal	Director de Planificación	Arq. Blas Lucin Lindao
29	Azuay	Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	GAD Cantonal	Director de Planificación	Arq. Robert Guerrero - Dr. Rodrigo Espinoza

30	Azuay	Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	GAD Cantonal	Alcalde	Baldor Bermeo Cabrera
31	El Oro	El Guabo	El Guabo	GAD Cantonal	Director de Planificación	Lcdo. Edwin Bonet Ríos
32	El Oro	El Guabo	El Guabo	GAD Cantonal	Alcalde	Lic. Hitler Alvarez Bejarano
33	El Oro	El Guabo	Río Bonito	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Tclgo. Ronny Fabricio Cruz Laines
34	El Oro	Pasaje	Pasaje	GAD Cantonal	Director de Planificación	Arq. Gabriel Saltos
35	El Oro	Pasaje	Pasaje	GAD Cantonal	Alcalde	Arq. César Encalada Erráez
36	El Oro	Pasaje	Buenavista	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Señor Guido Cedillo Cedillo
37	El Oro	Pasaje	Progreso	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Señor Jhonny Chevez Orellana
38	El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa	GAD Cantonal	Director de Planificación	Ing. Juan Carlos Carrión Rivera
39	El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa	GAD Cantonal	Alcalde	Ing. Larry Vite Cevallos
40	El Oro	Santa Rosa	Bellavista	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Pedro Lucas Aragundi Lozano
41	El Oro	Santa Rosa	La Avanzada	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Lic. Pablo Ivan Quezada Toledo
42	El Oro	Santa Rosa	Victoria	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Sr. Wilson Antonio Jaramillo Toro
43	El Oro	Arenillas	Arenillas	GAD Cantonal	Directora de Planificación	Arq. Johanna Sanmartin Jiménez
44	El Oro	Arenillas	Arenillas	GAD Cantonal	Alcalde	Ing. Edwin Rengel Jaramillo
45	El Oro	Arenillas	Palmales	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Tec. William Enrique Guarnizo Jiménez
46	El Oro	Arenillas	Carcabón	GAD Parroquial	Presidente Junta Parroquial	Señor Luis Alfredo Galvez Correa

3. ENVÍO DE CORREOS PROMOCIONALES PARA LOS EVENTOS

Resumen de Correos enviados por tipo de parte interesada

Partes Interesadas	Nombres Registrados	Correos registrados	Total Correos Enviados
Actor_Social	14	14	118
Autoridad	56	48	302
Propietario	11	11	44
Total general	**81**	**73**	**464**

Tabla 1. Resumen de correos enviados

Detalle de actividades por Correo	Fecha de envío / Actualización datos	Número
Directorio de partes interesadas	9/12/2020	81
Total de Correo al Inicio		41
Actualización datos de Correos	9/12/2020	63
Correos Registrados		63
Envío de Invitación y Resumen Ejecutivo	30/11/2020	41
Envío de Información de SCG	1/12/2020	63
Envío Información de Golder	2/12/2020	63
Envío Pastillas de Whatapp por correo	2/12/2020	63
Recordatorio Primera Reunión	4/12/2020	41
Recordatorio Segunda Reunión	10/12/2020	22
Recordatorio Tercera Reunión	15/12/2020	41
Recordatorio Cuarta Reunión	16/12/2020	22
Recordatorio Quinta Reunión	18/12/2020	41
Recordatorio Sexta Reunión	18/12/2020	22
Envío de la presentación de la 1ra. Socialización	12/02/2021	63

Tabla 2. Resumen de correos enviados por fechas

Nota: El número de correos enviados se lo ejecutó en base a los datos disponibles a la fecha de su envío, los correos para recordar el horario de las reuniones sólo se enviaron de acuerdo a los invitados a cada reunión.

Listado de destinatarios de los correos enviados

Tipo	Nombre	Cargo	Dirección correos a enviar a partir del 9/12/2020

Actor_Social	Cinthia Guerrero Anchundia José Miguel Bustillos Wong	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	Julio Carchi Vargas	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	César Geovanni López Fariño Emilio Herrera Cacsam	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	William Rolando Justavino Campoverde	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	Holger Ariel Avila Mendoza Segundo Alfredo Caguana Villalta	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	Fabiola del Rosario Ramon San Martin Zoeteweij Cornelia	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	Santiago Vicente Valdiviezo Reyes Jose Julian Marquez Mendieta	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	Gobernacion de cotopaxi	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	Neira Solano Filomeno Geimer Rumaldo Motoche Rivera	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	Cesar Wilfrido Cardenas Ramirez	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	Alba Lucía Varela Moreno	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	Sofía Yvette Almeida Fuentes	Organizaciones sociales	[redacted]
Actor_Social	Roberto González	Organizaciones sociales	[redacted]
Autoridad	Arq. Verónica Landín García	Directora de Planificación Urbana	[redacted]
Autoridad	Abg. Cynthia Fernanda Viteri Jiménez	Alcaldesa	[redacted]
Autoridad	Dr. Bolívar Coloma Valverde	Director de Medio Ambiente	[redacted]
Autoridad	Señor José Cruz Rodríguez	Presidente Junta Parroquial	[redacted]
Autoridad	Ing. Edison Ruiz Tigrero	Director de Planificación	[redacted]

Autoridad	Dr. Wilson Cañizarez	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Lcda. Rina Correa Morán	Presidente Junta Parroquial	[redacted]
Autoridad	Ing. Juan José Yúnez Nowak	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Ing. Yilda Rivera Cavagnaro	Presidente Junta Parroquial	[redacted]
Autoridad	Ing. Javier Iturralde Jácome	Director de Planificación	[redacted]
Autoridad	Dr. Kléber Xavier Falcón Ortega	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Ing. Francisco Asán Wonsang	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Ing. Eliana Moreno Guevarra	Presidente Junta Parroquial	[redacted]
Autoridad	Sr. Nelson Solís Valareso	Presidente Junta Parroquial	[redacted]
Autoridad	Ab. Pedro Antonio Orellana Ortíz	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Abg. Luigi Rivera Gutiérrez	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Dr. David Martillo Pino	Director de Planificación	[redacted]
Autoridad	Máximo Betancourth	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Dr. David Martillo Pino	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Jonnatan Molina Yánez	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Arq. Blas Michael Lucin Lindao	Director de Planificación	[redacted]
Autoridad	Baldor Bermeo Cabrera	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Lcdo. Edwin Bonet Ríos	Director de Planificación	[redacted]
Autoridad	Lic. Hitler Alvarez Bejarano	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Tclgo. Ronny Fabricio Cruz Laines	Presidente Junta Parroquial	[redacted]
Autoridad	Arq. César Encalada Erráez	Alcalde	[redacted]
Autoridad	Ing. Juan Carlos Carrión Rivera	Director de Planificación	[redacted]

	PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL **EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SISTEMA DE INTERCONEXION EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"**	

Autoridad	Lic. Pablo Ivan Quezada Toledo	Presidente Junta Parroquial	[redacted]
Autoridad	Arq. Johanna Sanmartin Jiménez	Directora de Planificación	[redacted]
Autoridad	Ing. Edwin Rengel Jaramillo	Alcalde	e[redacted];
Autoridad	Tec. William Enrique Guarnizo Jiménez	Presidente Junta Parroquial	[redacted]
Autoridad	Blgo. Raúl Villamar	Director de Ambiente	[redacted]
Autoridad	Arq. Israel Delgado Caguana	Director de Planificación	[redacted]
Autoridad	Freddy Espinoza Franco	Director de Planificación	[redacted]
Autoridad	Lcda Gabriela Ramos	Jefa de Gestión Ambiental	[redacted]
Autoridad	Econ. Jajaira Vera Dumes	Directora de Planificación	[redacted]
Autoridad	Rafael Guillen Pinos	Director de Planificación	[redacted]
Autoridad	Leonardo Galan López	Director de Planificación	[redacted]
Autoridad	Arq. José Luis Viteri	Director de Planificación	[redacted]
Autoridad	Ing. Rene Inga Soliz	Director de Planificación	[redacted]
Propietario	AGROCORONEL - CIA. LTDA.		[redacted]
Propietario	COMPAÑÍA SURGESA S.A		[redacted]
Propietario	COMPAÑÍA FALBACO CIA. LTDA.		[redacted]
Propietario	SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO - GRUPO NOBLECILLA Y COMPAÑIA C.A		[redacted]
Propietario	ITALIMENTOS CIA. LTDA		[redacted]
Propietario	PRODUCTORA AGRICOLA PINEDA PINEDA - GRUPO PINEDA CIA LTDA.		[redacted]
Propietario	COMPAÑÍA FORMATECSA S.A		[redacted]
Propietario	COMPAÑIA SUPERMAG S.A.		[redacted]

Propietario	GRUPO QUIROLA, HDA. ""SECADAL"".		[redacted]
Propietario	OTISGRAF S.A.		[redacted]

Tabla 3. Directorio de Asociaciones, propietarios y autoridades

Ejemplo de los correos enviados:

Imagen 2. Ejemplo de Correos enviado 30 nov 2020

Imagen 3. Correos enviados con datos de Golder y SCG

Imagen 4. Correos enviados con referencia al PMA

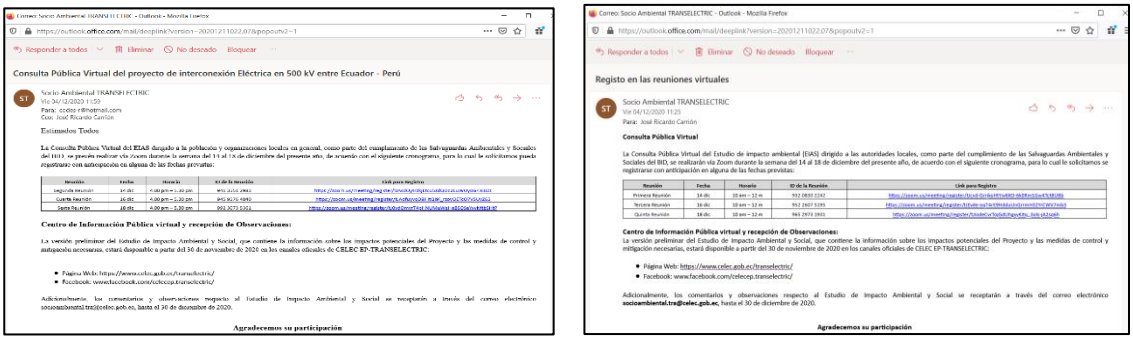

Imagen 5. Correos enviados el 4 de diciembre del 2020

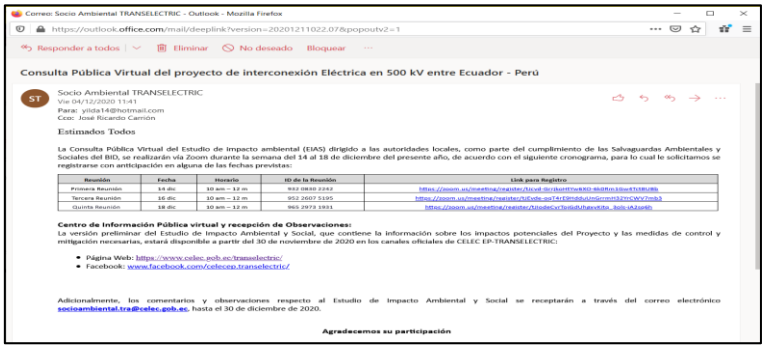

Imagen 6. Correos enviados el 10 de diciembre del 2020

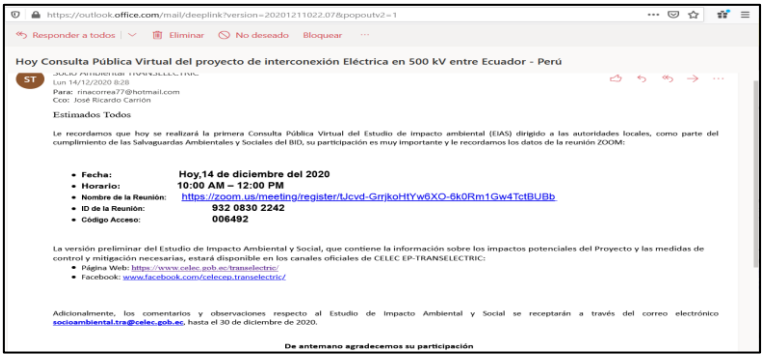

Imagen 6. Correos enviados el 14 de diciembre del 2020

Imagen 7. Correos enviados el 15 de diciembre del 2020

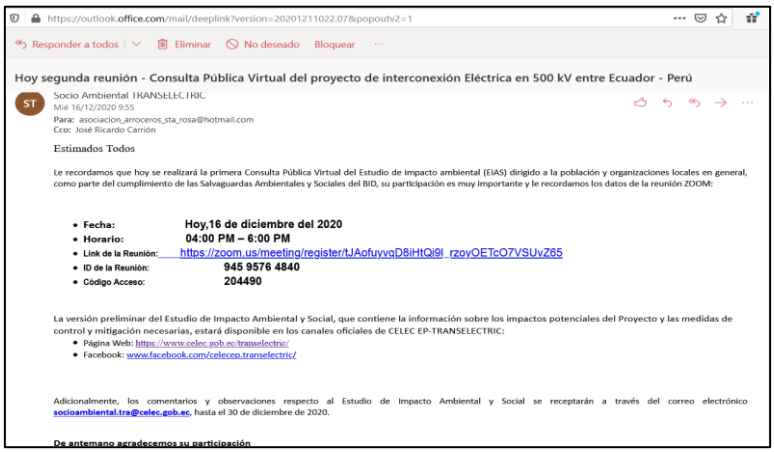

https://outlook.office.com/mail/deeplink?version=20201211022.07&popoutv2=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

Hoy segunda reunión - Consulta Pública Virtual del proyecto de interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador - Perú

ST Socio Ambiental TRANSELECTRIC
Mié 16/12/2020 9:55
Para: asociacion_arroceros_sta_rosa@hotmail.com
Cco: José Ricardo Carrión

Estimados Todos

Le recordamos que hoy se realizará la primera Consulta Pública Virtual del Estudio de impacto ambiental (EIAS) dirigido a la población y organizaciones locales en general, como parte del cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID, su participación es muy importante y le recordamos los datos de la reunión ZOOM:

- **Fecha:** **Hoy,16 de diciembre del 2020**
- **Horario:** **04:00 PM – 6:00 PM**
- **Link de la Reunión:** https://zoom.us/meeting/register/tJAofuyvqD8iHtQi9l_rzoyOETcO7VSUvZ65
- **ID de la Reunión:** **945 9576 4840**
- **Código Acceso:** **204490**

La versión preliminar del Estudio de Impacto Ambiental y Social, que contiene la información sobre los impactos potenciales del Proyecto y las medidas de control y mitigación necesarias, estará disponible en los canales oficiales de CELEC EP-TRANSELECTRIC:

- Página Web: https://www.celec.gob.ec/transelectric/
- Facebook: www.facebook.com/celecep.transelectric/

Adicionalmente, los comentarios y observaciones respecto al Estudio de Impacto Ambiental y Social se receptarán a través del correo electrónico **socioambiental.tra@celec.gob.ec**, hasta el 30 de diciembre de 2020.

De antemano agradecemos su participación

Imagen 8. Correos enviados el 16 de diciembre del 2020

https://outlook.office.com/mail/deeplink?version=20201211022.07&popoutv2=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

Hoy Consulta Pública Virtual del proyecto de interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador - Perú

ST Socio Ambiental TRANSELECTRIC
Vie 18/12/2020 8:03
Para: jeachobv@guayaquil.gob.ec; bolcoljv@guayaquil.gob.ec
Cco: José Ricardo Carrión

Estimados Todos

Le recordamos que hoy se realizará la quinta de la primera Consulta Pública Virtual del Estudio de impacto ambiental (EIAS) dirigido a las autoridades locales, como parte del cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID, su participación es muy importante y le recordamos los datos de la reunión ZOOM:

- **Fecha:** **Hoy,18 de diciembre del 2020**
- **Horario:** **10:00 AM – 12:00 PM**
- **Nombre de la Reunión:** https://zoom.us/meeting/register/tJIodeCvrTojGdUhgxyKitq_3ols-jA2sq6h
- **ID de la Reunión:** **965 2973 1931**
- **Código Acceso:** **377214**

La versión preliminar del Estudio de Impacto Ambiental y Social, que contiene la información sobre los impactos potenciales del Proyecto y las medidas de control y mitigación necesarias, estará disponible en los canales oficiales de CELEC EP-TRANSELECTRIC:

- Página Web: https://www.celec.gob.ec/transelectric/
- Facebook: www.facebook.com/celecep.transelectric/

Adicionalmente, los comentarios y observaciones respecto al Estudio de Impacto Ambiental y Social se receptarán a través del correo electrónico **socioambiental.tra@celec.gob.ec**, hasta el 30 de diciembre de 2020.

Imagen 9. Correos enviados el 18 de diciembre del 2020

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PERSONAL EN CAMPO

RESUMEN EJECUTIVO PPS CONSULTA VIRTUAL "SISTEMA DE INTERCONEXION ECUADOR - PERU

Responsable	Quipux Entregados		Actores Sociales Identificados		Afiches Pegados				Reuniones Virtuales				Formulario de Quejas y reclamos	
					Cantones		GAD Parroquiales y Org. Sociales		Municipios		GAD Parroquiales y Org. Sociales			
Jorge Banda			AUTORIDADES CANTONALES	14	MUNICIPIO CANTON CAMILO PONCE ENRIQUEZ	1	JUNTA PARROQUIAL MARISCA SUCRE	1	MUNICIPIO CANTON BALAO	2	GAD PARROQUIAL MARISCAL SUCRE	7	GAD CANTONALES	1
Jorge Banda			ORGANIZACIONES SOCIALES	7	MUNICIPIO CANTON EL GUABO	1	GRUPO NOBLECILLA Y QUIROLA	1	MUNICIPIO CANTON CAMILO PONCE ENRIQUEZ	2	GRUPO NOBLECILLA Y QUIROLA	1	GAD PAROQUIALES	1
Jorge Banda					MUNICIPIO CANTON PASAJE	1	ASOPLOLIMFLO	1	MUNICIPIO CANTON EL GUABO	0	ASOPLOLIMFLO	1	ORGANIZACIONES SOCIALES	1
Jorge Banda					MUNICIPIO CANTON SANTA ROSA	1	CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE SAMBORONDON	1	MUNICIPIO CANTON PASAJE	2	ASO. DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS	6		
Jorge Banda					MUNICIPIO CANTON ARENILLAS	1	GRUPO QUIROLA /HDA SECADAL	1	MUNICIPIO CANTON SANTA ROSA	6	ASO. AGROARTESANALES LA LIBERTAD	6		
Jorge Banda							ASO. DE	1	MUNICIPIO	15	GRUPO QUIROLA	1		
Jorge Banda							ASO. AGROARTESANALES LA LIBERTAD	1						
Eduardo Ayala	AUTORIDADES	21	AUTORIDADES CANTONALES	21	MUNICIPIO CANTON GUAYAQ	4	ASOC PRODUCTORES	1	MUNICIPIO CANTON	1			ORGANIZACIONES SOCIALES	1
Eduardo Ayala	ORGANIZACIONES SINDICALES	9	ORGANIZACIONES SOCIALES	9	MUNICIPIO CANTON YAGUAC	5	ASOC LOS PINO	1	GAD PARROQUIAL T	10				
Eduardo Ayala					MUNICIPIO CANTON MILAGR	5	COOP 7 DE JULIO	1	GAD PARROQUIAL L	16				
Eduardo Ayala					MUNICIPIO CANTON NARANJ	4	ASOC ARROCEROS DE	1	GAD PARROQUIAL T	15				
Eduardo Ayala					MUNICIPIO CANTON MARCEL	3	ASOC PROV DE GANA	1	GAD CANTONAL YAC	5				
Eduardo Ayala					MUNICIPIO CANTON NARANJ	3	CPCCS GUAYAS	1	GAD PARROQUIAL R	14				
Eduardo Ayala					MUNICIPIO CANTON EL TRIU	2	COMPAÑÍA SURGESA	1						
Eduardo Ayala					MUNICIPIO CANTON EL SAME	5	FUNDACIÓN COMUN	1						
Eduardo Ayala					MUNICIPIO CANTON DAULE	3	CORPORACIÓN DEL D	1						
Eduardo Noboa									(GAD) CANTONAL DE PASAJE	2	PARROQUIA PALMALES	13		
Eduardo Noboa									CATÓN ARENILLAS	15				
Eduardo Noboa														
Totales		**30**		**51**		**39**		**16**		**105**		**35**		**4**

4.1. Entrega de Invitaciones:

La entrega de invitaciones se coordinó internamente con el Ing. Jorge Luis Banda, Especialista Ambiental e Ing. Eduardo Ayala, Especialista de Gestión Social y Ambiental, la misma consistió en dividirnos el área de influencia del proyecto para la entrega de invitaciones. La Provincia del Guayas estuvo a cargo y bajo responsabilidad del Ing. Eduardo Ayala y la Provincia de Azuay y El Oro bajo responsabilidad del Ing. Jorge Luis Banda, las fechas de entrega están sistematizadas conforme la siguiente tabla por GAD Cantonal, Parroquial, Organización Social y numero de invitaciones entregadas.

GAD	Fecha	Nro. Invitaciones entregadas
GAD del Cantón Guayaquil	2/12/2020	3
GAD del Cantón Yaguachi	2/12/2020	3
GAD del Cantón Milagro	3/12/2020	3
GAD del Cantón Naranjito	3/12/2020	2
GAD del Cantón Marcelino Maridueña	3/12/2020	2
GAD del Cantón Naranjal	4/12/2020	2
GAD del Cantón El Triunfo	4/12/2020	1

GAD del Cantón Samborondón	7/12/2020	2
GAD del Cantón Daule	7/12/2020	2
GAD del Cantón Samborondón	8/12/2020	1
ORGANIZACIONES SOCIALES	**Fecha**	**Nro. Invitaciones entregadas**
ASOC PRODUCTORES EL CHORRILLO	5/12/2020	1
ASOC LOS PINO	5/12/2020	1
COOP 7 DE JULIO	7/12/2020	1
ASOC ARROCEROS DEL CANTON DAULE	7/12/2020	1
ASOC PROV DE GANADEROS DEL CANTON DAULE	7/12/2020	1
CPCCS GUAYAS	8/12/2020	1
COMPAÑÍA SURGESA S.A.	8/12/2020	1
FUNDACIÓN COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO	8/12/2020	1
CORPORACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL CODES	8/12/2020	1

4.2. Actualización del directorio en campo:

En campo nuestros técnicos actualizaron algunos datos del directorio en base al siguiente detalle:

GAD	**Datos Iniciales**		**Datos corregidos**
GAD del Cantón Yaguachi	Director de Planificación	Ing. Javier Iturralde Jácome	Econ. Jajaira Vera Dumes
GAD del Cantón Yaguachi	Director de Ambiental	No existía	Ing. Javier Iturralde Jácome
GAD del Cantón Milagro	Director de Planificación	Ing. Diana Villamar	Arq. José Luis Viteri
GAD del Cantón Milagro	Director de Ambiental	No existía	Blgo. Raúl Villamar
GAD del Cantón Naranjito	Director de Planificación	Dr. David Martillo Pino	Leonardo Galan López
GAD del Cantón Marcelino Maridueña	Director de Planificación	Erika Aguilar Mora	Arq. Israel Delgado Caguana

GAD del Cantón Naranjal	Director de Planificación	Julio Vilaseca Santana	Ing. Rene Inga Soliz
GAD del Cantón Samborondón	Director de Planificación	Lcdo. Edgar Muñoz	Marcello Brambilla
GAD del Cantón Samborondón	Director de Ambiental	No existía	Lcdo. Edgar Muñoz
ORGANIZACIÓN SOCIAL	**Datos Iniciales**		**Datos corregidos**
ASOC PRODUCTORES EL CHORRILLO		No existía	Sr. Raúl Troncozo
ASOC LOS PINO		No existía	Sr. Crecencio León
COOP 7 DE JULIO		No existía	Sra. Clara Benitez
ASOC PROV DE GANADEROS DEL CANTON DAULE	Presidente y Representante Legal	José Miguel Bustillos Wong	Sr. William Castro

4.3. Pegado de afiches

Se colocó los afiches en los ingresos principales de los lugares donde funciona cada organización social, se consideró este lugar por la visibilidad que representa para la ciudadanía en general de cada sector.

LISTADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES						
PROVINCIA	**CANTÓN**	**PARROQUIA**	**GAD / Organizaciones Sociales**	**AID**	**AII**	**Nro. Afiches**
Guayas	Guayaquil	Pascuales	ASOC PRODUCTORES EL CHORRILLO			**1**
Guayas	Guayaquil	Pascuales	ASOC LOS PINO			**1**
Guayas	Guayaquil	Pascuales	COOP 7 DE JULIO			**1**
Guayas	Daule	Daule	ASOC ARROCEROS DEL CANTON DAULE			**1**
Guayas	Daule	Daule	ASOC PROV DE GANADEROS DEL CANTON DAULE			**1**
Guayas	Guayaquil	Guayaquil	CPCCS GUAYAS		Si	**1**
Guayas	Guayaquil	Guayaquil	COMPAÑÍA SURGESA S.A.	Si		**1**
Guayas	Guayaquil	Guayaquil	FUNDACIÓN COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO		Si	**1**
Guayas	Guayaquil	Guayaquil	CORPORACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL CODES		Si	**1**
Guayas	Milagro	Marisacl Sucre	JUNTA PARROQUIAL MARISCA SUCRE		Si	**1**
El Oro	San Rosa	San Rosa	GRUPO NOBLECILLA Y QUIROLA	Si		**1**
Guayas	Samborondon	Samborondon	CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE SAMBORONDON		Si	**1**
Guayas	Naranjal	Naranjal	GRUPO QUIROLA /HDA SECADAL	Si		**1**
Guayas	Balao	La Libertad	ASO. AGROARTESANALES LA LIBERTAD			**1**
Guayas	Balao	Las Palmas	ASO. DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS			**1**
Guayas	Yaguachi	Yaguachi	MUNICIPIO CANTON YAGUACHI			**2**
Guayas	Milagro	Milagro	MUNICIPIO CANTON MILAGRO		Si	**2**
Guayas	Naranjito	Naranjito	MUNICIPIO CANTON NARANJITO			**2**
Guayas	Marcelino Mar	Marcelino Mariadu	MUNICIPIO CANTON MARCELINO MARIDUEÑA		Si	**1**
Guayas	Daule	Daule	MUNICIPIO CANTON DAULE			**1**
Guayas	Guayaquil	Guayaquil	MUNICIPIO CANTON GUAYAQUIL		Si	**1**
Guayas	El Triunfo	El Triunfo	MUNICIPIO CANTON EL TRIUNFO		Si	**1**
Guayas	Samborondon	Samborondon	MUNICIPIO CANTON EL SAMBORONDON		Si	**2**
Guayas	Naranjal	Naranjal	MUNICIPIO CANTON NARANJAL		Si	**1**
			Total afiches pegados			**28**

La colocación de afiches se limitó a sitios de organizaciones sociales, GAD Cantonales y Parroquiales, en cumplimiento del plan de consulta.

4.4. Actividades desarrolladas previo a las reuniones Zoom en sitio

Con el objetivo de lograr una participación mayoritaria, el personal del DGSA coordinó y habilitó lugares para que las personas puedan participar de las videos conferencias con participación de personal de los GAD´s y vecinos la lugar de la reunión, el detalle es estas reuniones es el siguiente:

RESPONSABLE	Fecha	GAD CANTONAL	DETALLE DE ACTIVIDADES

EAyala	14-12-20	GAD CANTONAL SAMBORONDON	Previa a la reunión, se coordinó con las autoridades locales, quienes nos dieron todas las facilidades para proporcionarnos el lugar, antes de la reunión se convocó y recordó a los moradores del sector para asistir a las charlas.
EAyala	14/12/20	GAD PARROQUIAL TARIFA	Previa a la reunión se coordinó con las autoridades locales, quienes nos dieron todas las facilidades para proporcionarnos el lugar, se realizó la reunión en el info centro y una sala de reuniones del GAD, antes de la reunión se convocó y recordó a los moradores del sector para asistir a las charlas.
EAyala	16/12/20	GAD PARROQUIAL TENGUEL	Previa a la reunión se coordinó con las autoridades locales, quienes nos dieron todas las facilidades para proporcionarnos el lugar, antes de la reunión se convocó y recordó a los moradores del sector para asistir a las charlas.
EAyala	16/12/20	GAD CANTONAL SAN JACINTO DE YAGUACHI	Previa a la reunión se coordinó con las autoridades locales, quienes nos dieron todas las facilidades para proporcionarnos el lugar, antes de la reunión se convocó y recordó a los moradores del sector para asistir a las charlas.
EAyala	18/12/20	GAD PARROQUIAL ROBERTO ASTUDILLO	Previa a la reunión se coordinó con las autoridades locales, quienes nos dieron todas las facilidades para

			proporcionarnos el lugar, antes de la reunión se convocó y recordó a los moradores del sector para asistir a las charlas.
JBanda	16/12/20	GAD Cantonales de Santa Rosa y Balao	Se coordinó el evento directamente con los alcaldes los cuales supieron disponer a su personal (Jefes departamentales) para que asistan a la reunión Zoom.
JBanda	18/12/20	GAD Parroquiales Mariscal Sucre	Se coordinó el evento con la presidenta del citado GAD Parroquial.
ENoboa	16/12/20	GAD CANTONAL PASAJE	En el GAD Cantonal de Pasaje se coordinó la participación al evento con el alcalde, el evento se realizó en el despacho del alcalde, se utilizó el computador institucional, se utilizó el internet del GAD.
ENoboa	18/12/20	GAD CANTONAL ARENILLAS	En el GAD cantonal de Arenillas se coordinó la participación al evento con el Abg. Edwin Ponce, el GAD Municipal nos facilitó el proyector y los parlantes así como el salón municipal para el evento, se utilizó el internet del GAD.
ENoboa	18/12/20	GAD PARROQUIAL ARENILLAS	En el GAD Parroquial Arenillas se coordinó la participación al evento con el señor Félix Eras, quién nos facilitó su casa, ya que el GAD parroquial se encontraba en festividades ese día y ocuparía las instalaciones para eventos programados, se utilizó el computador institucional, el señor Félix Eras nos facilitó el acceso a internet y un parlante, el GAD

			Parroquial nos facilitó las sillas para los asistentes.

En todos los lugares donde se ejecutaron las reuniones Zoom, se aplicó la misma metodología para obtener la participación de la mayor cantidad de ciudadanos.

- Previa a la reunión Zoom, se tenía ya coordinado con algún representante ya sea de los GAD Cantonales, Juntas Parroquiales y Organizaciones sociales el cual nos ayudaron con los lugares donde se podía ejecutar la reunión.
- En las Organizaciones sociales la participación fue específicamente de gente que estaba notificada en las invitaciones anteriormente entregadas
- El Horario establecido se puso a consideración los dos horarios estándar (10H00 o 16H00) para que cada participante coordine sus actividades de la mejor manera y así puedan participar.
- Los técnicos de Transelectric facilitaron los computadores personales institucionales, retroproyectores, parlantes y roll ups.

5. RESUMEN DE PARTICIPANTES EN REUNIONES ZOOM COORDINADAS POR PERSONAL DEL DGSA

En estas reuniones se logró la participación de 116 personas, en base al siguiente detalle:

RESUMEN DE PARTICIPANTES LUGAR - VIDEO CONFERENCIAS					
Provincia	**Cantón**	**Parroquia**	**Nro. Asistentes**	**Fecha**	**Hora**
El Oro	Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	**2**	14/12/2020	4:00 p. m.
El Oro	El Guabo	El Guabo	**0**		
El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa	**5**	16/12/2020	10:00 a. m.
Guayas	Balao	Balao	**2**	14/12/2020	10:00 a. m.
Guayas	Balao	La Libertad	**6**	16/12/2020	4:00 p. m.
Guayas	Balao	La Libertad	**2**	18/12/2020	10:00 a. m.

Guayas	Daule	LOS LOJAS	**16**	16/12/2020	10:00 a. m.
Guayas	Guayaquil	Tenguel	**15**	16/12/2020	4:00 p. m.
Guayas	Milagro	Mariscal Sucre	**7**	18/12/2020	4:00 p. m.
Guayas	Milagro	Roberto Astudillo	**14**	18/12/2020	4:00 p. m.
Guayas	Samborondón	Samborondón	**1**	14/12/2020	10:00 a. m.
Guayas	Samborondón	Tarifa	**10**	14/12/2020	4:00 p. m.
Guayas	Yaguachi	Yaguachi	**6**	18/12/2020	10:00 a. m.
El Oro	Pasaje	Pasaje	**2**	16/12/2020	10:00 a. m.
El Oro	Arenillas	Arenillas	**15**	18/12/2020	10:00 a. m.
El Oro	Palmales	Palmales	**13**	18/12/2020	4:00 p. m.
		Total	**116**		

Tabla 4. Resumen de actividades desarrolladas en Campo

	PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL **EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SISTEMA DE INTERCONEXION EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"**	

1. **DETALLE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN LA WEB DE TRANSELECTRIC**

   Fechas Desde 1/12/2020 Hasta 31/12/2020

Listado de Documentos publicados en la WEB Transelectric	
1	Invitaciones
2	Resumen Ejecutivo
3	Materiales Informativos de SCG
4	Materiales Informativos de Golder
5	Convocatorias a las reuniones virtuales
6	El estudio de impacto ambiental del proyecto (EIAS)
7	Análisis Ambiental y Social (AAS) – Ampliación Subestación Chorrillos

Pantallas de la WEB de Transelectric

El detalle del EIA publicado es el siguiente:

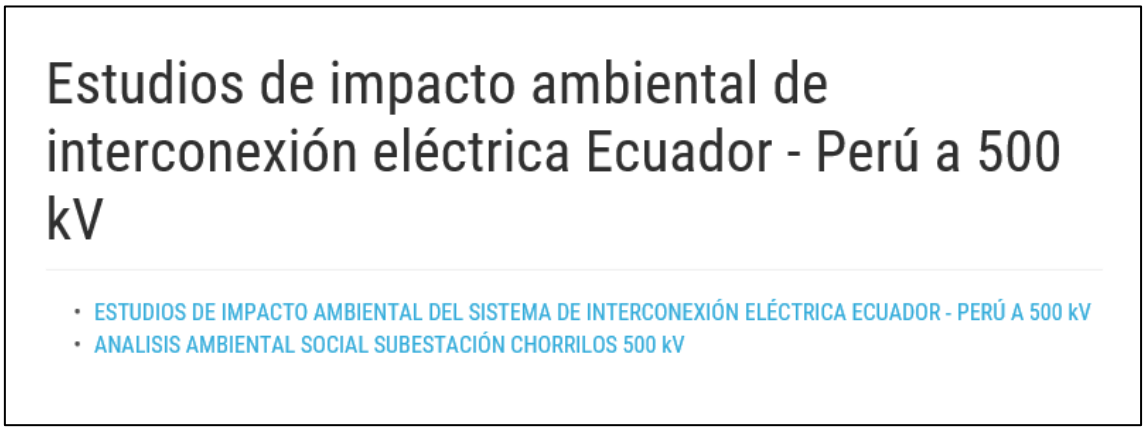

Detalle de los capítulos publicados del EIA del proyecto de interconexión Ecuador – Perú es el siguiente:

Capítulos del sistema de interconexión eléctrica Ecuador - Perú a 500 kV

- RESUMEN EJECUTIVO
- CAPÍTULO 1. Ficha Técnica
- CAPÍTULO 2. Siglas y abreviaturas
- CAPÍTULO 3. Introducción
- CAPÍTULO 4. Marco Legal
- CAPÍTULO 5. Definición del Área de Estudio
- CAPÍTULO 6.1.1 Recurso Agua 6.1.2 Clima
- CAPÍTULO 6.1.3 Recurso Suelo
- CAPÍTULO 6.1.4 Recurso Aire
- CAPÍTULO 6.2. Medio Biológico
- CAPÍTULO 6.2.8 Fauna - 6.2.9 Hidrobiología
- CAPÍTULO 6.3 Medio Socioeconómico
- CAPÍTULO 6.3.7 Medio Perceptual
- CAPÍTULO 7. Descripción del Proyecto
- CAPÍTULO 8. Análisis de Alternativas
- CAPÍTULO 9. Area de influencia y áreas sensibles
- CAPÍTULO 10. Inventario Forestal
- CAPÍTULO 11. Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales
- CAPÍTULO 12 Análisis de Riesgos
- CAPÍTULO 13 Plan de Manejo Ambiental
- CAPITULO 14. Cronograma Valorado
- CAPÍTULO 15. Glosario de términos
- CAPÍTULO 16. Bibliografía
- CAPÍTULO 17. Documentos Habilitantes
- CARTOGRAFÍA
- ANEXO 11.1 Producto 4 - Análisis ambiental y social desde lado peruano
- ANEXO 6.2.7_Estudio AvesANEXO 6.2.7_Estudio Aves

Formulario de quejas y reclamos aprobado por CELEC es el siguiente:

CELPRO-M01.P04.M02-AX-1-R1-1.DOC

6. MEDIDAS BIOSEGURIDAD TOMADAS POR EL GOBIERNO PARA PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En base al análisis de las resoluciones del COE no se tiene ninguna nueva directriz para los procesos de socialización durante el mes de diciembre del 2020.

En las resoluciones del COE de diciembre se mantiene la prohibición de reuniones con más de 10 participantes. Referencia Resolución COE del 21 de diciembre del 2020

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

e) Adoptar las medidas que correspondan para impedir aglomeraciones en los espacios públicos, a fin de reducir el incremento en el riesgo de trasmisión del coronavirus en todo el territorio nacional, y exigir que se cumplan las medidas de distanciamiento social de dos metros, uso de mascarilla, higiene permanente de manos y asegurar espacios ventilados.
f) Restricción a nivel nacional de circulación de vehículos y personas de 22:00 a 04h00; por 15 días, a partir del lunes 21 de diciembre de 2020.
g) Se restringe la venta y consumo de bebidas alcohólicas de 22:00 a 04h00 por 15 días; a partir del lunes 21 de diciembre de 2020.
h) Restringir el número de participantes a reuniones sociales a un máximo de 10 personas tanto en lugares públicos como privados; esta medida estará vigente hasta el 01 de enero de 2021 y será sometida a evaluación de conformidad con la evolución de la pandemia en el país.

Se adjunta el Protocolo del MAAE - Acuerdo ministerial 20 en el tema de bioseguridad

Acuerdo Ministerial_MAAE-202

7. EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CAMPO

7.1 Registro Fotográfico PPS Consulta Virtual Sistema de Interconexión Ecuador Perú 500Kv, CANTON SAMBORONDON

Fotografía No. 1 Entrega de Invitaciones | Fotografía No. 2 Registro de entrega de invitaciones

Fotografía No. 3 Convocatoria a la comunidad | Fotografía No. 4 Participación en la charla virtual

Imagen 10. Cantón Samborondon

CELEC EP TRANSELECTRIC

DEPARTAMENTO DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO

INSTALACION ELÉCTRICA: LT en 500 kV Ecuador Perú

No	Nombre y Apellido	Fecha	Sector / Parroquia / Barrio	Firma
1	Dino Marcel Brambilla S.	14-12-20	GAD Municipal Samborondón Planificación	[illegible]
2	Anabelle Rugel Moran	14-12-20	Gad Tarifa	Anabelle Rugel
3	Jonzanne Tzaal M.	14-12-20	Gad tarifa	[illegible]
4	Evelyn Lindao Contreras	14-12-20	Gad Tarifa	Evelyn Lindao C.
5	Erika López Arreaga	14-12-2020	GAD - TARIFA	Erika López Arreaga
6	Verónica Cruz Vera	14-12-2020	Gad - Tarifa	Verónica Cruz Vera
7	Cruz María Rodríguez Co.	14-12-2020	GAD - TARIFA	C. María Rodríguez
8	Xavier Franco Matamoros	14-12-2020	GAD - TARIFA	[illegible]
9	[illegible] León Alava	14-12-2020	GAD - TARIFA	[illegible] León Alava
10	Paula Gabriela Mina B.	14-12-2020	GAD - tarifa	[illegible]
11	Lorena Ayala Morales	14-12-2020	GAD - tarifa	Lorena Ayala M.
12	Holger Darío Zúñiga	16-12-2020	GAD - los Lojas	Holger Zúñiga
13	Washington Ruiz Avilés	16-12-2020	GAD - Los Lojas	Washington Ruiz [illegible]
14	[illegible]	16-12-2020	GAD - Los Lojas	[illegible]
15	Rina Correa Morán	16-12-2020	GAD - Los Lojas	[illegible]
16	Roberto [illegible] Correa M.	16-12-2020	GAD Los Lojas	Roberto Correa M.
17	Luis Huacón R.	16-12-2020	GAD Los Lojas	[illegible]
18	Agnelia Alvarado López	16-12-2020	GAD Los Lojas	Agnelia Alvarado
19	Débora Lozano León	16-12-2020	GAD Los Lojas	Débora Lozano L.
20	Jaquine Lozano León	16/12/2020	GAD los Lojas	Jaquine Lozano León
21	Fernando Marín Huacón	16/12/2020	Gad los Lojas	Fernando Marín
22	Mildred Ortiz Medina	16/12/2020	Gad los Lojas	Mildred Ortiz
23	Eliana Lozano Hurtado	16/12/2020	Gad Los Lojas	Eliana Lozano H.
24	[illegible]	16/12/2020	Gad Los Lojas	[illegible]
25	Bladimir Segura Pachay	16/12/2020	Gad Los Lojas	[illegible]
26	María José González Lozano	16-12/2020	Gad Los Lojas	[illegible]
27	Carlos Alfredo Huacón Correa	16-12/2020	Gad Los Lojas	Carlos A Huacón C.

Listado 1: Registro de Asistencia.

7.2 Registro Fotográfico PPS Consulta Virtual Sistema de Interconexión Ecuador Perú 500Kv, CANTON YAGUACHI

Fotografía No. 1 Entrega de Invitaciones

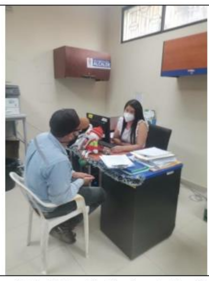

Fotografía No. 2 Reunión Directora de Planificación

Fotografía No. 3 Convocatoria a la comunidad

Fotografía No. 4 Participación en la charla virtual

Imagen 11. Cantón Yaguachin

CELEC EP TRANSELECTRIC

DEPARTAMENTO DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO

INSTALACION ELÉCTRICA: LT en 500 kV Ecuador Perú

No	Nombre y Apellido	Fecha	Sector / Parroquia / Barrio	Firma
1	MARLIN AYALA SANCHEZ	DIC-16-2020	TENGUEL - 12 DE [illegible]	[illegible]
2	Kenia Criolo	16-12-20	Infocentro Tenguel	[illegible]
3	[illegible]	16-12-2020	[illegible] Tenguel.	[illegible]
4	Edison Bone	16-12-2020	Infocentro Tenguel	[illegible]
5	[illegible]	16-12-2020	Tenguel, 9 de Octubre	[illegible]
6	[illegible] Cruz	16-12/2020	Tenguel EAST.	[illegible]
7	Sandra [illegible]	16-12-2020	GAD TENGUEL	[illegible]
8	[illegible]	16-12-2020	GAD Tenguel	[illegible]
9	Emma Suarez	16-12-2020	Gad Tenguel	[illegible]
10	[illegible]	16/12/20	GAD-TENGUEL	[illegible]
11	[illegible]	16/12/2020	Universidad [illegible]	[illegible]
12	[illegible]	16/12/2020	GAD-Tenguel	[illegible]
13	LENZ SANCHEZ	16-12-2020	[illegible]	[illegible]
14	Nicole Roque	16/12/2020	GAD TENGEL	[illegible]
15	Selena Roque	16-12-2020	GAD TENGEL	[illegible]
16	Nadja Sancho Rivera	18/12/2020	GAD - Yaguachi	Nadja Sancho R.
17	[illegible] Suarez [illegible]	18/12/2020	GAD - Yaguachi	[illegible]
18	[illegible]	18/12/2020	GAD Yaguachi	[illegible]
19	[illegible]	18/12/2020	GAD YAGUACHI	[illegible]
20	Sandra Orozco A.	18/12/2020	GAD Yaguachi	[illegible]
21	Jazmina Vera Dumes	18/12/2020	GAD Yaguachi	[illegible]
22				
23				
24				
25				
26				
27				

Listado 2: Registro de Asistencia

7.3 Registro Fotográfico PPS Consulta Virtual Sistema de Interconexión Ecuador Perú 500Kv, CANTON DAULE PARROQUIA LOS LOJA

Fotografía No. 1 Lugar de la convocatoria

Fotografía No. 2 Participación en la charla virtual

Fotografía No. 3 Participación en la charla virtual

Fotografía No. 4 Registro de asistencia

Imagen 12. Cantón Daule

Registro de Asistencia

CELEC EP TRANSELECTRIC

DEPARTAMENTO DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO

INSTALACION ELÉCTRICA: LT en 500 kV Ecuador Perú

No	Nombre y Apellido	Fecha	Sector / Parroquia / Barrio	Firma
1	Dino Marcelo Brambilla S.	14-12-20	GAD Municipal Samborondón Planificación	[illegible]
2	Anabelle Rugel Moran	14-12-20	Gad Tarifa.	Anabelle Rugel
3	Lorenzo Pizarro M.	14-12-20	Gad tarifa.	Lorenzo Pizarro M.
4	Evelyn Lindao Contreras	14-12-20	Gad Tarifa	Evelyn Lindao C.
5	Erika López Arteaga	14-12-2020	GAD - TARIFA	Erika López Arteaga
6	Verónica Cruz Vera	14-12-2020	Gad - Tarifa	Verónica Cruz Vera.
7	Cruz María Rodríguez Co.	14-12-2020	GAD - TARIFA	C. María Rodríguez
8	Xavier Franco Matamoros	14-12-2020	GAD - TARIFA	Xavier Franco
9	Gimarda Deni León Alava	14-12-2020	GAD - TARIFA	Gimarda León Alava.
10	Paula Gabriela Mina B.	14-12-2020	GAD - tarifa	[illegible]
11	Lorena Ayala Morales	14-12-2020	GAD - tarifa	Lorena Ayala M.
12	Holger Daniel Zúñiga	16-12-2020	GAD - los Lojas	Holger Zúñiga
13	Washington Ruiz Aviles	16-12-2020	GAD - Los Lojas	Washington Ruiz Aviles
14	[illegible]	16-12-2020	GAD - Los Lojas	[illegible]
15	Rina Correa Morán	16-12-2020	GAD. Los Lojas	[illegible]
16	Roberto [illegible] Correa M.	16-12-2020	GAD Los Lojas	Roberto Correa M.
17	Luis Huacón R.	16-12-2020	GAD Lojas	Luis Huacón
18	Agnelio Alvarado López	16-12-2020	GAD Los Lojas	Agnelio Alvarado
19	Débora Lozano León	16-12-2020	GAD Los Lojas	Débora Lozano L.
20	Jazmine Lozano León	16/12/2020	GAD los Lojas	Jazmine Lozano León
21	Fernando Marín Huacón	16/12/2020	Gad los Lojas	Fernando Marín
22	Mildred Ortiz Medina	16/12/2020	Gad los Lojas	Mildred Ortiz
23	Diana Lozano Hurtado	16/12/2020	Gad Los Lojas	Diana Lozano H.
24	[illegible]	16/12/2020	Gad Los Lojas	[illegible]
25	Bladimir Segura Pachay	16/12/2020	Gad Los Lojas	[illegible]
26	María José González Lozano	16-12/2020	Gad Los Lojas	[illegible]
27	Carlos Alfredo Huacón Correa	16-12/2020	Gad Los Lojas	Carlos A Huacón C.

Listado 3: Registro de Asistencia

7.4 Registro Fotográfico PPS Consulta Virtual Sistema de Interconexión Ecuador Perú 500Kv, CANTON MILAGRO / PARROQUIA ROBERTO ASTUDILL

Fotografía No. 1 Lugar del evento	Fotografía No. 2 Registro de asistencia
Fotografía No. 3 Participación en la charla virtual	Fotografía No. 4 Presidente del GAD

Imagen 13. Cantón Milagro

Listado 4: Registro de Asistencia

7.5 Registro Fotográfico PPS Consulta Virtual Sistema de Interconexión Ecuador Perú 500Kv, CANTON SAMBORONDON / PARROQUIA TARIFA

Fotografía No. 1 Lugar de la convocatoria | Fotografía No. 2 Participación en la charla virtual

Fotografía No. 3 Registro de asistencia | Fotografía No. 4 Participación en la charla virtual

Imagen 14. Cantón Samborondon

Registro de Asistencia

CELEC EP TRANSELECTRIC

DEPARTAMENTO DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO

INSTALACION ELÉCTRICA: LT en 500 kV Ecuador Perú

No	Nombre y Apellido	Fecha	Sector / Parroquia / Barrio	Firma
1	Dino Marcel Brambilla S.	14-12-20	GAD Municipal Samborondón / Planificación	[illegible]
2	Anabelle Rugel Moran	14-12-20	Gad Tarifa	Anabelle Rugel
3	Lorenzo [illegible] M.	14-12-20	Gad tarifa	Lorenzo [illegible] M.
4	Evelyn [illegible] Contreras	14-12-20	Gad Tarifa	Evelyn [illegible]
5	Erika López Arreaga	14-12-2020	GAD - TARIFA	Erika López Arreaga
6	Verónica Cruz Vera	14-12-2020	Gad - Tarifa	Verónica Cruz Vera
7	Cruz María Rodríguez Co.	14-12-2020	GAD - TARIFA	C. María Rodríguez
8	Xavier Franco Matamoros	14-12-2020	GAD - TARIFA	Xavier Franco
9	[illegible] León Alava	14-12-2020	GAD - TARIFA	[illegible] León Alava
10	Paula Gabriela Mora B.	14-12-2020	GAD - tarifa	[illegible]
11	Lorena Ayala Morales	14-12-2020	GAD - tarifa	Lorena Ayala M.
12	Holger Daniel Zúñiga	16-12-2020	GAD - los Lojas	Holger Zúñiga
13	Washington Ruiz [illegible]	16-12-2020	GAD - Los Lojas	Washington Ruiz [illegible]
14	[illegible]	16-12-2020	GAD - Los Lojas	[illegible]
15	Rina Correa Morán	16-12-2020	GAD - Los Lojas	[illegible]
16	Roberto [illegible] Correa M.	16-12-2020	GAD Los Lojas	Roberto Correa M.
17	Luis [illegible]	16-12-2020	GAD Los Lojas	Luis [illegible]
18	Agnelio Alvarado López	16-12-2020	GAD Los Lojas	Agnelio Alvarado
19	Débora Lozano León	16-12-2020	GAD Los Lojas	Débora Lozano L.
20	Jaquine Lozano León	16/12/2020	GAD Los Lojas	Jaquine Lozano León
21	Fernando Marín Huacón	16/12/2020	Gad Los Lojas	Fernando Marín
22	Mildred Ortiz Medina	16/12/2020	Gad Los Lojas	Mildred Ortiz
23	Diana Lozano Hortilla	16/12/2020	Gad Los Lojas	Diana Lozano H.
24	[illegible]	16/12/2020	Gad Los Lojas	[illegible]
25	Bladimir Segura Pachay	16/12/2020	Gad Los Lojas	[illegible]
26	María José González Lozano	16-12/2020	Gad Los Lojas	[illegible]
27	Carlos Alfredo Huacón Correa	16-12/2020	Gad Los Lojas	Carlos A Huacón C.

Listado 5: Registro de Asistencia

7.6 Registro Fotográfico PPS Consulta Virtual Sistema de Interconexión Ecuador Perú 500Kv, CANTON GUAYAQUIL / PARROQUIA TENGUEL

Fotografía No. 1 Lugar de la convocatoria | Fotografía No. 2 Participación en la charla virtual

Fotografía No. 3 Registro de asistencia | Fotografía No. 4 Participación en la charla virtual

Imagen 15. Cantón Guayaquil

Registro de Asistencia

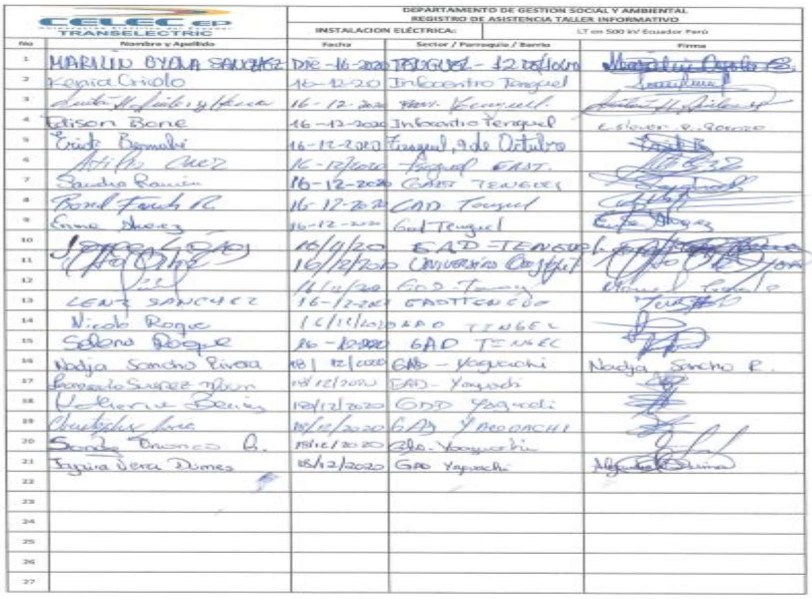

CELEC EP TRANSELECTRIC

DEPARTAMENTO DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO

INSTALACION ELÉCTRICA: LT en 500 kV Ecuador Perú

No	Nombre y Apellido	Fecha	Sector / Parroquia / Barrio	Firma
1	MARILUD OYOLA SANCHEZ	DIC-16-2020	TENGUEL - 12 de Octubre	[illegible]
2	Kenia Criolo	16-12-20	Infocentro Tenguel	[illegible]
3	[illegible]	16-12-2020	[illegible] Tenguel	[illegible]
4	Edison Bone	16-12-2020	Infocentro Tenguel	Esteven R. [illegible]
5	[illegible]	16-12-2020	Tenguel, 9 de Octubre	[illegible]
6	[illegible] Cruz	16-12-2020	Tenguel EAST.	[illegible]
7	Sandra [illegible]	16-12-2020	GAD Tenguel	[illegible]
8	[illegible]	16-12-2020	GAD Tenguel	[illegible]
9	Emma Suarez	16-12-2020	Gad Tenguel	[illegible]
10	[illegible]	16/12/20	GAD - TENGUEL	[illegible]
11	[illegible]	16/12/2020	Universidad [illegible]	[illegible]
12	[illegible]	16/12/20	GAD Tenguel	[illegible]
13	LENZ SANCHEZ	16-12-2020	GAD TENGUEL	[illegible]
14	Nicole Roque	16/12/2020	GAD TENGUEL	[illegible]
15	Selena Roque	16-12-2020	GAD TENGUEL	[illegible]
16	Nadja Sancho Rivera	18/12/2020	GAD - Yaguachi	Nadja Sancho R.
17	[illegible] Suarez [illegible]	18/12/2020	GAD - Yaguachi	[illegible]
18	[illegible]	18/12/2020	GAD Yaguachi	[illegible]
19	[illegible]	18/12/2020	GAD YAGUACHI	[illegible]
20	Sandra [illegible]	18/12/2020	GAD Yaguachi	[illegible]
21	[illegible] Vera Dumes	18/12/2020	GAD Yaguachi	[illegible]
22				
23				
24				
25				
26				
27				

Listado 6: Registro de Asistencia

7.7 Registro Fotográfico PPS Consulta Virtual Sistema de Interconexión Ecuador Perú 500Kv, CANTON BALAO

ENTREGA DE INVITACIONES

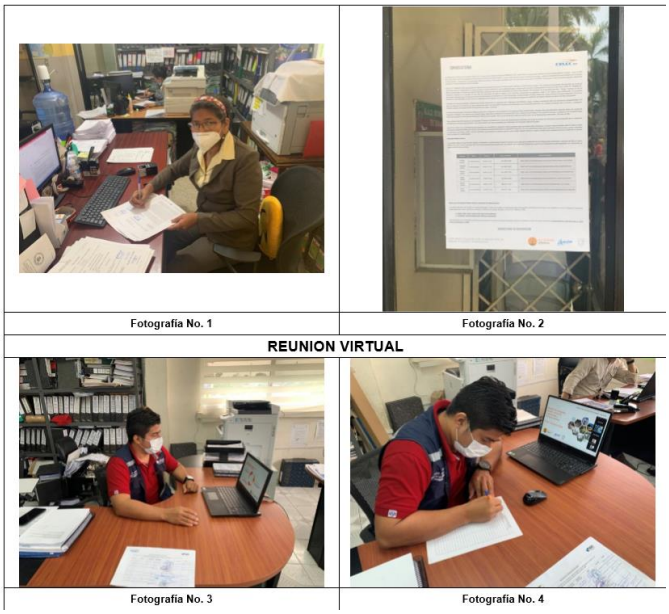

Fotografía No. 1 | Fotografía No. 2

REUNION VIRTUAL

Fotografía No. 3 | Fotografía No. 4

Imagen 16. Cantón Balao

7.8 Registro Fotográfico PPS Consulta Virtual Sistema de Interconexión Ecuador Perú 500Kv, CANTON CAMILO PONCE ENRIQUEZ

ENTREGA DE INVITACIONES

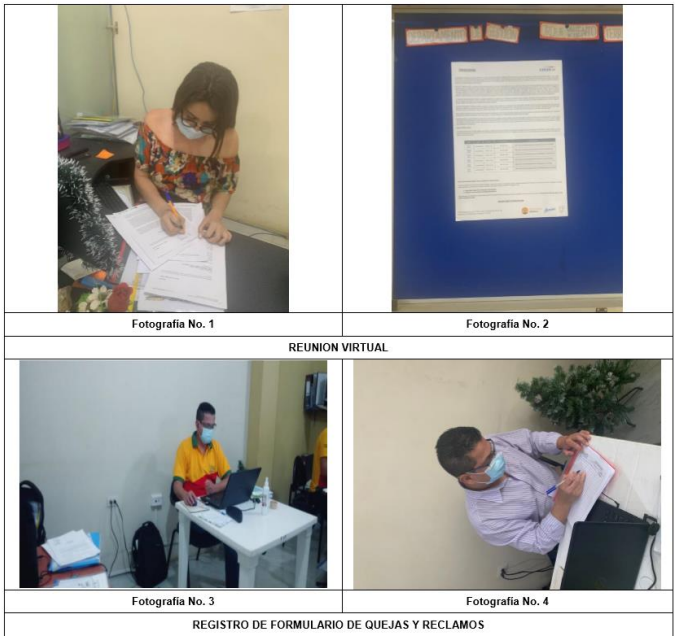

Fotografía No. 1 | Fotografía No. 2

REUNION VIRTUAL

Fotografía No. 3 | Fotografía No. 4

REGISTRO DE FORMULARIO DE QUEJAS Y RECLAMOS

Imagen 17. Cantón Camilo Ponce Enriquez

7.9 Registro Fotográfico PPS Consulta Virtual Sistema de Interconexión Ecuador Perú 500Kv, CANTON SANTA ROSA

ENTREGA DE INVITACIONES

Fotografía No. 1	Fotografía No. 2
LOGISTICA REUNION VIRTUAL	
Fotografía No. 3	Fotografía No. 4
REUNION VIRTUAL	

Imagen 18. Cantón Santa Rosa

7.10 Registro Fotográfico PPS Consulta Virtual Sistema de Interconexión Ecuador Perú 500Kv, PARROQUIA LAS PALMAS Y LIBERTAD

ENTREGA DE INVITACIONES

Fotografía No. 1	Fotografía No. 2
LOGISTICA REUNION VIRTUAL	
Fotografía No. 3	Fotografía No. 4

Imagen 19. Parroquia las Palmas y Libertad

7.11 Registro Fotográfico PPS Consulta Virtual Sistema de Interconexión Ecuador Perú 500Kv, PARROQUIA MARISCAL SUCRE

LOGISTICA REUNION VIRTUAL

Imagen 20. Parroquia Mariscal Sucre

REGISTRO DE ASISTENCIA

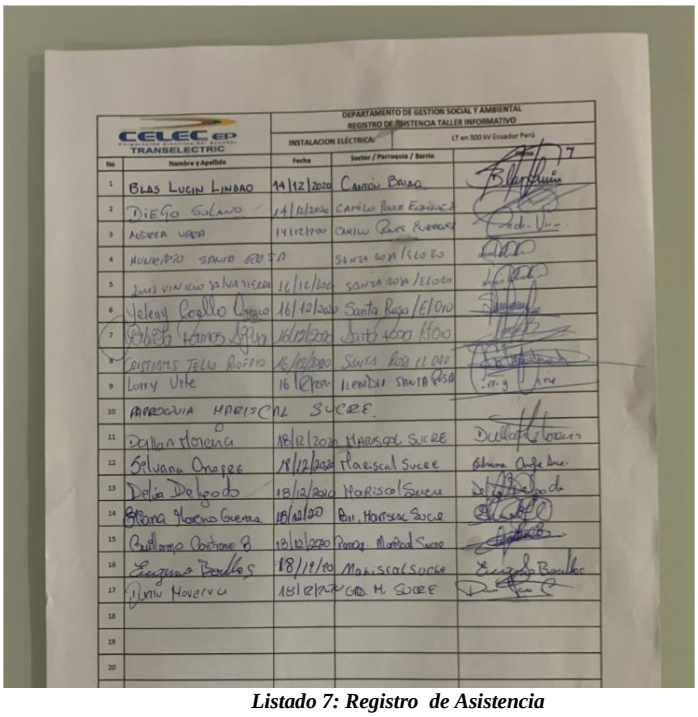

Listado 7: Registro de Asistencia

REGISTRO DE ASISTENCIA

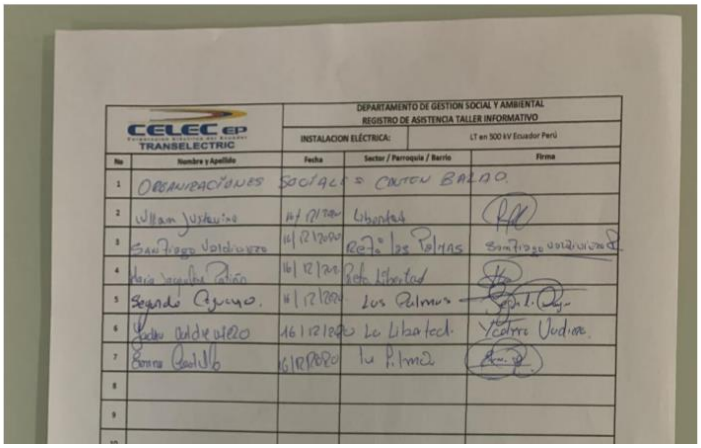

DEPARTAMENTO DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO

CELEC EP TRANSELECTRIC

INSTALACION ELÉCTRICA: LT en 500 kV Ecuador Perú

No	Nombre y Apellido	Fecha	Sector / Parroquia / Barrio	Firma
1	OBSERVACIONES SOCIALES CANTON BALAO			
2	William Justavino	16/12/2020	Libertad	
3	Santiago Valdivieso	16/12/2020	Recto a las Palmas	
4	María Segunda Patiño	16/12/2020	Recto Libertad	
5	Segundo Ayuyo.	16/12/2020	Las Palmas	
6	Victor Valdivieso	16/12/2020	La Libertad	Victor Valdivieso
7	Sonia Bonilla	16/12/2020	La Palma	
8				
9				

Listado 8: Registro de Asistencia

7.12 Consulta Pública Virtual en el Cantón Pasaje.

El día miércoles 16 de diciembre de 2020, se llevó a cabo el proceso de socialización virtual, en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Cantonal de Pasaje, a la misma asistieron las siguientes personas:

1) Sr. César Encalada (Alcalde del municipio de Pasaje)
2) Sr. Gabriel Saltos (Director de Ordenamiento Territorial).

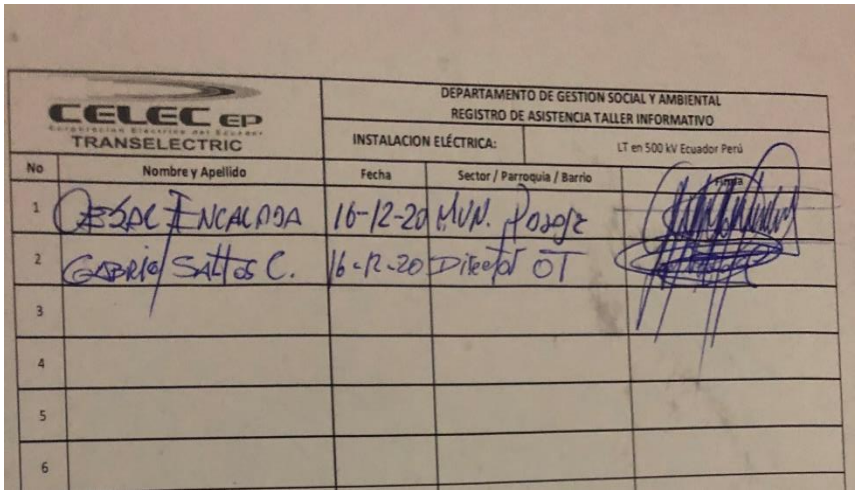

DEPARTAMENTO DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO

CELEC EP TRANSELECTRIC

INSTALACION ELÉCTRICA: LT en 500 kV Ecuador Perú

No	Nombre y Apellido	Fecha	Sector / Parroquia / Barrio	Firma
1	CESAR ENCALADA	16-12-20	MUN. Pasaje	
2	GABRIEL SALTOS C.	16-12-20	Director OT	
3				
4				
5				
6				

Listado 9: Registro de Asistencia

.

Imagen 21. Registro fotográfico de Asistencia.

Imagen 22. Registro fotográfico de Asistencia.

7.13 Consulta Pública Virtual en el Catón Arenillas.

El día viernes 18 de diciembre de 2020, se realizó el proceso de socialización de la consulta pública virtual en las instalaciones del cantón Arenillas, teniendo una asistencia de quince (15) personas.

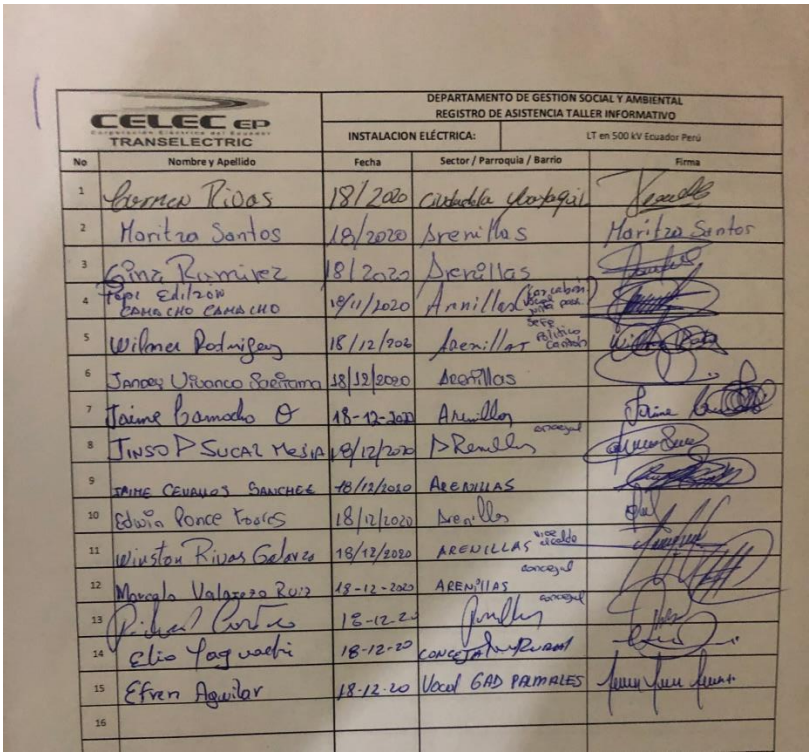

CELEC EP TRANSELECTRIC

DEPARTAMENTO DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO

INSTALACION ELÉCTRICA: LT en 500 kV Ecuador Perú

No	Nombre y Apellido	Fecha	Sector / Parroquia / Barrio	Firma
1	Carmen Rivas	18/2020	Cabecera Parroquial	
2	Maritza Santos	18/2020	Arenillas	Maritza Santos
3	Gina Ramirez	18/2020	Arenillas	
4	Pepi Edizon Camacho Camacho	18/11/2020	Arenillas	
5	Wilmer Rodriguez	18/12/2020	Arenillas	
6	Jandry Vivanco Serrano	18/12/2020	Arenillas	
7	Jaime Ramadan O	18-12-2020	Arenillas	
8	Jinso P Sucal Mesia	18/12/2020	Arenillas	
9	Jaime Cevallos Sanchez	18/12/2020	Arenillas	
10	Edwin Ponce Flores	18/12/2020	Arenillas	
11	Winston Rivas Galarza	18/12/2020	Arenillas	
12	Marcela Valarezo Ruiz	18-12-2020	Arenillas	
13	Richard Cortez	18-12-20		
14	Elio Yaguachi	18-12-20		
15	Efren Aguilar	18-12-20	Vocal GAD Palmales	
16				

Listado 10: Registro de Asistencia

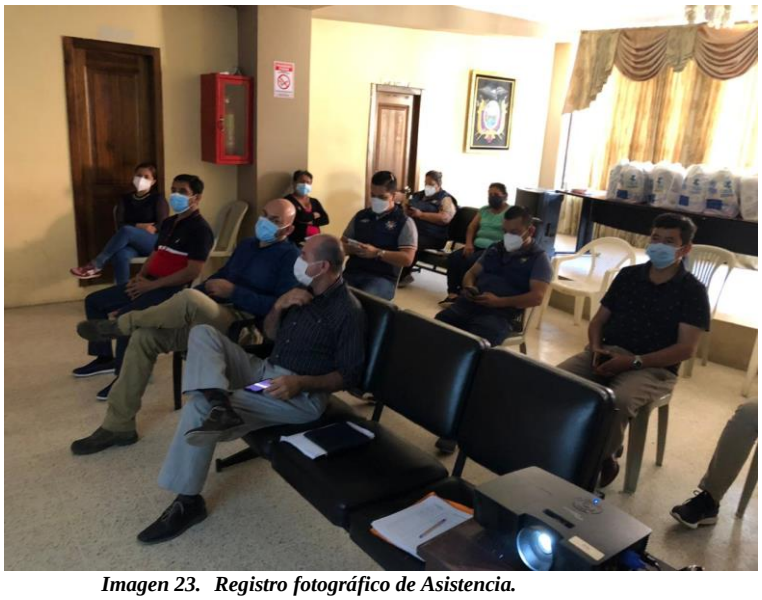

Imagen 23. Registro fotográfico de Asistencia.

Imagen 24. Registro fotográfico de Asistencia.

.

7.14 Consulta Pública Virtual en la parroquia Palmales.

El día viernes 18 de diciembre de 2020, se realizó el proceso de socialización de la consulta pública virtual en la casa del Sr. Héctor Eras Molino en la parroquia Palmales, teniendo una asistencia de trece (13) personas.

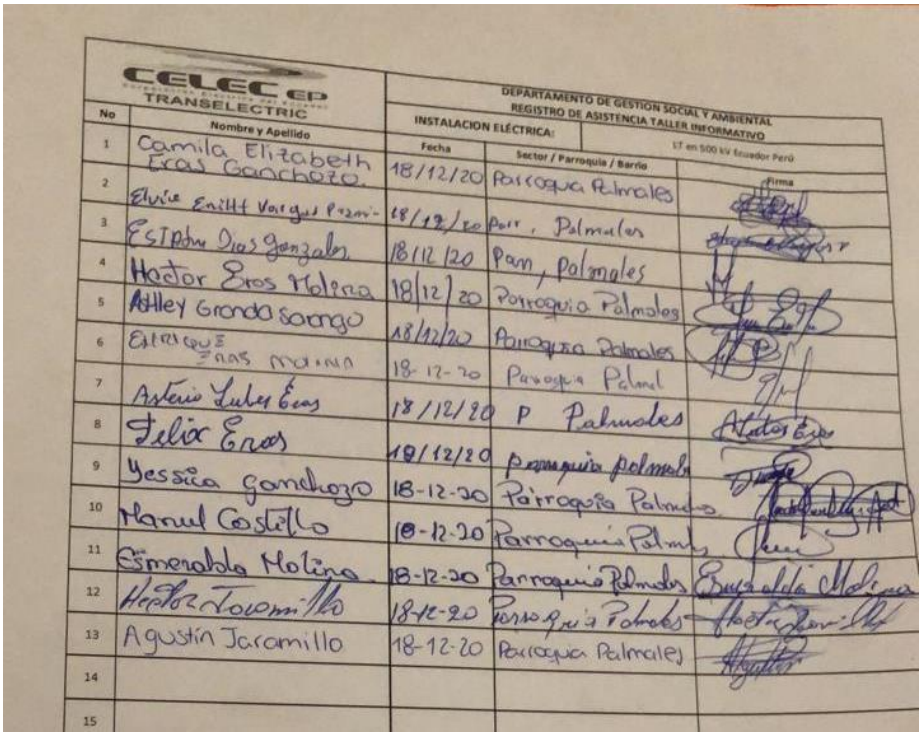

CELEC EP TRANSELECTRIC

DEPARTAMENTO DE GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER INFORMATIVO
INSTALACION ELÉCTRICA: LT en 500 kV Ecuador Perú

No	Nombre y Apellido	Fecha	Sector / Parroquia / Barrio	Firma
1	Camila Elizabeth Eras Ganchozo.	18/12/20	Parroquia Palmales	
2	Elvira Enith Vargas Pazmi-	18/12/20	Parr. Palmales	
3	Esthefania Dias Gonzales	18/12/20	Parr. Palmales	
4	Hector Eras Molina	18/12/20	Parroquia Palmales	
5	Ashley Granda Saenz	18/12/20	Parroquia Palmales	
6	Enrique Eras Molina	18-12-20	Parroquia Palmales	
7	Asterio Eras Eras	18/12/20	P Palmales	
8	Felix Eras	18/12/20	Parroquia Palmales	
9	Yessica Ganchozo	18-12-20	Parroquia Palmales	
10	Manuel Castillo	18-12-20	Parroquia Palmales	
11	Esmeralda Molina	18-12-20	Parroquia Palmales	
12	Hector Jaramillo	18-12-20	Parroquia Palmales	
13	Agustin Jaramillo	18-12-20	Parroquia Palmales	
14				
15				

Listado 11: Registro de Asistencia

Imagen 24. Registro fotográfico de Asistencia.

Imagen 25. Registro fotográfico de Asistencia.

7.15 Registros de entrega de las invitaciones

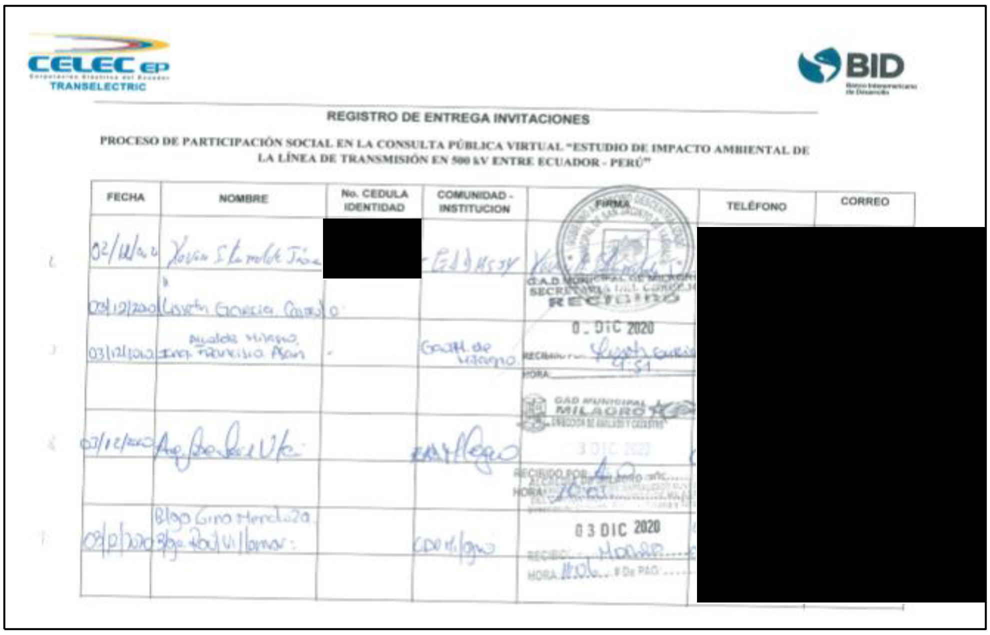

CELEC EP TRANSELECTRIC — BID

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
02/12/20	[illegible]	[redacted]	[illegible]	[illegible]	[redacted]	
03/12/2020	Lisseth Garcia Castillo			G.A.D. Municipal de Milagro Secretaría del Concejo RECIBIDO 0_ DIC 2020		
03/12/2020	Alcalde Milagro Ing. Francisco Asan		GADM de Milagro	Recibido: [illegible] Hora: 9:51		
03/12/2020	[illegible]		[illegible]	GAD Municipal Milagro 3 DIC 2020 Recibido por: [illegible] Hora: [illegible]		
03/12/2020	Blgo Gino Mendoza / Blgo. Raúl Villamar		CDM Milagro	03 DIC 2020 Recibido: [illegible] Hora: [illegible]		

Listado 12. Registro de entrega de Invitación.

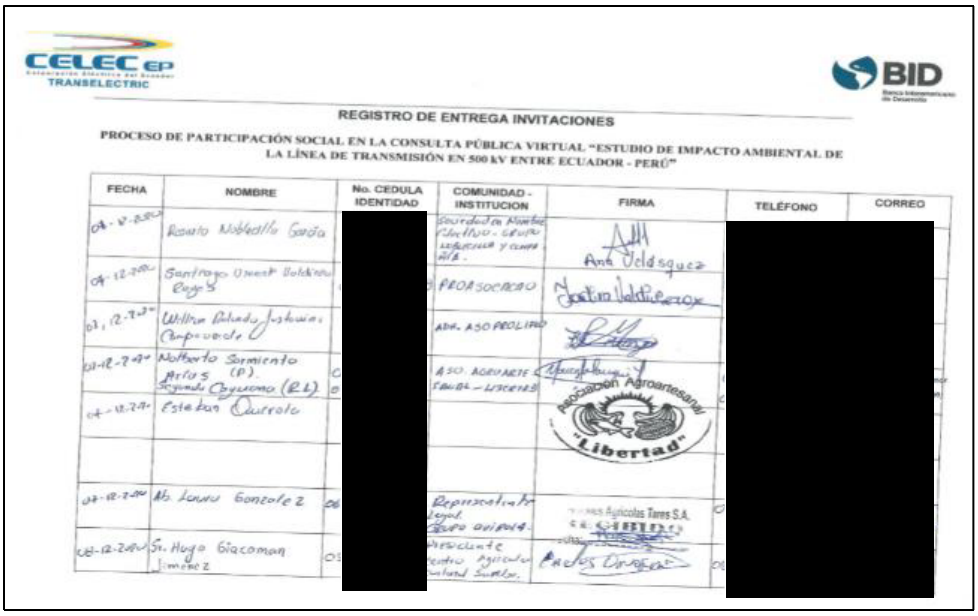

CELEC EP TRANSELECTRIC — BID

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
04-12-2020	Rosario Noblecilla García	[redacted]	[illegible]	Ana Velásquez	[redacted]	
04-12-2020	Santiago Umest Valdiviezo Rojas		PROASOCACAO	Justin Valdiviezo		
04-12-2020	Willian Peñado [illegible] Campoverde		ADM. ASO PROLIFAD	[illegible]		
04-12-2020	Nolberto Sarmiento Arias (P). Segundo Cayuana (RL)		ASO. AGROARTE SAUAL - LISCERES	[illegible] Asociación Agroartesanal "Libertad"		
04-12-2020	Esteban Quirola					
07-12-2020	Ab. Laura Gonzalez		Representante Legal Grupo Quirola	[illegible] Agrícolas Tares S.A. RECIBIDO		
08-12-2020	Sr. Hugo Giacoman Jiménez		Presidente Centro Agrícola Cantonal Sucúa	Carlos Ordoñez		

Listado 13. Registro de entrega de Invitación.

CELEC EP
Corporación Eléctrica del Ecuador
TRANSELECTRIC

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
03-12-2020	Rafael [illegible]	[redacted]	GAD Arenillas Dir. Planificación		[redacted]	[redacted]

Listado 14. Registro de entrega de Invitación.

CELEC EP
Corporación Eléctrica del Ecuador
TRANSELECTRIC

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
02/12/2020	Blas Michael [illegible]	[redacted]	GAD Balao Dir. Planificación		[redacted]	[redacted]
02/12/2020	Molina [illegible]	[redacted]	GAD Balao Alcalde		[redacted]	[redacted]
02/12/2020	[illegible]	[redacted]	GAD CPE Alcalde		[redacted]	[redacted]
		[redacted]			[redacted]	[redacted]
02/12/2020	Freddy Espinoza [illegible]	[redacted]	GAD CPE Director Planificación		[redacted]	[redacted]
02/12/2020	[illegible] Alonzo [illegible]	[redacted]	GAD Guabo Alcalde		[redacted]	[redacted]
02/12/2020	Edwin Francisco [illegible]	[redacted]	GAD Guabo Dir. Planificación		[redacted]	[redacted]
02/12/2020	Gabriel [illegible]	[redacted]	GAD Pasaje Dir. Planificación		[redacted]	[redacted]

Listado 15. Registro de entrega de Invitación.

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
07/12/20	César Genaro Encalada E.	[redacted]	GAD PASAJE Alcalde		[redacted]	
07/12/20	Larry Ronald Vite		GAD SANTA ROSA Alcalde			
02/12/20	Lcda. Gabriela Ramos S. (ACTUALIZADO)		GAD SANTA ROSA Jefe Gestión Ambiental			
03/12/20	Edwin Alexander Rengel / Jaramillo		GAD ARENILLAS Alcalde			
03/12/20	Johanna Sanmartín Jiménez		GAD ARENILLAS Planeamiento Urbanístico de Arenillas			

Listado 16. Registro de entrega de Invitación.

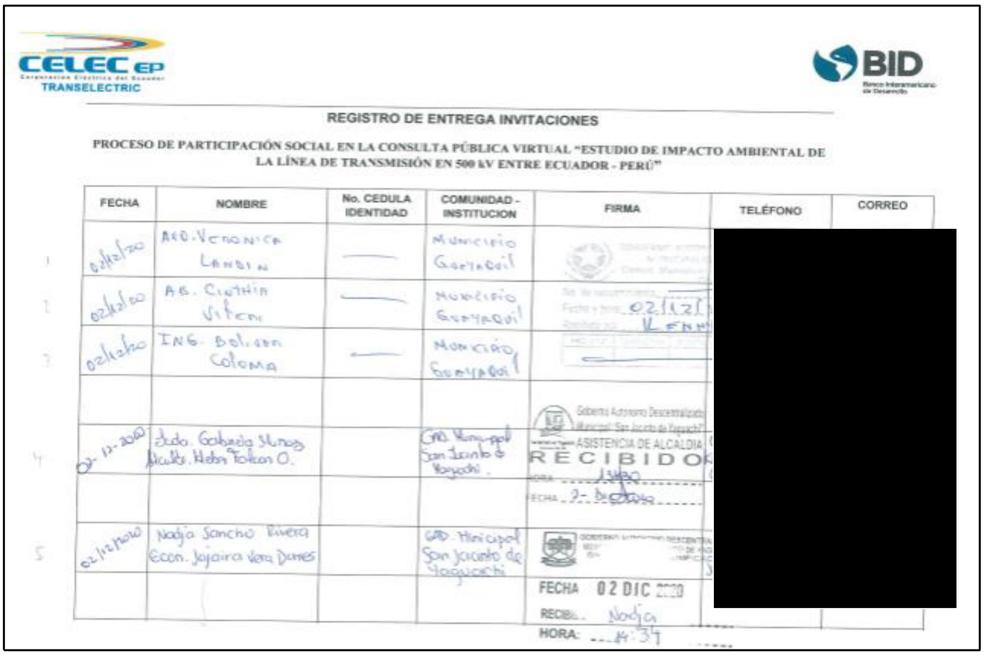

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

	FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
1	02/12/20	Abg. Verónica Landín	—	Municipio Guayaquil		[redacted]	
2	02/12/20	Ab. Cinthia Vifera	—	Municipio Guayaquil	Fecha y hora: 02/12/		
3	02/12/20	Ing. Bolívar Coloma	—	Municipio Guayaquil			
4	02-12-2020	Lcda. Gabriela Muñoz / Alcalde Hebo Tolcon O.		GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi	ASISTENCIA DE ALCALDÍA RECIBIDO HORA 13h30 FECHA 2-Dic-2020		
5	02/12/2020	Nadja Sancho Rivera / Econ. Jajaira Vera Dumes		GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi	FECHA 02 DIC 2020 RECIBI: Nadja HORA: 14:34		

Listado 17. Registro de entrega de Invitación.

CELEC EP TRANSELECTRIC — BID Banco Interamericano de Desarrollo

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
3/12/20	Leonardo Galán López		GAD Naranjito	G.A.D. Municipal del Cantón Naranjito DPTO. PLANIFICACIÓN RECIBIDO 03 DIC 2020 HORA	[redacted]	
				G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO RECIBIDO		
03/12/20	MAXIMO BETACOURTH V. Alcalde		GAD Naranjito	03 DIC 2020 HORA DPTO. SECRETARÍA		
03/12/20	Ing. Ismael Delgado Coquana		GAD Marcelino Maridueña	DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN RECIBIDO Fecha: 03/12/2020 Hora: 13:35		
				Receptado por: Doc. adjuntos:		
03-12-2020	Dayana Pozo Govea Ab. Pedro Orellana ofic.			Fecha: 03 DIC 2020 Hora SECRETARÍA		

Listado 18. Registro de entrega de Invitación.

CELEC EP TRANSELECTRIC — BID Banco Interamericano de Desarrollo

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
04/12/2020	Abg. Luigi Rivera Gutiérrez		Gad Municipal	HORA 10:30 04 DIC 2020	[redacted]	
04/12/2020	Ing. René Inga S.		GAD Municipal	RECIBIDO 04 DIC 2020 HORA		
04/12/20	Isabel Suárez		GAD El Triunfo	04 DIC 2020 10:30		

Listado 19. Registro de entrega de Invitación.

	PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL **EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SISTEMA DE INTERCONEXION EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"**	CELEC EP Corporación Eléctrica del Ecuador UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC

CELEC EP TRANSELECTRIC

BID

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

	FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
17	5/12/20	Raúl Encarnación	[redacted]	Asociación Prod. de [illegible]	Raúl Encarnación	[redacted]	
18	5/12/20	[illegible] León		[illegible] Los Pinos	[illegible]		
19	6/12/2020	Elena Benítez J.		Cooperativa 3 de Julio	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón Hora: 07 DIC 2020		
20	7/12/20	[illegible] María José Murillo		Municipio de Samborondón			
21	7/12/20	Lcdo. Edgar Muñoz		Municipio de [illegible]	RECIBIDO Daule HORA: FECHA:		
22	7/12/20	Ing. Edison [illegible]		Municipio de Daule			
23	7/12/20	Arcieo Camog.		Alcaldía de Daule.			
24	7/12/20	[illegible]			[illegible]		

Listado 20. Registro de entrega de Invitación.

CELEC EP Corporación Eléctrica del Ecuador TRANSELECTRIC

BID Banco Interamericano de Desarrollo

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

	FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
25	07-12-20	William Sánchez Cortez	[redacted]	Asociación Provincial de Ganaderos del Cantón Daule	GAD MUNICIPAL DE SAMBORONDÓN DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GENERAL RECIBIDO	[redacted]	
26	08-12-20	Marcelo Bambilla		GAD Municipal Samborondón			
	08-12				CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DELEGACIÓN GUAYAS Recibido: Fecha: 7/12/2020 Hora: N° Hojas Anexas:		
27	08-12-2020	[illegible] Flores [illegible]		CPCCS - Guayas			
28	08/12	Paola Prieto.		[illegible]	RECIBIDO FECHA:		

Listado 21. Registro de entrega de Invitación.

8. OBSERVACIONES DE LA COMUNIDAD Y AUTORIDADES LOCALES.

- El GAD municipal de Pasaje, manifestó su interés de conocer los predios por donde se implementará el proyecto en el cantón, con la finalidad de prevenir que futuros proyectos de obra civil (planificados por la municipalidad) puedan intersecar con la Línea de Transmisión.
- Representantes de los GAD parroquiales del cantón Arenillas, manifestaron el deseo de exponer a las autoridades propuestas de medidas compensatorias para las familias que sean afectadas por le implementación de la Línea de Transmisión, entre las medidas manifestadas, indicaron la aplicación de un mayor subsidio al consumo de energía eléctrica.
- Los habitantes de la parroquia Palmales, manifestaron el interés de ser incluidos como parte la mano de obra no calificada que será requerida por la contratista.

9. CONCLUSIONES.

- Tanto la comunidad como autoridades locales, tienen la percepción de que la construcción de la Línea de Transmisión será un proyecto beneficioso para su sector y para el país, es así que se contó con la participación de varios alcaldes, Presidentes de Juntas Parroquiales, funcionarios de GAD, representantes de Asociaciones y propietarios en los diferentes eventos.
- Los asistentes manifestaron el interés de seguir participando en asambleas y que sus observaciones y recomendaciones sean consideradas.
- Uno de los temas importantes en la organización de los eventos es que se gestionó en persona la participación de la comunidad y de los empleados de los diferentes GAD, organizando salas para los videos conferencias en las que se mantuvo el distanciamiento social, aforo máximo y uso de mascarillas de los participantes.
- Cabe resaltar las actividades desarrolladas por el personal del DGSA en campo organizando eventos en los GAD y asociaciones, facilitó la participación de 116 personas que por limitaciones tecnológicas o sin la presión de nuestro personal para su participación no hubiesen podido participar.

ANEXO 2

Informe Efficacitas: Consulta y Divulgación de Borrador EIA

EFFICĀCITAS
Conservando Recursos

CONSULTA Y DIVULGACIÓN DE BORRADOR EIA

Estudio de Impacto Ambiental de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador - Perú

Preparado para:

GOLDER

Por:

Eficiencia Energética y Ambiental
Efficācitas Consultora Cía. Ltda.

Guayaquil, Ecuador
Diciembre, 2020

CONSULTA Y DIVULGACIÓN DE BORRADOR EIA

Estudio de Impacto Ambiental de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador – Perú

CONTENIDO

I ANTECEDENTES 3

II OBJETIVOS 4

III ACTIVIDADES REALIZADAS 4

III.1 PREPARACIÓN DE REUNIONES VIRTUALES VÍA ZOOM 5
III.2 REPARTICIÓN DE INVITACIONES Y MATERIAL INFORMATIVO. 7
III.3 DIFUSIÓN DE LAS REUNIONES (WHATSAPP) 7
III.4 DIFUSIÓN DE LAS REUNIONESA TRAVÉS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS. 7
III.5 REALIZACIÓN DE LAS REUNIONES INFORMATIVAS VIRTUALES, VÍA ZOOM. 8

Anexos:

1

Lista de Tablas

NO SE ENCUENTRAN ELEMENTOS DE TABLA DE ILUSTRACIONES.

I ANTECEDENTES

La construcción y puesta en marcha de una nueva interconexión eléctrica entre Ecuador y Perú a nivel de 500 kV, es un proyecto de carácter de Binacional, con acuerdo de ejecución conjunta por ambos países, respetando los procedimientos y normativa interna de sus respectivas jurisdicciones.

CELEC EP – TRANSELECTRIC, como organismo ejecutor del procedimiento de contratación determinó conforme a lo establecido en el BID contratar, bajo la modalidad del procedimiento de Lista Corta el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador-Perú". El Contrato es financiando por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de los fondos del Proyecto "Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión".

Las directrices de organismos multilaterales de crédito, como es el caso del BID, indican que es necesario someter a un proceso de consulta pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, a fin de recoger las impresiones y comentarios que pueda tener la comunidad respecto a los potenciales impactos ambientales y sociales de las obras.

En presente informe contiene los registros y evidencias levantadas como parte del proceso de consulta pública del **Estudio de Impacto Ambiental de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador – Perú.**

II OBJETIVOS

Objetivo General

- Recopilar los comentarios/inquietudes de la comunidad y Autoridades respecto al Borrador del Estudio de Impacto Ambiental de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador – Perú.

Objetivos Específicos

- Contribuir al derecho colectivo de la ciudadanía y sus actores sociales, de conocer los impactos positivos y negativos identificados en el **Estudio de Impacto Ambiental de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador – Perú**.

- Comunicar la metodología aplicada para el levantamiento de la línea de base Social y Ambiental del proyecto **Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador – Perú.**

- Informar el área de influencia directa, así, como las áreas sensibles que a criterio de los expertos pudieren ser afectadas por los posibles impactos ambientales del proyecto.

- Comunicar el Alcance del Plan de Manejo Ambiental y Social del proyecto **Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador – Perú**.

III ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades planificadas para desarrollar la socialización del Borrador del "***Estudio de Impacto Ambiental de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador – Perú***" comprendieron:

- Preparación de reuniones virtuales Vía Zoom.
- Repartición de invitaciones y material informativo a los actores sociales (representantes de parroquias y recintos) localizados en el área de influencia del proyecto.
- Difusión de las reuniones informativas virtuales, a través de redes sociales (WhatsApp).
- Difusión de las reuniones informativas a través de llamadas telefónicas.
- Realización de las reuniones informativas virtuales, vía Zoom.

A continuación se detallan las actividades desarrolladas como parte del Proceso de Socialización del ***Estudio de Impacto Ambiental de una Línea deTransmisión en 500 kV entre Ecuador – Perú.***

III.1 PREPARACIÓN DE REUNIONES VIRTUALES VÍA ZOOM

Se adquirió la licencia de la plataforma Zoom, de reuniones virtuales en línea, con capacidad de recibir hasta 500 participantes. Se procedió a organizar un total de 6 reuniones informativas, con duración aproximada de 1 hora y media cada una, los días 14, 16 y 18 de diciembre de 2020, con dos reuniones por día.

Los horarios de las reuniones se establecieron a las 10:00 AM y a las 4:00 PM cada día.

Nombre de la Reunión	Fecha	Horario	Link para Registro	ID de la Reunión	Código Acceso
Primera Reunión Participación Social	14 dic 2020	10:00 AM – 12:00 PM	https://zoom.us/meeting/register/tJcvd-GrrjkoHtYw6XO-6k0Rm1Gw4TctBUBb	932 0830 2242	**006492**
Segunda Reunión Participación Social	14 dic 2020	04:00 PM – 6:00 PM	https://zoom.us/meeting/register/tJAsdOytrzkjEtcu5zdQOc2EuWOyBG4Xi02z	941 3551 2983	**257624**
Tercera Reunión Participación Social	16 dic 2020	10:00 AM – 12:00 PM	https://zoom.us/meeting/register/tJEvde-oqT4rE9HdduUnGrrmH32YrCWV7mb3	952 2607 5195	**307596**
Cuarta Reunión Participación Social	16 dic 2020	04:00 PM – 6:00 PM	https://zoom.us/meeting/register/tJAofuyvqD8iHtQi9l_rzoyOETcO7VSUvZ65	945 9576 4840	**204490**
Quinta Reunión Participación Social	18 dic 2020	10:00 AM – 12:00 PM	https://zoom.us/meeting/register/tJIodeCvrTojGdUhgxyKitq_3ols-jA2sq6h	965 2973 1931	**377214**
Sexta Reunión Participación Social	18 dic 2020	04:00 PM – 6:00 PM	https://zoom.us/meeting/register/tJ0vdOmvrT4pHNUMuWeHqBSOSaYxvMtbSHtP	992 3073 5361	**676129**

III.2 REPARTICIÓN DE INVITACIONES Y MATERIAL INFORMATIVO.

CELEC EP – TRANSELECTRIC generó las invitaciones para un listado de actores sociales identificados, que incluyen autoridades (municipales, parroquiales, recintos), representantes de asociaciones, y propietarios de predios por donde pasaría la nueva infraestructura.

Se procedió a repartir las invitaciones, a través de actividades realizadas en campo, los días 7 al 10 de diciembre de 2020. Se anexan las evidencias de la repartición de invitaciones efectuadas.

Paralelamente, se colocaron afiches informativos de la convocatoria a las reuniones informativas vía Zoom, en sitios de afluencia masiva en las diferentes parroquias y recintos visitados.

III.3 DIFUSIÓN DE LAS REUNIONES (WHATSAPP)

A través de los contactos telefónicos recopilados, se procedió a enviar imágenes de la convocatoria a las reuniones Zoom, así como video informativo. Este envío se realizó tres veces durante la semana previa a las Reuniones Informativas, esto es del 7 al 11 de diciembre.

Posteriormente, se procedió a enviar los links para las reuniones por Zoom, directamente a todos los contactos con Whatsapp, cada día de las reuniones, y según los links habilitados para dichos días. Se incluyó clave de acceso a fin de facilitar el ingreso de los participantes.

III.4 DIFUSIÓN DE LAS REUNIONESA TRAVÉS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS.

A través de los números telefónicos recopilados, se contactó a los actores sociales con interés en el Estudio de Impacto Ambiental, en especial a aquellos que no disponían de conexión a internet o teléfono inteligente, a fin de viabilizar su participación en las reuniones informativas. Para estos, se solicitó la agrupación en infocentros y otros recintos donde pudieren presenciar el contenido de las reuniones informativas.

III.5 REALIZACIÓN DE LAS REUNIONES INFORMATIVAS VIRTUALES, VÍA ZOOM.

Las reuniones informativas se realizaron en los días y horas previstos, contando con la presencia de los invitados. Se adjuntan registros internos generados por la plataforma virtual Zoom, con respecto a los asistentes registrados y admitidos a cada una de las reuniones; se resalta que en dichos registros consta además el personal vinculado a la difusión del proyecto (personal del BID, CELEC TRANSELECTRIC, y las empresas consultoras ambientales vinculadas).

Tema: Primera Reunión Participación Social
Hora de inicio de la reunión : 14 dic 2020 06:14 AM

Grabación de la reunión:
https://zoom.us/rec/share/btFdHa45eCnJTmiByAgpDxaQRV6DzukluR7kd7gTmLsXxA5tLqH8Pwco-GcDqdM.uh7b_XEtGmybJT1l

Código de acceso para acceder: 3^VEwH@A

Anexos

Anexo 1
Entrega Invitaciones

Se procedió a entregar las invitaciones, en las direcciones indicadas, de acuerdo con el detalle siguiente:

Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales

CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA TENGUEL

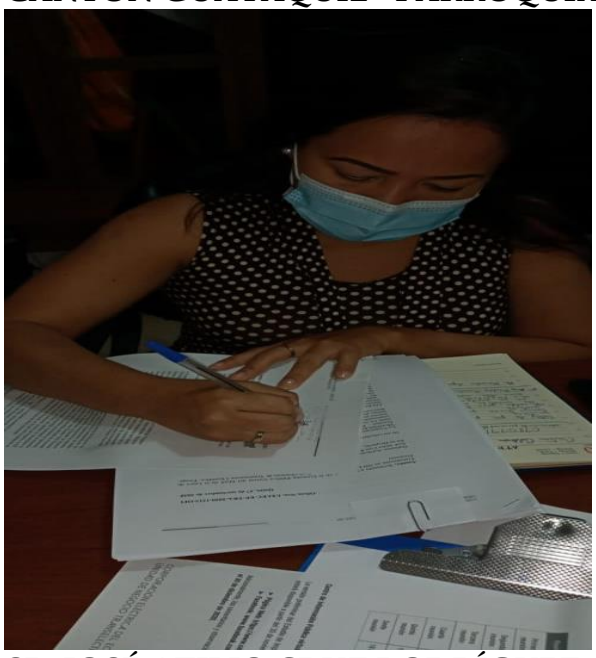

SR. JOSÉ ATILIO CRUZ RODRÍGUEZ
Presidente GAD Parroquial TENGUEL
Invitación entregada a la señorita Secretaria del GAD Parroquial
[redacted]
Día Zoom: Miércoles 16-12-2020, a las 10:00.

Se pegó Convocatorias.

CANTÓN EL GUABO - PARROQUIA RÍO BONITO

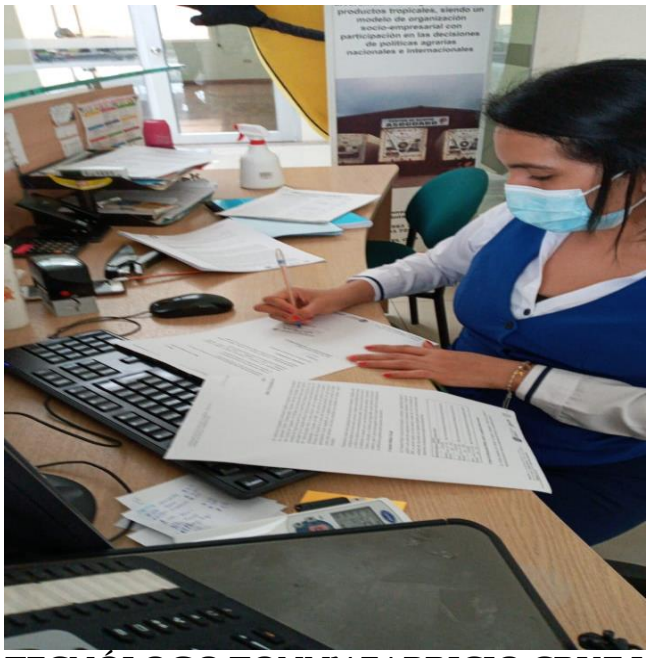

TECNÓLOGO TONNY FABRICIO CRUZ LAINES
Presidente GAD Parroquial RÍO BONITO
Invitación entregada a la Recepcionista.

[redacted]

[redacted]

Día zoom: Miércoles 16-12-2020 a las 16:00

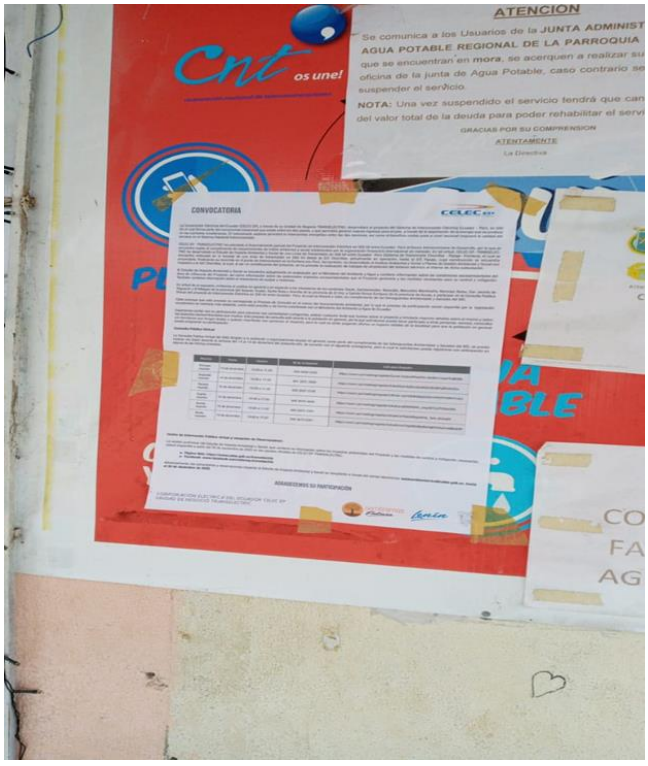

Se pegó Convocatoria

CANTÓN PASAJE - PARROQUIA PROGRESO

LCDO. JHONNY JOSÉ CHÁVEZ ORELLANA
Presidente GAD Parroquial PROGRESO
Invitación entregada al Presidente.

[redacted]

Día zoom: Miércoles 16-12-2020 a las 10:00

Se pegó Convocatoria

CANTÓN PASAJE - PARROQUIA BUENAVISTA

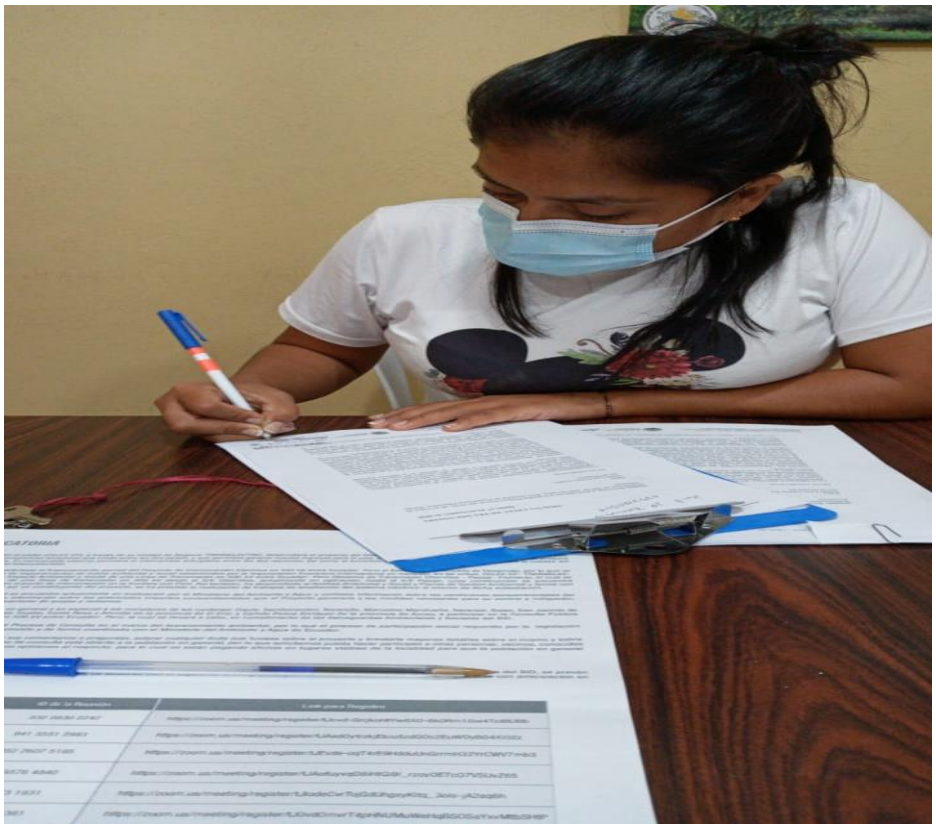

SR. GUIDO LINO CEDILLO CEDILLO
Presidente GAD Parroquial BUENAVISTA
Invitación entregada a su Secretaria.

[redacted]

Día zoom: Lunes 14-12-2020, a las 10:00
Asistirá en representación del presidente el vicepresidente del GAD, sr. José Bustamante (actualizar el teléfono).

Se pegó Convocatoria

CANTÓN SANTA ROSA - PARROQUIA BELLAVISTA

SR. PEDRO LUCAS ARAGUNDI LOZANO
Presidente GAD Parroquial BELLAVISTA
Invitación entregada al Presidente del GAD.

[redacted]

[redacted]

Día zoom: Lunes 14-12-2020, a las 10:00

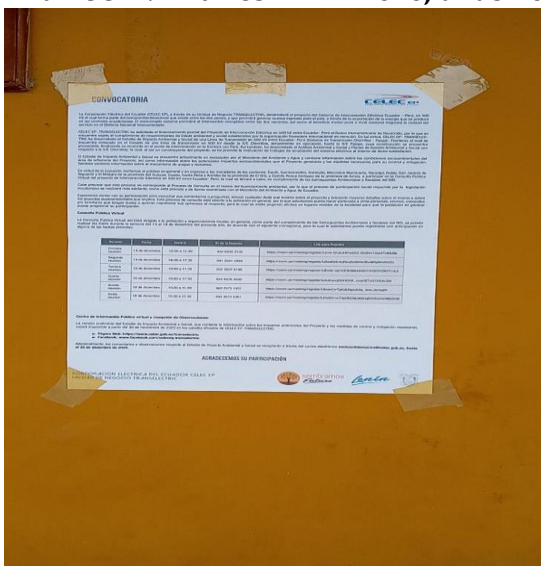

Se pegó Convocatoria

CANTÓN SANTA ROSA - PARROQUIA LA AVANZADA

SR. PABLO IVÁN QUEZADA TOLEDO
Presidente GAD Parroquial LA AVANZADA
Invitación entregada al Sr. William Sosoranga, Vocal del GAD parroquial de la Avanzada.

[redacted]

Día zoom: Miércoles 16-12-2020, a las 10 a.m.

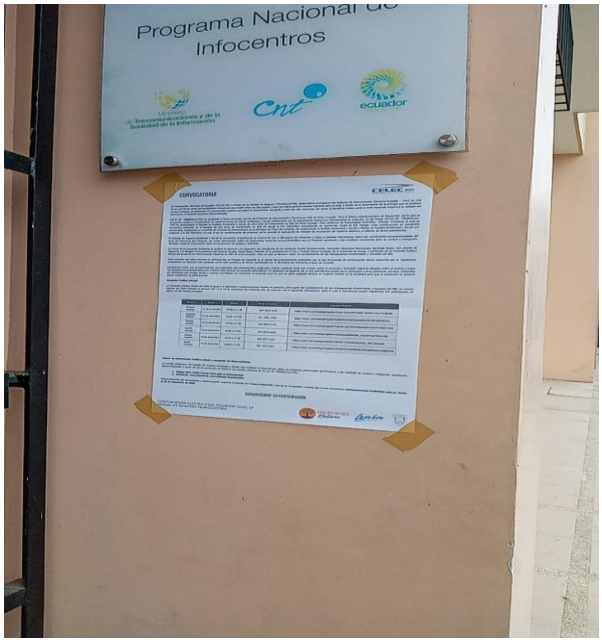

Se pegó Convocatoria

CANTÓN SANTA ROSA - PARROQUIA LA VICTORIA

SR. WILSON ANTONIO JARAMILLO TORO
Presidente GAD Parroquial LA VICTORIA
Invitación entregada a su Secretaria.

[redacted]

Día zoom: Miércoles 16-12-2020, a las 10:00

Se pegó Convocatoria.
CANTÓN ARENILLAS - PARROQUIA PALMALES

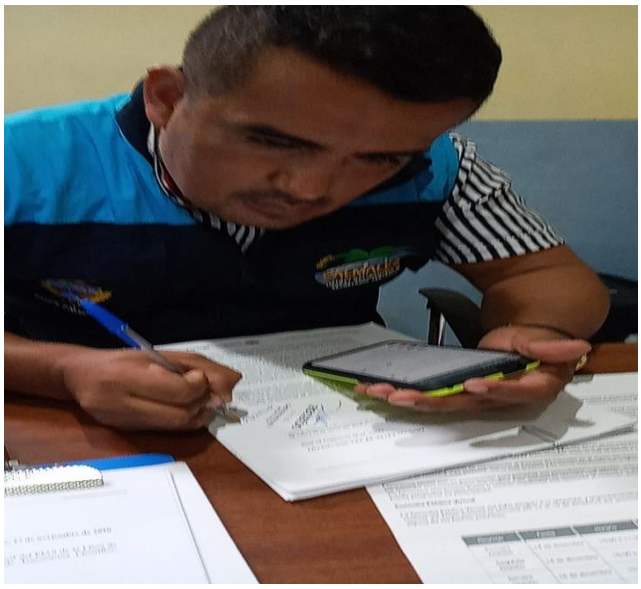

SR. LUIS ALFREDO GALVEZ CORREA
Presidente GAD Parroquial PALMALES
Invitación entregada al Secretario del GAD Parroquial.

[redacted]

Día zoom: Viernes 18-12-2020, a las 10:00

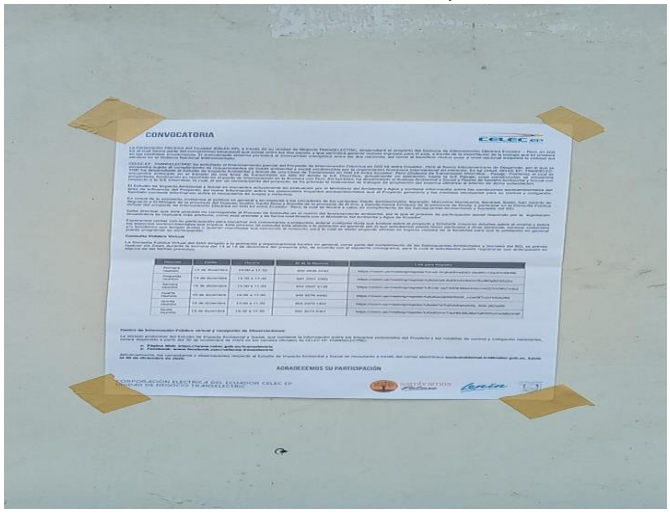

Se pegó Convocatoria.

CANTÓN ARENILLAS - PARROQUIA CARCABÓN

SR. LUIS ALFREDO GALVEZ CORREA
Presidente GAD Parroquial CARCABÓN
Invitación entregada al señor Erwin Honores, Vicepresidente GAD Parroquial.

[redacted]

Día zoom: Viernes 18-12-2020, a las 10:00

Se pegó Convocatoria
Recintos y Asociaciones
CANTÓN EL GUABO – PARROQUIA RÍO BONITO - RECINTO COTOPAXI

SR. CHRISTIAN FERNÁNDEZ
Representante Recinto COTOPAXI, Río Bonito, El Guabo
Invitación entregada al señor Christian Fernández
[redacted]
Día zoom: Miércoles 16-12-2020 a las 16:00

Se pegó convocatoria

CANTÓN EL GUABO - PARROQUIA EL GUABO

EC. EDWIN MELO
Presidente ASOGUABO, El Guabo
Invitación entregada a la Recepcionista.
[redacted]
Día zoom: Tiene que consultar con los directivos y confirma asistencia.

No permitieron que se pegue la convocatoria, la pegarán dentro de la oficina de ASOGUABO.

CANTÓN SANTA ROSA - PARROQUIA LA VICTORIA - RECINTO EL PEDREGAL

SRA. MARICELA GARCÍA
Presidenta Recinto EL PEDREGAL, La Victoria, Santa Rosa
Invitación entregada a la Presidenta.

[redacted]

[redacted]

Día zoom: Miércoles 16-12-2020, a las 16:00

Se pegó convocatoria

CANTÓN SANTA ROSA - PARROQUIA LA VICTORIA - RECINTO EL PARAISO

SR. DANILO OJEDA CHICA
Presidente Recinto EL PARAISO, La Victoria, Santa Rosa
Invitación entregada al Presidente del GAD Parroquial.
[redacted]
[redacted]
Día zoom: Miércoles 16-12-2020, a las 16:00
No permitió que le tome foto como evidencia de entrega de la invitación ni que pegue convocatoria.
El sr. Ojeda manifestó que han realizado varios requerimientos para que reubiquen unos postes de energía eléctrica que cruzan por las bananeras porque se corre el riesgo de cortocircuitos. Pedidos que no han sido atendidos; quieren que el cableado sea colocado paralelo a la carretera.

CANTÓN SANTA ROSA - PARROQUIA LA AVANZADA - RECINTO DUCUPALCA – EL VADO

SRA. MARIELA CHAMBA
Presidenta Recinto DUCUPALCA-EL VADO, La Avanzada, Santa Rosa
Invitación entregada a su esposo.

[redacted]

Día zoom: Lunes 14-12-2020, a las 16:00
No se pegó convocatoria porque las casas del pueblo son alejadas una de otra y la Sra. presidenta dijo que ella se encargaba de informar a los moradores.

CANTÓN SANTA ROSA - PARROQUIA LA AVANZADA RECINTO SITIO LA PEREIRA

SR. GONZALO RIOFRÍO CALLE
Presidente SITIO LA PEREIRA, La Avanzada, Santa Rosa
Invitación entregada al señor Gonzalo Riofrío.

[redacted]

[redacted]
Día zoom: Miércoles 16-12-2020, a las 16:00

CANTÓN ARENILLAS - PARROQUIA PALMALES - RECINTO EL PROGRESO

SR. JOSÉ IÑIGUEZ C.
Presidente Recinto EL PROGRESO, Palmales, Arenillas
Invitación entregada al señor José Iñiguez
[redacted]
Día zoom: Miércoles 16-12-2020, a las 16:00

Se pegó convocatoria

CANTÓN ARENILLAS - PARROQUIA PALMALES - RECINTO EL PROGRESO

SR. FILOMENO NEIRA SOLANO
Comité Agricultores Recinto EL PROGRESO, Palmales, Arenillas
Invitación entregada al señor Filomeno Neira

[redacted]

Correo: No hay señal de internet por el sector, se conectará juntamente con el señor José Iñiguez, responsable del Recinto Progreso.
Día zoom: Miércoles 16-12-2020, a las 16:00
No se pegó convocatoria porque las casas del pueblo son alejadas una de otra y el Sr. Filomeno Neira dijo que él se encargaba de informar a los agricultores.

<u>Empresas</u>

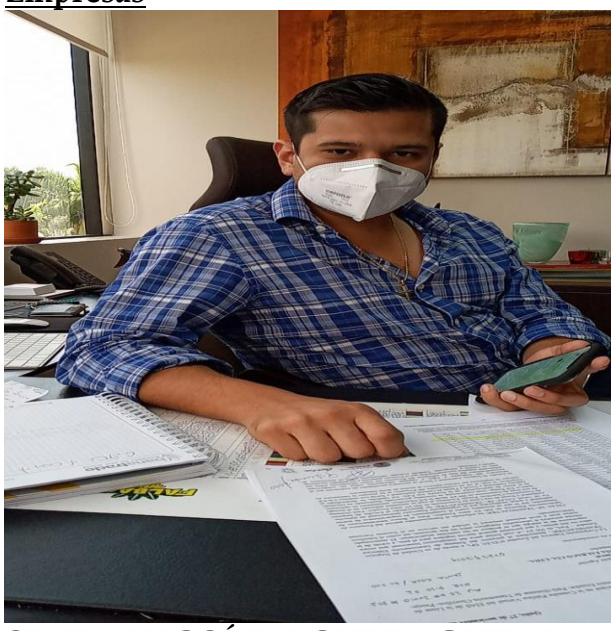

SR. JUAN JOSÉ FALQUEZ AGUILAR
Gerente General Compañía FALBACO CIA. LTDA.
Invitación entregada al señor Juan Falquez A.

[redacted]

Día zoom: Lunes 14-12-2020, a las 16:00
No permitió pegar convocatoria en oficina.
El Sr. Falquez manifestó que por educación recibía la invitación, pues han hecho requerimientos a la empresa eléctrica para los moradores de las bananeras y no han sido atendidos. Si asistirá a la reunión.

SR. MIGUEL ANGEL PINEDA COBOS
Gerente General GRUPO PINEDA CIA. LTDA.
Invitación entregada a su Secretaria.

[redacted]

Día zoom: Miércoles 16-12-2020, a las 16:00
No permitió pegar convocatoria en oficina.

SRA. PATRICIA ZHININ
COMPAÑÍA SUPERMAG S.A.
Invitación entregada a Guardia, telefónicamente nos contactamos con la Secretaria y nos refirió al Dr. Juan Cando, Asesor Jurídico de la Compañía.

[redacted]

Día zoom: Miércoles 14-12-2020, a las 16:00

No permitió pegar convocatoria en oficina.

ING. ROMMEL CORONEL
Gerente General GRUPO CORONEL CIA. LTDA.
La invitación no fue entregada por los siguientes motivos:

1) **Su Secretaria manifestó que no la recibía porque la invitación no estaba a nombre del Ing. Rommel Coronel, sino a nombre de OTTO HERNÁN ENCALADA ERRAEZ.**
2) **No están de acuerdo en el Proyecto, porque impediría la libre circulación de la avioneta que fumiga las áreas cultivadas.**
3) **No les da ningún beneficio como Compañía.**

SR. GUILLERMO TORRES
Gerente General ITALIMENTOS CIA. LTDA.
La invitación fue enviada por correo electrónico, por cuanto sus oficinas son en la ciudad de Cuenca, en la provincia de El Oro sólo tiene sus plantaciones.

[redacted]

Día zoom: Por confirmar

SR. CARLOS XAVIER CADENA ASENCIO
Liquidador Compañía FORMATECSA S.A.
No se entregó invitación porque no existe esta Compañía en la dirección indicada, ni en ninguna otra, ni el número de teléfono existe. Se investigó por internet y no está registrada.

SRA. MARÍA ELIZABETH PRIETO TORRES
Gerente Agrícola PREDIAL BOLÍVAR C.A.
Esta invitación no fue entregada, porque la dirección corresponde a la ciudad de Guayaquil.

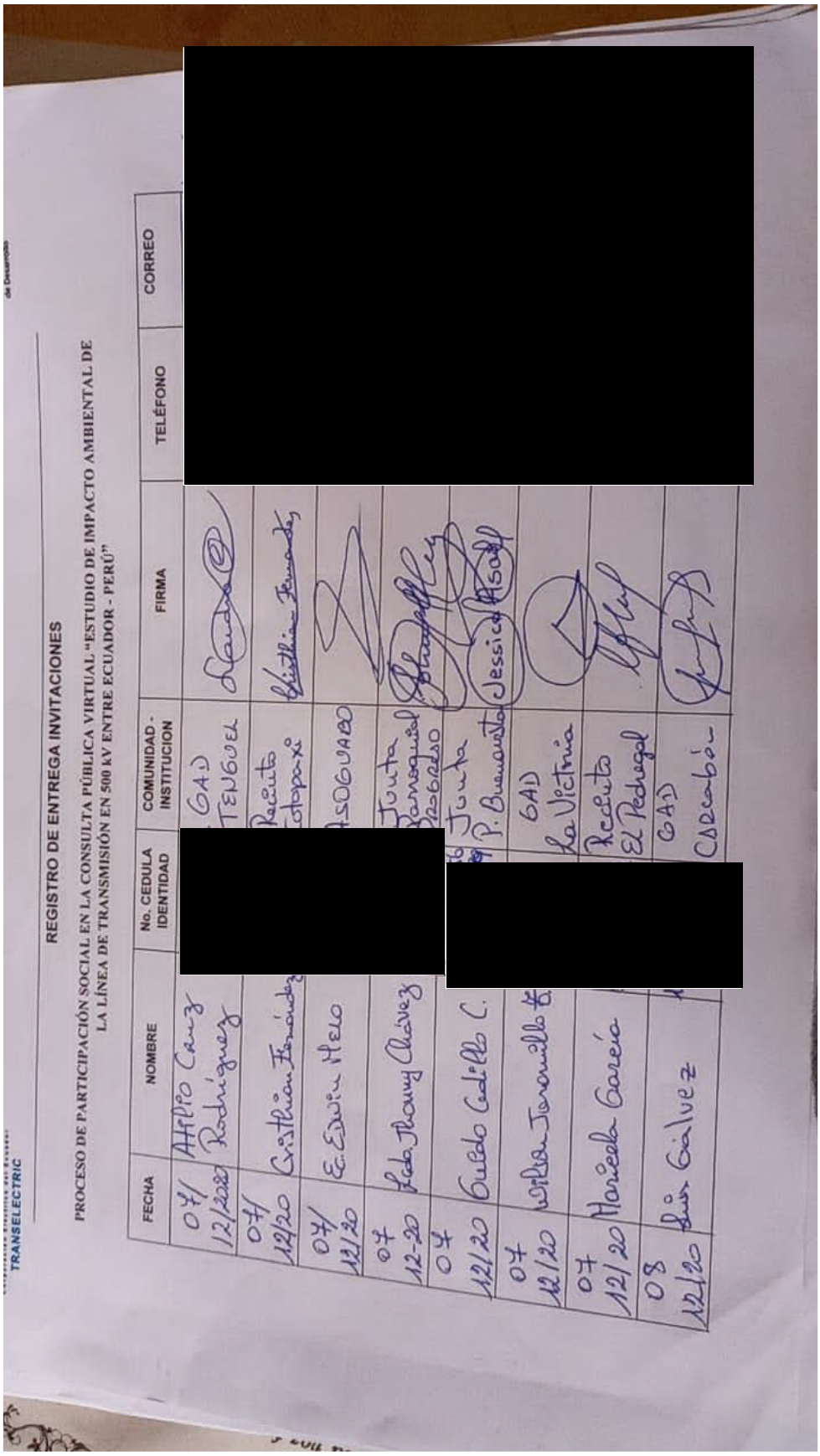

TRANSELECTRIC

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
07/12/2020	Atilio Cruz Rodríguez	[redacted]	GAD TENGUEL	[illegible]	[redacted]	
07/12/20	Cristhian Fernández		Recinto Cotopaxi	Cristhian Fernández		
07/12/20	Ec. Edwin Melo		ASOGUABO	[illegible]		
07 12-20	Lcdo. Thomy Chávez		Junta Parroquial ROGRESO	[illegible]		
07 12/20	Guido Cadillo C.		Junta P. Buenavista	Jessica Asad		
07 12/20	Wilson Jaramillo		GAD La Victoria	[illegible]		
07 12/20	Mariela García		Recinto El Pedregal	[illegible]		
08 12/20	Luis Gálvez		GAD Carcabón	[illegible]		

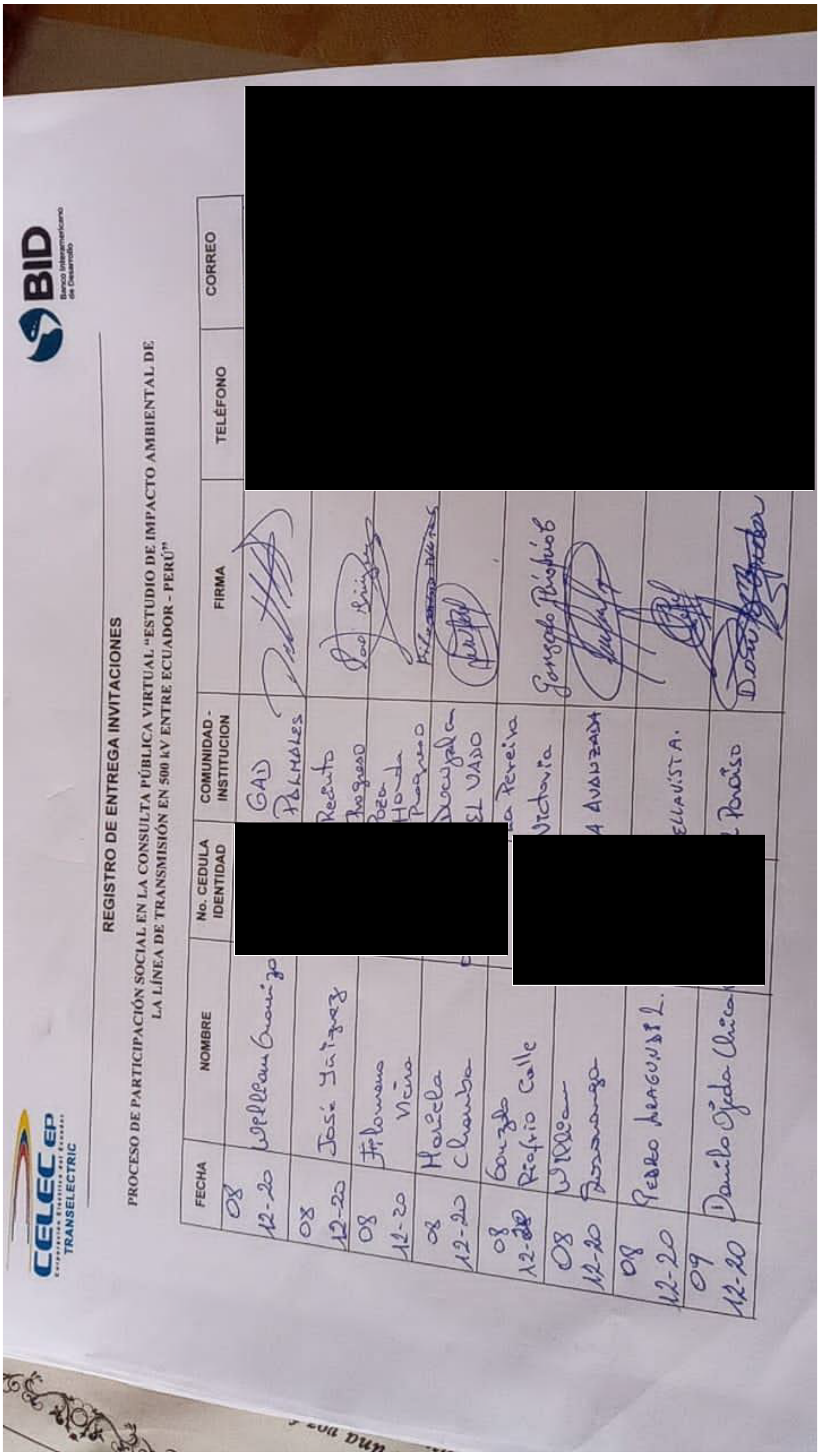

CELEC EP TRANSELECTRIC — BID Banco Interamericano de Desarrollo

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
08 12-20	William Granizo	[redacted]	GAD Palmales		[redacted]	[redacted]
08 12-20	José Iñiguez	[redacted]	Recinto		[redacted]	[redacted]
08 12-20	Filomena Vicira	[redacted]	Progreso Boca Honda Progreso		[redacted]	[redacted]
08 12-20	Marcela Chamba	[redacted]	Gonzala EL VADO		[redacted]	[redacted]
08 12-20	Gonzalo Riofrio Calle	[redacted]	[redacted] Pereira Victoria	Gonzalo Riofrio	[redacted]	[redacted]
08 12-20	William Barzamaga	[redacted]	[redacted] A AVANZADA		[redacted]	[redacted]
08 12-20	Pedro Araguns L.	[redacted]	[redacted] ELLAVISTA		[redacted]	[redacted]
09 12-20	Danilo Ojeda Chica	[redacted]	[redacted] Paraíso		[redacted]	[redacted]

CELEC EP TRANSELECTRIC

BID Banco Interamericano de Desarrollo

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO
09/12/2020	Juan [illegible]	[redacted]	[illegible]	[illegible]	[redacted]	
09/12-2020	[illegible]		Agrícola Pineda.	[illegible]		

CELEC EP
Corporación Eléctrica del Ecuador
TRANSELECTRIC

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

16-08-2020

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO	Día que se conectará.
07-12-2020	Lcda. Rina Pastora Correa Morán	[redacted]	Junta Parroquial De Los Lojas (GAD) Daule		[redacted]		Miércoles 10:00 AM 16-12-20
07-12-2020	Ing. Yilda Ivonne Rivera Construoro		Junta Parroquial Tarifa (GAD) Samborondón	Lady Blanco Secretaria.			Miércoles 10:00 AM 16-08-20
08-12-2020	Ing. Julio Miguel Torres Guanga		Junta Parroquial (GAD) San Carlos (Naranjal)				Miércoles 10:00 16-08-20
08-12-2020	Stalin Adrián Sishert Ramos Enc. Miguel Jadán		GAD. Parroquial Jesús María (Naranjal)	Miguel A Jadán Secretario-Tesorero			Miércoles 16-12-20 10:00 AM
09-12-2020	- Nelson Felix Solís Valarezo		GAD Parroquial Dr. Roberto Astudillo (Milagro)	PRESIDENTE			Miércoles 16-12-2020 10:00 AM
09-12-2020	Eliana del Rocío Moreno Guevara		GAD. Parroquial Mariscal Sucre (Milagro)	Secretaria			Miércoles 16-12-20 10:00 AM
10-12-2020	Ing. Wilmer José Tiano Duche. (Oscar Garcés Jara)		GAD. Parroquial de Taura (Naranjal)	Oscar Garcés Jara			Miércoles 16-12-20 10:00

CELEC EP Corporación Eléctrica del Ecuador TRANSELECTRIC

BID Banco Interamericano de Desarrollo

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO	DIA QUE SE CONCRETARON
08-12-2020	CLAUDIA LISSETTE ROSADO PAREDES	[redacted]	Reto Lechugal (San Carlos)	[firma]	[redacted]	[redacted]	Miercoles 10:00 16-08-20
08-12-2020	DARWIN MANUEL CHICO JARAMA (MARJORIE VERGARA) en Paso	[redacted]	Reto Montañita (Jesus Maria)	Marjorie Vergara Esmeral	[redacted]	[redacted]	16-12-20 Miercoles 10:00 [illegible]
09-12-2020	ADELAIDA DEL ROCIO VELOZ CEVALLOS	[redacted]	Reto Venecia Central Roberto Astudillo	Adelaida V	[redacted]	[redacted]	16-12-20 Miercoles 10:00
09-12-2020	MARIA DE LOURDES CAZAR CUJILAN (MARIA JOSE CAZAR C)	[redacted]	Reto Las Catalinas (Mariscal Sucre)	Maria José Cazar	[redacted]	[redacted]	16-12-20 Miercoles 10:00
09-12-2020	DEHS JAZMIN DELGADO SERRANO (MAX MONTOYA DELGADO)	[redacted]	Reto Los Aguacate (Mariscal Sucre)	Max Montoya Delgado	[redacted]	[redacted]	16-12-20 Miercoles 10:00

CELEC EP
Corporación Eléctrica del Ecuador
TRANSELECTRIC

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

LOS LOJAS (DAULE)

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO	DÍA QUE SE CONECTARÁ
07-12-2020	ADELINA CLEMENCIA LOZANO CORREA	[redacted]	Reto. PALO DE IGUANA	Adelina Lozano C	[redacted]	[redacted]	MIERCOLES 16-12-20 10:00
07-12-2020	GABRIEL ORLANDO Acosta Acosta	[redacted]	Reto. Palo Colorado	Gabriel Acosta	[redacted]	[redacted]	MIERCOLES (16) 10:00
07-12-2020	ROBERTO MACARIO CORREA MEDINA LUIS GENARO HUACON CORREA	[redacted]	Reto. El Rincón	Robert Carrea M Luis Huacon C	[redacted]	[redacted]	MIERCOLES 16-12-2020 10:00
07-12-2020	AGNELIO PRIMITIVO ALVARADO LOPEZ	[redacted]	Reto LOMA DE LEON	Agnelio Alvarado	[redacted]	[redacted]	MIERCOLES 16-12-2020 10:00
10-12-2020	ING. JULIO ANTONIO Carchi Soriano	[redacted]	ASOCIACION DE ARROCEROS DE DAULE	EMPLEADA CON AUTORIZACION DE LA EMPRESA Joy Arriaga (INFORMAN)	[redacted]	[redacted]	MIERCOLES 16-12-20 10:00

CELEC EP
Corporación Eléctrica del Ecuador
TRANSELECTRIC

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

REGISTRO DE ENTREGA INVITACIONES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV ENTRE ECUADOR - PERÚ"

(TARIFA SAMBORONDON)

FECHA	NOMBRE	No. CEDULA IDENTIDAD	COMUNIDAD - INSTITUCION	FIRMA	TELÉFONO	CORREO	DIA QUE SE CONECTARÁ
08-12-2020	Cristobal David Bohorquez Torres / Mariana Pugo Carpio	[redacted]	Rcto. Las Margaritas	David Bohórquez (esposa)	[redacted]	[redacted]	Miércoles 10:00 16-12-2020
08-12-2020	Carlota Guerrero Hernandez / Tito Leon Gomez	[redacted]	Rcto La Alianza	[signature]	[redacted]	[redacted]	Miércoles 16-12-20 10:00
08-12-2020	Monica Del Rocio Cruz Bajaña / Miguel Montalvo Ortega	[redacted]	Rcto Granadina Selecta	Monica Cruz B. y [signature] (esposo)	[redacted]	[redacted]	Miércoles 16-12-20 10:00
08-12-2020	Miguel Elias Huacon Ruiz	[redacted]	Rcto Tutumbes	Miguel Huacon	[redacted]	[redacted]	Miércoles 16-12-20 10:00
10-12-2020	Victor Colon Herrera Torres (Presidente Ganaderos El Roble)	[redacted]	Sociedad de Ganaderos (Samborondon) Rcto: (Tarifa) El Roble.	o Hija del Presidente Victoria Herrera S.	[redacted]	[redacted]	Miércoles 16-12-2020 10:00

Anexo 2
Invitaciones por WhatsApp

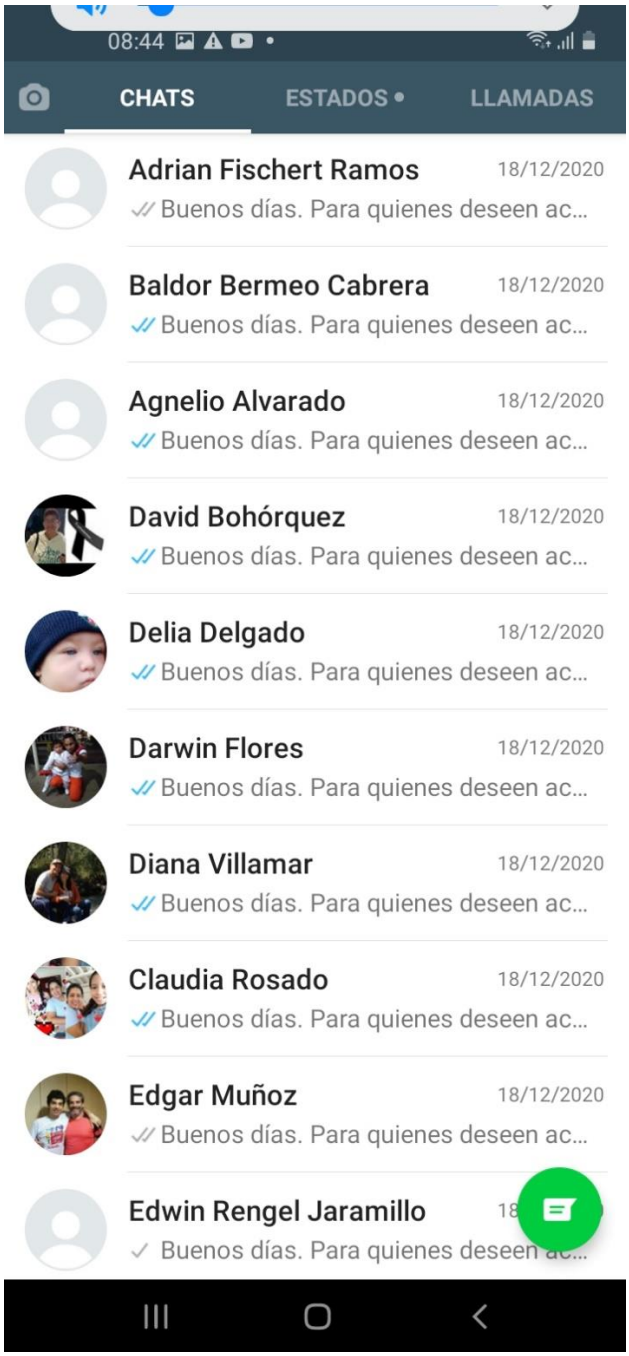
08:44
CHATS
ESTADOS
LLAMADAS
Adrian Fischert Ramos
18/12/2020
Buenos días. Para quienes deseen ac...
Baldor Bermeo Cabrera
18/12/2020
Buenos días. Para quienes deseen ac...
Agnelio Alvarado
18/12/2020
Buenos días. Para quienes deseen ac...
David Bohórquez
18/12/2020
Buenos días. Para quienes deseen ac...
Delia Delgado
18/12/2020
Buenos días. Para quienes deseen ac...
Darwin Flores
18/12/2020
Buenos días. Para quienes deseen ac...
Diana Villamar
18/12/2020
Buenos días. Para quienes deseen ac...
Claudia Rosado
18/12/2020
Buenos días. Para quienes deseen ac...
Edgar Muñoz
18/12/2020
Buenos días. Para quienes deseen ac...
Edwin Rengel Jaramillo
Buenos días. Para quienes deseen ac...

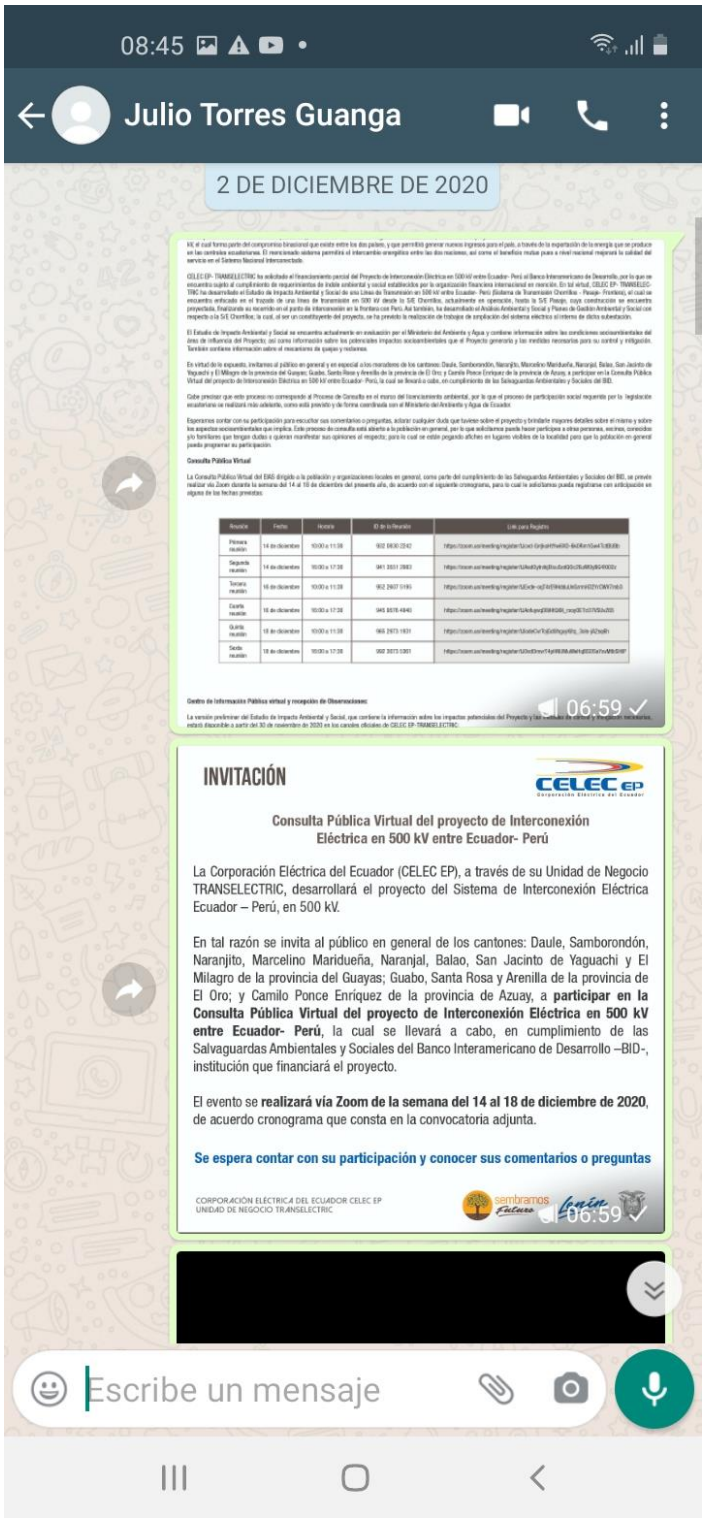
08:45
Julio Torres Guanga
2 DE DICIEMBRE DE 2020
06:59
INVITACIÓN
CELEC EP
Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú
La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, desarrollará el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú, en 500 kV.
En tal razón se invita al público en general de los cantones: Daule, Samborondón, Naranjito, Marcelino Maridueña, Naranjal, Balao, San Jacinto de Yaguachi y El Milagro de la provincia del Guayas; Guabo, Santa Rosa y Arenilla de la provincia de El Oro; y Camilo Ponce Enríquez de la provincia de Azuay, a participar en la Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú, la cual se llevará a cabo, en cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, institución que financiará el proyecto.
El evento se realizará vía Zoom de la semana del 14 al 18 de diciembre de 2020, de acuerdo cronograma que consta en la convocatoria adjunta.
Se espera contar con su participación y conocer sus comentarios o preguntas
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC
sembramos futuro
06:59
Escribe un mensaje

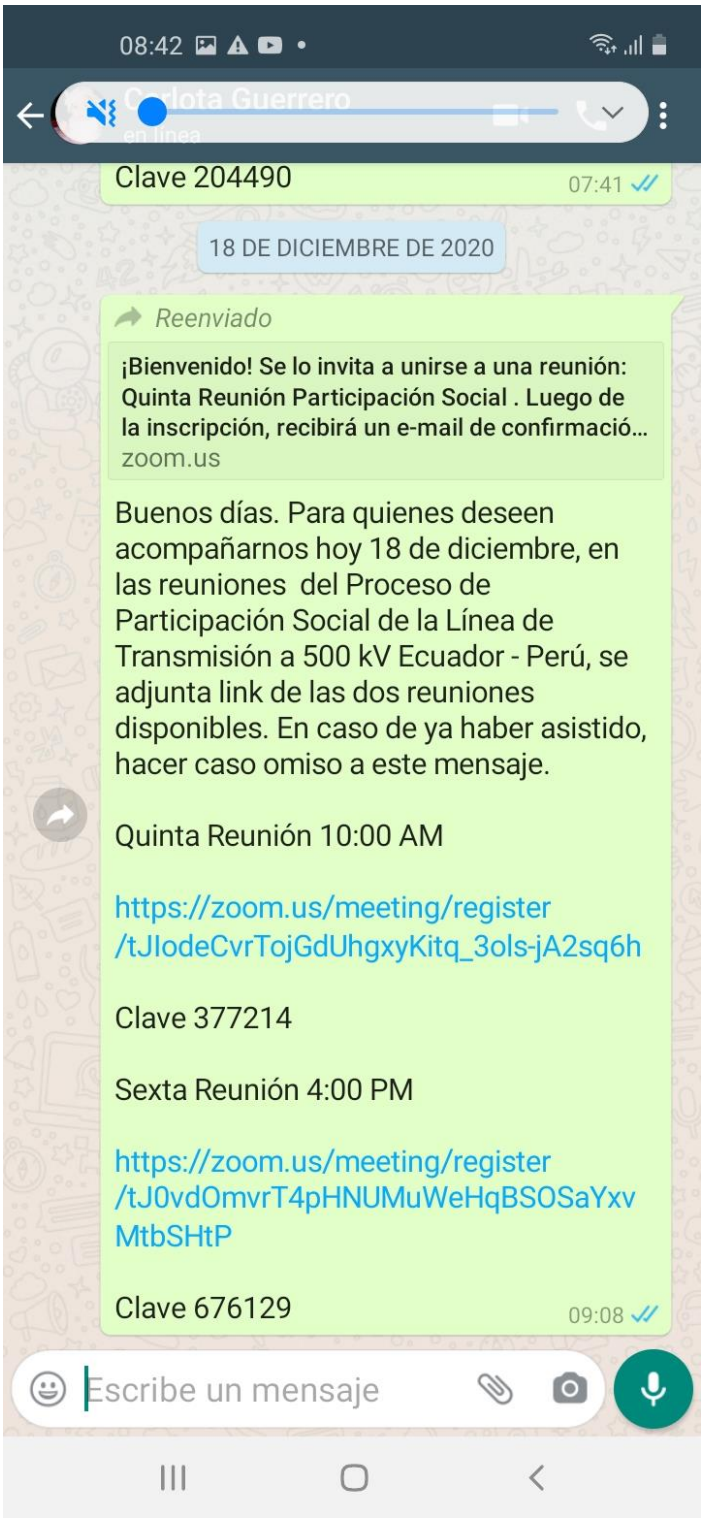
08:42
Carlota Guerrero
en línea
Clave 204490
07:41
18 DE DICIEMBRE DE 2020
Reenviado
¡Bienvenido! Se lo invita a unirse a una reunión: Quinta Reunión Participación Social . Luego de la inscripción, recibirá un e-mail de confirmació...
zoom.us
Buenos días. Para quienes deseen acompañarnos hoy 18 de diciembre, en las reuniones del Proceso de Participación Social de la Línea de Transmisión a 500 kV Ecuador - Perú, se adjunta link de las dos reuniones disponibles. En caso de ya haber asistido, hacer caso omiso a este mensaje.
Quinta Reunión 10:00 AM
https://zoom.us/meeting/register/tJIodeCvrTojGdUhgxyKitq_3ols-jA2sq6h
Clave 377214
Sexta Reunión 4:00 PM
https://zoom.us/meeting/register/tJ0vdOmvrT4pHNUMuWeHqBSOSaYxvMtbSHtP
Clave 676129
09:08
Escribe un mensaje

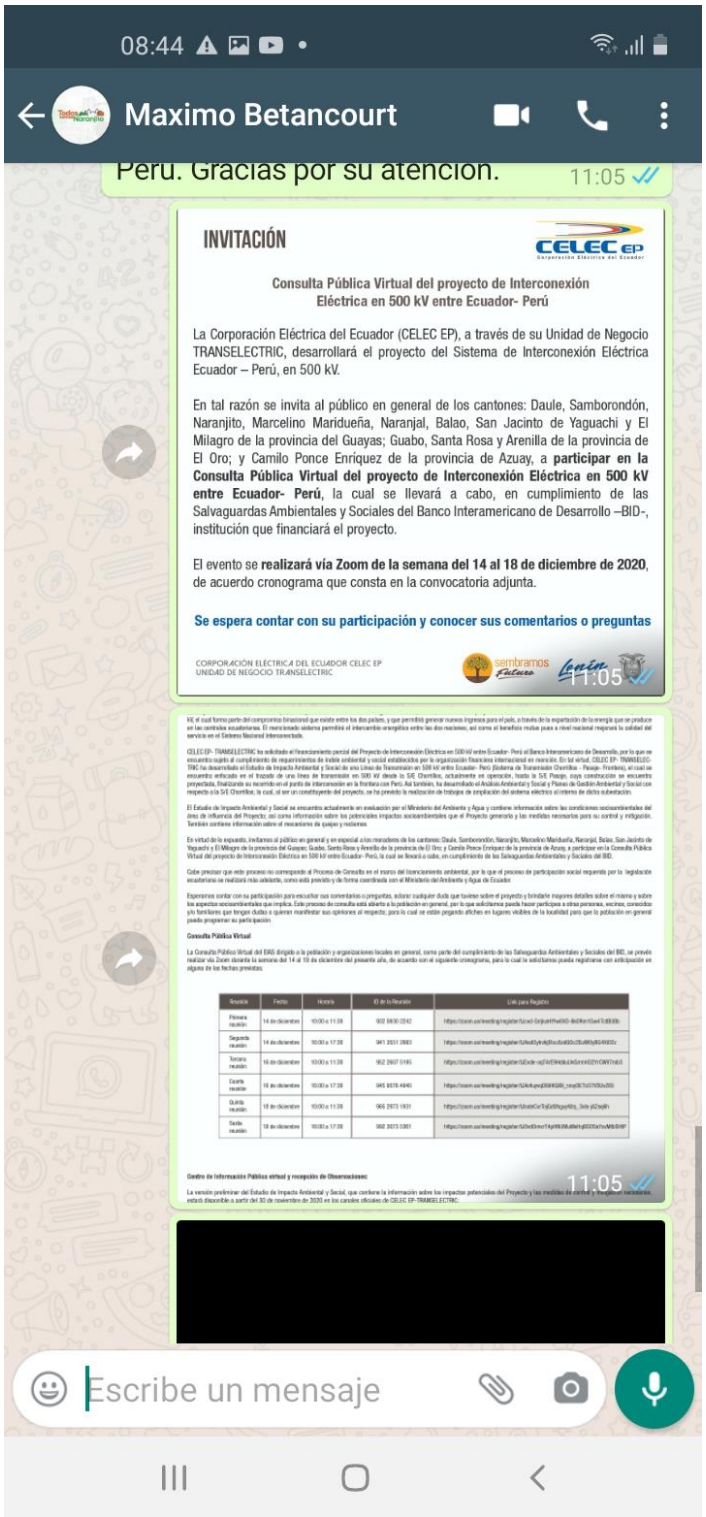
08:44
Maximo Betancourt
Perú. Gracias por su atención.
11:05
INVITACIÓN
CELEC EP
Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú
La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, desarrollará el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú, en 500 kV.
En tal razón se invita al público en general de los cantones: Daule, Samborondón, Naranjito, Marcelino Maridueña, Naranjal, Balao, San Jacinto de Yaguachi y El Milagro de la provincia del Guayas; Guabo, Santa Rosa y Arenilla de la provincia de El Oro; y Camilo Ponce Enríquez de la provincia de Azuay, a participar en la Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú, la cual se llevará a cabo, en cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, institución que financiará el proyecto.
El evento se realizará vía Zoom de la semana del 14 al 18 de diciembre de 2020, de acuerdo cronograma que consta en la convocatoria adjunta.
Se espera contar con su participación y conocer sus comentarios o preguntas
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC
sembramos
11:05
11:05
Escribe un mensaje

Anexo 3
Registro Asistencia Reuniones Zoom

PRIMERA REUNIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL

First Name	Last Name	[redacted]
raul	cedeño	
Lourdes Cazar		
Darwin	Osorio	
Juan Sebastián	Jibaja	
Fiorella	Cáceres Del Carpio	
Eder	Armijos A	
Erik	Morocho	
JOSE	CARRION	
Jose Dueñas		
Josue	Sopalo	
Paola	Garcia	
Angel	Espinoza	
Pedro Aragundi		
CRISTHIAN	PAZMIÑO	
PAUL	GUTIERREZ	
JUAN	VERA	
Henry	Herreria	
Darwin	Flores	
BLAS	LUCIN	
CARLOS	BORJA	
Patricia	Henriquez	
JOSÉ	Bustamante	
JOSE ANTONIO GUTIERREZ AMAYA		
Oriana	Soto	
Oscar	Echeverry	
Galaxy Tab A (2016)		
Nataly	Quelal	
Alessandra	Peláez	
Dino Marcello	Brambilla Serra	
DIANA	LEON	
Jorge Luis Banda		
Diego	Amaya Patiño	
Edison	Ruiz	
William Guarnizo		
CAROLINA	SILVA	
MARIA FERNANDA	CIFUENTES	
Leonardo	Galan	
Monserrath	Morales	
Angel	Perez	

Eduardo	Ayala	[redacted]
Carlos	Echeverria	

SEGUNDA REUNIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL

First Name	Last Name	[redacted]
ANABELLE	RUGEL	
raul	cedeño	
JUAN C BLUM		
JOSE ANTONIO GUTIERREZ AMAYA		
Darwin	Osorio	
Oscar	Echeverry	
Diego	Solano	
Fiorella	Cáceres Del Carpio	
Juan Sebastián	Jibaja	
Fiorella Caceres		
Alessandra	Peláez	
Nataly Quelal		
DIANA	LEON	
Jorge Luis Banda		
Juan Pablo Vera		
JOSE	CARRION	
Evelyn	Lindao	
Johanna	Parra	
HENRY	HERRERIA	
Monserrath	Morales	
Angel	Perez	
Eduardo	Ayala	
Javier Franco		

TERCERA REUNIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL

First Name	Last Name	Email
raul	cedeño	[redacted]
Debora	Lozano	
LOURDES CAZAR		
Darwin	Osorio	
Juan Sebastián	Jibaja	
Fiorella	Caceres Del Carpio	
Lacey	Bravo	
MONICA	CRUZ BAJAÑA	
Oscar Iván Echeverry		
María	Coello	
JOSE	CARRION	
RAFAEL	GUILLEN	
Eduardo	Noboa	
HENRY	HERRERIA	
janine	lozano	
LEONARDO	MORÁN	
CARLOS	BORJA	
Henry	Cóndor	
Geovanny	Dominguez	
JOSE ANTONIO GUTIERREZ AMAYA		
Larry	Vite	
Jose	Herreria	
Oriana	Soto	
Oscar	Echeverry	
Nataly	Quelal	
Alessandra	Peláez	
Enrique	Campos	
digna mercede	pachay medina	
DIANA	LEON	
Pablo	Puebla	
Jorge	Banda	
Erick	Bernabé	
William Guarnizo		
Diana	Villamar	
CAROLINA JACQUELIN	SILVA CEPEDA	
Diana	Villamar C.	
MARIA FERNANDA	CIFUENTES	
Rina	Correa	
Monserrath	Morales	

Angel	Perez	[redacted]
Mildred	Ortiz	
Cresencio	Leon	
Eduardo	Ayala	
GAD MUNICIPAL SANTA ROSA		

CUARTA REUNIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL

First Name	Last Name	Email
Alberto	Carrillo	[redacted]
EDUARDO	GARCES	
Juan Carlos	BLUM	
MARIA DE LOURDES	CAZAR CUJILAN	
Darwin	Osorio	
Juan Sebastián	Jibaja	
Fiorella	Cáceres Del Carpio	
Nataly	Quelal	
Oscar Iván Echeverry		
JOSE	CARRION	
Victor	Zambrano	
HENRY	HERRERIA	
Larry	Vite	
JOSE ANTONIO GUTIERREZ AMAYA		
Oriana	Soto	
Oscar	Echeverry	
Kenia	Criollo	
Alessandra	Peláez	
DIANA	LEON	
Jorge	Banda	
Erick	Bernabé	
Monserrath	Morales	
Angel	Perez	
Eduardo	Ayala	
Vinicio	Santillan	

QUINTA REUNIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL

First Name	Last Name	Email
Luis	Gálvez	[redacted]
raul	cedeño	
Darwin	Osorio	
Juan Sebastián	Jibaja	
Fiorella	Cáceres Del Carpio	
Jajaira	Vera	
JOSE	CARRION	
Laura	Diaz	
Cantón	Árenillas	
Byron	Espejo	
Gina		
JOSE ANTONIO GUTIERREZ AMAYA		
Oriana	Soto	
Oscar	Echeverry	
Nataly	Quelal	
Galaxy A20s		
Alessandra	Peláez	
DIANA	LEON	
Jorge	Banda	
Arq. Diana	Villamar C.	
MARIA FERNANDA	CIFUENTES	
GABRIELA	MUÑOZ	
Monserrath	Morales	
Angel	Perez	
Eduardo	Ayala	

SEXTA REUNIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL

First Name	Last Name	Email
Kelly Vanesa	Aquino De la Cruz	[redacted]
raul	cedeño	
Bryan	Mosquera	
Darwin	Osorio	
JOSE ANTONIO GUTIERREZ AMAYA		
Jose	Herreria	
Oriana	Soto	
Oscar	Echeverry	
Juan Sebastián	Jibaja	
Fiorella	Caceres Del Carpio	
Alessandra	Peláez	
Nataly	Quelal	
DIANA	LEON	
JOSE	CARRION	
MARIA FERNANDA	CIFUENTES	
Parroquia	Palmales	
Monserrath	Morales	
Angel	Perez	
Dayana	Moreira	
Danilo	Ojeda	
Henry	Cóndor	
Luis	Endara	

ANEXO 3

Acuerdos de reuniones de coordinaciones previas

Canales, Ashly

De: Gutierrez, Jose A.
Enviado el: miércoles, 9 de diciembre de 2020 18:04
Para: Juan Jibaja; Ma. de los Angeles Arteaga; José Ricardo Carrión; Alvaro Rosales; diana.leon; Juan P. Vera; Juan C. Blum; [redacted]; Jorge Banda; Eduardo Ayala; Nataly Quelal; monserrath.morales; Henry Herreria; Ma. Fernanda Cifuentes; Daniel Sanchez Soria
CC: Obregon, Oliver; Osorio, Darwin; Caceres, Fiorella; Pelaez, Irma
Asunto: Resultados reunión 8Dic2020
Datos adjuntos: Datos de Acceso para Reuniones Zoom.docx

Estimados colegas, buenas tardes.

En primer lugar, disculpen la demora en el envío de los resultados de la reunión que sostuvimos el día de ayer.
Estamos ya ad portas de las reuniones Zoom de la próxima semana y me parece que vamos bien.
Recuerden que el viernes tenemos nuestra última reunión, por favor prever su tiempo para ello.
Les resumo los resultados de la reunión de ayer:

Mecanismo	Acuerdos / Resultados	Responsable	Comentarios
Página Web	Se ha cargado todo el EIAS en la Web, y se revisó todo.		
	Queda pendiente actualizar el Cap. 14 sobre el Análisis Ambiental y Social de la S/E Chorrillos	Juan Sebastián Jibaja	
	Falta incluir el texto con las orientaciones para el formulario de consultas (cumplido).	María de los Ángeles Arteaga	• María de los Ángeles envía una propuesta de texto para validar con Juan Sebastián Jibaja (cumplido) • Se mantendrá activo hasta el 22 de diciembre.
	Se agregará un texto debajo de la invitación, que será un enlace directo a los documentos (en respuesta al requerimiento del BID) (cumplido)	María de los Ángeles Arteaga	
	Actualizar las invitaciones para el enlace directo los días de las reuniones (con usuario y contraseña).	Álvaro Rosales	• Jose Antonio Gutierrez envía los enlaces de las reuniones, con usuario y contraseña (se envía adjunto, cumplido) • Enviar métricas a Juan Sebastian para la reunión con el BID.
Facebook y Twiter	Todo está Ok, con acceso directos a las	Álvaro Rosales	• Enviar métricas a Juan Sebastian para la reunión con el BID.

	convocatorias y a los documentos		
Pastillas Comunicacionales	Se envió por correo las pastillas comunicacionales, según lo acordado; junto con los enlaces a las reuniones	José Ricardo Carrión	
	Se enviará por correo haciendo hincapié al registro a las reuniones Zoom por correo e información sobre el Proyecto los días: Jueves 10, lunes 14, martes 15 y jueves 17 de diciembre.		• El objetivo es hacerles recordar sobre las invitaciones y el registro directo. • Se utilizarán para los correos del 14, 15 y 17 de diciembre los links directos, con usuarios y contraseña (se envían adjuntos).
	Se han enviado por *Whats App* las pastillas comunicaciones	SCG Golder / Efficacitas	• Se refuerza con llamas telefónicas los mismo días que envían el correo: Jueves 10, lunes 14, martes 15 y jueves 17 de diciembre.
Reuniones Zoom	Las presentaciones se vienen trabajando	CELEC EP TRANSELECTRIC SCG Golder	• Juan Sebastian Jibaja debe confirmar la plantilla.

Por favor, importante atender el registro de evidencias para todos los casos: envío de correo, envío de Whats App, entre otros.

Saludos y gracias,

Jose Antonio
Eco. Jose Antonio Gutierrez A., M.A., MBA.
[redacted]

GOLDER [redacted]

Work Safe, Home Safe

Canales, Ashly

De: Gutierrez, Jose A.
Enviado el: viernes, 11 de diciembre de 2020 18:45
Para: Juan Jibaja; José Ricardo Carrión; Nataly Quelal; Eduardo Ayala; Jorge Banda; Ma. de los Angeles Arteaga; Ma. Fernanda Cifuentes; monserrath.morales; Henry Herreria; diana.leon; Alvaro Rosales; [redacted] Juan P. Vera; Juan Vera; Juan C. Blum; [redacted]; [redacted]; Daniel Sanchez Soria
CC: Obregon, Oliver; Osorio, Darwin; Caceres, Fiorella; Pelaez, Irma
Asunto: Resultados reunión de coordinación 11Dic2020
Datos adjuntos: Datos de Acceso para Reuniones Zoom.docx

Estimados colegas de CELEC EP TRANSELECTRIC, SCG, Efficacitas y Golder, buenas tardes.

Hoy tuvimos nuestra última reunión de coordinaciones y hemos hecho un gran trabajo.
Los resultados y acuerdos de esta reunión son los siguientes:

Mecanismo	Resultado / Acuerdo	Responsable	Comentarios
Correos Electrónicos	Se enviaron los correos electrónicos hasta el día de hoy, de acuerdo al cronograma previsto.	Jose Ricardo Carrión	
	Se enviarán correos electrónicos los días lunes 14, martes 15 y jueves 17 de diciembre con los enlaces directos a las reuniones		• Jose Antonio envía los enlaces de las reuniones con usuarios y clave, para acceso directo (va adjunto y se envío por la tarde a Jose Ricardo en un correo individual)
Mensajes por *Whats App*	Hoy es el día de envío final de *Whats Apps* final con las pastillas comunicacionales	SCG: Diana León Efficacitas: Juan Pablo Vera	
	Se acuerda enviar por *Whats App* los días lunes 14, martes 15 y jueves 17 de diciembre los enlaces directos a las reuniones		• Jose Antonio envía los enlaces de las reuniones con usuarios y clave, para acceso directo (va adjunto)
Trabajo de campo	El trabajo de campo ha sido un éxito: 1. Se pegaron los afiches 2. Se entregó en físico las invitaciones, el resumen ejecutivo, los dos materiales informativos 3. Se entregó también en los GADs los formularios de Q&R. 4. Se tomaron fotografías.	CELEC EP TRANSELECTRIC Efficacitas	• El informe de evidencia será el mismo de CELEC EP TRANSELECTRIC y Efficacitas • Se cuenta con una ruta de evidencias en la nube • Se agregará un cronograma de trabajo • Se acuerda reunirnos para este tema en específico la subsiguiente semana.
	Se acuerda reforzar la convocatoria en campo durante	CELEC EP TRANSELECTRIC: Jorge	• Mañana sábado 12 de diciembre (10am) se tendrá

	la semana del 14 al 18 de diciembre	Luis Banda, Nataly Quelal y Eduardo Ayala	una reunión de coordinación con el equipo de Efficacitas. • Jose Antonio envió la convocatoria.
Reuniones Zoom	Se tuvo la reunión de reconocimiento del Zoom y ajustes	Efficacitas: Ángel Golder: Jose Antonio	
	Se abrirá un grupo Whats App para las coordinaciones internas durante las reuniones	Golder: Jose Antonio	
	Los anfitriones de las reuniones serán: Efficaticas: Angel SCG: Diana León Golder: Fiorella Cáceres CELEC EP TRANSELECTRIC: Juan Sebastián Jibaja o Monserrath	Efficacitas: Ángel	• Esto se coordinará en cada reunión
	Modera todo el evento	Golder	
	Soporte operativo de la reunión Zoom: Ingresos, anfitrión, etc.	Efficacitas: Ángel	
	Se acuerda registrar toda la evidencia de cada reunión: • Grabación de la reunión • Registro de Participantes • Tiempos (inicio, fin) • Registro de preguntas orales • Registro de preguntas escritas	Efficacitas: Ángel	• Este registro de evidencias será por cada reunión Zoom. En total, 6 reuniones Zoom.
	Se acuerda entrar a cada reunión al menos 20 minutos antes de la hora. Ángel de Efficacitas activará al reunión media hora antes.	Efficacitas: Ángel Todos	• Para las reuniones en la mañana, ingresar a las 9.40am. Para las reuniones en la tarde, ingresar a las 3.40pm.

Por favor, si he omitido algo, hacérmelo saber.

Saludos y gracias,

Jose Antonio

[redacted]

GOLDER [redacted] golder.com

LinkedIn | Facebook | Twitter

Work Safe, Home Safe

Canales, Ashly

De: Gutierrez, Jose A.
Enviado el: miércoles, 2 de diciembre de 2020 23:18
Para: Juan Jibaja; Ma. de los Angeles Arteaga; Alvaro Rosales; José Ricardo Carrión; Jorge Banda; Eduardo Ayala; Nataly Quelal; Henry Herreria; Diana Leon; Daniel Sanchez Soria; Juan P. Vera; Juan Vera; Juan C. Blum; [redacted] Monserrath Morales; Ma. Fernanda Cifuentes
CC: Obregon, Oliver; Osorio, Darwin; Caceres, Fiorella; Pelaez, Irma
Asunto: Resultados reunión Proceso de Consulta BID

Estimados colegas de CELEC EP TRANSELECTRIC, SCG y Efficacitas, buenas noches.

En primer lugar, agradecerles por su tiempo y disposición en todo este proceso de consulta que estamos organizando con el BID.
En segundo lugar, disculpen la hora en enviarles el correo con los acuerdos, ha sido un día largo y complicado.

En la siguiente tabla resumo los resultados de nuestra reunión. Por favor, chequear sus nombres como responsables.
Por favor tomar nota de las próximas reuniones (martes 8 de diciembre a las 10am y viernes 11 de diciembre a las 9am).
Cualquier tema adicional o que esté obviando me lo hacen saber.
Cabe indicar que Juan Sebastián Jibaja ya envió las respuestas al BID de los temas vistos en la reunión; gracias!

Mecanismos de Consulta	Acciones	Responsable	Comentarios
Cartas de Invitación	Se han enviado todas las invitaciones tanto por Quipux como por el correo electrónico	Quipux: Eduardo Ayala Correo Electrónico: José Ricardo Carrión	Algunos correos electrónicos no han sido correctos, se actualizará en el campo.
	Envío de Registro de correos enviados	Jose Ricardo Carrión	Jose Ricardo Carrión enviará el registro (cumplido)
	Seguimiento al correo electrónico para consultas		
Pastillas Comunicacionales	El video y el arte de invitación y convocatoria están listos	María de los Ángeles Arteaga	
	Se están enviado los whats app con las pastillas comunicacionales	SCG: envío a afectados propietarios jurídicos y organizaciones sociales Golder/Efficacitas: Autoridades	Se ha enviado el primer mensaje el martes 01 de diciembre. Los recordatorios serás el viernes 04, el martes 08 y el viernes 11 de diciembre.
			No ha sido posible enviarles a todos los contactos, pues algunos solo brindaron teléfono fijo.
	Se enviarán las pastillas comunicacionales por	Jose Ricardo Carrión	Jose Antonio Gutierrez enviará a José Ricardo Carrión las

	correo electrónico 1 vez por semana		pastillas comunicacionales (cumplido)
			José Ricardo enviará por correo electrónico las pastillas comunicacionales el viernes 4 y el viernes 11 de diciembre
			En los correos electrónicos se enviará también el enlace para las reuniones Zoom
	Se reforzará con llamadas por teléfono.	SCG: Llamadas a afectados propietarios jurídicos y organizaciones sociales Golder/Efficacitas: Llamadas a Autoridades	
Material Informativo	Diseño e impresión están listos	SCG Golder	Se entregaron para el envío de los correos electrónicos y para la entrega en el campo.
	Colgar en la Web los materiales Informativo	María de los Ángeles Arteaga	Jose Antonio Gutierrez enviará a José Ricardo Carrión ambos materiales (cumplido)
			Jose Ricardo Carrión los enviará a María de los Angeles y se colgarán en la Web el día jueves 03 de diciembre
Página Web	Está lista, pero faltan colgar algunos documentos	José Ricardo Carrión María de los Ángeles Arteaga	José Ricardo coordinará qué documentos se colgarán en la Web con el BID
	Se agregará un enlace para visualizar e imprimir un formulario de consultas al Estudio	Juan Sebastián Jibaja María de los Ángeles Arteaga	Adicionalmente, se coordinará con los GAD para que recepcionen las consultas y un equipo de CELEC EP TRANSELECTRIC pueda recogerlos posteriormente.
			Se dejarán en los GAD copias impresas de los formularios para que las personas lleguen y llenen sus consultas
			El equipo de campo también recogerá los formularios con consultas e informará de esta facilidad a la población.
			Juan Sebastián Jibaja coordinará el envío a María de los Ángeles Arteaga el formulario de consultas con Jose Ricardo Carrión.
			Se harán las indicaciones correspondientes en el enlace web

	Se agregará un enlace para las reuniones por Zoom	Álvaro Rosales	Coordinará con Juan Pablo Vera (Efficaticas) para las pruebas correspondientes
Facebook	Ya se tiene listo	Álvaro Rosales	Se agregó una Barra informativa permanente y el enlace a la página web.
Twitter	Ya se tiene listo	Alvaro Rosales	Se agregan los comentarios del BID, excepto el de agregar "y Social" pues no es posible por la cantidad de caracteres permitidos.
			Cada 4 días se harán recordatorios, pero no una nueva convocatoria, pues se pierde la métrica de seguimiento.
Afiches	Se está trabajando en campo	CELEC EP TRANSELECTRIC Efficacitas	Se tendrá una reunión de coordinación y revisión de avances el día viernes 04 de diciembre a las 4pm
			Jose Antonio Gutierrez les informará sobre el tema de los Formularios de consulta
Reuniones Zoom	Se acuerda avanzar con las presentaciones para tenerlas listas el jueves 10 de diciembre para presentarlas al BID	CELEC EP TRANSELECTRIC SCG Golder	
	Se acuerda realizar las presentaciones en la plantilla power point de CELEC EP TRANSELECTRIC	Juan Sebastián Jibaja	Enviará la plantilla power point final a todos.
	Se acuerda listar preguntas modelos para preparar respuestas tipo y asignar responsables	CELEC EP TRANSELECTRIC SCG	Diana León (SCG) y Henry Herreria (CELEC EP TRANSELECTRIC) enviarán preguntas tipo el jueves 03 de diciembre
			Se acuerda tener una reunión el día martes 08 de diciembre para revisar los avances y las consultas tipo enviadas
		Jose Antonio Gutierrez	Envía la convocatoria para el marte 08 de diciembre a las 10am
	Envío de enlaces a las 6 reuniones Zoom por correo y colgarlos en la página Web	Álvaro Rosales	Ya se indicó anteriormente, pero para reforzar. Se debe coordinar con Juan Pablo Vera (Efficacitas) y corroborar el registro.

	Se acuerda tener una reunión de ensayo el viernes 11 de diciembre	CELEC EP TRANSELECTRIC SCG Golder	Jose Antonio Gutierrez envía convocatoria para el viernes 11 de diciembre a las 9am.

Saludos y gracias,

Jose Antonio

Eco. Jose Antonio Gutierrez A., M.A., MBA.

[redacted]

GOLDER

[redacted]

ANEXO 4

Formato de las cartas de invitación enviadas

CONVOCATORIA

La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, desarrollará el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú, en 500 kV, el cual forma parte del compromiso binacional que existe entre los dos países, y que permitirá generar nuevos ingresos para el país, a través de la exportación de la energía que se produce en las centrales ecuatorianas. El mencionado sistema permitirá el intercambio energético entre las dos naciones, así como el beneficio mutuo pues a nivel nacional mejorará la calidad del servicio en el Sistema Nacional Interconectado.

CELEC EP- TRANSELECTRIC ha solicitado el financiamiento parcial del Proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú al Banco Interamericano de Desarrollo, por lo que se encuentra sujeto al cumplimiento de requerimientos de índole ambiental y social establecidos por la organización financiera internacional en mención. En tal virtud, CELEC EP- TRANSELECTRIC ha desarrollado el Estudio de Impacto Ambiental y Social de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador- Perú (Sistema de Transmisión Chorrillos- Pasaje- Frontera), el cual se encuentra enfocado en el trazado de una línea de transmisión en 500 kV desde la S/E Chorrillos, actualmente en operación, hasta la S/E Pasaje, cuya construcción se encuentra proyectada, finalizando su recorrido en el punto de interconexión en la frontera con Perú. Así también, ha desarrollado el Análisis Ambiental y Social y Planes de Gestión Ambiental y Social con respecto a la S/E Chorrillos; la cual, al ser un constituyente del Proyecto, se ha previsto la realización de trabajos de ampliación del sistema eléctrico al interno de dicha subestación.

El Estudio de Impacto Ambiental y Social se encuentra actualmente en evaluación por el Ministerio del Ambiente y Agua y contiene información sobre las condiciones socioambientales del área de influencia del Proyecto; así como información sobre los potenciales impactos socioambientales que el Proyecto generaría y las medidas necesarias para su control y mitigación. También contiene información sobre el mecanismo de quejas y reclamos.

En virtud de lo expuesto, invitamos al público en general y en especial a los moradores de los cantones: Daule, Samborondón, Naranjito, Marcelino Maridueña, Naranjal, Balao, San Jacinto de Yaguachi y El Milagro de la provincia del Guayas; Guabo, Santa Rosa y Arenilla de la provincia de El Oro; y Camilo Ponce Enríquez de la provincia de Azuay, a participar en la Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú, la cual se llevará a cabo, en cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID. Cabe precisar que este proceso no corresponde al Proceso de Consulta en el marco del licenciamiento ambiental, por lo que el proceso de participación social requerido por la legislación ecuatoriana se realizará más adelante, como está previsto y de forma coordinada con el Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador.

Esperamos contar con su participación para escuchar sus comentarios o preguntas, aclarar cualquier que tuviese sobre el proyecto duda y brindarle mayores detalles sobre el mismo y sobre los aspectos socioambientales que implica. Este proceso de consulta está abierto a la población en general, por lo que solicitamos pueda hacer partícipes a otras personas, vecinos, conocidos y/o familiares que tengan dudas o quieran manifestar sus opiniones al respecto; para lo cual se están pegando afiches en lugares visibles de la localidad para que la población en general pueda programar su participación.

Consulta Pública Virtual

La Consulta Pública Virtual del EIAS dirigido a las autoridades locales, como parte del cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID, se prevén realizar vía Zoom durante la semana del 14 al 18 de diciembre del presente año, de acuerdo con el siguiente cronograma, para lo cual le solicitamos pueda registrarse con anticipación en alguna de las fechas previstas:

Reunión	Fecha	Horario	ID de la Reunión	Link para Registro
Primera Reunión	14 dic	10 am – 12 m	932 0830 2242	https://zoom.us/meeting/register/tJcvd-GrrjkoHtYw6XO-6k0Rm1Gw4TctBUBb

Tercera Reunión	16 dic	10 am – 12 m	952 2607 5195	https://zoom.us/meeting/register/tJEvde-ogT4rE9HdduUnGrrmH32YrCWV7mb3
Quinta Reunión	18 dic	10 am – 12 m	965 2973 1931	https://zoom.us/meeting/register/tJIodeCvrTojGdUhgxyKitq_3ols-jA2sq6h

Centro de Información Pública virtual y recepción de Observaciones:

La versión preliminar del Estudio de Impacto Ambiental y Social, que contiene la información sobre los impactos potenciales del Proyecto y las medidas de control y mitigación necesarias, estará disponible a partir del 30 de noviembre de 2020 en los canales oficiales de CELEC EP-TRANSELECTRIC:

- Página Web: https://www.celec.gob.ec/transelectric/
- Facebook: www.facebook.com/celecep.transelectric/

Adicionalmente, los comentarios y observaciones respecto al Estudio de Impacto Ambiental y Social se receptarán a través del correo electrónico socioambiental.tra@celec.gob.ec, hasta el 30 de diciembre de 2020.

Complementariamente a la presente invitación, les enviamos adjunto un Material Informativo con información del Proyecto, materia del presente proceso de consulta.

Agradecemos su participación

CONVOCATORIA

La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, desarrollará el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú, en 500 kV, el cual forma parte del compromiso binacional que existe entre los dos países, y que permitirá generar nuevos ingresos para el país, a través de la exportación de la energía que se produce en las centrales ecuatorianas. El mencionado sistema permitirá el intercambio energético entre las dos naciones, así como el beneficio mutuo pues a nivel nacional mejorará la calidad del servicio en el Sistema Nacional Interconectado.

CELEC EP- TRANSELECTRIC ha solicitado el financiamiento parcial del Proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú al Banco Interamericano de Desarrollo, por lo que se encuentra sujeto al cumplimiento de requerimientos de índole ambiental y social establecidos por la organización financiera internacional en mención. En tal virtud, CELEC EP- TRANSELECTRIC ha desarrollado el Estudio de Impacto Ambiental y Social de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador- Perú (Sistema de Transmisión Chorrillos- Pasaje- Frontera), el cual se encuentra enfocado en el trazado de una línea de transmisión en 500 kV desde la S/E Chorrillos, actualmente en operación, hasta la S/E Pasaje, cuya construcción se encuentra proyectada, finalizando su recorrido en el punto de interconexión en la frontera con Perú. Así también, ha desarrollado el Análisis Ambiental y Social y Planes de Gestión Ambiental y Social con respecto a la S/E Chorrillos; la cual, al ser un constituyente del Proyecto, se ha previsto la realización de trabajos de ampliación del sistema eléctrico al interno de dicha subestación.

El Estudio de Impacto Ambiental y Social se encuentra actualmente en evaluación por el Ministerio del Ambiente y Agua y contiene información sobre las condiciones socioambientales del área de influencia del Proyecto; así como información sobre los potenciales impactos socioambientales que el Proyecto generaría y las medidas necesarias para su control y mitigación. También contiene información sobre el mecanismo de quejas y reclamos.

En virtud de lo expuesto, invitamos al público en general y en especial a los moradores de los cantones: Daule, Samborondón, Naranjito, Marcelino Maridueña, Naranjal, Balao, San Jacinto de Yaguachi y El Milagro de la provincia del Guayas; Guabo, Santa Rosa y Arenilla de la provincia de El Oro; y Camilo Ponce Enríquez de la provincia de Azuay, a participar en la Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú, la cual se llevará a cabo, en cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID. Cabe precisar que este proceso no corresponde al Proceso de Consulta en el marco del licenciamiento ambiental, por lo que el proceso de participación social requerido por la legislación ecuatoriana se realizará más adelante, como está previsto y de forma coordinada con el Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador.

Esperamos contar con su participación para escuchar sus comentarios o preguntas, aclarar cualquier duda que tuviese sobre el proyecto y brindarle mayores detalles sobre el mismo y sobre los aspectos socioambientales que implica. Este proceso de consulta está abierto a la población en general, por lo que solicitamos pueda hacer partícipes a otras personas, vecinos, conocidos y/o familiares que tengan dudas o quieran manifestar sus opiniones al respecto; para lo cual se están pegando afiches en lugares visibles de la localidad para que la población en general pueda programar su participación.

Consulta Pública Virtual

La Consulta Pública Virtual del EIAS dirigido a la población y organizaciones locales en general, como parte del cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID, se prevén realizar vía Zoom durante la semana del 14 al 18 de diciembre del presente año, de acuerdo con el siguiente cronograma, para lo cual le solicitamos pueda registrarse con anticipación en alguna de las fechas previstas:

Reunión	Fecha	Horario	ID de la Reunión	Link para Registro
Segunda Reunión	14 dic	4.00 pm – 5.30 pm	941 3551 2983	https://zoom.us/meeting/register/tJAsdOytrzkjEtcu5zdQOc2EuWOyBG4Xi02z

Cuarta Reunión	16 dic	4.00 pm – 5.30 pm	945 9576 4840	https://zoom.us/meeting/register/tJAofuyvqD8iHtQi9l_rzoyOETcO7VSUvZ65
Sexta Reunión	18 dic	4.00 pm – 5.30 pm	992 3073 5361	https://zoom.us/meeting/register/tJ0vdOmvrT4pHNUMuWeHqBSOSaYxvMtbSHtP

Centro de Información Pública virtual y recepción de Observaciones:

La versión preliminar del Estudio de Impacto Ambiental y Social, que contiene la información sobre los impactos potenciales del Proyecto y las medidas de control y mitigación necesarias, estará disponible a partir del 30 de noviembre de 2020 en los canales oficiales de CELEC EP-TRANSELECTRIC:

- Página Web: https://www.celec.gob.ec/transelectric/
- Facebook: www.facebook.com/celecep.transelectric/

Adicionalmente, los comentarios y observaciones respecto al Estudio de Impacto Ambiental y Social se receptarán a través del correo electrónico socioambiental.tra@celec.gob.ec, hasta el 30 de diciembre de 2020.

Complementariamente a la presente invitación, les enviamos adjunto un Material Informativo con información del Proyecto, materia del presente proceso de consulta.

Agradecemos su participación

ANEXO 5

Afiche – Convocatoria

CONVOCATORIA

La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, desarrollará el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú, en 500 kV, el cual forma parte del compromiso binacional que existe entre los dos países, y que permitirá generar nuevos ingresos para el país, a través de la exportación de la energía que se produce en las centrales ecuatorianas. El mencionado sistema permitirá el intercambio energético entre las dos naciones, así como el beneficio mutuo pues a nivel nacional mejorará la calidad del servicio en el Sistema Nacional Interconectado.

CELEC EP- TRANSELECTRIC ha solicitado el financiamiento parcial del Proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú al Banco Interamericano de Desarrollo, por lo que se encuentra sujeto al cumplimiento de requerimientos de índole ambiental y social establecidos por la organización financiera internacional en mención. En tal virtud, CELEC EP- TRANSELECTRIC ha desarrollado el Estudio de Impacto Ambiental y Social de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador- Perú (Sistema de Transmisión Chorrillos- Pasaje- Frontera), el cual se encuentra enfocado en el trazado de una línea de transmisión en 500 kV desde la S/E Chorrillos, actualmente en operación, hasta la S/E Pasaje, cuya construcción se encuentra proyectada, finalizando su recorrido en el punto de interconexión en la frontera con Perú. Así también, ha desarrollado el Análisis Ambiental y Social y Planes de Gestión Ambiental y Social con respecto a la S/E Chorrillos; la cual, al ser un constituyente del proyecto, se ha previsto la realización de trabajos de ampliación del sistema eléctrico al interno de dicha subestación.

El Estudio de Impacto Ambiental y Social se encuentra actualmente en evaluación por el Ministerio del Ambiente y Agua y contiene información sobre las condiciones socioambientales del área de influencia del Proyecto; así como información sobre los potenciales impactos socioambientales que el Proyecto generaría y las medidas necesarias para su control y mitigación. También contiene información sobre el mecanismo de quejas y reclamos.

En virtud de lo expuesto, invitamos al público en general y en especial a los moradores de los cantones: Daule, Samborondón, Naranjito, Marcelino Maridueña, Naranjal, Balao, San Jacinto de Yaguachi y El Milagro de la provincia del Guayas; Guabo, Santa Rosa y Arenilla de la provincia de El Oro; y Camilo Ponce Enríquez de la provincia de Azuay, a participar en la Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú, la cual se llevará a cabo, en cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID

. Cabe precisar que este proceso no corresponde al Proceso de Consulta en el marco del licenciamiento ambiental, por lo que el proceso de participación social requerido por la legislación ecuatoriana se realizará más adelante, como está previsto y de forma coordinada con el Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador.

Esperamos contar con su participación para escuchar sus comentarios o preguntas, aclarar cualquier duda que tuviese sobre el proyecto y brindarle mayores detalles sobre el mismo y sobre los aspectos socioambientales que implica. Este proceso de consulta está abierto a la población en general, por lo que solicitamos pueda hacer partícipes a otras personas, vecinos, conocidos y/o familiares que tengan dudas o quieran manifestar sus opiniones al respecto; para lo cual se están pegando afiches en lugares visibles de la localidad para que la población en general pueda programar su participación.

Consulta Pública Virtual

La Consulta Pública Virtual del EIAS dirigido a la población y organizaciones locales en general, como parte del cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID, se prevén realizar vía Zoom durante la semana del 14 al 18 de diciembre del presente año, de acuerdo con el siguiente cronograma, para lo cual le solicitamos pueda registrarse con anticipación en alguna de las fechas previstas:

Reunión	Fecha	Horario	ID de la Reunión	Link para Registro

Segunda Reunión	14 dic	4.00 pm – 5.30 pm	941 3551 2983	https://zoom.us/meeting/register/tJAsdOytrzkjEtcu5zdQOc2EuWOyBG4Xi02z
Cuarta Reunión	16 dic	4.00 pm – 5.30 pm	945 9576 4840	https://zoom.us/meeting/register/tJAofuyvqD8iHtQi9l_rzoyOETcO7VSUvZ65
Sexta Reunión	18 dic	4.00 pm – 5.30 pm	992 3073 5361	https://zoom.us/meeting/register/tJ0vdOmvrT4pHNUMuWeHqBSOSaYxvMtbSHtP

Centro de Información Pública virtual y recepción de Observaciones:

La versión preliminar del Estudio de Impacto Ambiental y Social, que contiene la información sobre los impactos potenciales del Proyecto y las medidas de control y mitigación necesarias, estará disponible a partir del 30 de noviembre de 2020 en los canales oficiales de CELEC EP-TRANSELECTRIC:

- Página Web: https://www.celec.gob.ec/transelectric/
- Facebook: www.facebook.com/celecep.transelectric/

Adicionalmente, los comentarios y observaciones respecto al Estudio de Impacto Ambiental y Social se receptarán a través del correo electrónico socioambiental.tra@celec.gob.ec, hasta el 30 de diciembre de 2020.

Agradecemos su participación

ANEXO 6

Guion Video

Guion video sistema de interconexión Ecuador - Perú

Contenido	Parte gráfica	Claqueta
El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables y la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, impulsa la interconexión eléctrica Ecuador - Perú a 500 mil voltios.	Logos, banderas Ecuador – Perú, unas manos entrelazadas.	
CELEC EP es responsable de la generación y transmisión de energía a nivel nacional, a través de su Unidad de Negocio Transelectric expande la autopista eléctrica del país, una red denominada Sistema Nacional de Transmisión.	Tomas del sistema de transmisión	
El nuevo sistema de interconexión Ecuador – Perú a 500 mil voltios mejorará la calidad del servicio en el Sistema Nacional Interconectado de Ecuador y garantizará la integración de los futuros proyectos de generación que se desarrollan en la zona suroriental del país.		
El nuevo sistema de interconexión Ecuador - Perú a 500 mil voltios atravesará las provincias de Guayas y El Oro y está conformado por las siguientes obras: Línea de transmisión Chorrillos – Pasaje – Frontera Perú, de 280 kilómetros, que parte desde la subestación Chorrillos ubicada en Guayaquil. Subestación Pasaje a 500 / 230 mil voltios.		
Esta nuevo sistema de interconexión binacional beneficiará a los 17 millones de ecuatorianos.	Gente caminando, mostrar actividad económica	17 millones de habitantes beneficiados

La inversión del nuevo sistema de interconexión Ecuador – Perú es de USD 250 millones, de los cuales se ha solicitado financiamiento parcial al Banco Interamericano de Desarrollo –BID.	Logo BID	
La nueva obra permitirá realizar intercambios energéticos entre Ecuador y Perú, para aprovechar la complementariedad hidrológica, basados en acuerdos comerciales y regulatorios de integración regional.		
CELEC EP ha desarrollado el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, actualmente en evaluación por el Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE), en cumplimiento del proceso de obtención de la licencia ambiental, requisito básico, para iniciar la construcción de la obra.		
Para mayor informarción sobre el proyecto ingresa a nuestros canales oficiales: http://www.celec.gob.ec/transelectric www.facebook.com/celecep.transelectric/		

ANEXO 7

Arte de convocatoria

CONVOCATORIA

La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, desarrollará el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú, en 500 kV, el cual forma parte del compromiso binacional que existe entre los dos países, y que permitirá generar nuevos ingresos para el país, a través de la exportación de la energía que se produce en las centrales ecuatorianas. El mencionado sistema permitirá el intercambio energético entre las dos naciones, así como el beneficio mutuo pues a nivel nacional mejorará la calidad del servicio en el Sistema Nacional Interconectado.

CELEC EP- TRANSELECTRIC ha solicitado el financiamiento parcial del Proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú al Banco Interamericano de Desarrollo, por lo que se encuentra sujeto al cumplimiento de requerimientos de índole ambiental y social establecidos por la organización financiera internacional en mención. En tal virtud, CELEC EP- TRANSELECTRIC ha desarrollado el Estudio de Impacto Ambiental y Social de una Línea de Transmisión en 500 kV entre Ecuador- Perú (Sistema de Transmisión Chorrillos - Pasaje- Frontera), el cual se encuentra enfocado en el trazado de una línea de transmisión en 500 kV desde la S/E Chorrillos, actualmente en operación, hasta la S/E Pasaje, cuya construcción se encuentra proyectada, finalizando su recorrido en el punto de interconexión en la frontera con Perú. Así también, ha desarrollado el Análisis Ambiental y Social y Planes de Gestión Ambiental y Social con respecto a la S/E Chorrillos; la cual, al ser un constituyente del proyecto, se ha previsto la realización de trabajos de ampliación del sistema eléctrico al interno de dicha subestación.

El Estudio de Impacto Ambiental y Social se encuentra actualmente en evaluación por el Ministerio del Ambiente y Agua y contiene información sobre las condiciones socioambientales del área de influencia del Proyecto; así como información sobre los potenciales impactos socioambientales que el Proyecto generaría y las medidas necesarias para su control y mitigación. También contiene información sobre el mecanismo de quejas y reclamos.

En virtud de lo expuesto, invitamos al público en general y en especial a los moradores de los cantones: Daule, Samborondón, Naranjito, Marcelino Maridueña, Naranjal, Balao, San Jacinto de Yaguachi y El Milagro de la provincia del Guayas; Guabo, Santa Rosa y Arenilla de la provincia de El Oro; y Camilo Ponce Enríquez de la provincia de Azuay, a participar en la Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú, la cual se llevará a cabo, en cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID.

Cabe precisar que este proceso no corresponde al Proceso de Consulta en el marco del licenciamiento ambiental, por lo que el proceso de participación social requerido por la legislación ecuatoriana se realizará más adelante, como está previsto y de forma coordinada con el Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador.

Esperamos contar con su participación para escuchar sus comentarios o preguntas, aclarar cualquier duda que tuviese sobre el proyecto y brindarle mayores detalles sobre el mismo y sobre los aspectos socioambientales que implica. Este proceso de consulta está abierto a la población en general, por lo que solicitamos pueda hacer partícipes a otras personas, vecinos, conocidos y/o familiares que tengan dudas o quieran manifestar sus opiniones al respecto; para lo cual se están pegando afiches en lugares visibles de la localidad para que la población en general pueda programar su participación.

Consulta Pública Virtual

La Consulta Pública Virtual del EIAS dirigido a la población y organizaciones locales en general, como parte del cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID, se prevén realizar vía Zoom durante la semana del 14 al 18 de diciembre del presente año, de acuerdo con el siguiente cronograma, para lo cual le solicitamos pueda registrarse con anticipación en alguna de las fechas previstas:

Reunión	Fecha	Horario	ID de la Reunión	Link para Registro
Primera reunión	14 de diciembre	10:00 a 11:30	932 0830 2242	https://zoom.us/meeting/register/tJcvd-GrrjkoHtYw6XO-6k0Rm1Gw4TctBUBb
Segunda reunión	14 de diciembre	16:00 a 17:30	941 3551 2983	https://zoom.us/meeting/register/tJAsdOytrzkjEtcu5zdQOc2EuWOyBG4Xi02z
Tercera reunión	16 de diciembre	10:00 a 11:30	952 2607 5195	https://zoom.us/meeting/register/tJEvde-oqT4rE9HdduUnGrrmH32YrCWV7mb3
Cuarta reunión	16 de diciembre	16:00 a 17:30	945 9576 4840	https://zoom.us/meeting/register/tJAofuyvqD8iHtQi9I_rzoyOETcO7VSUvZ65
Quinta reunión	18 de diciembre	10:00 a 11:30	965 2973 1931	https://zoom.us/meeting/register/tJlodeCvrTojGdUhgxyKitq_3oIs-jA2sq6h
Sexta reunión	18 de diciembre	16:00 a 17:30	992 3073 5361	https://zoom.us/meeting/register/tJ0vdOmvrT4pHNUMuWeHqBSOSaYxvMtbSHtP

Centro de Información Pública virtual y recepción de Observaciones:

La versión preliminar del Estudio de Impacto Ambiental y Social, que contiene la información sobre los impactos potenciales del Proyecto y las medidas de control y mitigación necesarias, estará disponible a partir del 30 de noviembre de 2020 en los canales oficiales de CELEC EP-TRANSELECTRIC:

- **Página Web: https://www.celec.gob.ec/transelectric**
- **Facebook: www.facebook.com/celecep.transelectric**

Adicionalmente, los comentarios y observaciones respecto al Estudio de Impacto Ambiental y Social se receptarán a través del correo electrónico **socioambiental.tra@celec.gob.ec, hasta el 30 de diciembre de 2020.**

AGRADECEMOS SU PARTICIPACIÓN

CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC

INVITACIÓN

Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú

La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, desarrollará el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú, en 500 kV.

En tal razón se invita al público en general de los cantones: Daule, Samborondón, Naranjito, Marcelino Maridueña, Naranjal, Balao, San Jacinto de Yaguachi y El Milagro de la provincia del Guayas; Guabo, Santa Rosa y Arenilla de la provincia de El Oro; y Camilo Ponce Enríquez de la provincia de Azuay, a **participar en la Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú**, la cual se llevará a cabo, en cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, institución que financiará el proyecto.

El evento se **realizará vía Zoom de la semana del 14 al 18 de diciembre de 2020**, de acuerdo cronograma que consta en la convocatoria adjunta.

Se espera contar con su participación y conocer sus comentarios o preguntas

CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC

ANEXO 8

Informe de Soporte SCG

ANEXO 1
INFOGRAFÍA SCG

Proyecto de Interconexión Eléctrica 500 Kv

Ecuador - Perú

Alcance

CELEP EP – TRANSELECTRIC se prepara para iniciar la construcción y puesta en marcha de una nueva obra de interconexión eléctrica entre Ecuador y Perú, a nivel de 500 kv, con carácter de Proyecto Binacional. Este proyecto permitirá un intercambio energético que mejorará la calidad del servicio en el Sistema Nacional Interconectado y garantizará la integración de los futuros proyectos de generación en la zona suroriental del país. En un recorrido de 279,87 kilómetros de línea, inicia en la subestación Chorrillos en Guayaquil que será ampliada hasta el punto de interconexión en la frontera con Perú, pasando por una subestación intermedia cuya construcción se encuentra proyectada denominada Pasaje, ubicada en la provincia de El Oro. Este proceso se realizará conforme con la legislación nacional y bajo las políticas de salvaguardia ambientales y sociales del Banco Interamericano de Desarrollo.

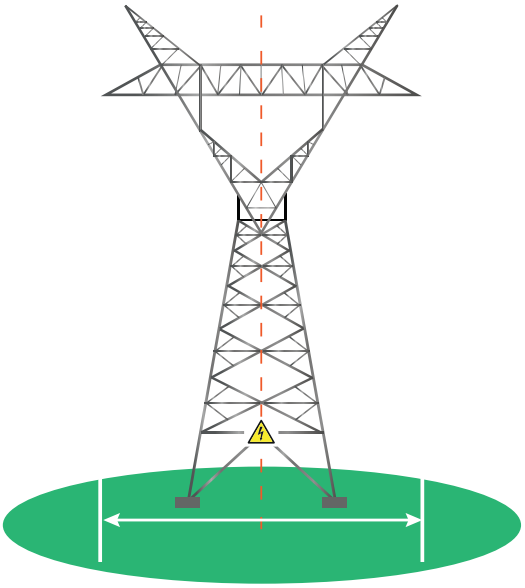

La franja de servidumbre de la L/T en 500 kV es de 60 m (30m a cada lado del eje de la L/T), y la distancia mínima al suelo del cable es 14,7 m.

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

Se identificarán los impactos temporales, permanentes, parciales o totales generados por las distintas actividades del proyecto: construcción de torres, línea de transmisión, construcción de subestación Pasaje, ampliación de subestación Chorrillos y actividades de mantenimiento, para el adecuado diseño de las medidas de mitigación.

Proyecto de Interconexión Eléctrica 500 Kv Ecuador - Perú

Restricción parcial del uso del suelo por establecimiento de servidumbre.

Es la afectación por reducción de áreas que genera la restricción de siembras, pérdida permanente de cultivos y/o mejoras, tales como: cercas, conducciones o captaciones de agua, uso de accesos, entre otros, que se identifiquen por el establecimiento de la servidumbre.

Restricción total del uso del suelo por compra de tierras para instalación de infraestructura del proyecto.

Restricción total del uso del suelo para la permanencia de estructuras o usos actuales y futuros, que pueden generar desplazamiento físico y/o económico.

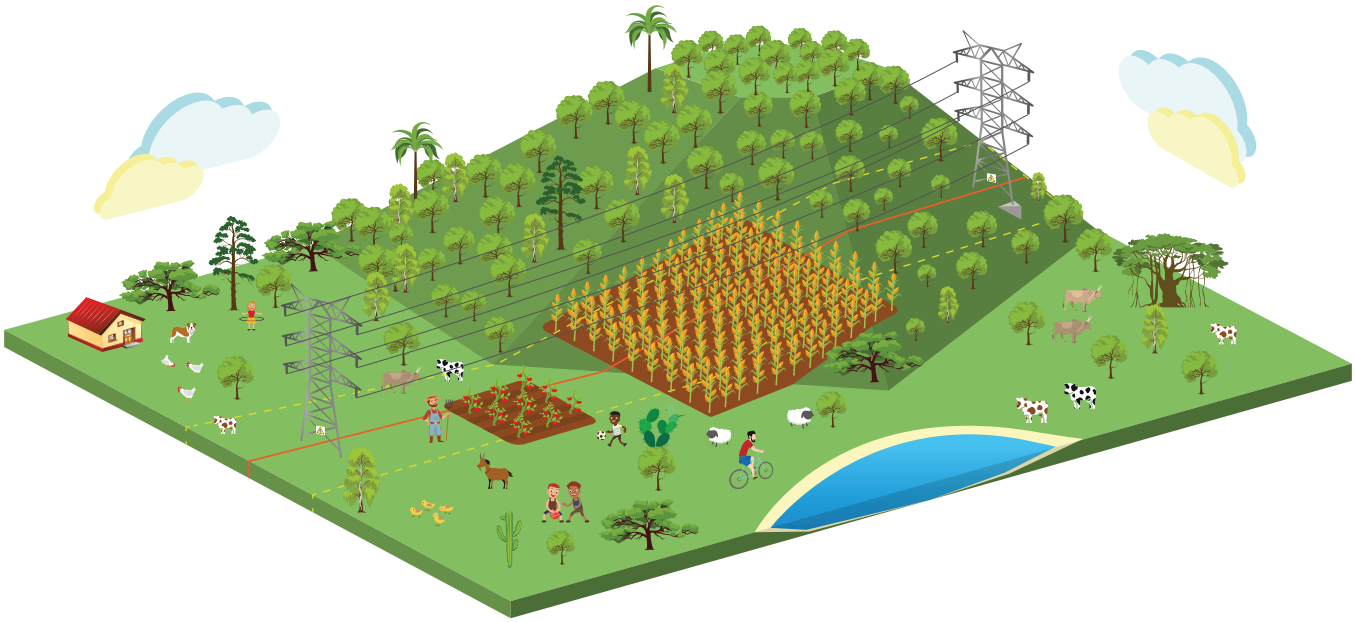

¿Que es la franja de servidumbre?

De acuerdo con la **Resolución N.° ARCONEL-018/18** emitida por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad, la franja de servidumbre: es la superficie horizontal simétrica respecto al eje de la línea de alto voltaje, determinada con el objeto de evitar contactos accidentales con partes energizadas, garantizar la seguridad de las personas así como la confiabilidad de la línea.

Proyecto de Interconexión Eléctrica 500 Kv Ecuador - Perú

Reasentamiento y/o restablecimiento de medios de vida

No deben existir o construirse edificios, edificaciones, viviendas, casetas o cualquier tipo de estructuras para albergar personas o animales en el área de servidumbre de las líneas de transmisión.
Tampoco se debe permitir alta concentración de personas ajenas a la operación o mantenimiento de la línea, ni el uso permanente de estos espacios como lugares de parqueo, reparación de vehículos o para el desarrollo de actividades comerciales o recreacionales.

Preparación y ejecución del plan de reasentamiento y/o restablecimiento de medios de vida

1. Caracterización y diagnóstico social y económico (levantamiento de la línea de base, establecimiento de fecha de corte y definición de los criterios de elegibilidad)

2. Identificación de impactos y formulación de las medidas de mitigación (Plan de acción)

3. Ejecución del plan (indemnización previa a la afectación)

4. Mecanismo de quejas y reclamos, monitoreo, seguimiento y evaluación.

Proyecto de Interconexión Eléctrica 500 Kv Ecuador - Perú

Lineamientos del proceso de reasentamiento y/o restablecimiento de medios de vida

- El centro del proceso son las personas afectadas:
se centra en atender a las personas cuyas condiciones de vida pueden resultar afectadas por las actividades de las distintas etapas del proyecto.

- La visión es integral:
analizar las múltiples influencias que recibe una población, los múltiples actores (individuales y organizados) que la conforman, las múltiples estrategias (o actividades) que la población adopta para mejorar sus condiciones de vida.

- Desarrollo de medidas de acuerdo a las condiciones de cada afectado:
las medidas de indemnización diseñadas deberán atender a las condiciones socioeconómicas de cada afectado. Una correcta evaluación de los efectos negativos de acuerdo con las características demográficas, sociales, económicas y culturales de los afectados asegurará soluciones adecuadas. Para los grupos vulnerables identificados se diseñarán medidas de asistencia adicional.

- Relacionamiento permanente con los afectados:
es fundamental para conseguir el logro de los objetivos del plan, establecer un diálogo continuo desde el inicio de las actividades del proyecto con las personas afectadas, generando una estrategia de comunicación favorable.

- Está orientado hacia la sostenibilidad:
la meta es la sostenibilidad en las condiciones (sociales, económicas, culturales, etc.) de los afectados para que estas sean duraderas en el tiempo, por lo que se promueve el cambio continúo en las personas y comunidades.

ANEXO 2

IMÁGENES CONTACTO WHATSAPP

Aso. Arroceros

Buenas tardes, gracias 6:51 p. m.

Ganaderos
en línea

Asoprolifo

INVITACIÓN

CELEC EP

Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú

La Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, desarrollará el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú, en 500 kV.

En tal razón se invita al público en general de los cantones: Daule, Samborondón, Naranjito, Marcelino Maridueña, Naranjal, Balao, San Jacinto de Yaguachi y El Milagro de la provincia del Guayas; Guabo, Santa Rosa y Arenillas de la provincia de El Oro; y Camilo Ponce Enríquez de la provincia de Azuay, a **participar en la Consulta Pública Virtual del proyecto de Interconexión Eléctrica en 500 kV entre Ecuador- Perú**, la cual se llevará a cabo, en cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, institución que financiará el proyecto.

El evento se **realizará vía Zoom de la semana del 14 al 18 de diciembre de 2020**, de acuerdo cronograma que consta en la convocatoria adjunta.

Se espera contar con su participación y conocer sus comentarios o preguntas

CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC

7:06 p. m.

7:06 p. m.

Agric.Progreso

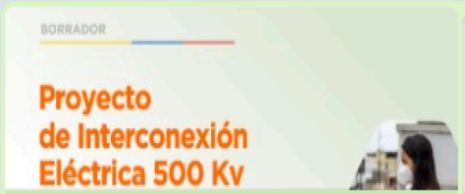

BORRADOR

Proyecto de Interconexión Eléctrica 500 Kv

PDF Brochure_celec_transelectric (...

14 páginas · PDF · 667 kB 7:36 p. m.

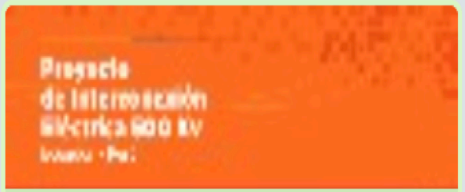

PDF 1. Infografia_2020-V2 - FORMA...

1 página · PDF · 2 MB 7:36 p. m.

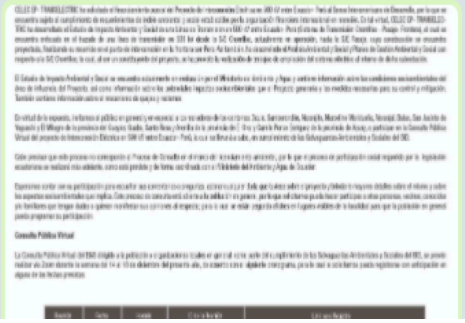

CODES

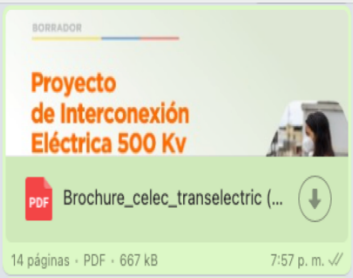

PDF Brochure_celec_transelectric (...

14 páginas · PDF · 667 kB 7:57 p. m.

PDF 1. Infografia_2020-V2 - FORMA...

1 página · PDF · 2 MB 7:57 p. m.

7:58 p. m.

Asoprolifo

Buenos días, adjuntamos información para el proceso de participación y consulta 7:29 p. m.

PDF Brochure_celec_transelectric (...

14 páginas · PDF · 667 kB 7:30 p. m.

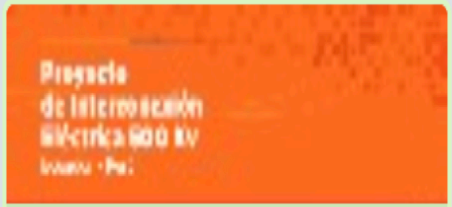

PDF 1. Infografia_2020-V2 - FORMA...

1 página · PDF · 2 MB 7:30 p. m.

Los mensajes están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Haz clic para obtener más información.

ANEXO 3

PREGUNTAS FRECUENTES

Preguntas Frecuentes Proyectos de Transmisión Eléctrica

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
TÉCNICO	**1. ¿Como funciona el ciclo o cadena de suministro de la energía eléctrica?**	El sector eléctrico clasifica las actividades que desarrollan los agentes para la prestación del servicio de electricidad en: generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.
	2. ¿Como se produce la electricidad?	La electricidad se produce mediante la transformación de la energía que proporcionan las fuentes primarias de energía: el agua, el sol, el viento y los combustibles en energía eléctrica.
	3. ¿Qué es la transmisión de la energía eléctrica?	Consiste en el transporte de energía eléctrica a través del conjunto de líneas de transmisión, con sus correspondientes módulos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 57,5 kV, o a través de redes regionales o interregionales de transmisión a tensiones inferiores**.**
	4. ¿Cuales son las fases o etapas del proyecto de transmisión de energía eléctrica?	Las fases de los proyectos son: 1. Planeación 2. Estudios y diseño 3. Pre-construcción 4. Construcción 5. Operación y mantenimiento 6. Cierre y abandono
	5. ¿Qué es una línea de transmisión de energía eléctrica?	Es un sistema de conductores y sus accesorios para el transporte de energía eléctrica desde una planta de generación o una subestación de energía eléctrica a otra. La función de la línea de transmisión es llevar la energía eléctrica en alta tensión generada en las centrales eléctricas, a través de grandes distancias, hasta donde el distribuidor, quien es el encargado de llevarla a las viviendas, comercios, industrias y usuarios finales, mediante la transformación de alta a bajas tensiones (440, 220, 110 y 120 voltios).
	6. ¿En qué consiste el diseño de la línea de transmisión de energía eléctrica?	En la etapa de diseño se define la trayectoria por donde se proyecta el paso de la línea de transmisión y se identifican los lugares de localización de estructuras de apoyo.

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
TÉCNICO	**7. ¿Qué es una línea de transmisión de energía eléctrica de alta tensión?**	Es la línea que transmite la energía eléctrica a niveles de tensión elevados, mayores a 57,5 kV, se emplea para transportar altas tensiones a grandes distancias, desde las centrales generadoras hasta las subestaciones de energía eléctrica. Su transporte se efectúa utilizando conductores que cuelgan de grandes aisladores sujetos a torres metálicas.
	8. ¿Como se construye una línea de transmisión de energía eléctrica?	Una vez obtenidas las licencias ambientales, de construcción y demás permisos que la normatividad exige, como los derechos de servidumbre; se procede con la etapa de construcción que inicia con la creación de cimentaciones, seguido del montaje de estructuras y finalmente se procede al tendido y flechado de conductores, así como el despeje de franjas servidumbres teniendo en cuenta las restricciones y permisos otorgados en la licencia ambiental.
	9. ¿En qué consiste la fase de operación y mantenimiento?	Es la etapa del proyecto en la cual los equipos instalados reciben los tratamientos requeridos para garantizar que los efectos del paso del tiempo, su uso y cambio de circunstancias exteriores no afecten su funcionamiento. Además de asegurar que las líneas y subestaciones cumplan su función en transportar electricidad de manera confiable, continua y segura**.**
	10. ¿Es posible que un cable de alta tensión se reviente?	Los proyectos son construidos con los más altos estándares de calidad y cumpliendo con las normas técnicas para evitar la ocurrencia de este evento. En la etapa de operación la compañía realizará mantenimiento preventivo y predictivo a la línea de transmisión para evitar cualquier anomalía o inconveniente que se pueda presentar en la infraestructura
	11. ¿Qué es una subestación de energía eléctrica?	Es una instalación cuya función principal es modificar y establecer los niveles de tensión de la energía eléctrica para facilitar su transporte y distribución.

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
TÉCNICO	**12. ¿Como se construye una torre de transmisión de energía eléctrica?**	La torre está compuesta por diferentes perfiles en acero galvanizado debidamente identificados y rotulados, los cuales son ensamblados en el sitio a partir de los planos de taller, por personal calificado para este tipo maniobras. Los pasos para construir la torre son: Marcación de accesos, selección de estructura, amojonamiento (replanteo), diagonales de pata (selección de patas), estudio de suelos, selección de cimentación (parrilla, zapata, pilote, micro pilote, etc.), excavación, transporte de material al sitio, construcción de cimentación, nivelación de pedestales, obras de protección (trinchos, gaviones, etc.), armada de la estructura (pluma, armado de patas, cuerpo, cabeza y brazos), vestida de estructura (herrajes, cadenas de aisladores, poleas, etc.), listo para inicio del proceso de tendido.
	13. ¿La línea de transmisión de energía eléctrica afecta las comunicaciones, la señal del celular, radio o TV?	Los estrictos diseños técnicos, basados en principios científicos, no afectan las señales de celular, radio o TV. Por el contrario, el proyecto asegura el suministro de electricidad y por lo tanto los aparatos eléctricos puedan seguir funcionando, permite tener internet en los teléfonos celulares, tabletas o computadores. La energía eléctrica nos permite estar siempre conectados.
	14. ¿La zona donde pasan las líneas de transmisión de energía eléctrica causan afectación a la salud humana?	De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), no existe evidencia científica que indique que las líneas de transmisión de energía eléctrica al igual que las subestaciones de energía eléctrica, tengan efectos crónicos o permanentes a la salud humana. El diseño de líneas de transmisión de energía eléctrica se realiza cumpliendo las normatividad nacional e internacional para proyectos de esta índole.

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
TÉCNICO	**15. ¿Es cierto que la presencia de torres de transmisión de energía eléctrica en un lugar poblado causa cáncer a la población?**	De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Internacional sobre Protección Frente a Radiaciones No Ionizantes (más conocida como ICNIRP, por sus siglas en ingles), la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (más conocida como IARC, por sus siglas en ingles) no existe evidencia científica que los campos electromagnéticos de bajas frecuencias (0 - 300 Hz) puedan producir efectos nocivos a los seres vivos. La infraestructura de transmisión de energía eléctrica produce campos electromagnéticos de baja frecuencia a 60 Hz. No se ha demostrado científicamente que los campos electromagnéticos asociados a las líneas de transmisión de energía eléctrica de alta tensión produzcan cáncer**.**
	16. ¿Es posible que las torres o líneas de transmisión de energía eléctrica afecten a la salud de las mujeres embarazadas que viven cerca de las mismas?	De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Internacional sobre Protección Frente a Radiaciones No Ionizantes (más conocida como ICNIRP, por sus siglas en ingles), la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (más conocida como IARC, por sus siglas en ingles no existe evidencia científica que los campos electromagnéticos de bajas frecuencias (0 - 300 Hz) puedan producir efectos nocivos a los seres vivos. La infraestructura de transmisión de energía eléctrica produce campos electromagnéticos de baja frecuencia a 60 Hz. No se ha demostrado científicamente que los campos electromagnéticos asociados a líneas eléctricas de alta tensión produzcan efectos sobre la salud de las mujeres embarazadas**.**
	17. ¿Es posible que el proyecto de transmisión de energía eléctrica cause esterilidad en las personas o los animales?	De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Internacional sobre Protección Frente a Radiaciones No Ionizantes (más conocida como ICNIRP, por sus siglas en ingles), la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (más conocida como IARC, por sus siglas en ingles) no existe evidencia científica que los campos electromagnéticos de bajas frecuencias (0 - 300 Hz) puedan producir efectos nocivos a los seres vivos. La infraestructura de transmisión de energía eléctrica produce campos electromagnéticos de baja frecuencia a 60 Hz. No se ha demostrado científicamente que los campos electromagnéticos asociados a líneas de transmisión de alta tensión causen esterilidad en las personas o los animales.

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
TÉCNICO	**18. ¿Cuales son los impactos de los campos electromagnéticos en la salud de personas y animales?**	De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Internacional sobre Protección Frente a Radiaciones No Ionizantes (más conocida como ICNIRP, por sus siglas en ingles), la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (más conocida como IARC, por sus siglas en ingles) no existe evidencia científica que los campos electromagnéticos de bajas frecuencias (0 - 300 Hz) puedan producir efectos nocivos a los seres vivos. La infraestructura de transmisión produce campos electromagnéticos de baja intensidad a 60 Hz. No se ha demostrado científicamente que los campos electromagnéticos asociados a líneas de transmisión de alta tensión causen impacto sobre la salud de personas o animales.
	19. ¿Existe alguna afectación en la salud de personas con marcapasos?	No existe, los marcapasos son dispositivos electrónicos que son diseñados para soportar las interferencias electromagnéticas comúnmente presentes en el medio (equipos eléctricos convencionales, electrodomésticos redes eléctricas, redes de telecomunicaciones, entre otros). No obstante, la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (más conocida como ACGIH, por sus siglas en ingles) indica que en general los marcapasos resisten hasta 100 micro teslas lo cual es un valor muy superior al generado por las líneas de transmisión de energía eléctrica, que no llegan a ser más de 10 micro teslas a nivel de piso justo debajo de los conductores.
	20. ¿Qué riesgo podría correr una persona, si pasa con un objeto metálico bajo las líneas?	Las líneas de transmisión de energía eléctrica son diseñadas cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad nacional e internacional de referencia en cuanto a distancias de seguridad y niveles de campos electromagnéticos con el objeto de evitar cualquier riesgo de afectación a las personas.

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
TÉCNICO	**21. ¿Hacen daño los campos electromagnéticos?**	De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Internacional sobre Protección Frente a Radiaciones No Ionizantes (más conocida como ICNIRP, por sus siglas en ingles), la Agencia Internacional para la Investigación del cáncer (más conocida como IARC, por sus siglas en ingles) no existe evidencia científica que los campos electromagnéticos de bajas frecuencias (0 - 300 Hz) puedan producir efectos nocivos a los seres vivos. La infraestructura de transmisión produce campos electromagnéticos de baja intensidad a 60 Hz. No se ha demostrado científicamente que los campos electromagnéticos asociados a líneas de transmisión de alta tensión produzcan impacto sobre la salud de personas o animales.
	22. ¿Este tipo de infraestructuras atrae los rayos?	Científicamente está demostrado que nada atrae los rayos, por tanto, las líneas de transmisión de energía eléctrica no atraen los rayos. Este tipo de estructuras al igual que cualquier otro elemento existente en la tierra (arboles, edificios e inclusive seres humanos y animales) son susceptibles de ser alcanzados por un rayo. Por esta razón, las líneas de transmisión de energía eléctrica cuentan con un sistema de protección contra rayos que permite conducir las descargas eléctricas atmosféricas (rayos) a tierra protegiendo a las personas, la vida animal, vegetal y la infraestructura de transmisión.
	23. ¿Qué tan seguras son las torres de transmisión de energía eléctrica?	Las torres son construidas con los mejores estándares de calidad establecidos para este tipo de proyectos, los cuales contemplan altas medidas de seguridad. Igualmente, durante la etapa de operación y mantenimiento, se realizan inspecciones periódicas y las intervenciones a que haya lugar, en cada una de las torres de la línea de transmisión con el objeto de evitar cualquier tipo de inconveniente.
	24. ¿Qué pasaría si se cayeran los cables?	Las líneas de transmisión de energía eléctrica cuentan con un sistema de protección, en el momento en que se rompe un cable automáticamente desenergiza la línea de transmisión interrumpiendo el fluido eléctrico.
	25. ¿Puedo tocar una torre de transmisión de energía eléctrica?	Las personas si pueden tocar las torres, las mismas se encuentran conectadas a tierra y no están energizadas. Sin embargo, no es permitido subirse a ellas debido a que constituye un riesgo para la integridad de la persona, ya que podría propiciarse una caída, provocando de esta manera un accidente**.**

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
AMBIENTAL	**1. ¿Cuales son los impactos ambientales identificados que genera un proyecto de transmisión de energía eléctrica?**	Los principales impactos ambientales en proyectos de transmisión energética están asociados al cambio de paisaje y en algunas ocasiones uso de suelo, dependiendo de las condiciones iniciales del territorio.
	2. ¿Qué es un Plan de Manejo Ambiental?	Es un documento técnico que hace parte integral del Estudio de Impacto Ambiental, cuyo objetivo es establecer medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos y efectos ambientales sociales identificados para el proyecto**.**
	3. ¿Qué se va a hacer frente a los daños ambientales que ocasionará el proyecto de transmisión de energía eléctrica?	En el evento de afectar el medio ambiente, el proyecto implementa las medidas de manejo necesarias previstas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado por la autoridad competente**.**
	4. ¿El proyecto de transmisión de energía eléctrica afecta nacederos de agua?	No, en el evento de identificar nacederos de agua, el trazado es modificado de tal forma que las torres queden instaladas como mínimo a 100 metros de distancia.
	5. ¿Cual es el manejo de los sitios donde la ubicación de las torres de transmisión de energía eléctrica coincide con fuentes hídricas?	En el evento de identificar fuentes hídricas, el trazado es modificado de tal forma que las torres queden instaladas como mínimo a 30 metros de distancia**.**
	6. ¿Es posible que la existencia de líneas y torres de transmisión de energía eléctrica contaminen el agua?	No es posible, ya que los cables y las torres en ningún momento hacen contacto directo con fuentes de agua**.**
	7. ¿La instalación de la infraestructura de líneas y torres de transmisión de energía eléctrica causa algún efecto dañino en los cultivos?	No, ni las torres ni las líneas causan efectos dañinos sobre los cultivos. Por esta razón los predios sobre los cuales se encuentre la infraestructura pueden continuar cultivando sin ningún efecto adverso.
	8. ¿Existe el riesgo de que los terrenos pierdan su utilidad y se conviertan en tierras desérticas?	Científicamente no se ha comprobado que tal riesgo exista.
	9. ¿Se producirán daños en las vías de esos?	Los proyectos garantizan que las vías por las cuales transita queden en iguales condiciones a las inicialmente encontradas.

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
AMBIENTAL	**10.¿Cual es el impacto del proyecto de transmisión de energía eléctrica sobre las vías existentes?**	El impacto es el uso que se le dará durante el tiempo de construcción, pero se garantiza que quedaran en iguales condiciones a las inicialmente encontradas
	11.¿Qué pasa con la madera de los arboles que se talan?	Si es necesario talar arboles, la madera resultante se destina a los propietarios
	12.¿Es cierto que las aves se electrocutan al estrellarse con una torre de energía?	Debido a la estructura propia de las torres y la distancia entre los cables, no es posible la muerte de aves por causa de electrocución.
	13.¿El proyecto de transmisión de energía eléctrica genera algún impacto al cambio climático?	Para la construcción de los proyectos de transmisión de energía eléctrica se deben cumplir normas y estándares ambientales que son evaluados por organismos del estado, considerando los impactos y efectos sobre el medio ambiente y también sobre la población existente. No, los proyectos no generan impacto sobre la capa de ozono.
SOCIAL	**1.¿Qué es la franja de servidumbre?**	Es una franja de terreno que se deja sin obstáculos a lo largo de una línea de transporte o distribución de energía eléctrica, como margen de seguridad para la construcción, operación y mantenimiento de dicha línea, con el fin de tener una interrelación segura con el entorno.
	2.¿Como me pagan la servidumbre?	La servidumbre se paga por el derecho de paso sobre el terreno de un inmueble. Se trata de una indemnización integral por servidumbre, no se trata de una compra de terreno, la cual será liquidada con base en el daño real, cierto y probado de la intervención del proyecto. La servidumbre, no es una compra de la propiedad ni un arrendamiento y se hace por una única vez para toda la operación del proyecto**.** Es importante informar que los propietarios, poseedores y ocupantes de los inmuebles intervenidos por el proyecto serán abordados de forma individual en el proceso de adquisición de los derechos de servidumbre, toda vez que cada predio posee unas condiciones jurídicas y catastrales únicas, por lo que se realiza una negociación personalizada, teniendo en cuenta sus derechos como propietarios, poseedores u ocupantes del predio. Así mismo, la existencia o no de mejoras, tales como cultivos o construcciones dentro del área de servidumbre determinan parte del precio.

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
SOCIAL	**3.¿Por qué tengo que gravar el predio con una servidumbre?**	Por tratarse de una obra de utilidad publica e interés general, como la conducción de energía eléctrica, la instalación de esta infraestructura debe estar amparada mediante la constitución de una servidumbre de origen legal, donde el interés particular debe ceder a los intereses generales, respetándose el derecho de propiedad.
	4.¿En el proceso de constitución de servidumbres se compran predios?	La servidumbre no implica la compra de terreno o predios.
	5.¿Por qué no compran todo el predio?	Porque los propietarios continúan con el uso, gozo y disfrute el bien inmueble, la servidumbre no implica comprar el predio.
	6.¿Por qué no me pagan el 100% del valor del terreno?	Para la determinación del valor a indemnizar, se contemplan cada uno de los elementos que posiblemente pueden afectar el uso del inmueble con ocasión del desarrollo del proyecto de transmisión de energía eléctrica. Las principales restricciones sobre los predios constituyen el no levantar construcciones ni desarrollar cultivos de alto porte. No obstante, se pueden desarrollar cultivos de bajo porte como cultivos de yuca, maíz, papa, café, cereales y desarrollar actividades de pastoreo. Las limitaciones al uso del predio son mínimas o moderadas en predios de uso rural por lo cual no se paga el 100% como si fuera una compra de terreno**.**
	7.¿Por qué no mueven el trazado de la línea de transmisión de energía eléctrica?	La definición del trazado se realiza a partir de estrictos estudios donde se analizan diferentes variables con el objeto de encontrar los sitios óptimos o de menor impacto para la localización de las torres y paso de la línea; diseño que es aprobado por las autoridades competentes, teniendo en cuenta las implicaciones sociales y ambientales entre otras.
	8.¿Qué pasará con mi casa que está ubicada por donde pasa la franja de servidumbre?	En el caso de que existieran viviendas en la franja de servidumbre, deben trasladarse fuera del área de servidumbre**.**

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
SOCIAL	**9.¿Qué pasa si el contratista de la construcción me genera daños que no están contemplados dentro del acta, como, por ejemplo: cercas, vegetación o cultivos que no están dentro del área de servidumbre, pero que al momento de pasar la maquinaria y trabajadores se llegan a presentar?**	El entidad a cargo del proyecto deberá pagar los daños causados a los predios
	10.En el momento de la construcción, ¿por donde ingresan al predio?	Ingresaran por las vías existentes, de utilizarse vías existentes estas se dejarán en el estado inicial una vez finalicen los trabajos.
	11.¿Una vez les dé el permiso pueden ingresar a mi predio cada vez que quieran sin pedirme permiso?	Con la constitución del derecho de servidumbre se adquiere el permiso de ingreso a la franja de servidumbre. Sin embargo, en virtud de un relacionamiento genuino con los propietarios se informa previamente las actividades de ingreso a predios**.**
	12.¿Por qué tantos permisos de ingreso al predio sin ninguna retribución económica, si siempre realizan daños dentro del predio en plantas, cercas y arrojo de basura?	Los permisos de ingreso a predios en reiteradas oportunidades obedecen a actividades propias del desarrollo de los proyectos: caracterización para estudios ambientales, técnicos y prediales. Siempre procurando el respeto por la propiedad privada y el ambiente. En caso de causarse un daño este será compensado económicamente.
	13.¿La franja de servidumbre es igual para todos los niveles de tensión?	No, el área de servidumbre depende del nivel de tensión que tenga la línea. Entre más alto el nivel de tensión, más amplia será el área de servidumbre.
	14.¿Cual es la franja de servidumbre para una línea de transmisión de 500 kilovoltios?	Para una línea de transmisión de 500kV, la franja de servidumbre es de 60 metros de amplitud**.**

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
SOCIAL	**15.¿La franja de servidumbre queda totalmente inutilizada para cualquier actividad?**	Dentro de la franja de servidumbre se pueden seguir desarrollando actividades agropecuarias. Sin embargo, existen ciertas actividades que no se pueden realizar dentro de esta zona: - Evitar sembrar arboles de alto porte: se debe impedir la siembra o crecimiento natural de arboles que con el transcurrir del tiempo comprometan la distancia de seguridad y se constituya como un peligro para las personas o que pueda llegar a afectar la confiabilidad de la línea - No se permite construir edificaciones, casetas o cualquier tipo de estructuras que alberguen personas o animales Tampoco se debe permitir alta concentración de personas en estas áreas de servidumbre, ni el uso permanente de estos espacios como lugares de parqueo, reparación de vehículos o para el desarrollo de actividades comerciales y recreacionales
	16.¿Qué beneficios traerá para la comunidad un proyecto de transmisión de energía eléctrica?	El Proyecto de transmisión de energía eléctrica beneficia al país en general: Disminución de apagones o suspensiones de servicio que pueden generarse por las fallas del sistema eléctrico nacional. Aumento en la calidad del servicio de energía eléctrica en la región. Un servicio más seguro y confiable de energía eléctrica. Aseguramiento del servicio de electricidad y de esta forma del crecimiento económico de la región. Contratación de mano de obra local no calificada para la construcción, una vez se cuente con licencia ambiental que permita iniciar tales actividades. Incremento y preservación de áreas de interés ambiental para la región mediante actividades de compensación, restauración y conservación de bosques y flora durante la operación del proyecto Otros posibles beneficios derivados del proyecto según las características del entorno, entre ellos la gestión de proyectos locales. Se trata de proyectos cuya ejecución se encuadra en la generación de valor agregado entre las partes y corresponde a la identificación de un interés en común y la generación de concertaciones al respecto.

TEMA	PREGUNTA	RESPUESTA
SOCIAL	**17.¿El proyecto de transmisión de energía eléctrica requerirá de personal local?**	El proyecto requerirá mano de obra no calificada local durante la etapa de construcción. Los proyectos, en su fase de construcción velan porque los contratistas encargados de su ejecución privilegien según sus necesidades la vinculación de la mano de obra local y regional.
	18.¿Cual es el objetivo de las reuniones a las que nos convoca?	Para cada fase del proceso tendremos unas reuniones y espacios de dialogo cuyo objetivo principal es mantener informados a las comunidades y autoridades municipales, así como escuchar cualquier opinión, sugerencia o inquietud relacionada con el proyecto.
	19.¿A que distancia de las torres puedo construir?	El margen de seguridad es de 60 Metros (30 metros a cada lado de la torre), a partir de ese margen se pueden hacer construcciones.
	20.¿Pueden expropiar mi predio?	La imposición de la servidumbre no es una compra de terreno ni una expropiación, sino una limitación en el dominio de la parte del predio afectada. Si el proyecto requiere la totalidad de un predio para su desarrollo, se hace una oferta por el predio a través de un proceso que prioriza un acuerdo voluntario, si no es posible llegar a una concertación, se implementan los mecanismos de ley, en los que prevalece la transmisión de energía como un bien de utilidad pública e interés general, privilegiando el interés general de todos los beneficiarios del servicio de energía por encima del interés particular del propietario de predio.

ANEXO 4

PRESENTACIÓN SCG

IMPACTOS POR RESTRICCIÓN DEL USO DE SUELO

FRANJA DE SERVIDUMBRE

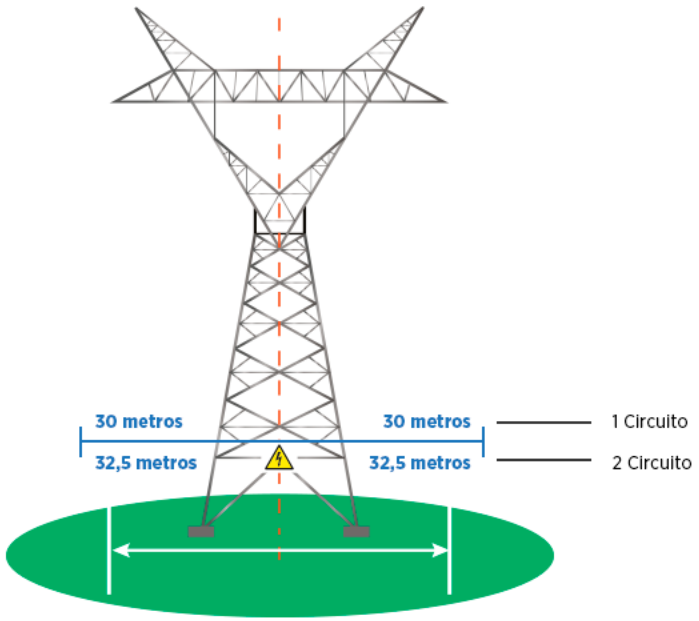

Es una franja de terreno que se deja sin obstáculos a lo largo de una línea de transmisión o distribución de energía eléctrica, como margen de seguridad y como principio de precaución con el fin de tener una convivencia segura con el entorno.
Las servidumbres facilitan el desarrollo de actividades de construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura, permitiendo transportar la energía.
También garantiza la interacción segura y confiable con la infraestructura del proyecto.

sembramos Futuro
Lenín

RESTRICCIÓN DEL USO DEL SUELO

No deben existir o construirse edificios, edificaciones, viviendas, casetas o cualquier tipo de estructuras para albergar personas o animales en el área de servidumbre de las líneas de transmisión.
Tampoco se debe permitir alta concentración de personas ajenas a la operación o mantenimiento de la línea, ni el uso permanente de estos espacios como lugares de parqueo, reparación de vehículos o para el desarrollo de actividades comerciales o recreacionales.

Restricción parcial del uso del suelo por establecimiento de servidumbre.

Es la afectación por reducción de áreas que genera la restricción de siembras, pérdida permanente de cultivos y/o mejoras, tales como: cercas, conducciones o captaciones de agua, uso de accesos, entre otros, que se identifiquen por el establecimiento de la servidumbre.

Restricción total del uso del suelo por compra de tierras para instalación de infraestructura del proyecto.

Restricción total del uso del suelo para la permanencia de estructuras o usos actuales y futuros, que pueden generar desplazamiento físico y/o económico.

sembramos Futuro

Lenín

PLAN DE REASENTAMIENTO Y/O RESTITUCIÓN DE ACTIVOS

Medidas de Mitigación

Desarrollo de las medidas necesarias para mitigar los impactos identificados,
Respuesta a impactos.

Diagnóstico Socioeconómico

Conocer las condiciones demográficas, sociales, económicas y culturales de los afectados.
Descripción de la situación actual.

Análisis Información

Identificación de los posibles cambios sobre el diagnostico inicial.
Identificación impactos individuales.

sembramos Futuro

Lenín

DIAGNOSTICO SOCIECONÓMICO – LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Condiciones Sociales

Redes comunitarias y participación en grupos sociales.

Condiciones Fisicas

Características físicas del predio, tenencia, suministro de servicios públicos.

Condiciones Humanas

Condiciones demográficas, étnicas, salud, educativas.

Condiciones Económicas

Características económicas, tipos de ocupación. negocios, fuentes de ingreso.

ETAPAS DEL PLAN

1. Caracterización y diagnóstico social y económico.

2. Identificación de impactos y formulación de las medidas de mitigación.

3. Ejecución del plan.

4. Mecanismo de quejas y reclamos, monitoreo, seguimiento y evaluación.

ANEXO 9

Informe CELEC - Canales Digitales

Informe de nivel de alcance e interacciones de las publicaciones referentes a las reuniones virtuales para consultas públicas sobre la interconexión entre Ecuador – Perú a 500 kV en redes sociales y página web de CELEC EP TRANSELECTRIC, desde el 1 hasta el 20 de diciembre del 2020.

Facebook:

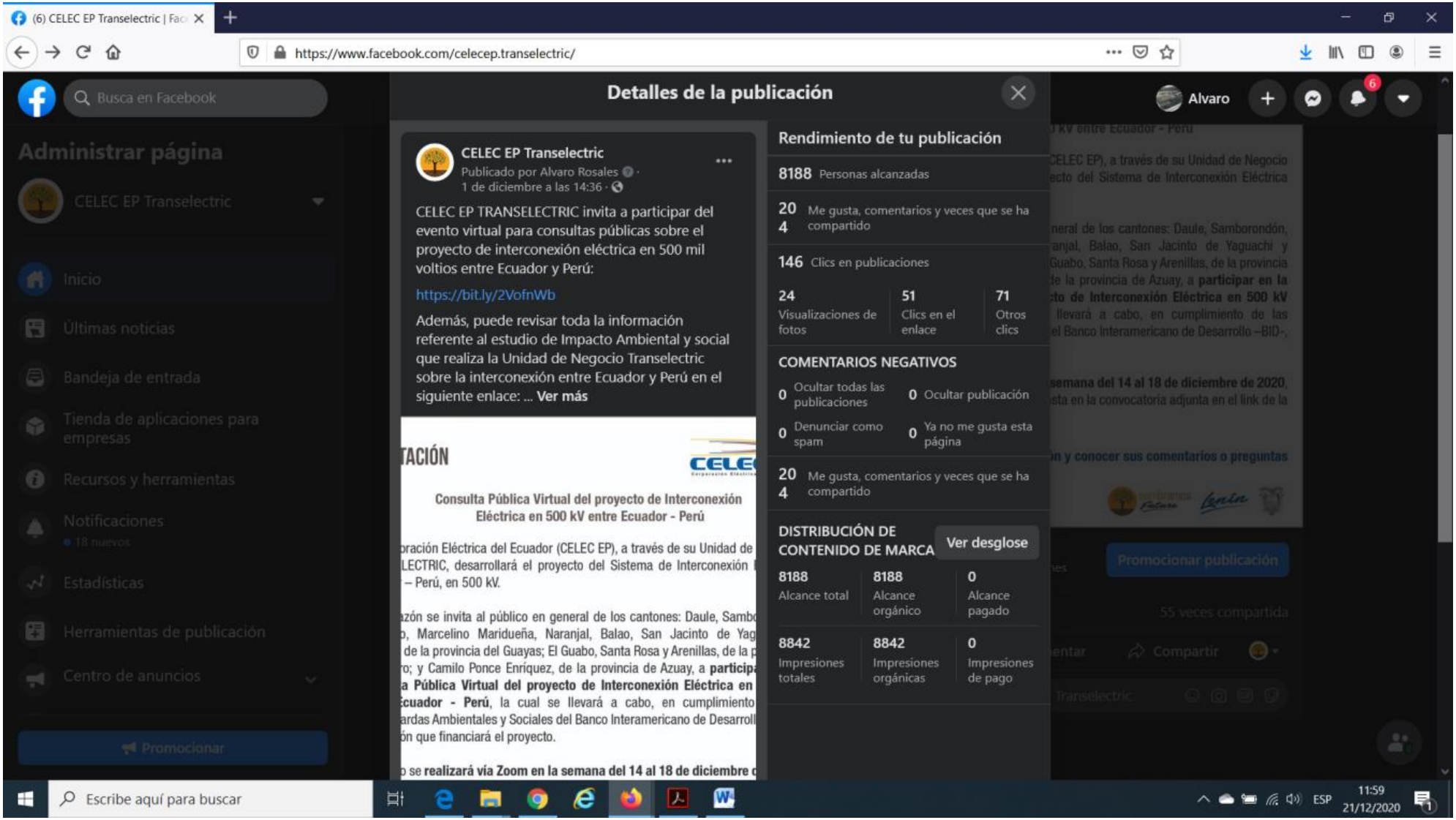

El alcance total de personas (cuentas) que observaron la publicación solicitada en la cuenta de Facebook de CELEC EP TRANSELECTRIC fue de 8188 views.

Existieron 146 clics en la publicación solicitada, los cuales se dividen de la siguiente manera: 24 clics para visualizaciones de foto en pantalla completa, 51 clics para los enlaces contenidos en la publicación y 71 clics para otras acciones.

Adicionalmente se generaron 204 interacciones entre: Me gusta, comentarios y veces que se ha compartido la publicación solicitada. Lo que nos da un alcance total de 350 interacciones.

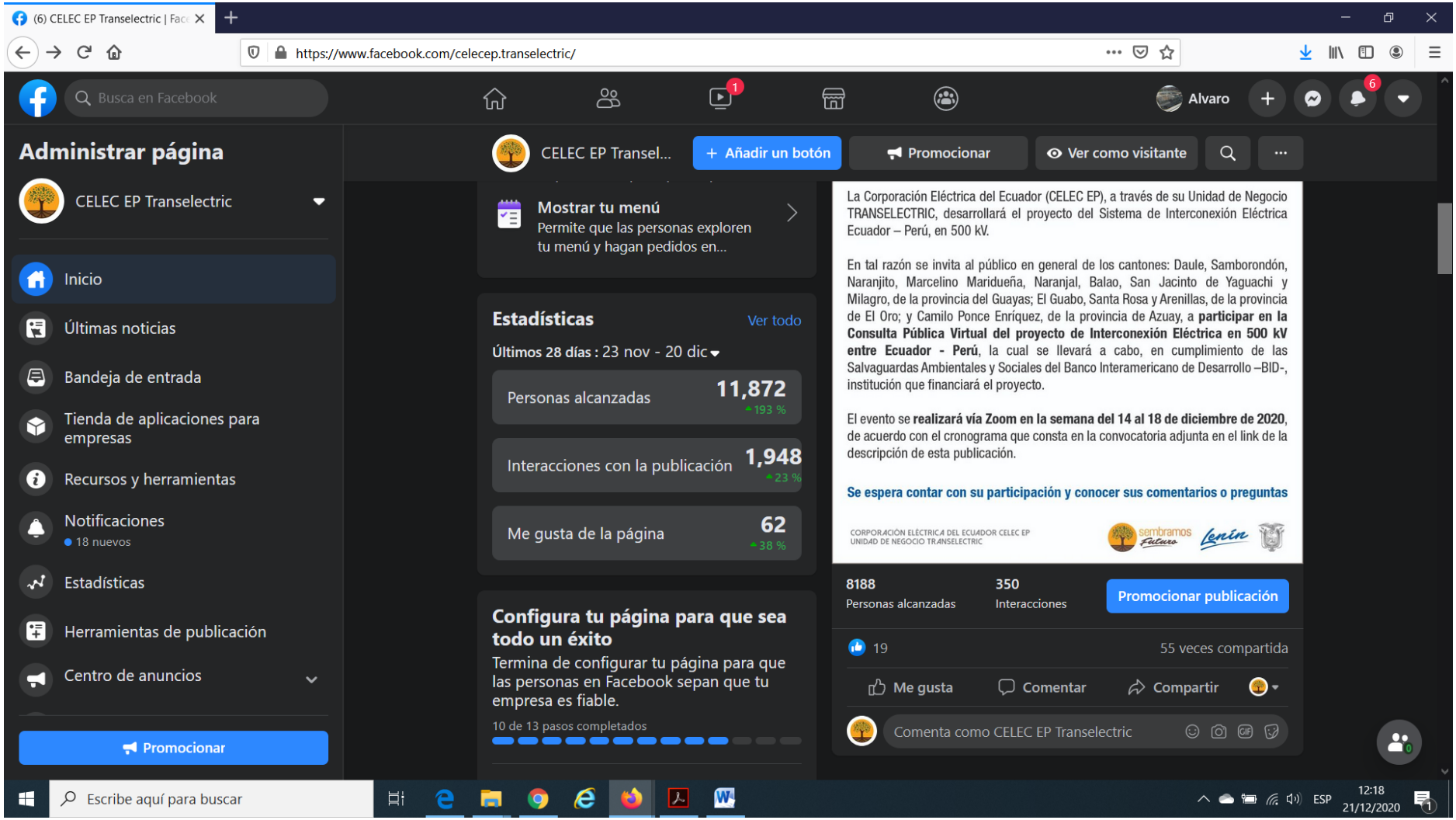

Twitter:

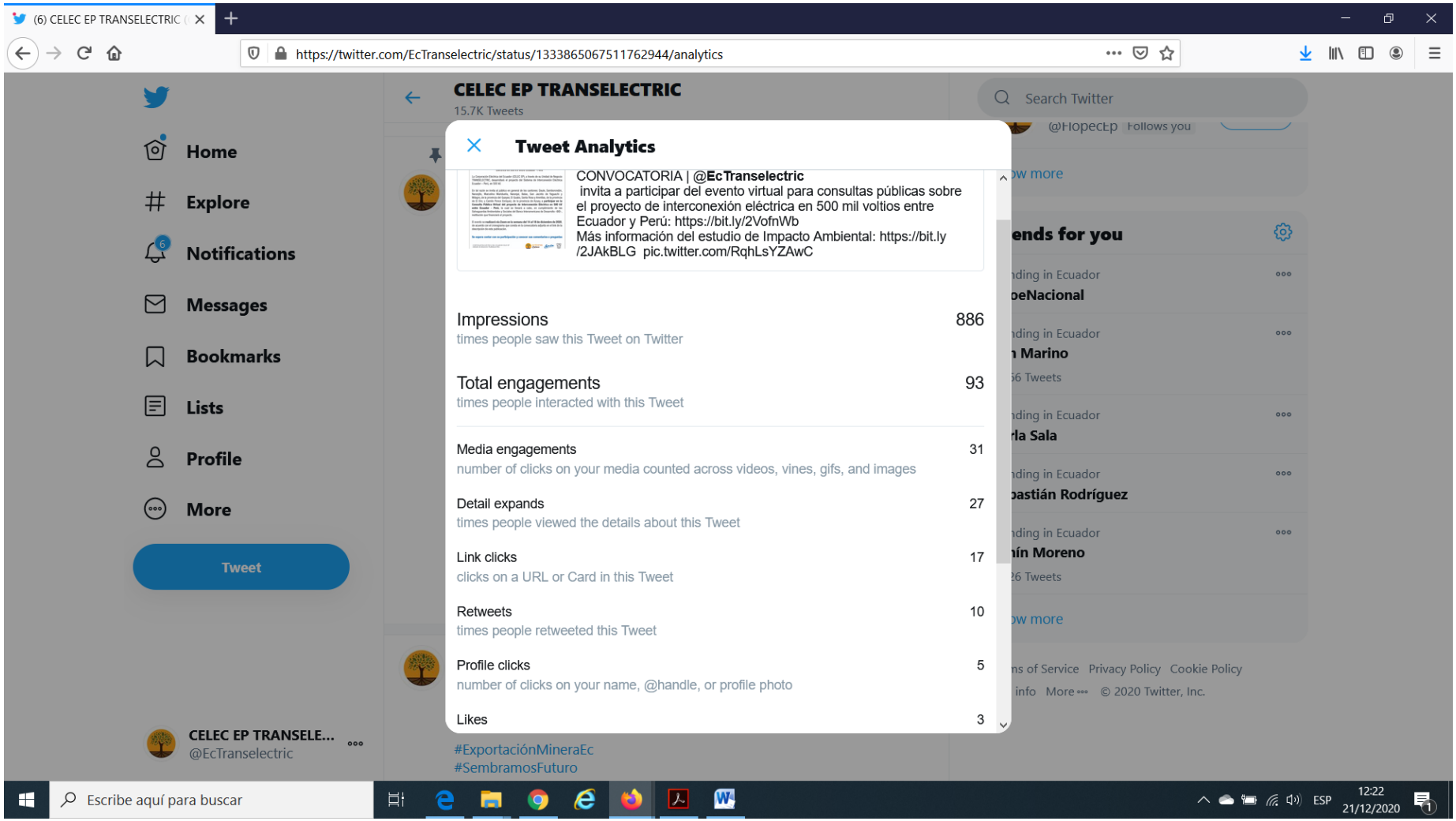

El alcance total de personas (cuentas) que observaron la publicación solicitada en la cuenta de Twitter de CELEC EP TRANSELECTRIC fue de 886 views.

Existieron 93 interacciones con la publicación solicitada divididas de la siguiente manera:

31 clics para expandir la imagen adjunta al tweet.

27 clics para expandir el tweet que contiene la publicación solicitada.

17 clics en los links de acceso a contenidos externos en el tweet.

10 retweets.

5 clics para visitar el perfil de CELEC EP TRANSELECTRIC.

3 likes.

Página web:

Las publicaciones solicitadas fueron posteadas en la página web de CELEC EP TRANSELECTRIC desde el 30 de noviembre al 21 de diciembre del 2020, como se puede evidenciar en la siguiente captura de pantalla:

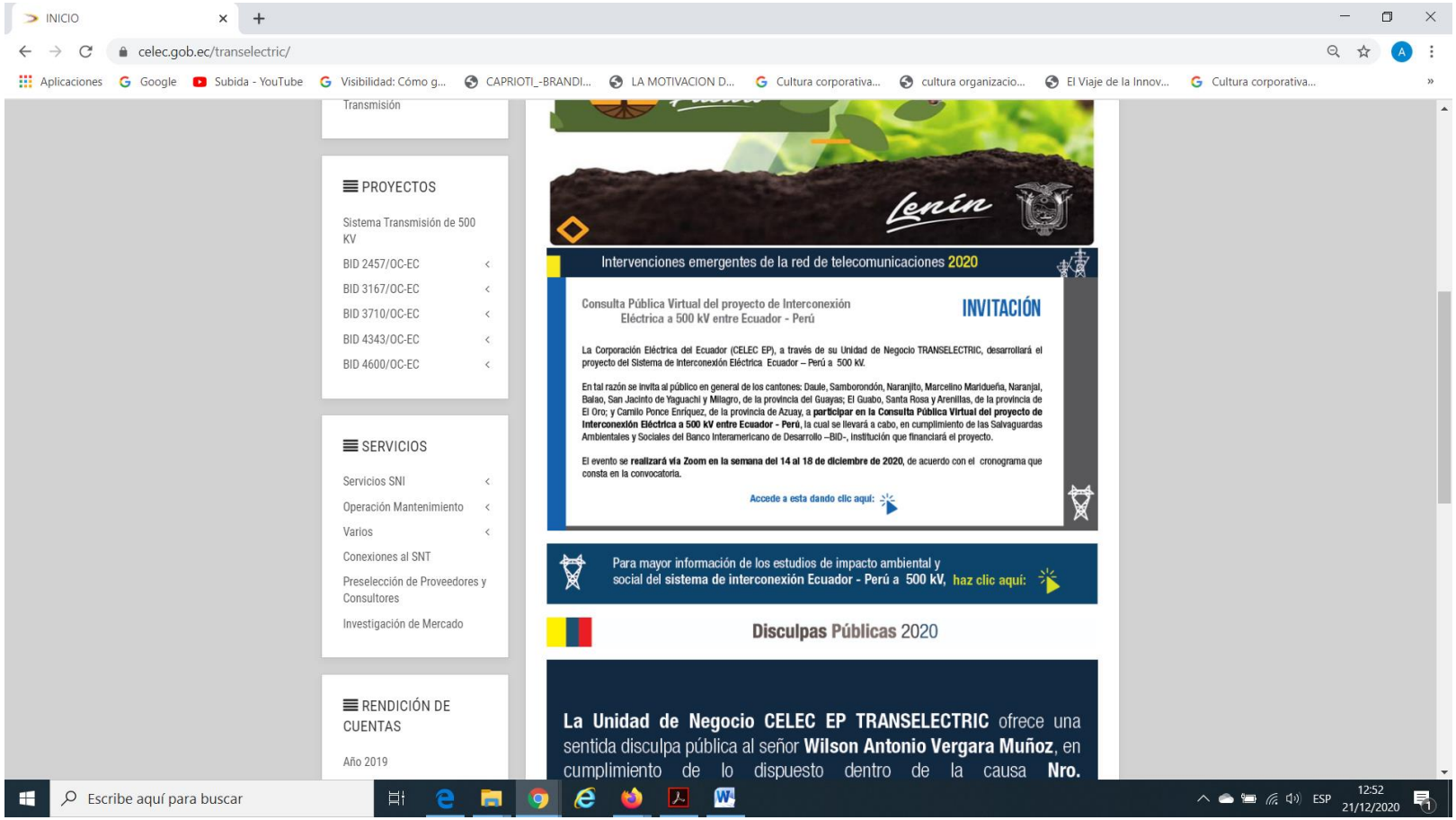

ANEXO 10

Material informativo Golder

Proyecto de Interconexión Eléctrica 500 Kv

ECUADOR - PERÚ

sembramos Futuro

Lenín

Proyecto de Interconexión Eléctrica 500 Kv
ECUADOR - PERÚ

Contenidos

- Presentación
- Proyecto de Interconexión Eléctrica 500 Kv Ecuador – Perú
- Ubicación y alcance del Proyecto
- Apoyo Financiero Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Etapas del Proyecto
- Estudio de Impacto Ambiental (EIAS)
- Plan de Manejo Ambiental
- Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos

Presentación

En el Ecuador el servicio eléctrico es responsabilidad del Estado; por esta razón se creó CELEC EP, una empresa pública que agrupa a las empresas encargadas de la generación y transmisión de energía para todo el país.

CELEP EP – TRANSELECTRIC es la unidad responsable de la transmisión de energía a través de la red del **Sistema Nacional de Transmisión** que atraviesa toda la geografía ecuatoriana: costa, sierra y oriente, contribuyendo a que el servicio de energía eléctrica pueda llegar a cada rincón del país y a nuestros hogares.

Proyecto de Interconexión Eléctrica 500 Kv Ecuador – Perú

El Gobierno Nacional a través del **Ministerio de Energía y Recursos Naturales** no Renovables y **CELEC EP TRANSELECTRIC** impulsan la construcción y puesta en marcha de una nueva obra de interconexión eléctrica entre los países hermanos de Ecuador y Perú, a nivel de 500 kv, con carácter de Proyecto Binacional.

Este proyecto permitirá un intercambio energético que mejorará la calidad del servicio en el Sistema Nacional Interconectado y garantizará la integración de los futuros proyectos de generación en la zona suroriental del país, ¡beneficiando a los 17 millones de ecuatorianos!

Ubicación y alcance del Proyecto

La extensión del Proyecto abarca 279.87 km de longitud a través de las provincias Guayas, Azuay y El Oro hasta la frontera con Perú.

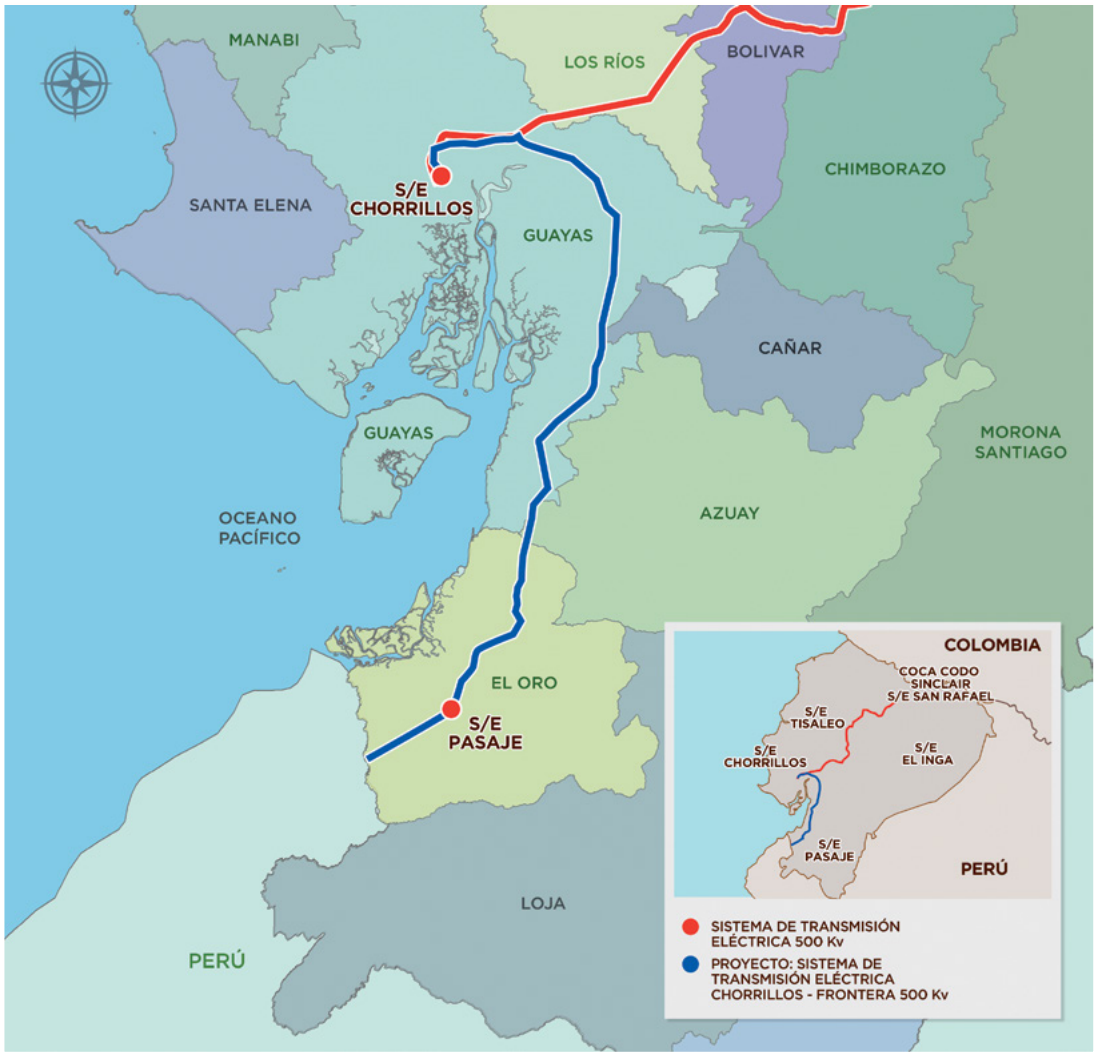

Área de Influencia Directa (AID)

29

localidades de la Provincia de Guayas

Área de Influencia Indirecta (AII)

30

Parroquias en 15 Cantones de las provincias de Guayas, Azuay y El Oro

Apoyo Financiero del BID (Banco Interamericano de Desarrollo)

El BID contempla el desarrollo del "Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión", apoyando a este Proyecto con el financiamiento parcial de **250 millones de dólares**, con el objetivo de:

- Incrementar las transacciones eléctricas Ecuador – Perú.
- Reducir la reserva secundaria aumentando la capacidad de sistemas de ambos países.
- Mitigar el cambio climático mediante la reducción de emisiones de CO_2.

El BID exige además el cumplimiento de requerimientos de índole ambiental y social con altos estándares internacionales, por lo que se ha desarrollado un completo Estudio de Impacto Ambiental (EIAS) que cumple con todas las normativas vigentes, utilizando mecanismos para la conservación de aquellos ecosistemas que son intervenidos.

El EIAS se encuentra actualmente en evaluación por el **Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador**.

Etapas del Proyecto

Consta de tres etapas:

Etapa de Construcción

2

años 10 meses (aprox.)

Etapa de Operación

50

años

Etapa de Abandono

3

años (desenergización de instalaciones, limpieza y desmontaje)

Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS)

Los resultados del EIAS nos brindan información del área de influencia directa e indirecta sobre la línea de base social y ambiental, así como los potenciales impactos que podría generar el Proyecto y las medidas necesarias para su control y mitigación.

Suelo

Identificación de grandes grupos de uso de suelos:

Se encontraron 6 elementos (arsénico, cobre, cromo, cobalto, níquel y vanadio) que presentan concentraciones por encima de la norma ambiental, producto de la mineralización.

Sólo se prevé un impacto moderado durante la etapa de construcción del proyecto debido a la alteración de la calidad del suelo (pérdidas de propiedades físicas, químicas y biológicas producto de la instalación de estructuras, cimentaciones y mejoramientos de accesos), no presentándose impactos potenciales en las dos etapas restantes.

Aire

En lo relativo a la calidad de aire se estudiaron a lo largo de la franja de servidumbre del proyecto: material particulado, monóxido de carbono, dióxido de azufre, ozono y óxido de nitrógeno, encontrándose todos los resultados dentro de la normativa vigente.

Sólo se prevé un impacto moderado durante la etapa de construcción del proyecto debido al despeje de la franja de servidumbre, excavaciones y transporte de materiales, maquinarias y equipos. Durante las etapas de operación y abandono no se prevén impactos potenciales de importancia.

Ruido

En el estudio de nivel sonoro se desarrolló el muestreo en zonas representativas del área de influencia, no encontrándose fuentes de emisión de ruido. Sólo dos estaciones excedieron el valor del ruido nocturno producto de la presencia de insectos cerca a los campos de cultivo.

Se considera que sólo se generará algún impacto moderado durante la etapa de construcción debido a las excavaciones, montajes de estructuras metálicas y movilización de maquinarias y materiales. Durante la etapa de operación no se prevé ningún incremento del ruido ambiental, así como ningún impacto de importancia en la etapa de abandono.

Radiaciones No Ionizantes (RNI)

Se realizó este estudio en 4 puntos donde se intersectan las diferentes líneas de transmisión existentes con el trazo de la L/T a desarrollarse cumpliendo los valores con la norma técnica ambiental para la prevención y control de la contaminación ambiental para el sector eléctrico, telecomunicaciones y transporte. No existen núcleos poblacionales atravesados por la franja de servidumbre y la población más cercana se encuentra a 0.16 km de distancia.

Se prevé un incremento moderado del nivel del campo electromagnético durante la etapa de operación. Para mitigar este impacto la franja de servidumbre resguarda un área de separación reglamentaria entre la L/T y la población cercana a ella.

Flora y Vegetación

En toda el área se encuentran paisajes intervenidos, en su mayoría, por la mano del hombre y de baja conectividad ecológica. Dichas áreas son predominantemente agrícolas (cultivos de arroz, banano, caña de azúcar y cacao) y de pastizales para ganadería.

Philodendron sp

Croton wagneri

Urera baccifera

No se han encontrado ecosistemas boscosos netos y la catidad de especies de flora protegida es baja. El área de estudio se ha extendido sobre bosques de protección (como los Bosques Secos de Ecuador y Perú), para protegerlos de cualquier impacto que pudiera generarse en las cercanías del proyecto.

Se prevé un impacto potencial moderado durante la etapa de construcción del proyecto debido al desbroce, despeje y limpieza de la franja de servidumbre y sus accesos. En las dos etapas restantes se prevé la recuperación parcial de la cobertura vegetal.

Fauna

Se identificaron especies de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y artrópodos a los largo de la zona de estudio del proyecto, especialmente en la áreas cercanas a cuerpos de agua y en el trayecto cercano a áreas de conservación.

Sigmodon peruanus

Coragyps atratus

Vampyressa thyrone

No se prevé mayor impacto en la fauna local, más que el alejamiento temporal en la etapa de construcción debido al ruido, desbroce de la franja de servidumbre y la presencia de transporte. Dichas especies volverán a repoblar el área a partir de la segunda etapa, teniendo sólo impacto moderado en las aves de gran envergadura alar (gallinazos, garzas, águilas), que podrían colisionar con los cables aéreos de las torres durante la operación del proyecto. En este último caso se mitigará el posible impacto con la colocación de desviadores de vuelo en las torres identificadas dentro de sus trayectos. Estas y otras medidas se desarrollarán en un plan específico sobre el manejo de la biodiversidad y los impactos al avifauna.

Socioeconómico y cultural

Se concluyó que los posibles impactos negativos al medio socioeconómico están principalmente identificados con el factor de seguridad y salud de la población, además de la generación de temores por dichos temas. Todos estos impactos cuentan con planes de mitigación, medidas de seguridad y prevención desarrollados en el Plan de Manejo Ambiental y Social del proyecto.

Los impactos positivos están dirigidos a los factores relacionados al sector económico debido a la expectativa de generación de empleo local e incremento de ingresos familiares, así como la tendencia al desarrollo regional como resultado del uso de la electricidad en diferentes áreas productivas durante la etapa de operación de la obra.

Estos son los principales impactos potenciales identificados en las diferentes etapas del proyecto:

Factores	Posible impacto	Etapa de la obra
Afectación de área de interés económico debido a predios, áreas de cultivo, bosques para franja de servidumbre.	Negativo / Alto	Pre construcción
Generación de temores debido a percepción de la población relacionado a nivelación de terrenos, desbroce, construcción, transporte de materiales, conflictos sociales, etc.	Negativo / Moderado	Construcción / Abandono
Salud y seguridad poblacional relacionada a posibles incidentes / accidentes.	Negativo / Moderado	Construcción / Abandono
Cambio de usos y costumbres debido a interacción entre personal del proyecto y población.	Negativo / Moderado	Construcción / Abandono
Generación de temores debido a percepción socio-ambiental por mantenimiento de obra.	Negativo / Moderado	Operación
Expectativa debido a contratación de mano de obra local.	Positivo / Moderado	Construcción / Abandono
Población económicamente activa debido a generación de empleo e incremento de ingresos familiares	Positivo / Moderado	Construcción / Operación / Abandono
Dinamización de actividades económicas	Positivo / Severo	Operación

Plan de Manejo Ambiental y Social

Se han elaborado una serie de programas orientados a optimizar los impactos positivos y prevenir o mitigar cualquier impacto negativo producto de las actividades de cada etapa del proyecto:

- **Plan de Prevención y Mitigación de Impactos (PPM)**
- **Plan de Manejo de Desechos (PMD)**
- **Plan de Comunicación, Capacitación y Educación Ambiental (PCC)**
- **Plan de Relaciones Comunitarias (PRC)** conformado por los siguientes programas: información y comunicación, indemnización y compensación, contratación de mano de obra local, educación ambiental, monitoreo y seguimiento, monitoreo comunitario y gestión de seguridad de las comunidades.
- **Plan de Contingencias (PDC)**
- **Plan de Monitoreo y Seguimiento (PMS)**
- **Plan de Seguridad y Salud de Trabajo (PSS)**
- **Plan de Rehabilitación de Áreas Afectadas (PRAA)**
- **Plan de Abandono y Entrega de Área**
- **Plan de Reasentamiento**

Difusión de Información y Participación Ciudadana

Debido a la pandemia por COVID-19, a partir del 1° de Julio 2020 se ha instaurado el Protocolo para la reanudación de procesos de comunicación y participación ciudadana mediante medios digitales al alcance de la comunidad donde encontrarán información detallada sobre:

- Calendarios y enlaces a reuniones virtuales vía zoom
- Informe preliminar del EIAS
- Resumen Ejecutivo del Proyecto
- Material informativo

Por estos medios también podrán enviar comentarios o preguntas sobre documentos del proyecto y acceder al "Mecanismo de atención de quejas y reclamos".

Asimismo se está trabajando en el fortalecimiento de microespacios de socialización presencial en zonas sin acceso digital.

Puedes mantenerte informado y en contacto a través de:

Facebook: **www.facebook.com/celecep.transelectric/**

Página Web: **http://www.celec.gob.ec/transelectric/**

Correo Electrónico: **socioambiental.tra@celec.gob.ec**

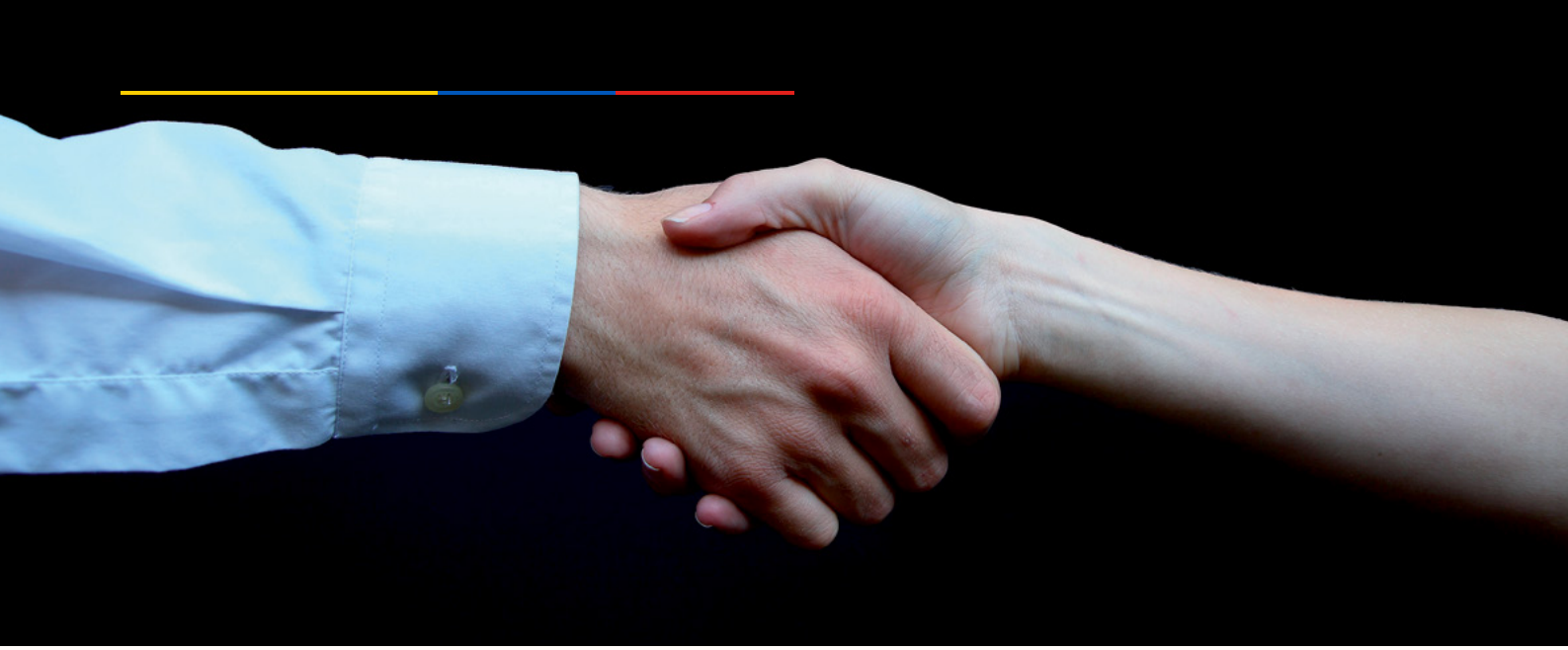

Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos

Para CELEC EP - TRANSELECTRIC eres parte fundamental de este Proyecto y considera importante que tu voz sea escuchada, por esta razón ha creado un "**Manual para la gestión de consultas, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos**" al que podrás acceder a través de:

www.celec.gob.ec/transelectric

socioambiental.tra@celec.gob.ec

Tipos de solicitudes:

Sugerencia	Petición	Queja	Reclamo
Propuesta para mejoramiento de una actividad/ proceso.	Solicitud de un tema específico / pregunta sobre el proyecto.	Manifestación de incomodidad generada por el proyecto.	Oposición / contrariedad presentada para revisión y evaluación.

El fin de este Manual es mantener un canal de comunicación abierto con la población para generar un trabajo conjunto que reforzará las relaciones con la empresa en un ámbito de transparencia y bienestar.

¡En CELEC EP TRANSELECTRIC sembramos futuro!

CELEC EP
Corporación Eléctrica del Ecuador

ANEXO 11

Presentaciones PPT utilizadas en Primera Ronda de Consultas

CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR – CELEC EP

INTERCONEXIÓN ECUADOR – PERÚ A 500 kV

Fecha: Diciembre 2020

sembramos Futuro

Lenín

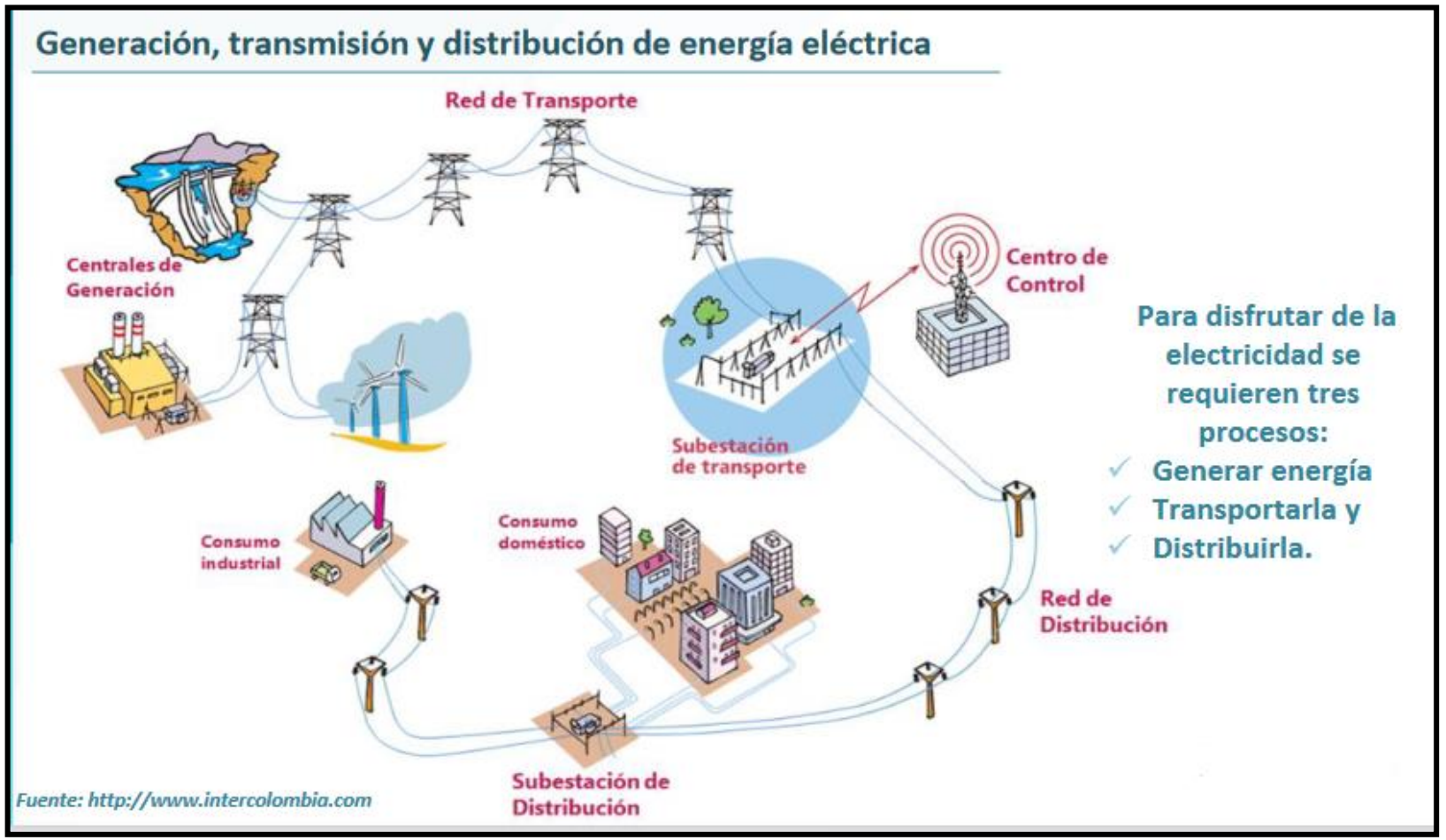
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
Red de Transporte
Centrales de Generación
Centro de Control
Subestación de transporte
Consumo industrial
Consumo doméstico
Red de Distribución
Subestación de Distribución
Para disfrutar de la electricidad se requieren tres procesos:
✓ Generar energía
✓ Transportarla y
✓ Distribuirla.
Fuente: http://www.intercolombia.com

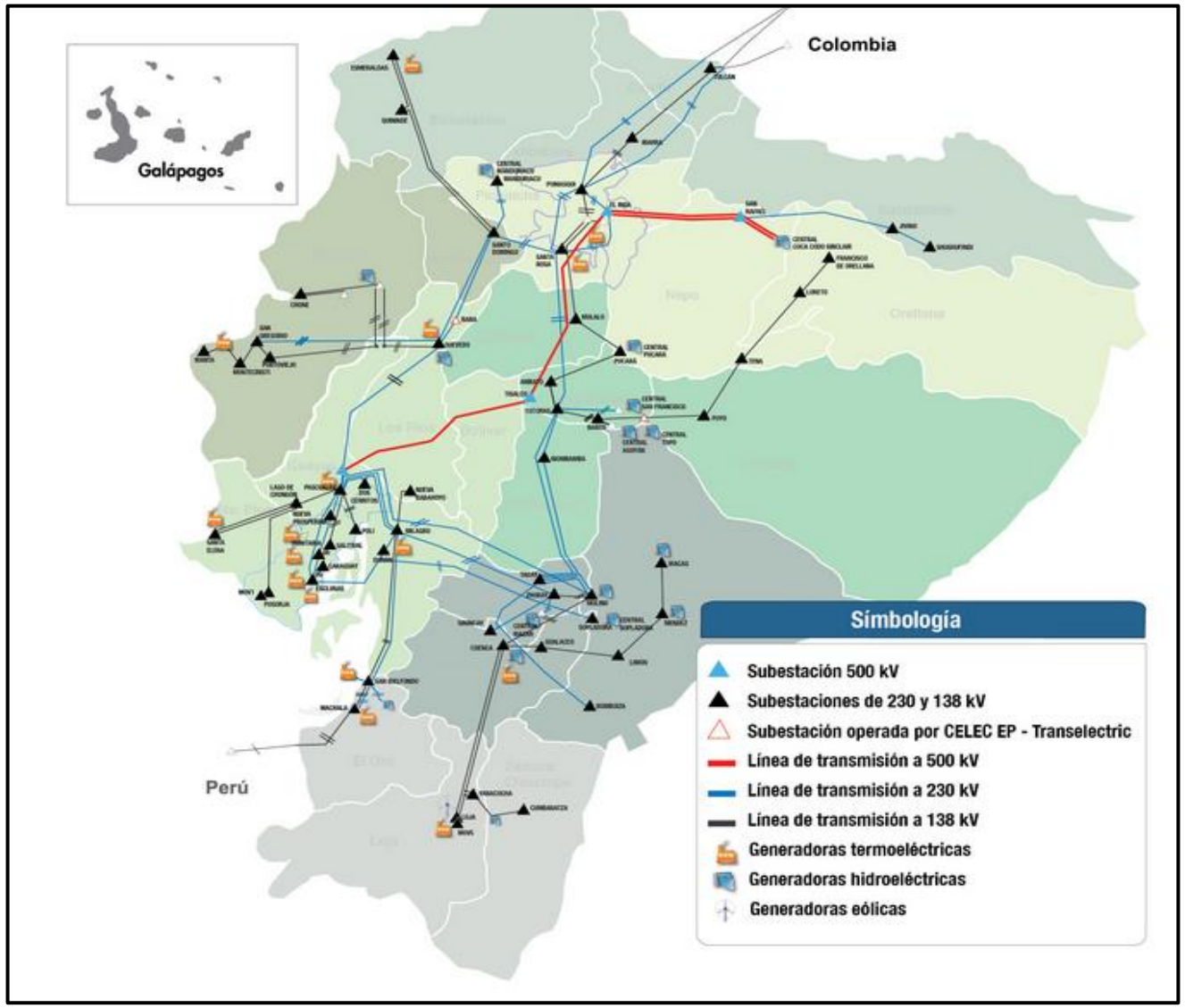
Colombia
Galápagos
Perú
Símbología
Subestación 500 kV
Subestaciones de 230 y 138 kV
Subestación operada por CELEC EP - Transelectric
Línea de transmisión a 500 kV
Línea de transmisión a 230 kV
Línea de transmisión a 138 kV
Generadoras termoeléctricas
Generadoras hidroeléctricas
Generadoras eólicas

• COMPONENTES DEL PROYECTO

1.Ampliación Subestación Chorrillos (Ecuador).

2. Línea de Transmisión 500 kV Chorrillos – Pasaje (Ecuador)

- Longitud : 211km
- No de estructuras: 489
- Estructuras doble circuito con haz de 4 conductores

3. Línea de Transmisión 500 kV Pasaje – Frontera (Ecuador)

- Longitud : 74km
- No de estructuras: 190
- Estructuras doble circuito con haz de 4 conductores

4. Subestación Pasaje 500/230 kV

BENEFICIOS DEL PROYECTO

- El sistema permitirá intercambios energéticos entre Ecuador y Perú, para aprovechar la complementariedad hidrológica y en eventuales condiciones internas de déficit.
- Mejorar las condiciones de calidad del servicio en el SNI.
- Incrementar el nivel de confiabilidad en el suministro de la energía.
- Garantizar la integración de la producción de los futuros proyectos de generación que se desarrollan en el Ecuador.
- Incrementar la seguridad del suministro.
- Al uso de recurso naturales en forma conjunta.
- La Eficiencia en las inversiones.
- El aprovechamiento de economías de escala.
- Menor impacto ambiental.
- Garantizar la integración de la producción de los futuros proyectos de generación que se desarrollan en la Zona Suroriental del Ecuador.

Mapa General del Sistema 500kV

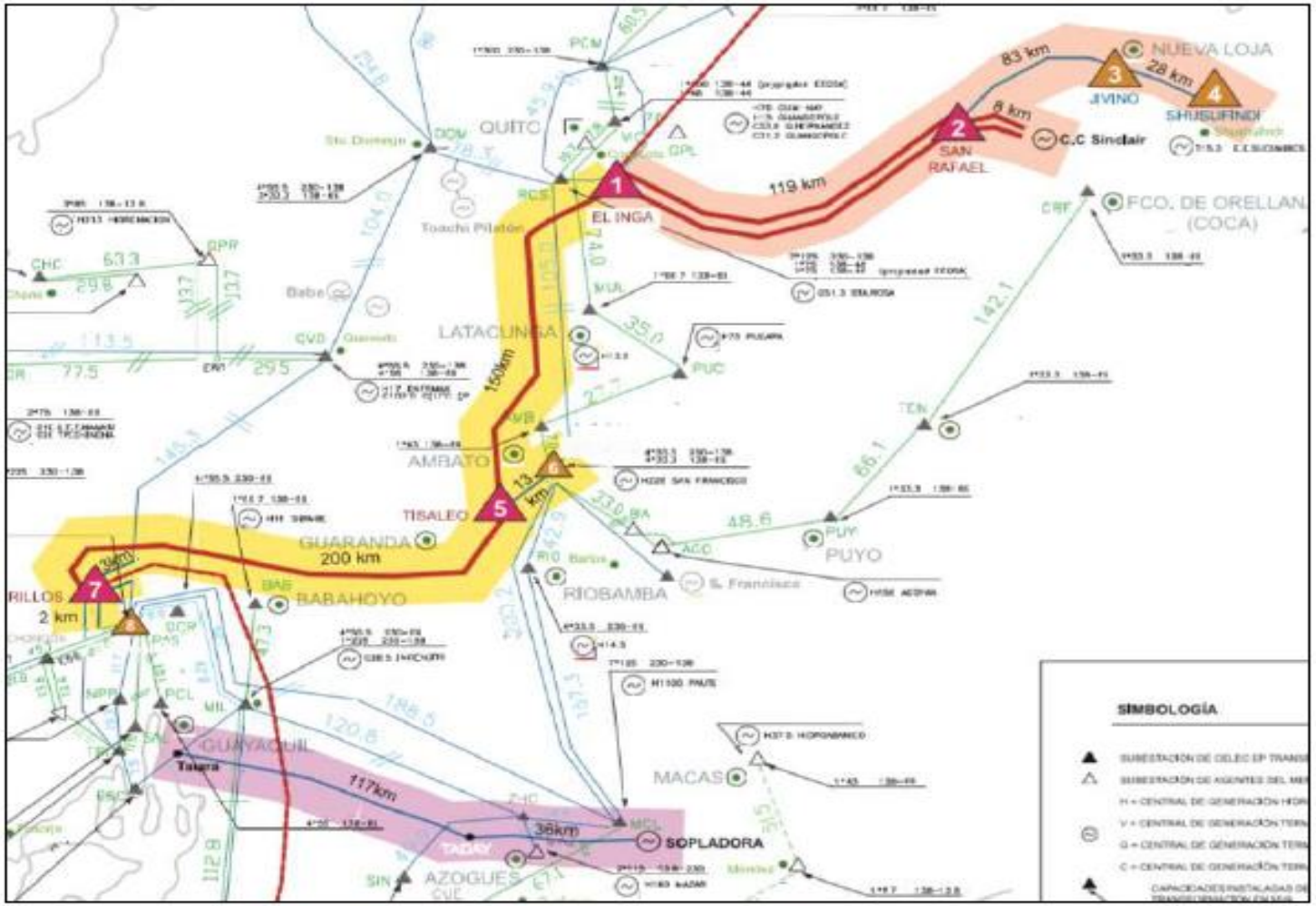

PROPOSITO DEL PROYECTO

SUBESTACION
CHORRILLOS

211 Km

GUAYAQUIL

LINEA DOBLE CIRCUITO A 500 KV **(NUEVA)**

SUBESTACION (NUEVA)
PASAJE

Prov. EL ORO

74 Km

LINEA DOBLE CIRCUITO A 500 KV **(NUEVA)**

Punto de Frontera

TIPO DE TORRES

1. ESTRUCTURA TIPO CPS2

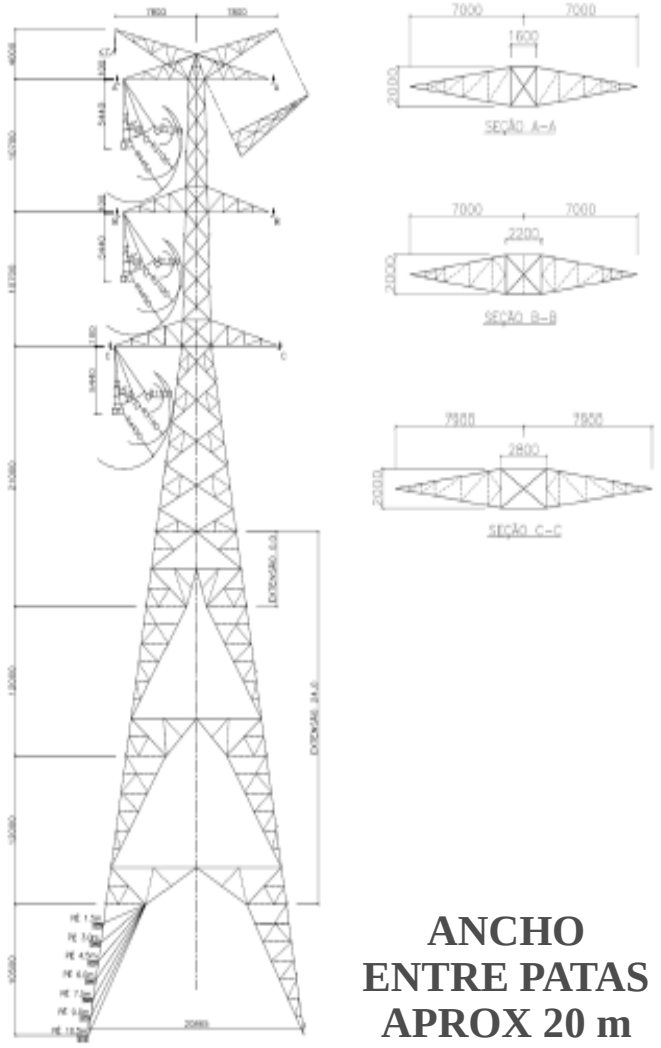

ALTURA TOTAL VARIA DESDE 74.9 a 80.9 m

ANCHO ENTRE PATAS APROX 20 m

5. ESTRUCTURA TIPO CPF60

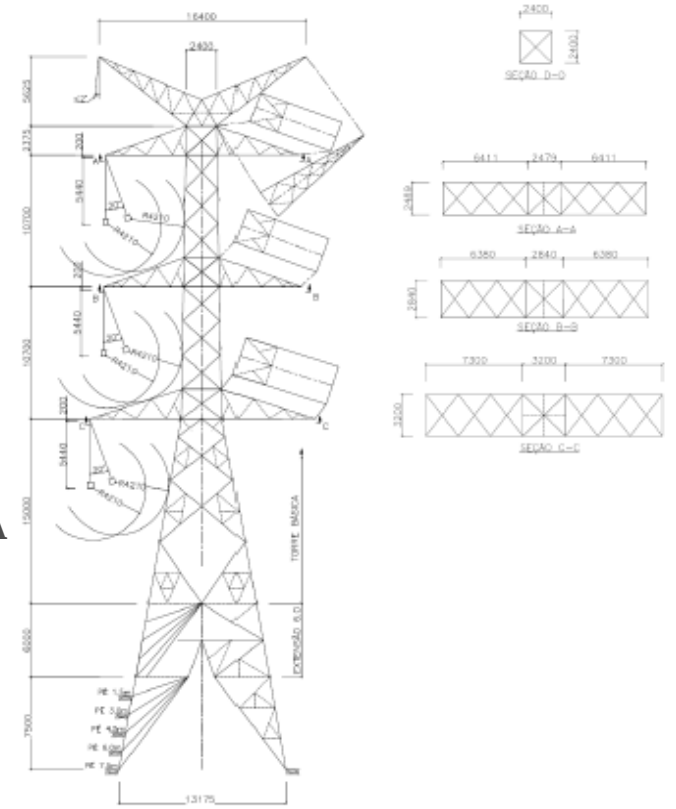

ALTURA TOTAL VARIA DESDE 54.9 a 57.9 m

ANCHO ENTRE PATAS APROX 13 m

6. ESTRUCTURA TIPO CPSTR

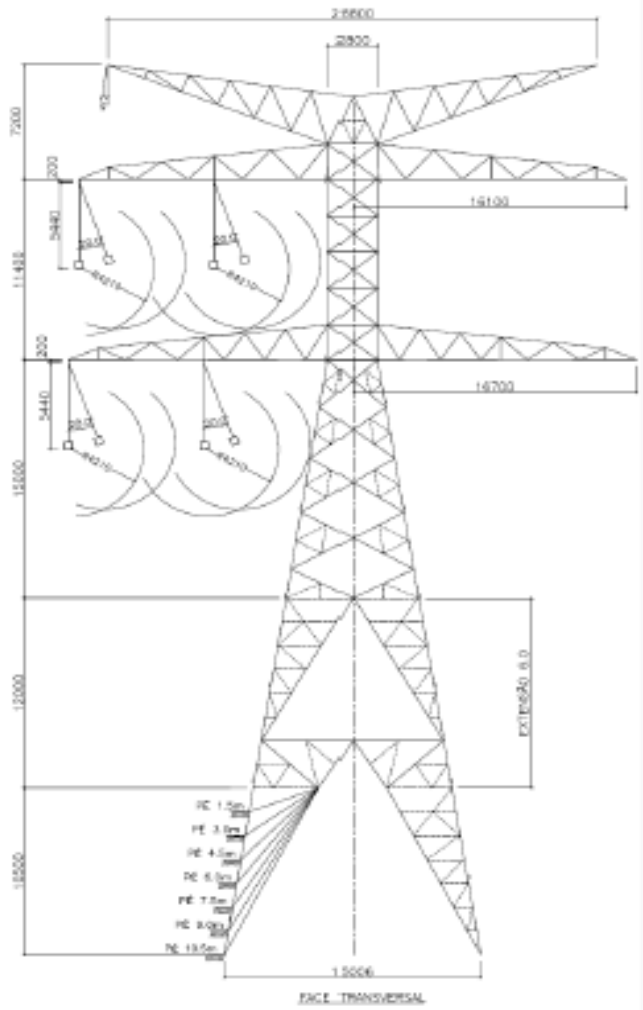

ALTURA TOTAL VARIA DESDE 50.1 a 56.1 m

ANCHO ENTRE BRAZOS APROX 33.4 m

ANCHO ENTRE PATAS APROX 15 m

DISTANCIA MINIMA AL SUELO

ALTURA DE SUJECIÓN DE CONDUCTORES

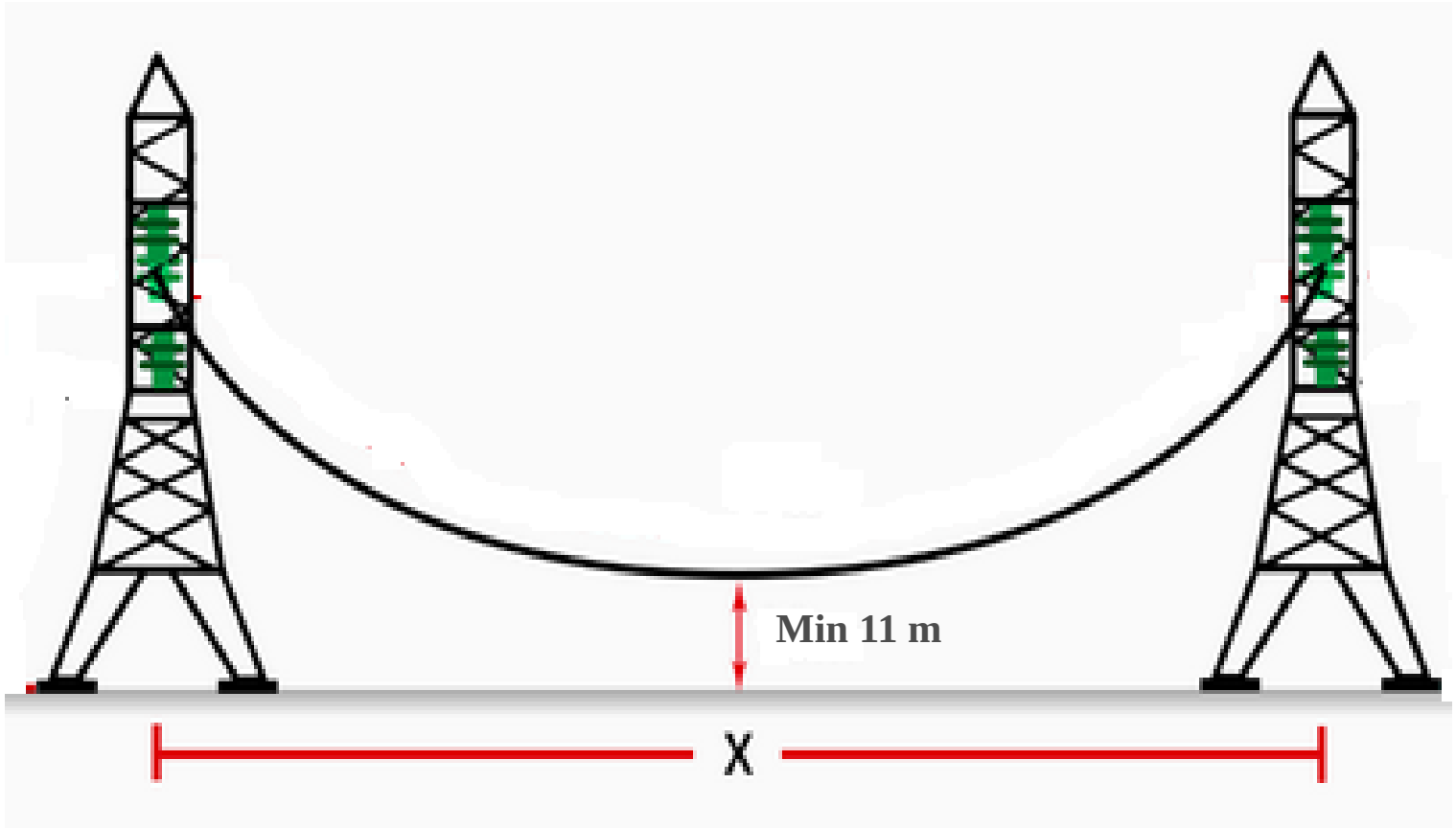

FRANJA DE SERVIDUMBRE

RESOLUCIÓN Nro. ARCONEL-018/18

REGULACIÓN Nro. ARCONEL 001/18

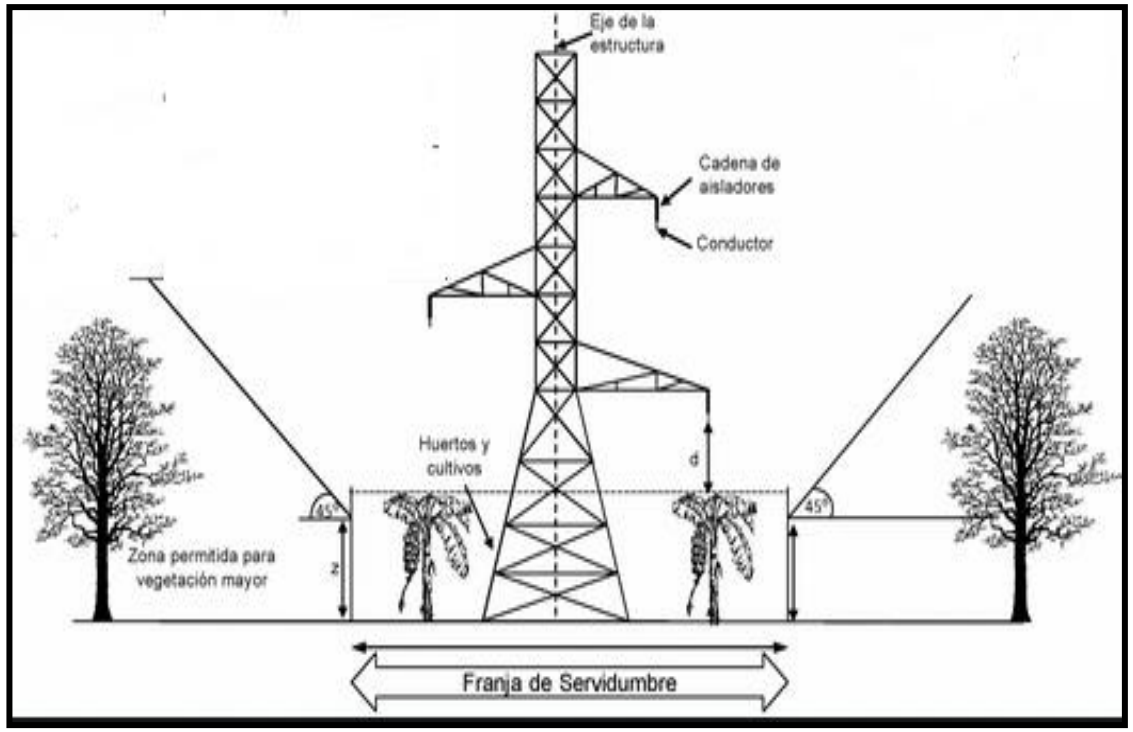

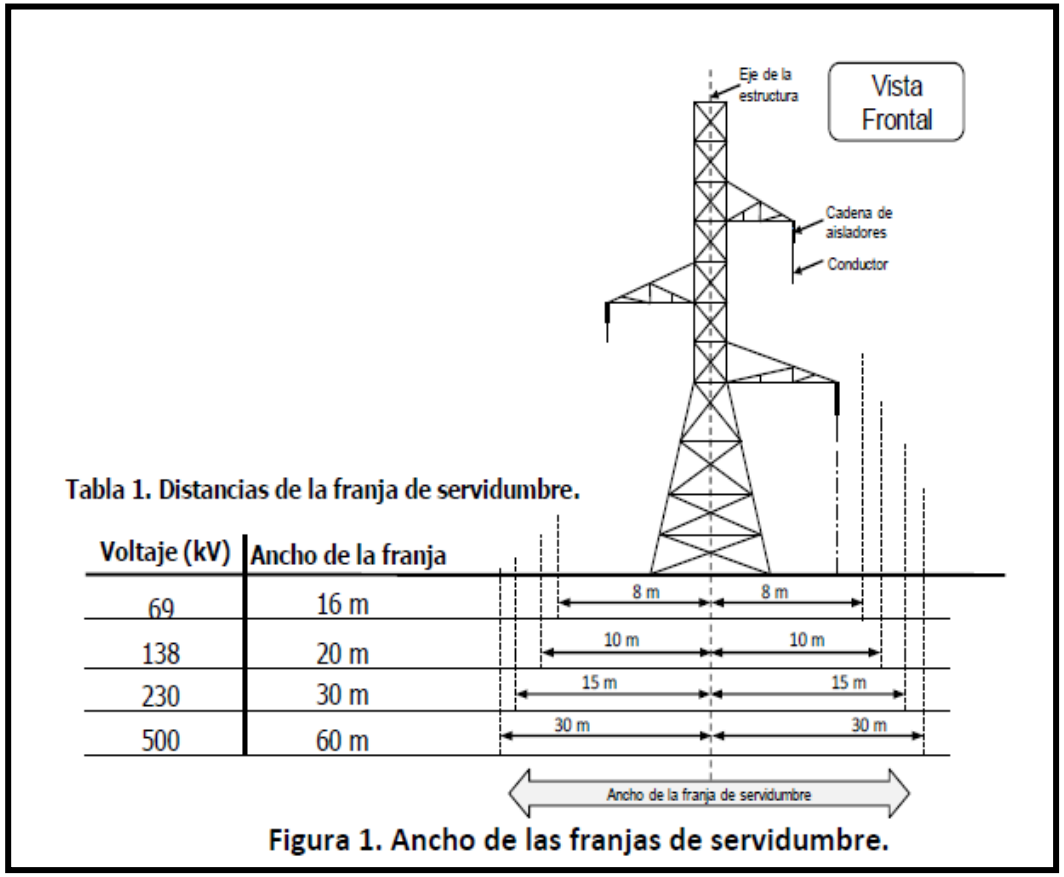

Tabla 1. Distancias de la franja de servidumbre.

Voltaje (kV)	Ancho de la franja
69	16 m
138	20 m
230	30 m
500	60 m

Figura 1. Ancho de las franjas de servidumbre.

GRACIAS

sembramos Futuro

Lenín

CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR – CELEC EP

Gestión de consultas, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos.

Fecha: Diciembre 2020

M01.P04-M02 La gestión de consultas quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos

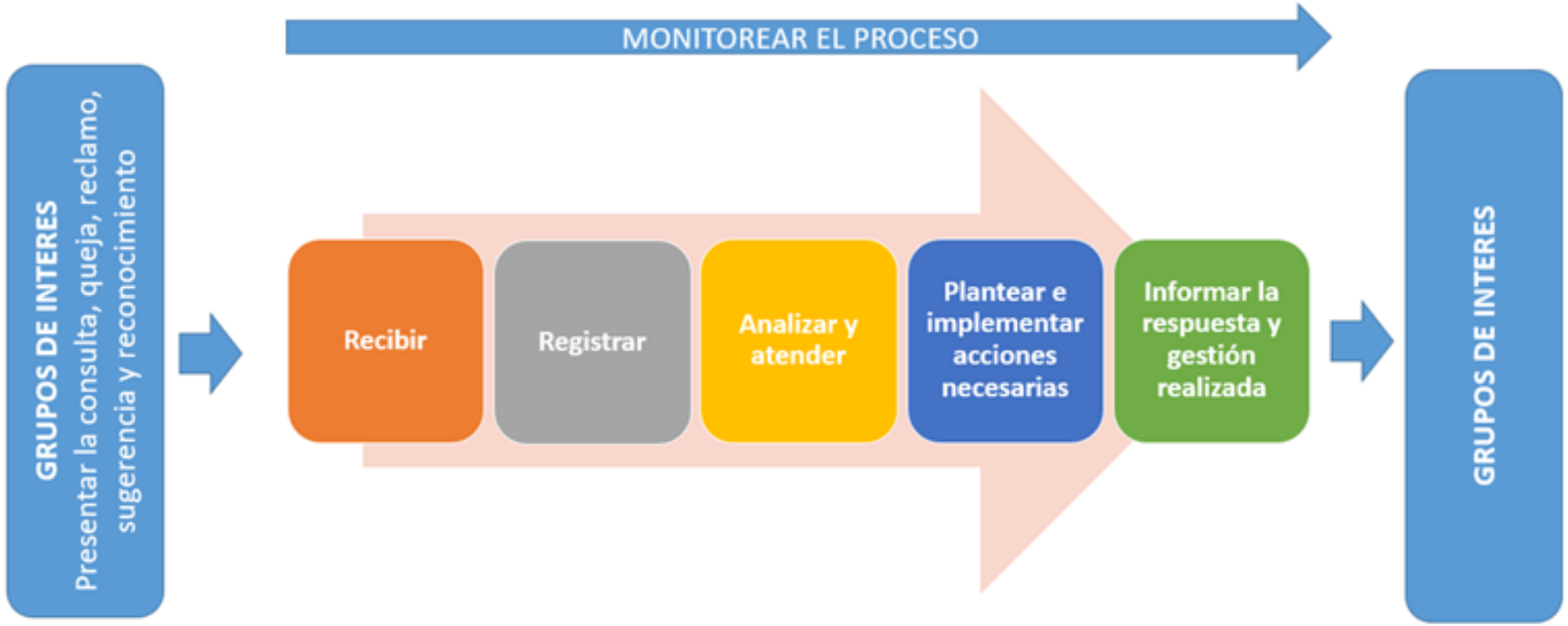

Objetivo

Recibir las consultas, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos, formulados por los actores sociales de las áreas de influencia ante la Corporación o sus Unidades Operativas para su atención, gestión oportuna y eficaz.

M01.P04-M02 La gestión de consultas quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos

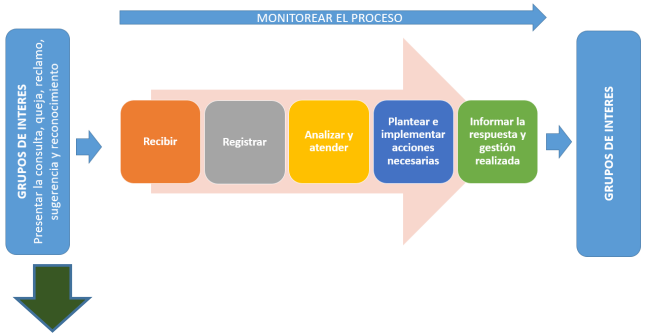

Anexo 01 M01.P04-M02 Anexo Registro de manejo de consulta, reclamo, sugerencia o reconocimiento					
M01 Responsabilidad Corporativa y Gestión Social y Ambiental					
P04 Ejecución de la Gestión Social					
M02 Manual para la gestión de consultas quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos por parte de las comunidades					
Versión: 1.0			Página 1 de 1		
Central:					
Lugar evento:					
Persona que lo atendió:					
DESCRIPCION EVENTO					
DATOS DE PERSONA					
NOMBRE:				CEDULA DE IDENTIDAD:	
FECHA:		TELEFONO TRABAJO:			
TELEFONO:		ORGANISMO QUE REPRESENTA:			
EMAIL:					

Presentar la consulta, queja, reclamo, sugerencia y reconocimiento

Los actores sociales y/o grupos de interés, harán conocer su consulta, queja, reclamo, sugerencia o reconocimiento en forma escrita mediante el documento: **Registro de Manejo de consulta, queja, reclamo, sugerencia y reconocimiento**, detallando la razón del mismo.

M01.P04-M02 La gestión de consultas quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos

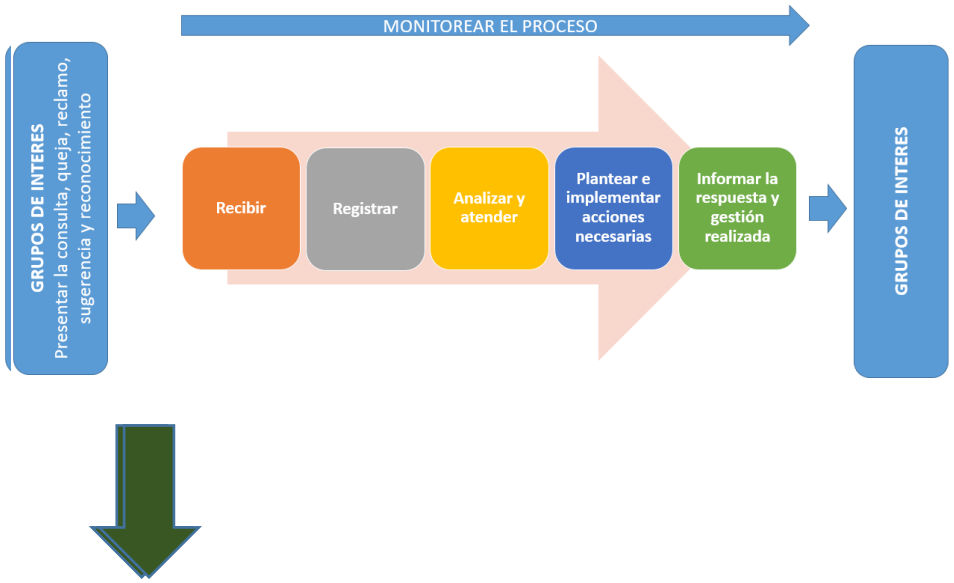

Presentar la consulta, queja, reclamo, sugerencia y reconocimiento

Adicionalmente, se podrá recibir la consulta, queja, reclamo, sugerencia y reconocimiento en forma de oficio, correo electrónico, llamada telefónica u otros medios de comunicación. En estos casos, de igual manera, el especialista de gestión social y ambiental, deberá llenar el documento de registro.

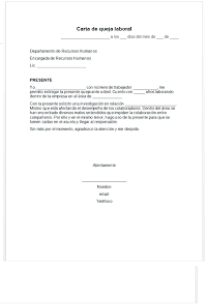

Quipux
Gestión Documental

socioambiental.tra@celec.gob.ec

DGSA
Teléfono: 02-2900400
Ext. 225-14

sembramos Futuro
Lenín

M01.P04-M02 La gestión de consultas quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos

Datos requeridos de la consulta, queja, reclamo, sugerencia y reconocimiento:

- Nombre de la Instalación
- Lugar del evento: Provincia, Cantón, Parroquia, dirección.
- Fecha
- Descripción del evento
- Datos de la persona que reporta la novedad
  - Nombre
  - Número de Cédula
  - Teléfono personal
  - Teléfono del trabajo
  - Correo electrónico

Anexo 01 M01.P04-M02 Anexo Registro de manejo de consulta, reclamo, sugerencia o reconocimiento					
M01 Responsabilidad Corporativa y Gestión Social y Ambiental					
P04 Ejecución de la Gestión Social					
M02 Manual para la gestión de consultas quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos por parte de las comunidades					
Versión: 1.0			Página 1 de 1		
Central:					
Lugar evento:					
Persona que lo atendió:					
DESCRIPCIÓN EVENTO					
DATOS DE PERSONA					
NOMBRE:				CÉDULA DE IDENTIDAD:	
FECHA:		TELEFONO TRABAJO:			
TELEFONO:		ORGANISMO QUE REPRESENTA:			
EMAIL:					

M01.P04-M02 La gestión de consultas quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos

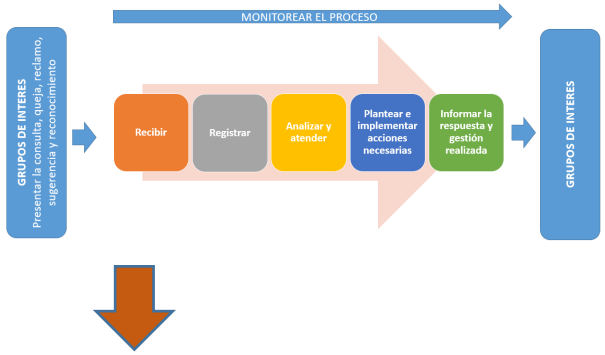

Recibir la consulta, queja, reclamo, sugerencia y reconocimiento

El personal de CELEC EP-Transelectric, en base a la información presentada podrá generar el expediente para cada caso, detallando toda la información necesaria para la gestión de la consulta, queja, reclamo o sugerencia a fin de poder asignar área responsable y darle seguimiento.

REGISTRO DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS INTERCONEXION ECUADOR - PERÚ

Nro. Reg.	Año	Secuencial	Nro. Queja o Reclamo Formulario	Datos de la Queja / Reclamo										Datos de Respuesta						Revisión de Jefatura		
				Estado	Nombre de la Instalación o Proyect	Etapa (Operación/ Construcció	Nombre funcionario que registra la Queja o reclam	Nombre del Ciudadano	Cédula	Teléfono	Correo Electrónico	Fecha presentación de la Queja	Documentos adjutos	Descripción de la Queja	Area responsable de dar respuesta	Nombre Responsable Respuesta / Seguimient	Fecha de Asignació	Fecha requerida de respuesta	Fecha de Respuesta rea	Texto de las Acciones Ejecutadas para dar respuesta	Aprobada Respuest	Fecha requerida de Notificaci	Fecha de Notificación Afectado
1	20	001	GSA-QR-20-001																				
2	20	002	GSA-QR-20-002																				
3	20	003	GSA-QR-20-003																				
4	20	004	GSA-QR-20-004																				
5	20	005	GSA-QR-20-005																				
6	20	006	GSA-QR-20-006																				
7	20	007	GSA-QR-20-007																				
8	20	008	GSA-QR-20-008																				
9	20	009	GSA-QR-20-009																				
10	20	010	GSA-QR-20-010																				
11	20	011	GSA-QR-20-011																				
12	20	012	GSA-QR-20-012																				
13	20	013	GSA-QR-20-013																				
14	20	014	GSA-QR-20-014																				
15	20	015	GSA-QR-20-015																				

M01.P04-M02 La gestión de consultas quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos

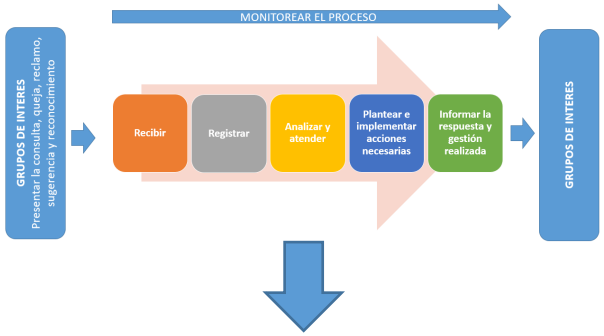

OBSERVACIONES JEFE DEPARTAMENTAL		
¿APLICA ACCIÓN CORRECTIVA?		
ACCIONES:		
	NOTIFICACION DE ACCIONES A REALIZAR	
	NOMBRE:	
	FECHA:	
FIRMA JEFE DEPARTAMENTAL	FIRMA:	

Analizar y atender las consultas, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos

Se procede a la revisión para determinar si la consulta, queja, reclamo o sugerencia, procede.

Se determina el área responsable de gestionar la atención correspondiente.

Si el reclamo no es competencia de CELEC EP, se debe atender indicando a qué institución corresponde la gestión.

M01.P04-M02 La gestión de consultas quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos

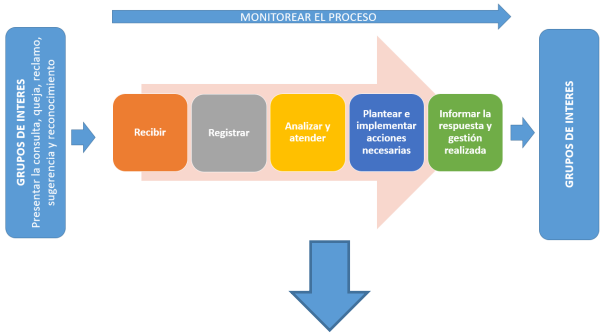

ACCIONES TOMADAS		
	EVALUACIÓN DE ACCIONES TOMADAS	
	CONFORMIDAD:	
	FECHA:	
JEFE DEPARTAMENTAL	FIRMA	

Plantear e implementar acciones necesarias

Una vez realizado el análisis, implementar las acciones preventivas o correctivas que sean necesarias de acuerdo al tipo de reclamo, queja o sugerencia.

El planteamiento e implementación de las acciones necesarias es un trabajo conjunto entre el área de gestión social y ambiental y el área responsable de gestionar la atención.

M01.P04-M02 La gestión de consultas quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos

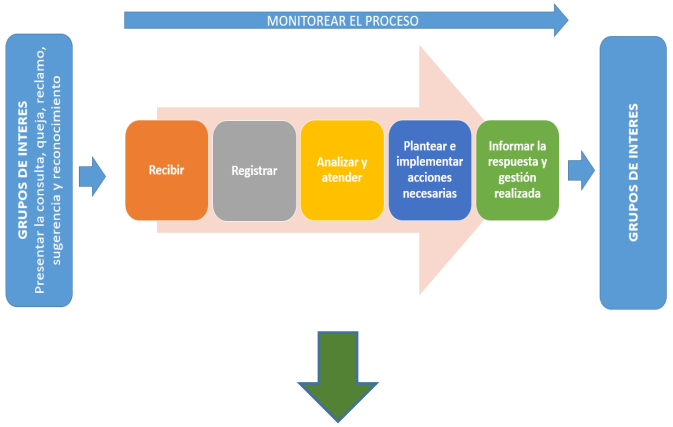

Informar la respuesta y gestión realizada

El área responsable elaborará el informe correspondiente, donde se detallen las acciones realizadas y las que se realizarán para absolver las quejas, consultas, reclamos y sugerencias.

El informe se enviará al Responsable o Especialista de Gestión Social y Ambiental de la Unidad Operativa, para que él a su vez lo socialice con los interesados. En los casos que amerite, el informe se pondrá en conocimiento del Gerente de la Unidad Operativa.

Medio de comunicación: Correo electrónico o respuesta por Quipux.

GRACIAS

sembramos Futuro

Lenín

Estudio de impacto ambiental de una línea de transmisión en 500 kV entre Ecuador – Perú

(Chorrillos – Frontera)

sembramos Futuro

Lenín

CELEC EP
Corporación Eléctrica del Ecuador

Información del proyecto

Ubicación del proyecto

El proyecto comprende la construcción de una L/T en 500 kV de 279.87 km de longitud

Inicio
S/E Chorrillos en Guayaquil

Fin
Punto de interconexión en frontera con Perú

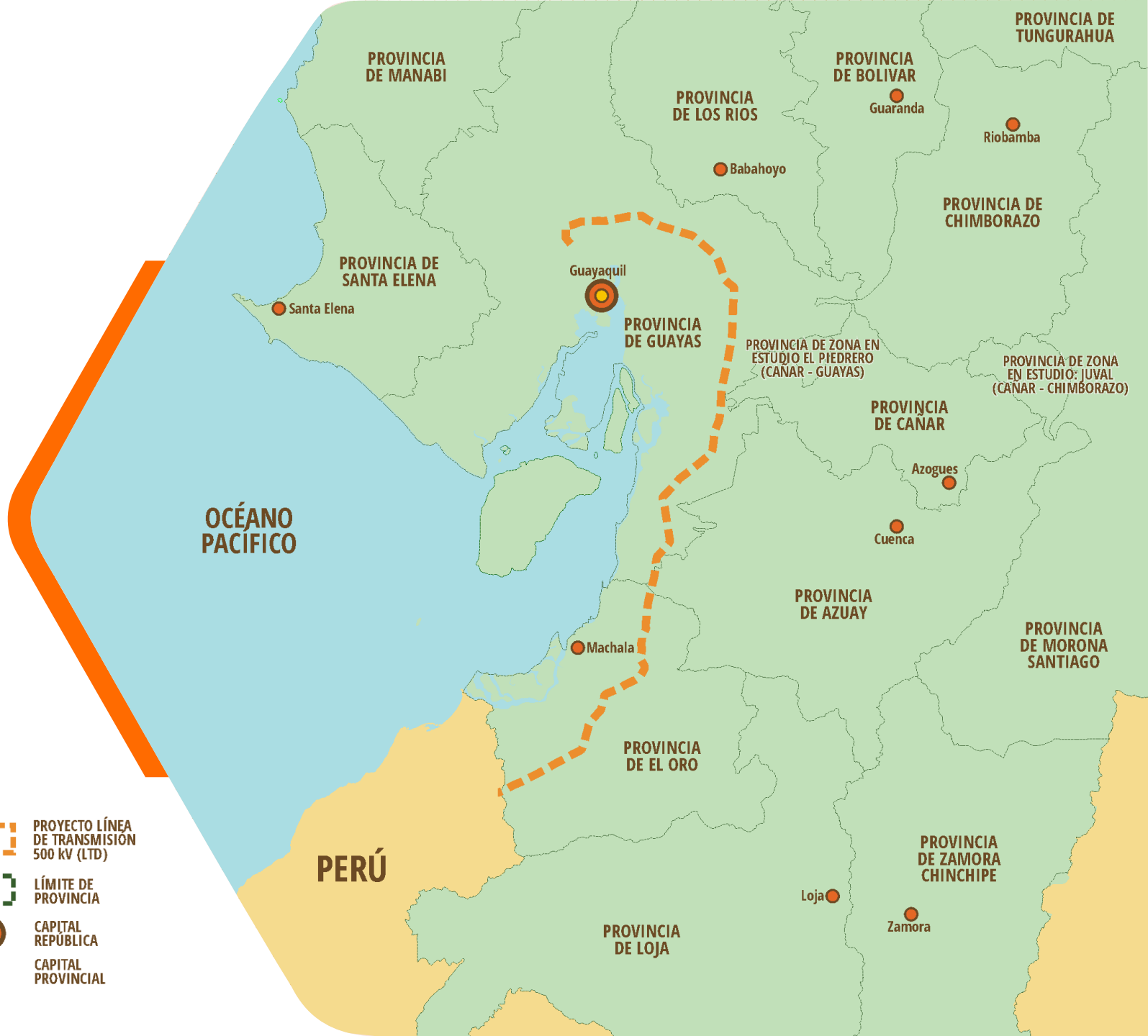

Información meteorológica

Temperatura media

Mayor: meses lluviosos
Menor: meses secos

Precipitación

Estacional

Humedad relativa

Estacional

Velocidad del viento

Media anual entre
1,4 km/h – 3,4km/h

Área de influencia social directa e indirecta

El proyecto de L/T abarca:

3 Provincias

15 Cantones

30 Parroquias

Área de influencia social directa e indirecta

Guayas

Cantón	Parroquias	Localidades
Guayaquil	Guayaquil	Recinto Chorrillos
	Tenguel	
Balao	Balao	Recinto Cien Familias Recinto La Libertad
Daule	Los Lojas	Recinto El Rincón Recinto Loma León Recinto Palo Colorado Recinto Palo de Iguana
El Triunfo	El Triunfo	
El Milagro	El Milagro	Recinto Las Capillas
	Mariscal Sucre	Sitio La Catarata Recinto Los Aguacates
	Roberto Astudillo	Recinto Venecia Central

Fuente: elaborado por Consorcio CESEL-CTOTAL, 2017

sembramos Futuro Lenín

Área de influencia social directa e indirecta

Guayas

Cantón	Parroquias	Localidades
Naranjal	Naranjal	Recinto Trípoli Recinto San Jacinto-El Tesoro Recinto de Pauji Recinto 23 de Noviembre Recinto 24 de Mayo Recinto Jaime Roldós
	Jesús María	Recinto Montañita
	San Carlos	Recinto Lechugal
	Taura	
Naranjito	Naranjito	
Samborondón	Samborondón	
	Tarifa	Recinto Gramidia Selecta Recinto Las Margaritas Recinto Tutumbes Recinto La Alianza
San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	Recinto Las Boyas
Coronel Marcelino Maridueña	Coronel Marcelino Maridueña	

Fuente: elaborado por Consorcio CESEL-CTOTAL, 2017

Área de influencia social directa e indirecta

Azuay

Cantón	Parroquias	Localidades
Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	Recinto San Alfonso

Fuente: elaborado por Consorcio CESEL-CTOTAL, 2017

Área de influencia social directa e indirecta

El Oro

Cantón	Parroquias	Localidades
Arenillas	Arenillas	
	Palmares	Recinto El Progreso
	Carcabón	
El Guabo	El Guabo	
	Río Bonito	Recinto San Jacinto de Chimborazo Recinto Cotopaxi
Pasaje	Pasaje	
	Buenavista	
	Progreso	
Santa Rosa	Santa Rosa	Caluguro
	Bellavista	
	La Avanzada	Recinto Ducupalca – El Vado Sitio La Pereira
	Victoria	Recinto El Pedregal Recinto El Paraíso

Fuente: elaborado por Consorcio CESEL-CTOTAL, 2017

Área de Influencia Ambiental

Área de Influencia Directa (AID)

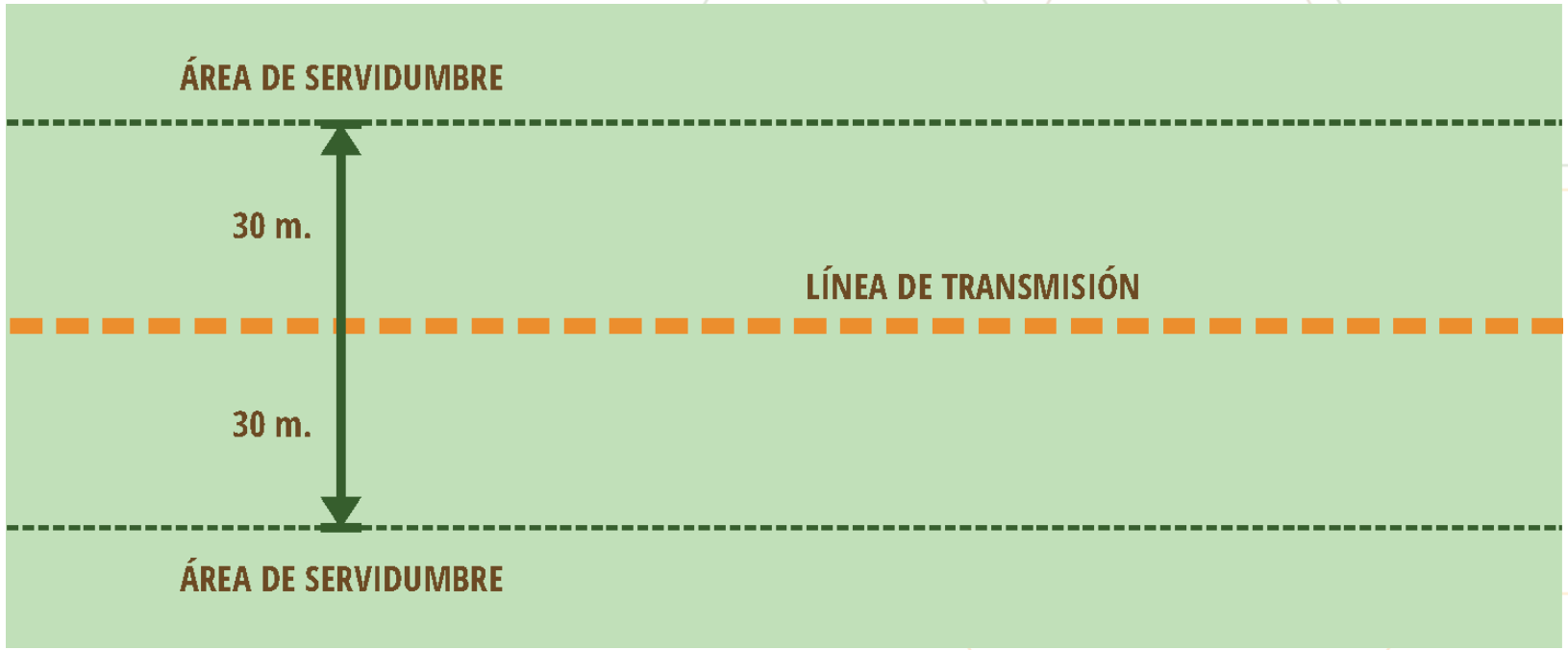

PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN 500 kV

ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

Área de Influencia Ambiental

Área de Influencia Indirecta (AII)

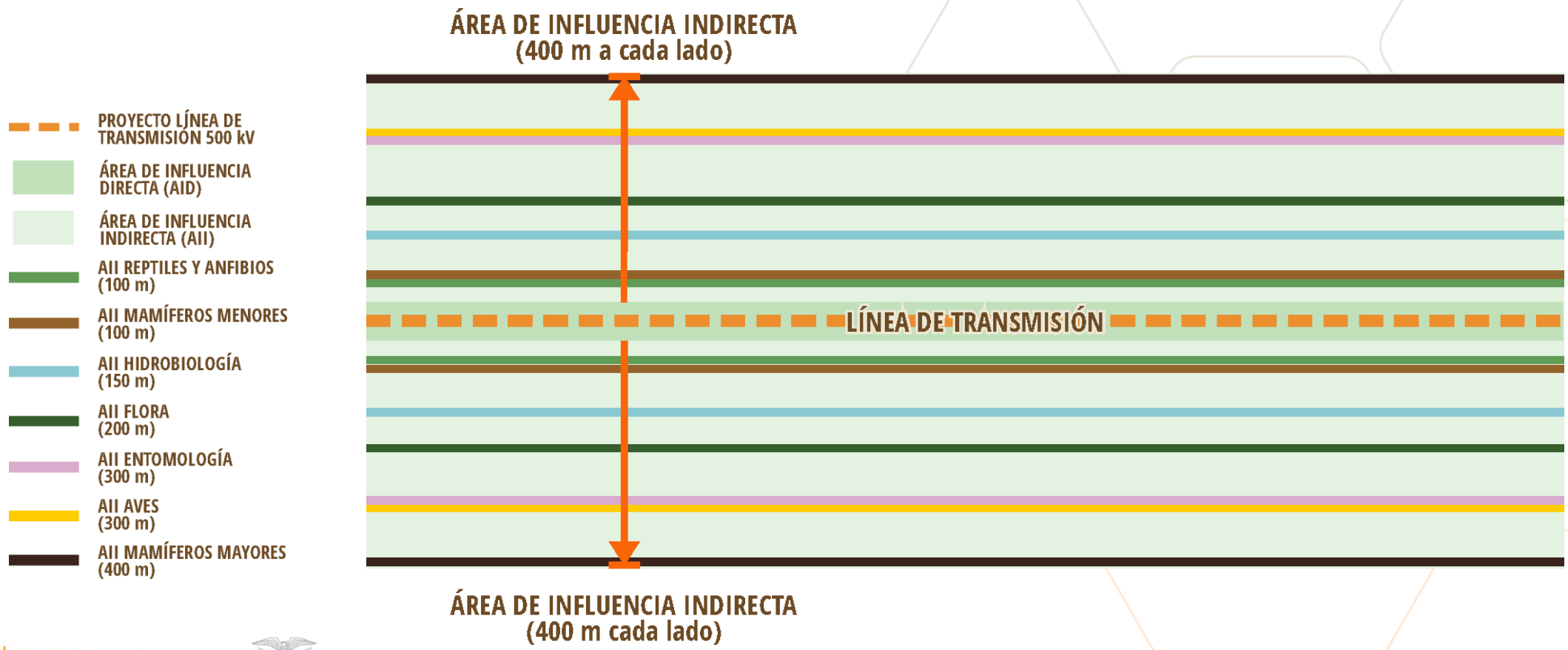

Línea base ambiental

Agua

El proyecto se emplaza en **8 cuencas** hidrográficas:

Guayas	Jubones
Taura	Santa Rosa
Cañar	Arenillas
Balao	Zarumilla

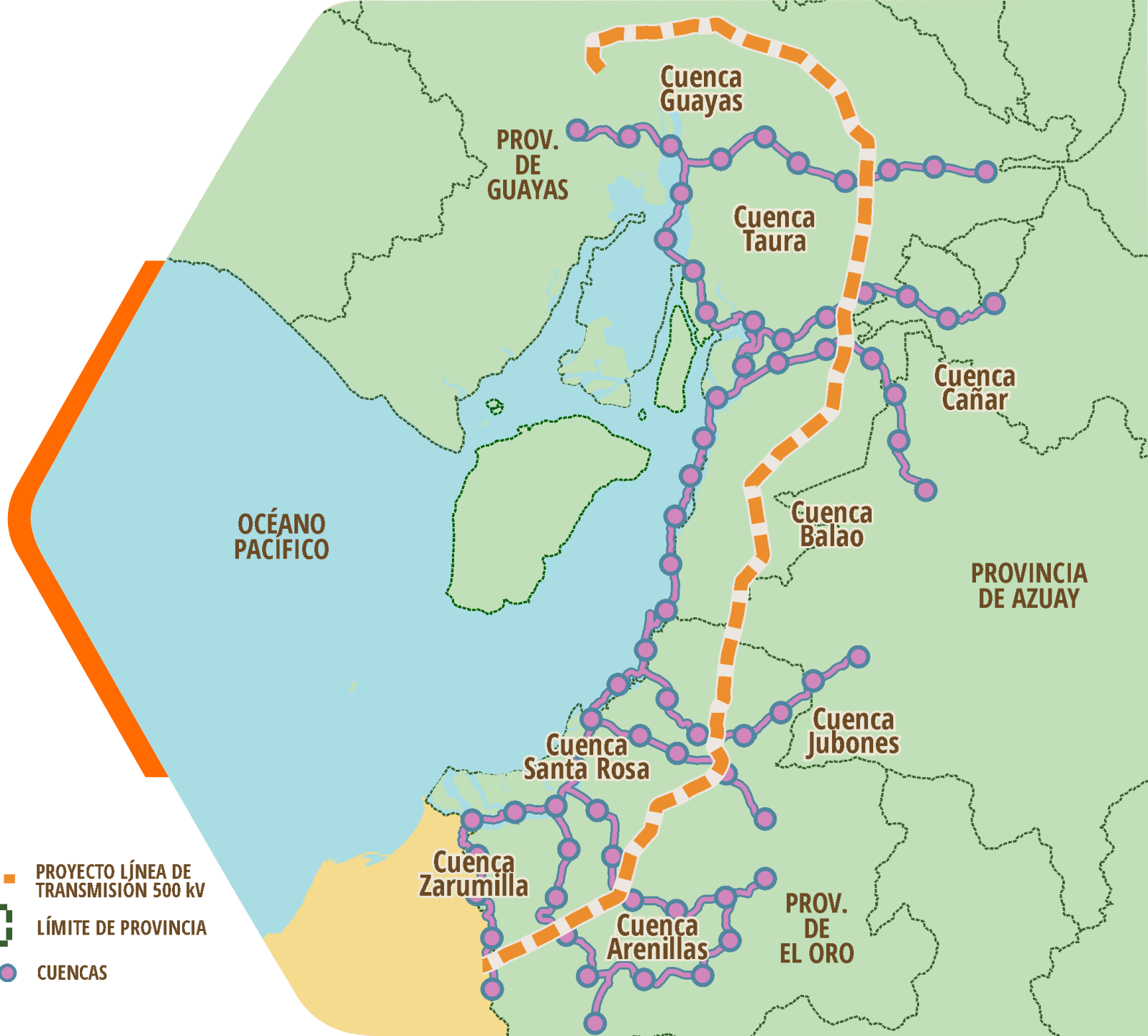

Suelo

La evaluación de la calidad de suelo se ha elaborado en el área de servidumbre, debido a que las actividades constructivas se realizarán dentro de ésta y sus impactos serán puntuales.

Se han encontrado **6 elementos** (arsénico, cobre, cromo, cobalto, níquel y vanadio) que presentan excedencias, producto de la mineralización natural del suelo.

Se han identificado **6 clases** de usos de suelo:

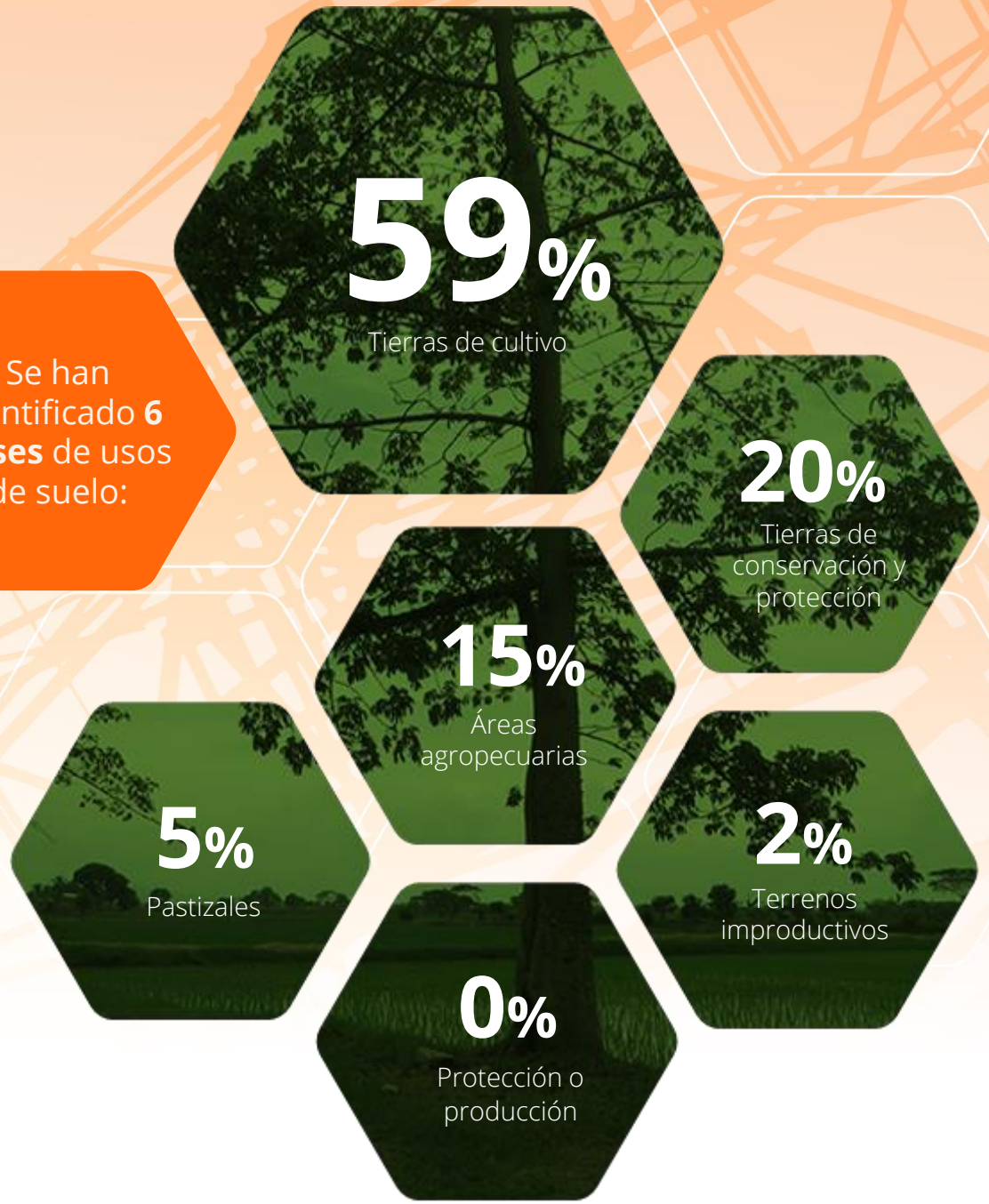

Aire, ruido y RNI

Aire

La línea base se realizó en el área de influencia de la Línea de Transmisión (zona de servidumbre), considerando que los impactos no serán significativos.

Calidad de aire

Se han hecho estudios sobre material particulado (PM_{10} y $PM_{2.5}$), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO_2), ozono (O_3) y óxidos de nitrógeno (NO_2).
Todos los parámetros se encuentran dentro de la normativa vigente.

Ruido

Se ha evaluado el ruido ambiental diurno y nocturno de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio del Ambiente.

2 estaciones excedieron el valor del ruido nocturno producto de la presencia de insectos cerca a los campos de cultivo: Parroquia Tengue - Azuay (RU-02) y S/E Pasaje – El Guabo (RU-03).

Radiaciones No Ionizantes (RNI)

Se realizó el estudio en 4 puntos de intersección entre las L/T existentes y el trazo del proyecto. Los resultados cumplen con la norma técnica ambiental vigente.

sembramos Futuro Lenín

Flora y Vegetación

La evaluación se desarrolló en ecosistemas representativos a través del inventario de **55 parcelas**.

Los ecosistemas y/o formaciones vegetales identificados **son 7**:

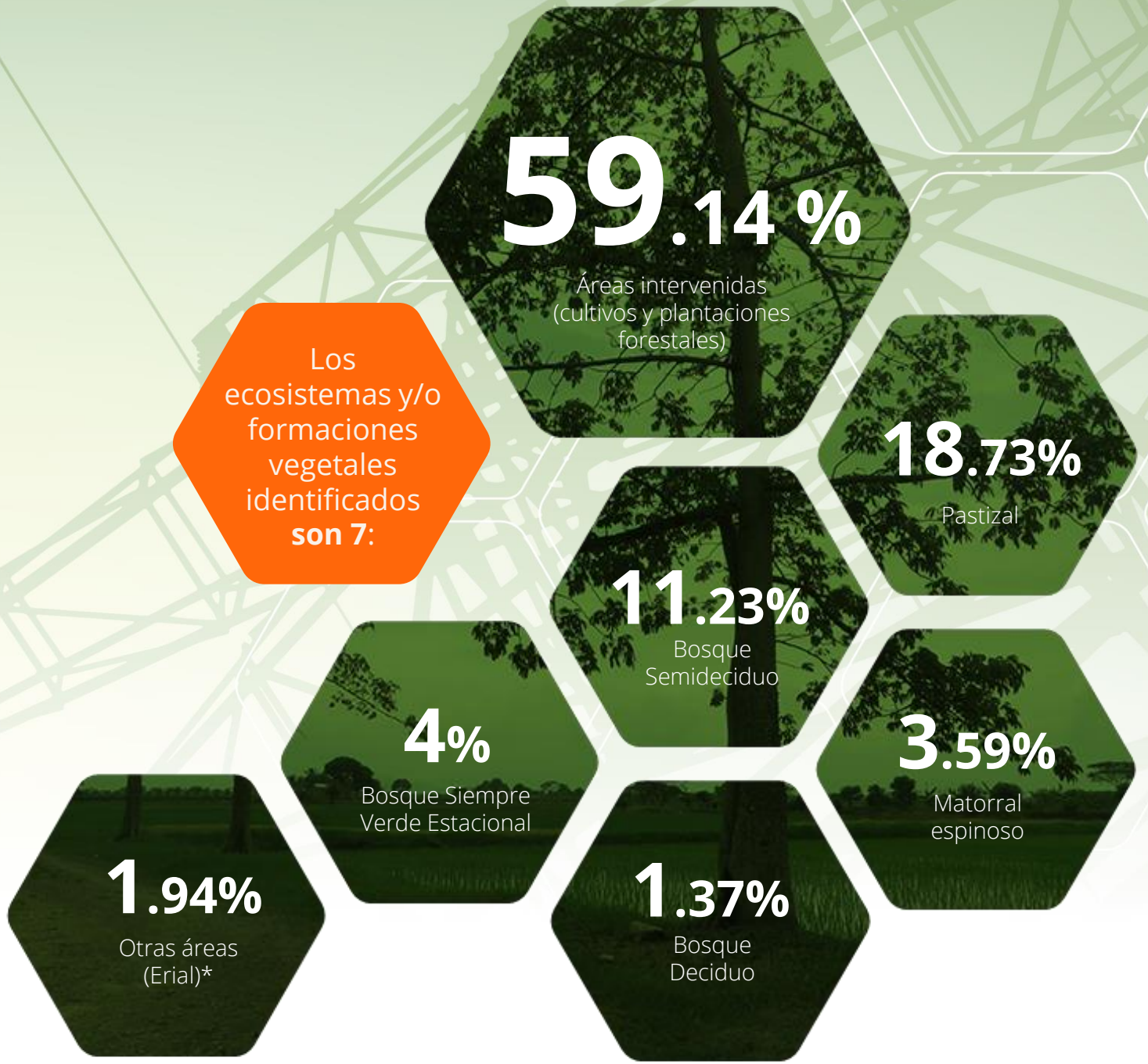

Flora y Vegetación

Inventario efectuado

8114 ejemplares botánicos distribuidos en **343 especies** y **84 familias taxonómicas**.

Las especies más abundantes pertenecen a las siguientes familias:

Mimosa sp

Fabaceae

34 especies en 613 ejemplares *(Mimosa sp., Mimosa acantholoba)*

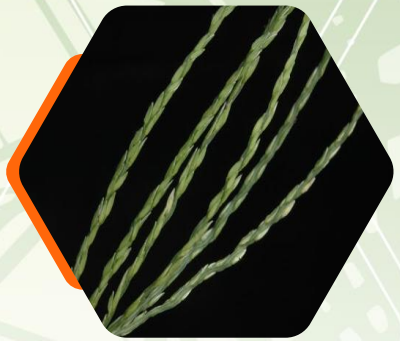

Digitaria sp

Poaceae

23 especies en 2255 ejemplares *(Digitaria sp., Setarea sp.)*

Apeiba membranácea

Malvaceae

24 especies en 726 ejemplares *(Apeiba membranácea Spruce ex Benth, Hibiscus sp.)*

Flora y Vegetación

Número de especies en categoría de protección internacional (Red List IUCN y CITES):

Jacarandá

5 Vulnerables (VU)

Fam. Bignoniaceae
Jacaranda mimosifolia D. Don (Jacaranda)

Fam. Cucurbitaceae
Cucurbita ecuadorensis H.C. Cutler & Whitaker (Chía)

Fam. Fabaceae
Swartzia haughtii

Fam. Fabaceae
Inga extra-nodis T.D. Penn (Guabo)

Fam. Primulaceae
Clavija pungens (Huevo de tigre)

Pretino

5 Casi Amenazadas (NT)

Fam. Arecaceae
Phytelephas aequatorialis Spruce (Tagua)

Fam. Bombacaceae
Cavanillesia platanifolia (Pretino)

Fam. Euphorbiaceae
Croton wagneri Müll. Arg.

Fam. Malvaceae
Hibiscus escobariae Fryxell (Peregrina)

Fam. Poaceae
Echinolaena ecuadoriana Filg.

Café

1 En Peligro (EN)

Familia Rubuaceae
Coffea arabica L. (Café)

sembramos Futuro Lenín

Fauna

La evaluación se desarrolló en ecosistemas representativos a través del inventario de 55 parcelas.

Rhinophylla alethina - phyllostomidae

Mamíferos

Se registró 42 especies agrupadas en 17 familias y 8 órdenes taxonómicos.

Especie más abundante:
18 especies de quirópteros (murciélagos) 42.86%

Attila torridus

Aves

Alta diversidad de aves relacionada con la presencia de cobertura vegetal y áreas agrícolas (fuente de alimento y refugio).

Se registró un total de 90 especies, pertenecientes a 36 familias y 18 órdenes taxonómicos.

Especie más abundante:
Familia Thraupidae – orden Passeriformes (traúpidos).

Pristimantis achatinus

Reptiles y anfibios

En anfibios se registró 17 especies de anfibios, pertenecientes a 6 familias y un orden taxonómico (Anura).

Especies más abundantes:
Familia *Dendrobatidae* y *Leptodactylidae*.

En reptiles se registró 17 especies pertenecientes a 10 familias y 2 órdenes taxonómicos (Squamata y Testudines).

Especies más abundantes:
Teidos, Tropiduridos e Iguanidos.

Heliconius sara sprucei

Insectos terrestres

Los ecosistemas y/o formaciones vegetales con mayor riqueza y abundancia de insectos fueron:

Bosque semideciduo:
403 individuos en 74 morfoespecies

Áreas intervenidas (cultivos):
610 individuos en 108 morfoespecies.

sembramos Futuro Lenín

Fauna

Recursos Hidrobiológicos

Bryconamericus brevirostris

Peces

Se registró 577 individuos agrupados en 6 órdenes, 17 familias, 26 géneros y 27 especies.

Especies más abundantes:
Bryconamericus brevirostris, Pseudopoecilia fría, Rhamdia quelen y Pseudopoecilia festae.

Thiariidae

Macroinvertebrados

Se registró 1125 individuos distribuidos en 54 familias, 19 especies y 8 órdenes taxonómicos.

Especies más abundantes:
Clase Insecta (856 individuos) y clase Gastropoda (134 individuos).

Es importante señalar que el trazado de la L/T y su franja de servidumbre (AID) **No intersecta con áreas protegidas internacionales**.

Las áreas de conservación más próximas al trazado son: La Reserva Ecológica Arenillas (REMA) y La Reserva Ecológica Manglares de Churute.

Línea base social

Medio socioeconómico y cultural

El análisis del medio socioeconómico y cultural del Área de Influencia Social Directa (AISD) está conformado por 29 localidades ubicadas a menos de 1,00 km del trazado de la L/T, recogiendo información mediante aplicación de encuestas a la ciudadanía, entrevistas y grupos focales a actores sociales y autoridades locales. (Año 2017)

Demografía

Población Total

16,451
habitantes

Población por sexo

52.10%
Femenino

47.90%
Masculino

Grupos Etarios

32.65%
0 - 14 años

55.05%
15 - 64 años

12.30%
65 a más

Población Vulnerable

349
personas
Niños - 1 año

1,840
personas
Adultos + 65 años

Vivienda

Materiales de construcción predominante

Techo

95.05%

Zinc

Paredes

70.07%

Hormigón

Pisos

77.72%

Ladrillo / cemento

Combustible

(energía para cocinar)

98.67%

Gas

0.73%

Electricidad

0.60%

Leña o carbón

Servicios Higiénicos

21.46%

Red Pública

2.01%

No tiene

18.68%

Pozo Ciego

1.54%

Letrina

56.32%

Pozo Séptico

Abastecimiento de agua

100%

Pozo

Alumbrado Eléctrico

99.58%

Red Servicios públicos

Educación y Salud

Tasa de Analfabetismo

11.23%

Tasa de fecundidad

84.23%

Servicios de salud

2 centros y
1 puesto de salud

Nro de IIEE

25

(niveles de Educación inicial y básica)

Tasa de natalidad

21.21%

Medicina tradicional uso de plantas nativas medicinales

Actividades Económicas

PEA Ocupada por Actividad

95.48%

Agricultura y Ganadería

1%
Servicios

0.86%
Explotación Minas y Canteras

2.66%
Industrias Manufactureras

PET / PEA / Tasa Actividad

57.90%

Principales Productos Agrícolas

Arroz, ciruela, caña de azúcar, plátano y cacao

Percepciones

Razones de la Posición

71.37%
Sería beneficioso

3.08%
No beneficia

3.96%
No sabe / No opina

21.59%
Información insuficiente

Conocimiento del Proyecto

85.90%
No conoce

4.41%
No sabe / no opina

9.69%
Sí conoce

Posición respecto al Proyecto

71.81%
De acuerdo

11.45%
En desacuerdo

9.25%
Ni acuerdo / ni en desacuerdo

7.49%
No sabe / No opina

Principales impactos y plan de manejo

Suelo

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Construcción	Alteración de la calidad del suelo	Moderado / Negativo	Disponer equipos y materiales sobre geomembrana o similar para evitar contacto con el suelo Contar con sistema de contención secundaria para aceites y combustibles que prevengan filtración de deshechos El mantenimiento de vehículos debe realizarse fuera del área del proyecto
	Erosión de suelos	Moderado / Negativo	Desplazamiento de vehículos sólo sobre áreas de operación y maniobras de cada torre Controlar drenajes en zonas sensibles a movimientos con cunetas o canales

Suelo

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Operación / mantenimiento	Alteración de la calidad del suelo	Moderado / Negativo	Instalaciones de almacenamiento de insumos deben cumplir los requerimientos de la normativa vigente
	Compactación y erosión de suelos	Moderado / Negativo	Desplazamiento de vehículos y maquinarias sobre accesos existentes durante mantenimiento de franja de servidumbre

Suelo

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Abandono	Alteración de la calidad del suelo	Moderado / Negativo	Mantenimiento de vehículos debe realizarse fuera del área del proyecto
	Compactación y erosión de suelos	Moderado / Negativo	Retiro de infraestructuras dentro de áreas de maniobra, respetando los límites en planos de ingeniería

Aire

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Construcción	Alteración de la calidad del aire	Moderado / Negativo	Cubrir los materiales finos en transporte para evitar dispersión de polvo
	Incremento del nivel sonoro	Moderado / Negativo	Realizar mantenimiento periódico a vehículos y maquinarias Deben poseer silenciadores

Aire

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Operación / Mantenimiento	Incremento del nivel sonoro	Moderado / Negativo	Instalar letreros informativos, restrictivos y prohibitivos en frentes de trabajo y accesos
	Incremento del campo electromagnético	Moderado / Negativo	Instalar letreros informativos, restrictivos y prohibitivos en frentes de trabajo y accesos

Aire

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Abandono	Alteración de la calidad del aire	Moderado / Negativo	Humedecer áreas de trabajo y accesos para evitar generación de polvo
	Incremento del nivel sonoro	Moderada / Negativo	Instalar letreros informativos, restrictivos y prohibitivos en frentes de trabajo y accesos

Flora y vegetación

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Construcción	Alteración y/o reducción de cobertura vegetal	Moderado / Negativo	Limitar el desbroce de la cobertura vegetal al área requerida para implementación del proyecto El desbroce debe incluir la extracción del primer horizonte del suelo junto a la vegetación en tiras o bloques para posterior recubrimiento y restauración natural finalizadas las obras
	Alteración y/o pérdida del hábitat terrestre	Moderado / Negativo	Retiro de cubierta arbórea y arbustiva mediante tala aplicando técnicas adecuadas Conservar, mantener y limpiar bosques y vegetación en cercanías para evitar su destrucción, dar firmeza al suelo e impedir su erosión

Flora y vegetación

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Operación / Mantenimiento	Alteración y/o reducción de cobertura vegetal	Moderado / Negativo	Mantener distancias de seguridad mediante poda de cubierta vegetal desarrollada en áreas circundantes a infraestructuras y franja de servidumbre

Flora y vegetación

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Abandono	Alteración y/o reducción de cobertura vegetal	Moderado / Negativo	El retiro de infraestructuras debe realizarse dentro de áreas de maniobra establecidas Movilización de equipos y maquinarias deben realizarse dentro de zonas y accesos existentes

Fauna

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Construcción	Alejamiento temporal de la fauna	Moderado / Negativo	Limitar el desbroce de la cobertura vegetal al área requerida para implementación del proyecto
			Movilización de equipos y maquinarias deben realizarse dentro de zonas y accesos existentes
	Riesgo de colisión de aves con cable de guarda y conductores eléctricos	Moderado / Negativo	Vehículos y maquinarias deben poseer silenciadores
			Instalar desviadores de vuelos (BFD) en sitios claves para mitigar eventos de colisión

Fauna

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Operación / Mantenimiento	Riesgo de colisión de aves con cable de guarda y conductores eléctricos	Moderado / Negativo	Revisar periódicamente los desviadores de vuelos (BFD) en sitios claves para monitorear su eficacia

Fauna

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Abandono	Alejamiento temporal de la fauna	Moderado / Negativo	El retiro de infraestructuras debe realizarse dentro de áreas de maniobra establecidas Movilización de equipos y maquinarias deben realizarse dentro de zonas y accesos existentes Vehículos y maquinarias deben poseer silenciadores

Social

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Construcción	Afectación de áreas con valor turístico y paisajístico	Bajo / Negativo Moderado / Positivo	Limitar el desbroce de la cobertura vegetal al área requerida para implementación del proyecto. Restauración de las áreas afectadas culminada la construcción
	Alteración de la calidad visual	Moderado / Negativo Moderado / Positivo	Respetar el límite autorizado de franja de servidumbre de la L/T Restauración de las áreas afectadas culminada la construcción
	Temores y expectativas	Moderado / Negativo	Implementación de programas del Plan de Relaciones Comunitarias (PRC): Información y Comunicación, Contratación de mano de obra local, Compensación e Indemnización

Social

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Construcción	Posibles incidentes / accidentes	Moderado / Negativo	Implementación de los programas del PRC: Información y Comunicación, Compensación e Indemnización Presencia temporal de trabajadores no mayor a 15 días continuados
	Cambios en usos y costumbres	Moderado / Negativo	Servicios de hospedaje y alimentación en cabeceras de Cantonales y Provincia
	Generación de empleo	Alto / Positivo	Demanda de 209 trabajadores no calificados (en el pico más alto), durante 2 años y 10 meses

Social

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Construcción	Dinamización de actividades económicas	Moderado / Positivo	Relacionada a contratación de mano de obra e incremento del gasto en comercios y servicios
	Afectación de área de interés económico (Afectación de predios)	Alto / Negativo	Implementación de los programas del PRC: Información y Comunicación, Compensación e Indemnización
	Pérdida de aspectos históricos, arqueológicos y patrimoniales	Bajo / Negativo	El informe de arqueología indica que NO existen restos arqueológicos superficiales pero se tomarán las medidas preventivas

Social

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Operación / Mantenimiento	Temores y expectativas	Bajo / Negativo	Implementación de los programas del PRC: Información y Comunicación, Contratación Temporal de Mano de Obra Local
	Posibles incidentes / accidentes	Bajo / Negativo	Implementación de los programas del PRC: Información y Comunicación, Compensación e Indemnización
	Generación de empleo	Moderado / Positivo	Implementación del programa del PRC: Contratación Temporal de Mano de Obra Local No Calificada
	Dinamización de actividades económicas	Alto / Positivo	Reflejo en crecimiento económico, creación de puestos de trabajo y mejora de condiciones de vida Regional por uso de energía eléctrica en actividades productiva

Social

Etapa	Impacto	Nivel de impacto	Medida
Abandono	Generación de empleo	Moderado / Positivo	Implementación del programa del PRC: Contratación Temporal de Mano de Obra Local
	Dinamización de actividades económicas	Moderado / Positivo	Incremento de ingresos familiares producto de contratación de mano de obra local

Plan de relaciones comunitarias

Dentro del Plan de Manejo Ambiental se ha desarrollado el **“Plan de Relaciones Comunitarias”** que incluye una serie de programas destinados a mitigar los posibles impactos, a nivel socio ambiental y económico, que se puedan presentar en las tres etapas del Proyecto.

Plan de relaciones comunitarias

Programa	Objetivo
Programa de información y comunicación	Informar a la población sobre actividades de las fases del proyecto y atender consultas acerca de su desarrollo. Asegurar que la información llegue de forma adecuada y sin distorsiones. Evitar conflictos sociales mediante el diálogo y acceso a la información oportuna y transparente. Establecer un procedimiento para atención de reclamos, quejas y consultas.
Programa de contratación de mano de obra local	Promover el empleo local de acuerdo a la normativa laboral vigente, teniendo en cuenta que los candidatos cumplan con requisitos de calificación para puesto de trabajo.
Programa de indemnización y compensación	Compensar a las localidades del AISD por las posibles afectaciones a bienes colectivos debido al establecimiento de la servidumbre. Indemnizar a los propietarios / posesionarios / ocupantes de predios y bienes afectados debido al establecimiento de la servidumbre.

sembramos Futuro Lenín

Plan de relaciones comunitarias

Programa	Objetivo
Programa de Educación Ambiental	Capacitar al personal del contratista, subcontratista y colaboradores en temas socio ambientales del EIA, con énfasis en relaciones comunitarias y código de conducta del trabajador Capacitar a autoridades locales del AISD en temas socio ambientales del EIA, con énfasis en medidas de prevención de accidentes / incidentes.
Programa de Monitoreo y Seguimiento	Verificar ejecución de los **programas sociales** Facilitar la aplicación de medidas de manejo de los **programas sociales** para controlar los impactos al medio socioeconómico
Programa de Monitoreo Comunitario	Conformar un Comité de Monitoreo Comunitario (CMC) con los representantes de la población del AI del proyecto Capacitar a los representantes de la población del AI en monitoreo ambiental Instaurar el grado de respuesta y participación de las localidades en los planes de manejo a implementarse Determinar el involucramiento de los asistentes a los talleres a implementarse en el Programa de Información, Participación y Sensibilización Ambiental Verificar la consolidación y alianza de los actores sociales en la gestión y manejo de las áreas de influencia Complementar la identificación y caracterización de los actores sociales

Plan de relaciones comunitarias

Programa	Objetivo
Programa de Gestión de Seguridad de las Comunidades	Implementar medidas de seguridad y capacitar a trabajadores en elaboración de reportes de incidentes y accidentes. Conocer la demanda de servicios de alimentación y hospedaje para que no afecten la libre disposición de la población del AISD. Implementar código de conducta que ayude a mantener una buena relación entre trabajadores y población del AISD.

Este Programa interioriza las siguientes **salvaguardas** dispuestas por el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID):**

1. Política sobre acceso a la información

Máximo acceso a la información
Excepciones claras y delimitadas
Acceso sencillo y amplio a la información
Explicaciones de las decisiones y derecho a revisión

2. Igualdad de género

Acción proactiva que promueve igualdad de género y empoderamiento de la mujer.
Acción preventiva con salvaguardas para prevenir o mitigar impactos negativos sobre mujeres u hombres por razones de género.

En reasentamientos involuntarios lograr el menor impacto en el modo de vida de la mujer y buscar convertirla en oportunidades relacionadas a medios de subsistencia y mejora en el acceso a servicios básicos.

Plan de monitoreo y seguimiento

Plan de monitoreo y seguimiento

Agua

Construcción	Abandono
11 estaciones Frecuencia Semestral	**11** estaciones Frecuencia Trimestral

Calidad de aire

Construcción	Abandono
9 estaciones Frecuencia Trimestral	**9** estaciones Frecuencia Trimestral

Suelo

Construcción	Abandono
17 estaciones Frecuencia Semestral	**17** estaciones Muestreo al finalizar abandono del proyecto

Ruido

Construcción	Operación	Abandono
25 estaciones Frecuencia Trimestral	**25** estaciones Frecuencia Semestral	**25** estaciones Frecuencia Trimestral

sembramos Futuro Lenín

Plan de monitoreo y seguimiento

Radiaciones No Ionizantes

Operación

26
estaciones
Frecuencia
Semestral

Arqueología

Construcción

13
estaciones
Frecuencia
Anual

Flora

Construcción	Operación	Abandono
23 estaciones Frecuencia Trimestral	**23** estaciones Frecuencia Semestral	**23** estaciones Frecuencia Trimestral

Plan de monitoreo y seguimiento

Fauna

Construcción

Terrestre	Acuática
29 estaciones Frecuencia Trimestral (mamíferos, aves, reptiles, anfibios e insectos)	**8** estaciones Frecuencia Trimestral (peces y macroinvertebrados)

Operación

Terrestre		Acuática
29 estaciones Frecuencia Cuatrimestral (mamíferos, aves)	**29** estaciones Frecuencia Semestral (reptiles, anfibios e insectos)	**8** estaciones Frecuencia Semestral (peces y macroinvertebrados)

Abandono

Terrestre		Acuática
29 estaciones Frecuencia Trimestral (mamíferos)	**29** estaciones Frecuencia Semestral (aves, reptiles, anfibios e insectos)	**8** estaciones Frecuencia Semestral (peces y macroinvertebrados)

Gracias

PLAN DE CONSULTA Actualizado

ACTUALIZACION ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL Y APOYO EN LAS CONSULTAS PÚBLICAS

Contrato Nº BK-C1953-P001-T002

Presentado a:

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
1300 New York Avenue, N.W. Washington, D.C. 20577, USA

Presentado por:

Golder Associates Inc.
6026 NW 1st Place, Gainesville, Florida, USA 32607

+1 352 336-5600

20373234

25 de noviembre de 2020
Actualizado
28 de marzo de 2021

Lista de Distribución

Una copia electrónica - Banco Interamericano de Desarrollo

Una copia electrónica - CELEC EP TRANSELECTRIC

Una copia electrónica - Golder Associates Corporation

15.0 PLAN DE CONSULTA 15-1

15.1 Introducción 15-1

15.2 Marco de referencia de la consulta 15-2

15.2.1 Proceso de Participación Social 15-2

15.2.2 Consulta significativa con las partes interesadas 15-3

15.3 Antecedentes de Participación Social 15-5

15.4 Objetivos del presente plan de consulta 15-6

15.4.1 Objetivo General 15-6

15.4.2 Objetivos específicos 15-7

15.5 Área de influencia del Proyecto 15-7

15.5.1 Área de Influencia Directa 15-7

15.5.2 Área de Influencia Indirecta 15-9

15.6 Partes Interesadas o Grupos de Interés 15-10

15.7 Propuesta de mecanismos de participación y consulta 15-15

15.7.1 Contexto General 15-15

15.7.2 Enfoque de Participación y Consulta 15-16

15.7.3 Mecanismos de Participación 15-16

15.7.4 Canales Digitales 15-19

15.8 Registro de Evidencias 15-22

15.9 Cronograma 15-23

15.10 Estructura de Informe del proceso de consulta 15-32

15.11 Principales hallazgos del Primer Proceso de Consulta 15-33

15.11.1 Etapa de Convocatoria 15-33

15.11.2 Etapa de Divulgación de la Información 15-34

15.11.3 Etapa de Diálogo 15-36

15.11.4 Conclusiones 15-37

15.12 Principales hallazgos del Segundo Proceso de Consulta 15-38

15.12.1 Etapa de Convocatoria 15-38

15.12.2 Etapa de Divulgación de la Información 15-39

15.12.3 Etapa de Diálogo 15-41

15.12.4 Conclusiones 15-42

15.13 Cierre 15-43

15.0 PLAN DE CONSULTA

15.1 Introducción

De acuerdo con el Plan Maestro de Electricidad[1], elaborado por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR)[2], en Ecuador se han desarrollado importantes proyectos eléctricos con una inversión que supera los USD 13.9 mil millones entre el año 2010 y el año 2018; de los cuales el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha contribuido activamente a través de préstamos aprobados del orden de los USD 1 333 millones desde el año 2013. El auge de la inversión eléctrica en Ecuador ocurrió entre los años 2011 y 2017, superando anualmente los USD 900 millones de inversión. Esta inversión contribuyó a desarrollar una capacidad instalada actual de 8 826.9 MW de potencia, de las cuales el 59,8% proviene de fuentes renovables y el 40.2 % proviene de fuentes no renovables; las mismas que son transportadas a través de 5 252.6 Km de líneas de subtransmisión, 3 546.2 Km de líneas de transmisión de doble circuito y 2 119.4 Km de líneas de transmisión de circuito simple. Lo anterior le permite al Gobierno de Ecuador reducir en 11.4% la pérdida de energía en la distribución, lograr el 97.1% de cubertura y abastecimiento del servicio, modernizar el sistema técnico y comercial, entre otros beneficios, consiguiendo que Ecuador se convierta en un país exportador de energía eléctrica[3].

Actualmente, el Gobierno de Ecuador viene impulsando y ejecutando 14 nuevos proyectos de generación eléctrica[4], sumándole 644.5 MW a la actual potencia y contribuyendo anualmente con 3 490.6 GWh/año. Toda esta capacidad instalada y de transmisión de generación eléctrica, actual y futura, le brindan a Ecuador soberanía energética, generando beneficios técnicos, energéticos, económicos y ambientales para el país.

Con el fin de continuar con el desarrollo eléctrico en Ecuador, el Gobierno ecuatoriano ha solicitado al BID un financiamiento de USD 250 millones para la construcción del Proyecto de Infraestructura de Interconexión Eléctrica con Perú; el cual consiste en una línea de transmisión de 500 kV de tensión, con una longitud de 279.87 Km dividida en dos secciones: (i) una primera de 205.03 Km, desde la Sub-Estación (SE) Chorrillos (que incluye su ampliación) hasta la SE Pasaje, y (ii) una segunda sección de 74.84 Km, desde la SE Pasaje hasta la frontera con Perú (incluyendo la construcción de dicha SE con capacidad de transmisión de hasta 1 500 MW). La franja de servidumbre del Proyecto o Área de Influencia Directa (AID) es de 60 m, y la distancia mínima al suelo del cable es 14,7 m.

Bajo este marco de referencia, el BID contempla el desarrollo del "Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión" (Proyecto EC-L1117, Contrato de Préstamo 3167/OC-EC), el cual será de propiedad de CELEC-EP y operado por la Unidad de Negocio TRANSELÉCTRIC. Los objetivos específicos del Proyecto de Interconexión son incrementar las transacciones eléctricas entre Ecuador y Perú, reducir la reserva secundaria y aumentar la capacidad firme de los sistemas de ambos países, así como mitigar el cambio climático por medio de la reducción de emisiones de CO2. El componente II del Programa contempla los diseños definitivos y el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS) para el desarrollo. El EIAS del Proyecto en Ecuador ha sido desarrollado

---

1 Disponible en: https://www.recursosyenergia.gob.ec/plan-maestro-de-electricidad/

2 El MERNNR se crea mediante la fusión por absorción del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, el Ministerio de Minería y la Secretaría de Hidrocarburos con el Ministerio de Hidrocarburos; mediante Decreto Ejecutivo 399 del 15 de mayo 2018.

3 Al año 2018, Ecuador exportó 255,6 GWh de energía, de los cuales el 91,3% se exportó a Colombia y el 8,7% al Perú.

4 De estos 14 proyectos, 11 corresponden a proyectos hidroeléctricos, con una potencia de 407,53 MW, 2 a proyectos termoeléctricos, con una potencia de 187 MW, y 1 a un proyecto eólico, con una potencia de 50 MW.

por CESEL-CTOTAL, conforme al proceso de licenciamiento ambiental nacional; y actualmente se encuentra en revisión por parte del Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador, lo cual se desarrolla previo al Proceso de Participación Social.

15.2 Marco de referencia de la consulta

15.2.1 Proceso de Participación Social

De acuerdo con la Ley de Gestión Ambiental de Ecuador[5], en el artículo N° 28 se indica que "toda persona natural o jurídica tiene derecho a participar en la gestión ambiental, a través de los mecanismos que para el efecto establezca el Reglamento, entre los cuales se incluirán consultas, audiencias públicas, iniciativas, propuestas o cualquier forma de asociación entre el sector público y el privado". Complementariamente, el artículo 29 afirma que "toda persona natural o jurídica tiene derecho a ser informada oportuna y suficientemente sobre cualquier actividad de las instituciones del Estado que, conforme al Reglamento de esta Ley, pueda producir impactos ambientales. Para ello podrá formular peticiones y deducir acciones de carácter individual o colectivo ante las autoridades competentes".

En ese sentido, el Proceso de Participación Social (PPS) en Ecuador[6] se define como el "diálogo social e institucional en el que la Autoridad Ambiental competente informa a la población sobre la realización de posibles actividades o proyectos, y consulta la opinión de la ciudadanía informada sobre los impactos socio-ambientales esperados y la pertinencia de las acciones a tomar, con la finalidad de recoger sus opiniones, observaciones y comentarios, e incorporar aquellas que sean justificadas y factibles técnicamente en el Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental, y que son de cumplimiento obligatorio en el marco de la Licencia Ambiental del proyecto. De esta manera, se asegura la legitimidad social del proyecto y el ejercicio del derecho del ejercicio de participación de la ciudadanía en las decisiones colectivas". Complementariamente, la propia Participación Social en Ecuador se define[7] como "los mecanismos para dar a conocer a una comunidad afectada/interesada, los proyectos que puedan conllevar riesgo ambiental, así como sus estudios de impacto, posibles medidas de mitigación y planes de manejo ambiental" con el objetivo de brindar conocimiento, integración e iniciativa a la ciudadanía a fin de fortalecer la aplicación del proceso de evaluación de impacto ambiental y disminuir sus márgenes de riesgo e impacto ambiental. El PPS es obligatorio para todos los proyectos que requieran licenciamiento ambiental; contribuyendo con ello a "garantizar el respeto al derecho colectivo de todo habitante a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación".

Cabe precisar que el PPS debe dirigirse a la población del área de influencia donde se presenten potenciales impactos del Proyecto en evaluación, y deberá considerarse para ello sus características

---

5 Codificación N° 19. Registro Oficial Suplemento 418 del 10 setiembre del 2004. Disponible en: https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf

6 Acuerdo N° 066: Expedir el Instructivo al Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1040, publicado en el Registro Oficial N° 332 del 8 de mayo del 2008. Disponible en: https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Acuerdo-066-Facilitadores.pdf

7 De acuerdo con la Función Ejecutiva Decreto 1040: Expídese el Reglamento de aplicación de los mecanismos de Participación Social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental. Quito, 8 de mayo del 2008. Registro Oficial N° 332. Di9sponible en: https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-02/Documento_Reglamento-aplicaci%C3%B3n-mecanismos-participaci%C3%B3n%20social%20establecidos-Ley-Gesti%C3%B3n%20Ambiental.pdf

socioculturales, respondiendo a criterios como lenguaje sencillo y didáctico, información completa y veraz, utilizar la lengua nativa y procurar un alto nivel de participación.

En el actual contexto de emergencia sanitaria, el Ministerio del Ambiente y Agua suspende temporalmente, el 17 de marzo del año 2020, con carácter de indefinido y hasta que se levanten las medidas establecidas por la Declaración de Estado de Emergencia Sanitaria todos los procesos de participación social/ciudadana que en ese momento se estén llevando a cabo para todos los proyectos, obras o actividades en proceso de licenciamiento ambiental a nivel nacional[8]. Ante esta situación, y con el fin de reanudar los procesos suspendidos, el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) emite el 01 de julio del año 2020 el Protocolo para la Reanudación de los Procesos de Participación Social / Ciudadana de los Proyectos, Obras o Actividades que se encuentran en Proceso De Regularización Ambiental a Nivel Nacional[9], a partir del cual "replantea la aplicación de los mecanismos de la participación social, bajo protocolos de bioseguridad validados por el COE Nacional, para los proyectos, obras o actividades en proceso de regularización ambiental, en el contexto del distanciamiento social por Covid-19 y enriquecer su aplicación a futuro". La propuesta que el COE Nacional plantea, al respecto, es desarrollar mecanismos de participación social utilizando en lo posible "medios digitales al alcance de las comunidades" evitando la presencia física.

15.2.2 Consulta significativa con las partes interesadas

De acuerdo con el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos[10] (1948), "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". La Guía para las Consultas Públicas y la Participación de las Partes Interesadas en los Proyectos Financiados por el BID (BID, 2013)[11] toma esta declaración como la base para afirmar que los afectados por un proyecto tienen el derecho de saber qué impactos podrían eventualmente presentarse y afectarles, así como manifestar su opinión al respecto. Bajo esta premisa, el BID desarrolla tres políticas de salvaguardas que incluyen requisitos explícitos para la consulta:

- **Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703):** La directriz de salvaguarda B.6, Consultas, exige que como "parte del proceso de evaluación ambiental, las operaciones clasificadas bajo las Categorías[12] A y B requerirán consultas con las partes afectadas y se considerarán sus puntos de vista". Para los proyectos de categoría A se exigen, al menos, dos procesos de consultas "durante la fase de delimitación de los procesos de evaluación o revisión ambiental y durante la revisión de los informes de evaluación"; mientras

---

8 Según publicación en su Página Web. Disponible en: https://www.ambiente.gob.ec/procesos-de-participacion-social-se-suspenden-temporalmente-por-emergencia-sanitaria/

9 Disponible en: https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe-nacional-01-de-julio-2020/

10 Adoptada y proclamada por Asamblea la General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, en su Resolución 217 A (III). Disponible en: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

11 Unidad de Salvaguardas Ambientales (BID). Documento de Discusión # IDB-DP-301. Disponible en: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gu%C3%ADa-para-las-consultas-p%C3%BAblicas-y-la-participaci%C3%B3n-de-las-partes-interesadas-en-los-proyectos-financiados-por-el-BID.pdf

12 Los proyectos de Categoría A tienen el potencial de causar impactos ambientales negativos significativos y efectos sociales asociados, o tienen implicaciones profundas que afecten los recursos naturales; mientras que los proyectos de Categoría B pueden causar impactos ambientales negativos localizados y de corto plazo, incluyendo impactos sociales asociados, para los cuales ya se dispone de medidas de mitigación efectivas.

que para los proyectos de categoría B, se exige al menos un proceso de consulta "durante la preparación o revisión del Plan de Gestión Ambiental o Social (PGAS)". En ambos casos, las personas afectadas podrán informarse sobre las medidas de mitigación ambiental y social que les afecte.

- **Política de Reasentamiento Involuntario (OP-710):** Cuando el EIA concluye que el reasentamiento es la medida más adecuada para lograr los objetivos del Proyecto, se deberá desarrollar un Plan de Reasentamiento que incluya los resultados de las consultas que se hayan realizado de forma oportuna y socioculturalmente adecuada. Esta Política exige que se debe involucrar a la población afectada en el diseño del Plan de Reasentamiento con el fin de que éste refleja las expectativas y necesidades de esta población, tanto en términos económicos, sociales, medidas, lugar de reasentamiento, entre otros; asumiendo un rol más activo en el proceso de reasentamiento y es partícipe en la ejecución de los programas de desarrollo económico.
- **Política Operativa sobre Pueblos Indígenas (OP-765):** La política contiene dos directrices fundamentales: (i) Apoyar el desarrollo de proyectos con identidad de los pueblos indígenas; y (ii) Establecer salvaguardias para evitar o minimizar la exclusión y los impactos negativos que puedan generar las operaciones del Banco con respecto a los pueblos indígenas y sus derechos. El BID requiere un mínimo de dos rondas de consultas con las comunidades indígenas independientemente de si la operación es un proyecto de categoría A o B.

Considerando lo anterior, el BID promueve un proceso de consulta transparente y significativo con las partes interesadas, lo cual constituye el fundamento de una toma de decisiones informadas y promueve la buena gobernanza. Para ello, el BID desarrolló el documento Consulta Significativa con las Partes Interesadas (BID 2017)[13], en el cual define la Consulta Significativa como un diálogo y una participación bidireccional más que como una divulgación unidireccional de información; como un proceso y no como un evento aislado; como un proceso que involucra a las personas en las comunidades afectadas y a otras partes interesadas relevantes.

Las partes interesadas lo constituyen los "individuos, grupos o instituciones que tienen algo en juego o un interés en el proyecto: puede que se vean afectados por éste o puede que tengan cierto interés en el proyecto y se encuentren en posición de influir en él"; ya sea de forma positiva o negativa, lo cual generará una posición a favor o en contra de éste.

Adicionalmente, la consecución de una Consulta Significativa (BID 2017) exige que la misma refleje 10 principios básicos los cuales deben estar alineados a los 10 elementos de la Consulta Significativa; los cuales no se presentan de manera secuencial o diferenciada, puede que se solapen parcial o totalmente y puede que sucedan en etapas distintas y ser iterativos. Los 10 elementos de la Consulta Significativa con las partes interesadas son (BID 2017):

1) Identificación de asuntos prioritarios.
2) Análisis de las partes interesadas y plan de consultas.
3) Información previa.
4) Foros y métodos adecuados para el proceso de consulta.

[13] Serie del BID sobre Riesgo y Oportunidad Ambiental y Social.

5) Mecanismos de quejas y reclamos.

6) Decisiones sobre el diseño e implementación que tienen en cuenta las perspectivas de las partes interesadas.

7) Retroalimentación a las partes interesadas y transparencia en la toma de decisiones.

8) Datos de línea de base, planes de acción y sistemas de gestión.

9) Documentación y divulgación pública.

10) Consultas continuas con las partes interesadas durante la implementación.

Ante la evidente situación de emergencia sanitaria que vive el mundo, el BID desarrolló el documento denominado Planificación de las consultas virtuales en el contexto del COVID-19 - Orientaciones para Agencias de Gobierno y Unidades Ejecutoras de Proyectos (BID, 2020)[14]. El objetivo es "proporcionar orientaciones y soluciones a las diferentes Agencias de Gobierno (AG) y Unidades Ejecutoras de Proyectos (UEP) financiados por el BID, para planificar y realizar una consulta virtual significativa con las partes interesadas en la preparación e implementación de las diferentes modalidades de operaciones que se encuentran bajo su responsabilidad, con especial atención a las que estén en preparación, así como aquellas que tengan agendadas la realización de la consulta pública dentro de la situación actual y así poder responder a los desafíos generados por la presencia del COVID-19". La consulta virtual es la que se lleva a través de medios digitales y no en persona; haciendo uso de distintas herramientas como:

- Teléfono, correo y correo electrónico; idóneos en áreas con escasa cobertura de conexión a Internet o para un compromiso *ad-hoc* o personalizado.

- Plataformas virtuales para compartir información; utilizando un sitio web asociado, incluyendo cuentas de redes sociales. Estas plataformas son útiles para llegar a comunidades y partes interesadas en general.

- Plataformas virtuales para conferencias de audio / video y transmisión en vivo: opciones disponibles en el mercado y generalmente son de uso gratuito. Estas plataformas permiten la participación a través de conferencias de audio / video y chat en vivo.

15.3 Antecedentes de Participación Social

Actualmente, el EIAS del Proyecto en evaluación por la autoridad competente no ha sido puesto en consideración de la población potencialmente afectada y/o grupos de interesados del mismo; sin embargo, la empresa consultora Social Capital Group (SCG), la titular del Proyecto CELEC EP y el BID han desarrollado el documento denominado Propuesta de Plan de Participación Social, de junio 2020 (Propuesta PPS 2020). En dicho documento se indica que la segunda versión del EIAS del Proyecto de Línea de Transmisión ha sido cargado al Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), conteniendo el levantamiento de las observaciones planteadas por la Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación Ambiental[15]. El objetivo de la Propuesta PPS (2020) es minimizar el contacto físico, la interacción entre personas y garantizar el distanciamiento social, en el actual

[14] Unidad de Soluciones Ambientales y Sociales. Nota Técnica N° IDB-TN-1965.
[15] Mediante Oficio N° CELEC-EP-TRA-2019-2062-OFI del 20 de noviembre del 2019.

contexto de la declaratoria de la emergencia sanitaria[16], con el fin de socializar los alcances del estudio de impacto ambiental, la identificación de impactos, su manejo a través de la formulación de programas para su mitigación y la preparación del plan de reasentamiento y/o de compensación de activos; además de promover el diálogo participativo a través de canales virtuales y difundir el mecanismo de atención de quejas y reclamos del Proyecto.

Cabe precisar que esta Propuesta PPS (2020) ha sido presentada a la autoridad ambiental competente para su revisión.

En segundo lugar, la consultora SCG ha desarrollado el documento denominado Plan de Consulta y Participación (PCP, 2020), de noviembre 2020, cuyos objetivos son: (i) Sensibilizar a la población sobre los beneficios y, de manera preliminar, sobre los potenciales impactos ambientales y sociales del proyecto con las respectivas medidas de mitigación propuestas; (ii) Construir escenarios de apropiación y sentido de pertenencia hacia el proyecto; (iii) Fomentar espacios de participación y consulta para un constante intercambio de información; (iv) Atender y evaluar las propuestas que surgen de la población con oportunidad del proyecto, para incluirlas en el diseño de las medidas de manejo de los impactos generados; (v) Propiciar procesos de toma de decisiones en todas las fases del proyecto basadas en el diálogo participativo con la población; y (vi) Dar respuesta a las inquietudes y difundir el mecanismo de atención de quejas y reclamos, identificar oportunidades de fortalecimiento para que se use efectivamente y ayudar a identificar potenciales conflictos a tiempo.

Esta propuesta se encuentra actualmente en revisión por parte del BID.

15.4 Objetivos del presente plan de consulta

15.4.1 Objetivo General

Golder busca generar sinergias y articular los esfuerzos hasta el momento realizados por las distintas organizaciones involucradas en el EIAS del Proyecto; y plantea la presente Propuesta de Plan de Consulta con el fin de contribuir al cumplimiento de las exigencias del BID respecto al proceso de consulta, bajo el marco de referencia definido en la sección 2.0, buscando la coherencia conceptual y práctica del proceso.

Esta propuesta se ajusta a la oferta de servicios elaborada por Golder al BID, acorde a los TdR del presente servicio. Asimismo, cabe destacar que la presente propuesta de Plan de Consulta de Golder implica desarrollar dos rondas de consulta, las mismas que siguen los lineamientos definidos en BID (2017) y BID (2020). Finalmente, el Presente Plan de Consulta constituye la base formal para el desarrollo de ambas rondas de consulta.

Considerando lo anteriormente indicado, el objetivo general del presente Plan de Consulta es fomentar un diálogo de información bidireccional a través de medios virtuales sobre los aspectos que implica el Proyecto de Infraestructura de Interconexión Eléctrica, actualmente en evaluación por la autoridad ambiental competente y el BID, entre los grupos de interés y/o los afectados identificados y el titular del mismo.

[16] Formalizado mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020, emitido por el Ministerio de Salud Pública, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 160 del 12 de marzo de 2020.

15.4.2 Objetivos específicos

La presente propuesta de Plan de Consulta busca lograr los siguientes objetivos específicos, para la consecución del Objetivo General:

- Presentar el proyecto y explicar sus actividades y su cronograma previsto.
- Socializar los resultados del EIAS del Proyecto, actualmente en evaluación, con énfasis en la identificación de impactos y el plan de manejo.
- Socializar el contenido del Análisis Ambiental y Social de los trabajos que se realizarán al interno de la SE Chorrillos para la ampliación del sistema eléctrico actualmente instalado.
- Generar en los grupos de interés un sentido de apropiación y pertenencia hacia el proyecto.
- Sensibilizar a la población sobre los beneficios y, de manera preliminar, sobre los potenciales impactos ambientales y sociales del proyecto y sobre las propuestas de mitigación respectivas.
- Difundir el mecanismo de atención de quejas y reclamos, e identificar oportunidades de este mecanismo con el fin de que se use efectivamente y ayude a identificar potenciales conflictos de forma oportuna.
- Presentar la propuesta de Plan de Reasentamiento (desarrollada por SCG) y su cronograma actividades.
- Registrar y responder a las consultas, recomendaciones, observaciones, comentarios y propuestas que surgen de los grupos de interés y/o afectados respecto al proyecto, e incluirlas, si corresponden, en el diseño de las medidas de manejo de los impactos generados.

15.5 Área de influencia del Proyecto

El EIAS del Proyecto actualmente en evaluación identifica dos ámbitos en el área de influencia, el área de influencia directa (AID) y el área de influencia indirecta (AII). De acuerdo con el Reglamento de Aplicación de los Mecanismos de Participación Social establecidos en la Ley de Gestión Ambiental; la participación social “se dirigirá prioritariamente a la comunidad dentro del área de influencia directa donde se llevará a cabo la actividad o proyecto que cause impacto ambiental, la misma que será delimitada previamente por la autoridad competente”.

15.5.1 Área de Influencia Directa

De acuerdo con el EIAS del Proyecto, en evaluación, el AID está conformada por 29 localidades, ubicadas a una distancia de la Línea de Transmisión (LT) que fluctúa entre 0,16 Km y 1,42 Km. En la Tabla 1 se presentan estas localidades:

Tabla 1: Área de Influencia Directa (AID)

N°	Provincia	Cantón	Parroquia	Localidad	Distancia a la LT (km)
1	Guayas	Daule	Los Lojas	Recinto El Rincón	1,06
2	Guayas	Daule	Los Lojas	Recinto Loma León	0,83
3	Guayas	Daule	Los Lojas	Recinto Palo Colorado	1,12
4	Guayas	Daule	Los Lojas	Recinto Palo de Iguana	0,42
5	Guayas	Sanborondón	Tarifa	Recinto Gramidia Selecta	0,41
6	Guayas	Sanborondón	Tarifa	Recinto Las Margaritas	0,86
7	Guayas	Sanborondón	Tarifa	Recinto Tutumbes	0,16
8	Guayas	Sanborondón	Tarifa	Recinto La Alianza	0,79
9	Guayas	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	Recinto Las Boyas	0,79
10	Guayas	El Milagro	Mariscal Sucre	Sitio La Catarata	0,53
11	Guayas	El Milagro	Mariscal Sucre	Recinto Los Aguacates	0,67
12	Guayas	El Milagro	El Milagro	Recinto Las Capillas	0,88
13	Guayas	El Milagro	Roberto Astudillo	Recinto Venecia Central	0,75
14	Guayas	Naranjal	San Carlos	Recinto Lechugal	1,42
15	Guayas	Naranjal	Jesús María	Recinto Montañita	1,15
16	Guayas	Naranjal	Naranjal	Recinto Trípoli	0,91
17	Guayas	Naranjal	Naranjal	Recinto San Jacinto - El Tesoro	0,34
18	Guayas	Naranjal	Naranjal	Recinto 23 de Noviembre	0,99
19	Guayas	Naranjal	Naranjal	Recinto 24 de Mayo	0,28
20	Guayas	Naranjal	Naranjal	Recinto Jaime Roldos	0,48
21	Guayas	Balao	Balao	Recinto Cien Familias	0,65
22	Guayas	Balao	Balao	Recinto La Libertad	0,81
23	El Oro	El Guabo	Río Bonito	Recinto Cotopaxi	0,97
24	El Oro	Santa Rosa	Victoria	Recinto El Pedregal	1,12
25	El Oro	Santa Rosa	Victoria	Recinto El Paraíso	1,10
26	El Oro	Santa Rosa	Santa Rosa	Sitio Caluguro	0,53
27	El Oro	Santa Rosa	La Avanzada	Recinto Ducupalca-El Vado	0,36
28	El Oro	Santa Rosa	La Avanzada	Sitio La Pereira	0,59
29	El Oro	Arenilla	Palmares	Recinto El Progreso	0,76

Fuente: Estudio de Impacto Ambiental (CESEL-CTOTAL)

15.5.2 Área de Influencia Indirecta

El AII está conformada por 30 parroquias, las cuales se ubican en el ámbito de 15 cantones y 3 provincias, tal como se muestra en la Tabla 2:

Tabla 2: Área de Influencia Indirecta (AII)

N°	Parroquia	Cantón	Provincia
1	Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	Azuay
2	Arenillas	Arenillas	El Oro
3	Palmales	Arenillas	El Oro
4	Carcabon	Arenillas	El Oro
5	El Guabo	El Guabo	El Oro
6	Río Bonito	El Guabo	El Oro
7	Pasaje	Pasaje	El Oro
8	Buenavista	Pasaje	El Oro
9	Progreso	Pasaje	El Oro
10	Santa Rosa	Santa Rosa	El Oro
11	Bellavista	Santa Rosa	El Oro
12	La Avanzada	Santa Rosa	El Oro
13	Victoria	Santa Rosa	El Oro
14	Guayaquil	Guayaquil	Guayas
15	Tenguel	Guayaquil	Guayas
16	Balao	Balao	Guayas
17	Los Lojas	Daule	Guayas
18	El Triunfo	El Triunfo	Guayas
19	Milagro	Milagro	Guayas
20	Mariscal Sucre	Milagro	Guayas
21	Roberto Astudillo	Milagro	Guayas
22	Naranjal	Naranjal	Guayas
23	Jesús María	Naranjal	Guayas
24	San Carlos	Naranjal	Guayas
25	Taura	Naranjal	Guayas
26	Naranjito	Naranjito	Guayas
27	Samborondón	Samborondón	Guayas
28	Tarifa	Samborondón	Guayas
29	San Jacinto de Yaguachi	San Jacinto de Yaguachi	Guayas
30	Coronel Marcelino Maridueña	Coronel Marcelino Maridueña	Guayas

Fuente: Estudio de Impacto Ambiental (CESEL-CTOTAL)

15.6 Partes Interesadas o Grupos de Interés

Como indica BID (2017), las partes interesadas lo constituyen los grupos de personas, líderes, comunidades, entre otros que pudiesen verse afectados por el proyecto, así como los que muestran algún tipo de interés o tienen algún tipo de influencia sobre éste. En esta Propuesta de Plan de Consulta, se está considerando todos los aspectos necesarios para concretarla (tiempo, recursos humanos, distancias, entre otros), centrándola en los principales grupos de interés del Proyecto, para que el proceso de convocatoria sobre estos grupos genere un efecto multiplicador sobre la población en general y su participación.

Los principales grupos de interés, sobre los cuales se ejercerá una comunicación directa para su convocatoria, son:

- **Directamente Afectados:** Este grupo congrega tanto a los propietarios privados, bajo la figura de una personería jurídica, como a los posesionarios, propietarios y ocupantes individuales de predios (personas naturales). De acuerdo con el EIAS del Proyecto, en evaluación, se identifican 985 afectados a lo largo de la franja de servidumbre de la Línea de Transmisión del Proyecto; de los cuales 465 se ven afectados por el emplazamiento y cimentación de la torre de tensión en su predio.

  En la Tabla 3 se presentan la distribución de estos afectados, de acuerdo con la parroquia donde se ubican:

Tabla 3: Directamente Afectados, según tipo

Parroquia	Directamente Afectados		
	Emplazamiento de Torre	Franja de Servidumbre	TOTAL
Arenillas	28		28
Balao	43	79	122
Bellavista	9	12	21
Buenavista	4		4
Camilo Ponce Enriquez	15		15
Carcabon	13		13
El Guabo	25	13	38
Jesus Maria	17		17
La Avanzada	17	50	67
Los Lojas (Enrique Baquerizo Moreno)	27	51	78
Mariscal Sucre (huaques)	13	64	77
Milagro	24	46	70
Naranjal	29		29
Palmales	28		28
Pasaje	5		5
Progreso	15		15
Rio Bonito	17		17
Roberto Astudillo	13	70	83
San Carlos	8		8
Santa Rosa	30	59	89

Parroquia	Directamente Afectados		
	Emplazamiento de Torre	Franja de Servidumbre	TOTAL
Taura	42		42
Tendales (cab. En Puerto Tendales)	18		18
Victoria	25	65	90
No se indica		11	11
TOTAL	**465**	**520**	**985**

Fuente: Estudio de Impacto Ambiental (CESEL-CTOTAL)

Complementariamente, y de acuerdo con la información elaborada por la consultora SCG, en el documento PCP (2020), se han identificado 438 propietarios afectados directamente por la actividad e infraestructura propia del Proyecto, de los cuales 385 (87,9%) corresponden a personas naturales y 53 (12,1%) a personas jurídicas. De estos, la consultora SCG se ha contactado sólo con 47 propietarios con personería jurídica.

- **Organizaciones Sociales:** Las organizaciones sociales representan a los gremios productivos locales, a las mujeres locales, a usuarios de recursos naturales y a la población en general en el ámbito del AII del Proyecto[17]. De acuerdo con la información proporcionada por la consultora SCG en la Propuesta PPS (2020) se detalla la identificación de 24 organizaciones sociales, las mismas que se presentan en la Tabla 4[18]:

Tabla 4: Organizaciones Sociales

Cantón	Organización
Daule	Asociación de Ganaderos
	Asociación de Agricultores Yola-Los Lojas
	Asociación de Arroceros Daule
Samborondón	Asociación de Agricultores de Tutumbes
	Complejo Turístico las Cataratas
	Asociación de Montuvios Mariscal Sucre
Milagro, Naranjito, Coronel Marcelino Mariduña Naranjal	Centro Agrícola del Cantón Samborondón
	Junta de Agua Roberto Astudillo
	Junta de Agua Recinto Jaime Roldos
	Club Deportivo Jaime Roldos
	Asociación 7 Cascadas
Naranjal	Junta de Agua Recinto 23 de Noviembre

[17] El proceso para su identificación radica en el trabajo que ha desarrollado la consultora SCG en la zona; sin embargo, se convocará su participación al proceso de participación social o de consulta a través de las visitas en campo.

[18] Se ha tomado esta lista como referencia pues la referencia de este Plan de Consulta es el Plan de Participación Social de la consultora SCG; sin embargo, en la Línea Base de EIAS en evaluación se listan las organizaciones que formaron parte del estudio, y no el universo de organizaciones sociales en el AII. Por ello, y considerando que la consultora SCG se viene comunicando con las organizaciones sociales que considera en su Plan de Participación Ciudadana, solo se están considerando, preliminarmente estas organizaciones sociales.

Cantón	Organización
Balao	Comité de Fiestas Recinto 24 de Mayo
	Asoproliflo Producción Agrícola de la Libertad, Florida y las Palmas
	Asociación de Tercera Edad del Recinto Cien Familias
	Seguro Campesino del Recinto Cien Familias
	Asociación Agroartesanal La Libertad
Pasaje	Asociación de Pequeños Productores Bananeros el Guabo ASOGUABO
	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos - PROASOCACAO
	Junta de Agua Potable del Rio Bonito
Arenillas	Recinto Cotopaxi
	La Cadena
	Progreso
	Comité de Agricultores El Progreso

Fuente: Propuesta Plan de Participación Social (SCG 2020).

El objetivo es poder tomar contacto con ellas para convocarlas al proceso de participación social. Adicionalmente, existen otras organizaciones con las que se está estableciendo contacto, tales como las que se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5: Organizaciones Sociales Adicionales

Organización
Corporación RED Infodesarrollo
Fundación "Participación social para el Desarrollo Humano"
Observatorio Ciudadano de Servicios Públicos
Fundación Comunidad para el Desarrollo Humano
Red de Defensorías Comunitarias
Corporación de desarrollo social CODES

- **Autoridades Locales:** Corresponde a los representantes políticos de la población en las parroquias, cantones y provincias. En la Tabla 6 se lista la relación de autoridades locales:

Tabla 6: Autoridades Locales

Provincia	Tipo de Autoridad	Contactado
Guayas	GAD Cantonal La Troncal	No
	GAD Cantonal Guayaquil	Sí
	GAD Cantonal Daule	Sí
	GAD Parroquial Los Lojas	No
	GAD Cantonal el Triunfo	No
	GAD Cantonal Samborondón	Sí
	GAD Cantonal San Jacinto de Yaguachi	Sí
	GAD Cantonal Milagro	Sí
	GAD Municipal del Cantón Milagro	No
	GAD Cantonal Naranjal	No
	GAD Cantonal Naranjito	No
	GAD Municipal del Cantón Naranjito	No
	GAD Cantonal Balao	No
	GAD Cantonal Marcelino Maridueña	No
El Oro	GAD Parroquial Palmales	No
	GAD Provincial de EL Oro	No
	GAD Cantonal El Guabo	No
	GAD del Cantón Pasaje	Sí
	GAD Cantonal Santa Rosa	No
	GAD Cantonal Arenillas	No
	GAD Parroquial de Rio Bonito	No
	GAD Parroquial de Buenavista	No
	GAD Parroquial de Progreso	No
	GAD Parroquial La Avanzada	No
	GAD Parroquial Bellavista	No
	GAD Parroquial Bella María	No
	GAD Parroquial La Victoria	No
	GAD Parroquial Carcabon	No
Azuay	GAD Provincial de Azuay	No
	GAD Cantonal Camilo Ponce Enríquez	No

Fuente: Propuesta Plan de Participación Social (SCG 2020).

De esta lista de autoridades locales, Golder se contactó con seis (6) GAD Cantonales durante el mes de noviembre, complementado dicha lista con 11 representantes de los GAD Parroquiales. Entre los GAD Parroquiales con los que Golder se ha comunicado se tiene:

- GAD Parroquial Tenguel
- GAD Parroquial Los Lojas
- GAD Parroquial Tarifa
- GAD Parroquial Mariscal Sucre
- GAD Parroquial Miguel Astudillo
- GAD Parroquial Jesús María
- GAD Parroquial Río Bonito
- GAD Parroquial Buenavista
- GAD Parroquial Progreso
- GAD Parroquial La Avanzada
- GAD Parroquial Palmales

Adicionalmente, en el mes de febrero Golder se contactó con 12 GAD Cantonales, actualizando la información de representantes de 18 GAD Parroquiales, los cuales son:

- GAD Parroquial Camilo Ponce
- GAD Parroquial El Guabo
- GAD Parroquial Pasaje
- GAD Parroquial Machala
- GAD Parroquial Daule
- GAD Parroquial Santa Rosa
- GAD Parroquial El Triunfo
- GAD Parroquial Palmales
- GAD Parroquial Bellavista
- GAD Parroquial Samborondón
- GAD Parroquial Guayaquil
- GAD Parroquial Pascuales
- GAD Parroquial Taura
- GAD Parroquial Naranjal
- GAD Parroquial San Carlos
- GAD Parroquial Río Bonito
- GAD Parroquial Jesús María
- GAD Parroquial Tenguel

Estas listas de Grupos Interesados están siendo actualizadas durante el mes de noviembre, con el fin de hacer un análisis de las partes interesadas y afinar el Plan de Consulta, acorde a elemento N° 2 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Cabe precisar que no se incluyen organizaciones asociadas a población indígena u originaria, puesto que, de acuerdo con el EIAS del Proyecto, en evaluación, no se identificaron pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias. En la sección 6.3.4, Caracterización de Aspectos Socioeconómicos y Culturales del Área de Influencia Social Directa (AISD), del EIAS del Proyecto actualmente en evaluación, específicamente en el Acápite A, Perfil Demográfico; literal f, Pueblos Indígenas, se indica que, según los participantes a los grupos focales, todas las localidades del AISD se identifican como población mestiza. Adicionalmente, en el EIAS del Proyecto en evaluación se llevó a cabo la identificación de pueblos o nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas y montubias a través de la plataforma web[19] de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador – Ecuador

[19] Disponible en: https://www.voceseimagenes.org/wp-content/uploads/2018/07/52286806-Mapa-de-Nacionalidades-y-Pueblos-del-Ecuador.pdf

(SENPLADES) y colocando las coordenadas del Proyecto en la Plataforma Global de Tierras Indígenas y Comunitarias (*Global Platform of Indigenous and Community Land*)[20]; sin embargo, no se identificaron pueblos o nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas y montubias en ambas plataformas.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, se descarta la presencia de los pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias como grupo de interesados dentro del área de estudio, y no aplica la OP-765, Política Operativa sobre Pueblos Indígenas, del BID para la presente propuesta de Plan de Consulta.

15.7 Propuesta de mecanismos de participación y consulta

15.7.1 Contexto General

Como se ha indicado anteriormente, tanto Ecuador como otros países a nivel internacional se encuentran en una situación de emergencia sanitaria producto de la propagación de la pandemia del COVID 19. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo; la misma que se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar[21].

Ante esta situación de emergencia sanitaria, el Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador suspende temporalmente, con carácter de indefinido y hasta que se levanten las medidas establecidas por la Declaración de Estado de Emergencia Sanitaria, todos los procesos de participación social/ciudadana que en ese momento se estén llevando a cabo para todos los proyectos, obras o actividades en proceso de licenciamiento ambiental a nivel nacional[22].

Por otro lado, de acuerdo con la información provista por la consultora SCG en su Propuesta PPS (2020), el 58,3% de la población en Ecuador cuenta con acceso a internet, ya sea a través de canales públicos o de suscripciones individuales; mientras que el 58,5% de la población cuenta con un celular activado. El 33% de usuarios digitales en Ecuador está concentrado en las provincias de Quito y Guayaquil; mientras que se identifica que el 63% del total son mayores de 24 años registran el 92% de ingreso e interacción en redes sociales vía dispositivos móviles. Además, Ecuador alcanza un 79% promedio de penetración de Internet en la población; lo cual se podría justificar con la cantidad de líneas telefónicas celulares activos que junto a iniciativas gubernamentales de acceso en áreas públicas y a la oferta de proveedores de servicios móviles con costos cada vez más reducidos, acerca el acceso a cada vez más usuarios[23].

Al respecto, y teniendo en cuenta las áreas de influencia del Proyecto, se observa que el porcentaje de personas que usan internet en la provincia de Guayas es del 63,7%, del 61,9% en la Provincia de El Oro y del 64,5% en la Provincia de Azuay. Respecto al uso del teléfono celular, se identifica que

---

[20] Disponible en: http://www.landmarkmap.org/map/#country=Ecuador

[21] Organización Mundial de la Salud. Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Disponible en: https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses

[22] Según publicación del 17 de marzo del año 2020 en la página web del Ministerio del Ambiente y el Agua. Disponible en: https://www.ambiente.gob.ec/procesos-de-participacion-social-se-suspenden-temporalmente-por-emergencia-sanitaria/

[23] Ecuador - Estado Digital Ene/20. Disponible en: https://blog.formaciongerencial.com/estadodigitalecuador2020/

el 59,6% de la población en la provincia de Guayas 59,6%, el 61,2% en la provincia de El Oro y el 61,7% en la Provincia de Azuay cuentan con una línea telefónica celular activa.

15.7.2 Enfoque de Participación y Consulta

De acuerdo con el contexto general, se observa un escenario viable para proponer una estrategia de participación social o consulta en modalidad virtual respecto a la presentación del EIAS del Proyecto; lo cual se fortalece con lo indicado por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información de Ecuador, que espera un incremento en 1,2%, para el año 2020, respecto al acceso de internet y líneas telefónicas celulares (Propuesta PPS, SCG 2020).

Además, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información ha indicado[24] que se han llevado a cabo algunas acciones que permitirán que el 98% del país esté conectado, generando un entorno innovador; consolidando de esta manera el proceso para que el 90% de trámites en Ecuador se lleven a cabo en línea. Cabe precisar que Ecuador basa su desarrollo digital en la Política Ecuador Digital, que se asienta en tres grandes ejes: Gobierno Digital, Inclusión Social y Desarrollo Productivo. Como resultado Ecuador vive una transformación digital, con un crecimiento importante en despliegue de fibra óptica que llega al usuario residencial, al pasar de 35 mil kilómetros en el año 2016 a 111 mil kilómetros a junio del presente año, lo cual significa un crecimiento del 217%.

Ante este escenario, el enfoque que sugiere el BID y Golder para cumplir los objetivos del presente Plan de Consulta es el de virtualización. Cabe precisar que, este escenario de participación o consulta bajo un enfoque virtual constituye un reto para su implementación y requiere el involucramiento de todos los implicados con el Proyecto, a fin de lograr su éxito.

15.7.3 Mecanismos de Participación

La propuesta de Golder para llevar a cabo el proceso de participación social o consulta en el marco del trabajo que viene desarrollando con el BID se basa en seis (6) mecanismos, los mismos que serán desarrollados de forma virtual para los dos procesos de consulta a su cargo. Estos mecanismos se implementarán en forma consecutiva y en paralela para fortalecer todo el proceso de consulta, acorde a lo definido en el elemento N° 10 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). Cabe precisar que estos mecanismos serán desarrollados de forma coordinada con CELEC EP TRANSELÉCTRIC y revisados por ellos y el BID.

Este Plan de Consulta responde a organizar los eventos de consulta, brindar información previa a los grupos de interés, así como documentar y divulgar información relevante del Proyecto, en base a los elementos N° 2, N° 3, N° 4 y N° 9 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). En ese sentido, los mecanismos de participación social propuestos responden tanto al proceso de convocatoria como al proceso de información y diálogo, propiamente; contribuyendo a la participación. Los mecanismos de participación social o de consulta, bajo un enfoque de virtualización, son:

[24] Disponible en: https://www.telecomunicaciones.gob.ec/consolidamos-la-transformacion-tecnologica-del-pais-con-la-politica-ecuador-digital/

Cartas de Invitación

Este mecanismo constituye una herramienta de soporte a la convocatoria a la reunión Zoom y al uso de otros espacios virtuales, como la página web, Facebook, correo electrónico y el espacio de Quejas y Reclamos de CELEC EP TRANSELÉCTRIC. La Carta de Invitación contendrá información sobre el Proyecto de Interconexión Ecuador-Perú, sus beneficios, la evaluación de impactos ambientales, medidas de prevención, corrección, y mitigación de impactos, así como el marco de referencia del proceso de consulta, vinculado al financiamiento del BID; lo cual se enlaza al cumplimiento de los elementos N° 1 y N° 2 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

El envío de las cartas de invitación por correo electrónico estará a cargo del Departamento de Gestión Social y Ambiental de CELEC EP TRANSELÉCTRIC; mientras que las visitas a las parroquias para la entrega en físico de la carta de invitación y el Resumen Ejecutivo a las autoridades locales estará a cargo del Departamento de Gestión Social y Ambiental de CELEC EP TRANSELÉCTRIC y Golder, apoyado en su equipo local. Esta propuesta se complementa con el cumplimiento de los elementos N° 8 y N° 9 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Pegado de Afiches

El pegado de afiches corresponde a un mecanismo de participación social o consulta cuyo objetivo es fortalecer el proceso de convocatoria para las reuniones Zoom, alineado al cumplimiento del elemento N° 4 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). Los afiches consisten en brindar información sobre el Proyecto de Interconexión Ecuador-Perú, sobre los impactos y beneficios que éste generaría, así como el financiamiento del BID, similar a lo enviado en las Cartas de Convocatoria; lo cual se alinea al cumplimiento de los elementos N° 1 y N° 2 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). Complementariamente, se informará sobre los otros mecanismos de participación social o consulta implementados, con el fin de que la población pueda hacer uso de ellos y el enlace a las reuniones Zoom al cual podría acceder la población en general.

El pegado de afiches es el único mecanismo que tiene un carácter presencial, puesto que un equipo de especialistas socio-ambientales, designados por el Departamento de Gestión Social y Ambiental de CELEC EP TRANSELÉCTRIC, apoyados por un equipo de especialistas sociales locales del equipo de trabajo de Golder, harán el pegado de los afiches en las oficinas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del AID y AII, definidas anteriormente, y en los Infocentros, los cuales corresponde a locales que brindan servicios de internet a través del alquiler de PC ubicados en las parroquias[25]. Ambas locaciones corresponden a los sitios más concurridos y visibles por la población local, con lo que se espera conseguir el efecto multiplicador de la difusión a las reuniones Zoom. Este pegado de afiches en las oficinas de las GAD y los Infocentros permitirá expandir la convocatoria a la población en general, tanto la que se ubica en el área de influencia directa como la que está fuera de ella; con lo cual se espera que esta población participe también del proceso de consulta y de la reunión Zoom.

Complementariamente al pegado de los afiches, el equipo de trabajo de Golder local coordinará con los responsables de los Infocentros, con el fin de plantear facilidades a la población en general que no cuente con acceso a servicios de internet en las parroquias para que pueda participar en la

[25] Se considerará el pegado de afiches en otros puntos de afluencia de la población, como escuelas, establecimientos de salud, entre otros; sin embargo, cabe precisar que el pegado de afiches en estos establecimientos no depende ni de CELEC EP TRANSELÉCTRIC ni de Golder, por lo que se solicitarán las autorizaciones respectivas. De ser positivo, se colocarán afiches en dichos establecimientos.

reunión Zoom en estos locales; lo cual no quiere decir que se cubran los costos, sino que se facilite una pantalla para que la población pueda oír, ver y participar del proceso de participación social o consulta.

Pastillas Comunicacionales:

Este mecanismo de participación engloba tanto los principios de participación como de comunicación. Las pastillas comunicacionales se enviarán a través de la aplicación *WhatsApp*, a cargo del Departamento de Gestión Ambiental y Social CELEC EP TRANSELÉCTRIC, SCG y Golder, ésta última con el apoyo del equipo local de trabajo de Golder. Cada una de estas instituciones habilitará un teléfono celular institucional a través del cual remitirá las pastillas comunicacionales a todos los contactos. Las Pastillas Comunicaciones se componen de 2 módulos, los mismos que serán desarrollados por el Departamento de Comunicación Corporativa de CELEC EP TRANSELÉCTRIC[26]:

- Un primer módulo asociado a desarrollar un video con una duración aproximada de 2 minutos, en el cual se haga referencia al Proyecto y sus beneficios y al EIAS; así como contendrá los logos corporativos y un mapa de ubicación del Proyecto, respondiendo al elemento N° 1 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). Conforme se coordinó con el Departamento de Comunicación Corporativa de CELEC EP TRANSELÉCTRIC, este video será muy concreto e informativo, y cerrará con un llamado a los grupos de interés a participar con consultas y comentarios, respondiendo al elemento N° 6 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017), a través del correo electrónico, página web y Facebook de CELEC EP TRANSELÉCTRIC, la de CELEC EP TRANSELÉCTRIC (respondiendo al elemento N° 5 de las Consultas con las Partes Interesadas, BID 2017)[27], recientemente aprobado. Este mismo video será utilizado como video introductorio en las reuniones Zoom a convocarse.
- El segundo módulo está asociado a un texto de convocatoria a las reuniones Zoom, que se enviaría seguidamente al primer módulo (video). Este texto formará parte de un diseño simple (denominado Arte), en donde se plasme información un poco más detallada sobre el Proyecto y sus beneficios, sobre el EIAS y los impactos y medidas de maneja desarrolladas, sobre el Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos, sobre el financiamiento del BID, las fechas de las reuniones Zoom y los enlaces para conectarse, así como el enlace de las redes sociales donde podrán encontrar toda la información referida al Proyecto y al EIAS en evaluación a través de los cuales podrán informarse y plantear consultas previas a las reuniones Zoom. De esta manera se fortalecen los elementos N° 1 y N° 6 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Las pastillas comunicacionales serán enviadas dos (2) semanas antes de las reuniones Zoom, formando parte del proceso de convocatoria a éstas, y respondiendo a las exigencias del BID definidos en el elemento N° 3 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

---

[26] Al respecto, se ha coordinado con el Área de Comunicación Corporativa de CELEC EP para comprometer su participación en el desarrollo de este mecanismo.

[27] Como un medio de interacción con la población, CELEC EP TRANSELÉCTRIC tiene previsto presentar el mecanismo de atención de quejas y reclamos recientemente aprobado; el cual será difundido a través de distintos canales.

15.7.4 Canales Digitales

Corresponde a fortalecer los canales digitales con los que CELEC EP TRANSELÉCTRIC cuenta actualmente. Estos canales digitales se promoverán a través de los mecanismos presentados anteriormente como las Cartas de Invitación, el pegado de los afiches y las Pastillas Comunicacionales durante las dos semanas que se tiene planificada la convocatoria. Lo anterior con el objeto de promover la participación activa de la población en general, cumpliendo con el elemento N° 6 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Los canales digitales vigentes a los que se hace referencia son:

- Facebook: El enlace del Facebook es: www.facebook.com/celecep.transelectric/

  CELEC EP TRANSELÉCTRIC será la encargada de publicar la información en el Facebook; con el fin de que esté disponible antes de la reunión Zoom. Se ha coordinado que la convocatoria al proceso de consulta se muestre de manera permanente y prioritario en el Facebook. Además, CELEC EP TRANSELÉCTRIC actualizará dicha información para que la población en general esté informada.

- Página Web: CELEC EP TRANSELÉCTRIC también cuenta con una página web corporativa a través de la cual brinda información en general. El enlace de la página web es: http://www.celec.gob.ec/transelectric/

  El Departamento de Gestión Social ha informado que se reestructurará la distribución del contenido de la página web, resaltando la gestión socioambiental de la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, por cuánto la misma estará habilitada para la semana del 30 de noviembre con información socioambiental del proyecto (p.ej., versión preliminar EIAS, resumen ejecutivo, material informativo de Golder, material informativo de SCG, video y convocatorias y enlaces a registro para las reuniones) ; a fin de que esté disponible durante la entrega de las Cartas de Invitación de forma presencial y durante el Pegado de Afiches, y promover su utilización como mecanismo de participación social o consulta. A través de la página web se habilitará un módulo de consultas con el fin de que la población pueda participar de forma previa a las reuniones Zoom con comentarios, consultas, observaciones, entre otros; las mismas que deberán hacerse a través del correo electrónico. El Departamento de Gestión Social sistematizará estas consultas y las responderá oportunamente. Este módulo estará habilitado tentativamente después de la semana del 30 de noviembre hasta fin de año.

- Correo Electrónico: Actualmente, el Departamento de Gestión Social y Ambiental de CELEC EP TRANSELÉCTRIC cuenta con un correo electrónico activo: socioambiental.tra@celec.gob.ec; que se pondrá a disposición de la comunidad para la recepción de observaciones y comentarios a los documentos objeto del proceso de consulta. El primer uso que se le dará a este correo electrónico será para el envío de las Cartas de Invitación a los grupos de interesados para la reunión Zoom.

Estos canales digitales comprenden también un mecanismo de participación social o consulta en el entendido que permitirá a los usuarios informarse sobre el Proyecto de Interconexión Ecuador-Perú, sobre el EIAS del Proyecto en evaluación, el Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos, el financiamiento del BID y expresar sus comentarios, observaciones, consultas, expectativas, entre otros de forma libre. El Departamento de Gestión Social y Ambiental de CELEC EP TRANSELÉCTRIC sistematizará todas estas consultas y formulará respuestas a las mismas,

apoyándose en la consultora que desarrolló el EIAS del Proyecto, CESEL CTOTAL, y en la consultora SCG, encargada del Plan de Reasentamiento. Ello se alinea a los elementos N° 1, N° 2 y N° 6 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Estos mecanismos de participación social o consulta denominados canales digitales estarán disponibles a lo largo del proceso de evaluación del EIAS y Análisis Ambiental y Social del Proyecto; mientras que durante la construcción y operación del Proyecto sólo estará habilitado el correo electrónico, incentivando la participación y brindándole un carácter de continuidad al proceso. Ello se alinea al cumplimento del elemento N° 10 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Reuniones Zoom

Este mecanismo constituye una interacción con la población de forma virtual y en tiempo real, con el fin de presentar al Proyecto (Descripción y ubicación); los resultados más resaltantes del EIAS en evaluación y del Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos: Línea Base, Impactos y Beneficios del Proyecto y las Medidas de Manejo Ambiental; Presentación de la Propuesta del Plan de Reasentamiento (próximas actividades); y la Presentación del Mecanismos de Atención de Quejas y Reclamos. Al ser un mecanismo interactivo con la población y autoridades locales, lo que se busca es lograr la bidireccionalidad de la comunicación, recogiendo de la población sus principales expectativas y consultas sobre el Proyecto en general, para lo cual, al final de las presentaciones indicadas, se abrirá por espacio para una ronda de consultas orales; así como una ronda de consultas escritas a través del chat.

La propuesta de Golder es desarrollar un máximo de seis (6) reuniones utilizando la plataforma Zoom con población en general y grupos de interesados, con el fin de brindarles las facilidades para que puedan participar en el día y horario que les sea más conveniente. Las reuniones virtuales por Zoom con autoridades del Área de Influencia del Proyecto se planifican por la tarde; mientras que las reuniones Zoom con la población en general, organizaciones sociales y afectados se plantean para los mismos días, pero por la mañana; esto con el fin de no mezclar a los grupos de interesados y lograr que estas reuniones cumplan con el objetivo planteado, que es el de informar y recibir comentarios de los grupos de interesados.

Las reuniones virtuales por Zoom ayudaran a que se logre el cumplimiento de los elementos N°1, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7 y N° 8 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017). Estas reuniones serán moderadas por Golder.

La propuesta de agenda de las reuniones virtuales por Zoom se presenta en la Tabla 7; la misma que será moderada (facilitador) por Golder:

Tabla 7: Agenda Propuesta para las Reuniones Virtuales

Contenido	Responsable	Tiempo
Video Introductorio	CELEC EP TRANSELÉCTRIC	2 minutos
Bienvenida y Lectura de la Agenda	CELEC EP TRANSELÉCTRIC	1 minuto
Descripción del Proyecto	CELEC EP TRANSELÉCTRIC	5 minutos
Resultados de LB Ambiental y Social	Golder	20 minutos
Principales Impactos		
Plan de Manejo Ambiental y Social		
Plan de Reasentamiento	SCG	7 minutos

Contenido	Responsable	Tiempo
Mecanismos de Atención de Quejas y Reclamos[28]	CELEC EP TRANSELÉCTRIC	7 minutos
Próximos pasos	CELEC EP TRANSELÉCTRIC	2 minuto
Apertura de Comentarios y Consultas de los Participantes	Moderador: Golder Respuestas: CELEC EP TRANSELÉCTRIC SCG Golder	35 minutos
Cierre y Agradecimientos	Golder CELEC EP TRANSELÉCTRIC	1 minuto
TOTAL		**80 minutos**

Elaboración propia.

Golder estará a cargo de la operatividad del proceso, para lo cual ha considerado utilizar la plataforma Zoom, puesto que en el avance para actualizar la información de los grupos de interesados a cargo de Golder (a través del equipo local de Golder) y de SCG, manifestaron el uso de dicha plataforma como la más común y accesible. Asimismo, el Departamento de Comunicación Corporativa de CELEC EP TRANSELÉCTRIC manifestó que dicha plataforma es la más amigable y accesible para la población, en términos generales.

La convocatoria para las reuniones Zoom se desarrollarán a partir de la implementación de los mecanismos anteriormente presentados; logrando una continuidad en el ejercicio de la participación social o consulta. Con el fin de adelantarse al aforo digital de la reunión y anticipar su ingreso a la sala al momento de iniciar la reunión Zoom, se solicitará un registro previo. Asimismo, el registro de los participantes permitirá contar con información de contacto (como nombre y correo electrónico) para futuras comunicaciones; así como constituye un medio probatorio de su ejecución.

Las presentaciones de cada responsable (ver Tabla 6) se elaborarán en el formato MS *Power Point* para compartir dichas presentaciones con la población; de forma tal que se acompañe el discurso con una presentación amigable. El uso de estas presentaciones es importante, así como desarrollarlo utilizando diagramas, figuras u otro diseño que despierte la atención de los participantes.

Las consultas que sean formuladas de forma oral serán registradas igualmente, mientras que las consultas realizadas de forma escrita a través del chat de la plataforma se sistematizarán junto a las consultas orales. Las consultas que no logren ser respondidas en el tiempo estimado para la reunión Zoom, serán posteriormente respondidas por CELEC EP TRANSELÉCTRIC de forma ordenada vía correo electrónico a todos los participantes determinado; con el fin de incluirlo en el informe de participación social o consulta para el BID. La respuesta a consultas contribuye a darle credibilidad al proceso de participación social o consulta.

Si bien Los mecanismos previos contribuyen a fortalecer el proceso de participación social; sin embargo, Golder no se compromete con asegurar la participación del 100% de los grupos de interesados a las reuniones Zoom planteadas.

[28] Alineado al cumplimiento del elemento N° 5 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Material Informativo Virtual:

El material informativo constituye el material de participación social o consulta por excelencia, puesto que contiene información relacionada al Proyecto, y está a disposición de las personas en cualquier momento. En esta oportunidad, Golder desarrollará un Material Informativo Virtual, el cual contendrá información relacionada a la Descripción del Proyecto (ubicación y área de influencia), los resultados más relevantes del EIAS del Proyecto en evaluación, el Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos e información relacionada a los distintos Canales Digitales que pone a disposición CELEC EP TRANSELÉCTRIC, para darle continuidad al proceso de participación social o consulta. Esta actividad va de la mano con lo establecido en los elementos N° 6, N° 8, N° 9 y N° 10 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

15.8 Registro de Evidencias

El registro de evidencias constituye el momento más importante en el proceso de desarrollar el proceso de participación social o consulta, pues no solo es importante fomentar el diálogo bidireccional, sino registrarlo. En ese sentido, el BID (2017) indica que "para verificar si un proceso de consulta es significativo o no, el consultor deberá conservar la evidencia y los aportes hechos a las decisiones tomadas durante el proyecto". Esto cobra mayor importancia cuando existe oposición hacia el proyecto, lo cual podría implicar situaciones difíciles.

La implementación de cada mecanismo propuesto será registrada de acuerdo con su alcance:

- **Cartas de Invitación:** Se guardará una copia de los correos electrónicos enviados a los Grupos de Interés con las cartas de invitación adjuntas. Asimismo, se guardará una copia de los cargos de la entrega de las Cartas de Invitación en físico y del Resumen Ejecutivo. Este registro estará a cargo de CELEC EP TRANSELÉCTRIC; quien deberá enviar a Golder la información sistematizada y ordenada durante la semana del 14 de diciembre de 2020.
- **Pegado de Afiches:** Se tomará fotografías a los afiches pegados en las oficinas de los GAD y los Infocentros. Este registro estará a cargo de CELEC EP TRANSELÉCTRIC y el equipo local de Golder[29], que es la consultora aliada de Golder en Ecuador. Ambos enviarán a Golder la información ordenada, durante la semana del 14 de diciembre de 2020.
- **Pastillas Comunicacionales:** Se hará una captura de pantalla con el envío de los dos módulos de información: (i) video institucional; y (ii) arte de la convocatoria, a través de los teléfonos celulares a cargo de CELEC EP TRANSELÉCTRIC, SCG y el equipo de trabajo de Golder local. Asimismo, se requiere que cada una de estas instituciones sistematice las consultas realizadas a través de estos teléfonos celulares y el mensaje de reorientación a los usuarios para que utilicen los canales formales de comunicación de CELEC EP TRANSELÉCTRIC. Esta información sistematizada y ordenada de SCG será enviada a Golder y a CELEC EP TRANSELÉCTRIC para que pueda trabajar en las respuestas; mientras que CELEC EP TRANSELÉCTRIC deberá enviar a Golder la información sistematizada y ordenada de las consultas y las respuestas a su cargo. La información que SCG enviará a Golder, deberá hacerlo durante la semana del 14 de diciembre de 2020; mientras que CELE EP TRANSELÉCTRIC enviará la información a Golder durante la primera semana de enero 2021.

[29] Efficacitas

- **Canales Digitales:** Se requiere que CELEC EP TRANSELÉCTRIC lleve a cabo una sistematización de las consultas u otra interacción con los grupos de interés a través del Facebook, la Página Web y el correo electrónico institucional. Respecto al Facebook y la Página Web, el registro de las evidencias se asocia a sistematizar la interacción por estos medios; mientras que, las respuestas a consultas manejadas a través del correo electrónico institucional constituyen la propia evidencia. Al respecto de esto último, CELEC EP TRANSELÉCTRIC deberá sistematizar la información y de forma ordenada enviarla a Golder de forma semanal con el fin de no acumular información; desde la semana del 30 de noviembre 2020 y la primera semana de enero 2021.

- **Reuniones Zoom:** Golder será el responsable de sistematizar la información de las consultas, observaciones y otros desarrolladas por los grupos de interesados participantes en las reuniones Zoom; así como guardar el registro con información de los participantes.

- **Material Informativo:** CELEC EP TRANSELÉCTRIC deberá enviar a Golder la sistematización de los correos electrónicos a los cuales se envió el Material Informativo, posterior a las reuniones Zoom; así como una copia de los correos electrónicos enviados. Se sugiere que CELEC EP TRANSELÉCTRIC envíe los correos conformando grupos de comunicación en copia oculta, lo cual contribuiría con la facilidad para la sistematización. La información sistematizada y ordenada, deberá hacerla CELEC EP TRANSELÉCTRIC a Golder durante la semana del 27 de diciembre de 2020.

Con toda esta información, Golder elaborará el Informe de Ejecución de los Mecanismos propuestos para el Proceso de Participación Social o Consulta para el BID, con el fin de demostrar su ejecución y éxito. El informe de Ejecución de los Mecanismos será entregado al BID durante la semana del 18 de enero 2021. En la sección 10 se incluye una estructura preliminar de informe del proceso de consulta.

15.9 Cronograma

Los cronogramas que se presenta a continuación responde a la consecución de la primera y segunda ronda de consultas previstas para el mes de diciembre 2020 y para el mes de febrero 2021, respectivamente ; cronogramas que muestra períodos de trabajo muy intensos que se deben cumplir a fin de desarrollar las reuniones Zoom y contar con el espacio de 2 semanas para la difusión, como lo exige el BID (2017) y dado el tamaño del área de influencia del Proyecto; y dados también los recursos humanos y presupuestales disponibles, brindándoles un balance seguro sin superar estas capacidades. A pesar de que el cronograma se muestra ajustado, resulta ser el escenario más favorable a fin de no traslapar las reuniones Zoom y la difusión del Proyecto por otros mecanismos en fechas de festividades navideñas y de nuevo año, lo cual podría ser mal interpretado por los grupos de interés.

Las rondas de consultas se estructuraron en base a los mecanismos de participación social o consulta planteados líneas arriba; los cuales se ejecutaron de acuerdo con los siguientes cronogramas (ver Tabla 8 y ver Tabla 9):

Tabla 8: Cronograma de Ejecución del Plan de Consulta (Primera Ronda).

Mecanismos de Participación	Actividades	Responsables	Cronograma								
			Noviembre 2020		Diciembre 2020				Enero 2021		
			Semana 23	Semana 30	Semana 7	Semana 14	Semana 21	Semana 28	Semana 4	Semana 11	Semana 18
Cartas de Invitación											
	Formulación del Texto de Invitación	CELEC EP / Golder									
	Envío de correos electrónicos con carta de invitación a los Grupos de Interesados	CELEC EP									
	Entrega de carta de invitación y RE, presencial	CELEC EP / Golder									
	Registro de evidencias	CELEC EP / Golder									
	Remisión de las evidencias sistematizadas a Golder	CELEC EP									
Pegado de Afiches											
	Elaboración Texto de Afiches	CELEC EP / Golder									
	Pegado de Afiches en las oficinas del GAD e Infocentros	CELEC EP / Golder									
	Registro de evidencias	CELEC EP / Golder									
	Remisión de las evidencias sistematizadas a Golder	CELEC EP									
Pastillas Comunicacionales											
	Elaboración del Video	CELEC EP / Golder									
	Elaboración del Arte	CELEC EP / Golder									
	Envío de las Pastillas Comunicacionales por *Whats App* a los Grupos de Interesados	CELEC EP / SCG / Golder									

Mecanismos de Participación	Actividades	Responsables	Cronograma								
			Noviembre 2020		Diciembre 2020				Enero 2021		
			Semana 23	Semana 30	Semana 7	Semana 14	Semana 21	Semana 28	Semana 4	Semana 11	Semana 18
	Registro de evidencias	CELEC EP / SCG / Golder									
	Remisión de las evidencias sistematizadas a Golder	CELEC EP / SCG									
Canales Digitales											
	Actualización del Facebook CELEC EP TRANSELÉCTRIC	CELEC EP									
	Reestructuración y Actualización de la Página Web CELEC EP TRANSELÉCTRIC	CELEC EP									
	Activación del correo electrónico del Departamento de Gestión Ambiental y Social de CELEC EP TRANSELÉCTRIC	CELEC EP									
	Registro de evidencias	CELEC EP									
	Remisión de las evidencias sistematizadas a Golder	CELEC EP									
Reuniones Zoom											
	Elaboración de presentaciones	CELEC EP / SCG / Golder									
	Moderación de las Sesiones Zoom	Golder									
	Participación en las Sesiones Zoom	CELEC EP / SCG / Golder									
	Remisión del Material Informativo a los participantes a las sesiones Zoom y Grupos de Interés	CELEC EP									

Mecanismos de Participación	Actividades	Responsables	Cronograma								
			Noviembre 2020		Diciembre 2020				Enero 2021		
			Semana 23	Semana 30	Semana 7	Semana 14	Semana 21	Semana 28	Semana 4	Semana 11	Semana 18
	Envío de las consultas no atendidas en las reuniones Zoom a CELEC EP y SCG para su atención	Golder									
	Elaboración de respuestas a las consultas no atendidas en las reuniones Zoom	CELEC EP / SCG / Golder									
	Envío de las respuesas a las consultas no atendidas al Departamento de Gestión Social y Ambiental de CELEC EP TRANSELÉCTRIC	SCG / Golder									
	Envío de las respuestas a las consultas no atendidas durante las sesiones Zoom vía correo electrónico	CELEC EP									
	Envío a Golder de las evidencias sistematizadas de las respuestas a las consultas por correo electrónico, no atendidas en las reuniones Zoom	CELEC EP									
	Registro de evidencias de las reuniones Zoom	Golder									

Mecanismos de Participación	Actividades	Responsables	Cronograma								
			Noviembre 2020		Diciembre 2020				Enero 2021		
			Semana 23	Semana 30	Semana 7	Semana 14	Semana 21	Semana 28	Semana 4	Semana 11	Semana 18
Material Informativo											
	Diseño del Material Informativo	Golder									
	Revisión del Material Informativo	CELEC EP / Golder									
	Envío del Material Informativo revisado al Departamento de Gestión Ambiental y Social de CELEC EP TRANSELÉCTRIC para su difusión										
	Registro de evidencias de la difusión del Material Informativo	CELEC EP									
	Remisión de las evidencias sistematizadas a Golder	CELEC EP									
Informe de Ejecución											
	Elaboración del Informe de Ejecución de los Mecanimos de Participación Social o Consulta para el BID	Golder									
	Remisión al BID y CELEC EP del Informe de Ejecución	Golder									

Elaboración propia

Tabla 9: Cronograma de Ejecución del Plan de Consulta (Segunda Ronda).

Mecanismos de Participación	Actividades	Responsables	Cronograma						
			Febrero 2021			Marzo 2021			
			Semana 8	Semana 15	Semana 22	Semana 1	Semana 8	Semana 15	Semana 22
Cartas de Invitación									
	Envío de correos electrónicos con carta de invitación a los Grupos de Interesados	CELEC EP							
	Entrega de carta de invitación y RE, presencial	CELEC EP / Golder							
	Registro de evidencias	CELEC EP / Golder							
	Remisión de las evidencias sistematizadas a Golder	CELEC EP							
Pegado de Afiches									
	Pegado de Afiches en las oficinas del GAD e Infocentros	CELEC EP / Golder							
	Registro de evidencias	CELEC EP / Golder							
	Remisión de las evidencias sistematizadas a Golder	CELEC EP							
Pastillas Comunicacionales									
	Envío de las Pastillas Comunicacionales por *Whats App* a los Grupos de Interesados	CELEC EP / SCG / Golder							
	Registro de evidencias	CELEC EP / SCG / Golder							
	Remisión de las evidencias sistematizadas a Golder	CELEC EP / SCG							

Mecanismos de Participación	Actividades	Responsables	Cronograma						
			Febrero 2021			Marzo 2021			
			Semana 8	Semana 15	Semana 22	Semana 1	Semana 8	Semana 15	Semana 22
Canales Digitales									
	Actualización del Facebook CELEC EP TRANSELÉCTRIC	CELEC EP							
	Reestructuración y Actualización de la Página Web CELEC EP TRANSELÉCTRIC	CELEC EP							
	Registro de evidencias	CELEC EP							
	Remisión de las evidencias sistematizadas a Golder	CELEC EP							
Reuniones Zoom									
	Elaboración de presentaciones	CELEC EP / SCG / Golder							
	Moderación de las Sesiones Zoom	Golder							
	Participación en las Sesiones Zoom	CELEC EP / SCG / Golder							
	Remisión del Material Informativo a los participantes a las sesiones Zoom y Grupos de Interés	CELEC EP							
	Envío de las consultas no atendidas en las reuniones Zoom a CELEC EP y SCG para su atención	Golder							
	Elaboración de respuestas a las consultas no atendidas en las reuniones Zoom	CELEC EP / SCG / Golder							

Mecanismos de Participación	Actividades	Responsables	Cronograma						
			Febrero 2021			Marzo 2021			
			Semana 8	Semana 15	Semana 22	Semana 1	Semana 8	Semana 15	Semana 22
	Envío de las respuesas a las consultas no atendidas al Departamento de Gestión Social y Ambiental de CELEC EP TRANSELÉCTRIC	SCG / Golder							
	Envío de las respuestas a las consultas no atendidas durante las sesiones Zoom vía correo electrónico	CELEC EP							
	Envío a Golder de las evidencias sistematizadas de las respuestas a las consultas por correo electrónico, no atendidas en las reuniones Zoom	CELEC EP							
	Registro de evidencias de las reuniones Zoom	Golder							
Material Informativo									
	Diseño del Material Informativo	Golder							
	Revisión del Material Informativo	CELEC EP / Golder							
	Envío del Material Informativo revisado al Departamento de Gestión Ambiental y Social de CELEC EP TRANSELÉCTRIC para su difusión								
	Registro de evidencias de la	CELEC EP							

Mecanismos de Participación	Actividades	Responsables	Cronograma						
			Febrero 2021			Marzo 2021			
			Semana 8	Semana 15	Semana 22	Semana 1	Semana 8	Semana 15	Semana 22
	difusión del Material Informativo								
	Remisión de las evidencias sistematizadas a Golder	CELEC EP							
Informe de Ejecución									
	Elaboración del Informe de Ejecución de los Mecanimos de Participación Social o Consulta para el BID	Golder							
	Remisión al BID y CELEC EP del Informe de Ejecución	Golder							

Elaboración propia

15.10 Estructura de Informe del proceso de consulta

Con el fin de demostrar la ejecución del proceso de consulta, Golder propone la siguiente estructura preliminar del Informe, el cual será desarrollado para ambas rondas, y se alimentará de la información del proceso de convocatoria y de las evidencias en la ejecución de los mecanismos propuestos:

1) Introducción: Será similar a la indicada en el presente Plan de Consulta, complementada con información reciente del proceso llevado a cabo.

2) Marco de Referencia del Proceso de Consulta: Será similar al presentado en este Plan de Consulta.

3) Objetivos del Proceso de Consulta: Será similar al presentado en este Plan de Consulta.

4) Mecanismos de Consulta Propuestos: Este capítulo constituye el punto más importante del informe y se estructura de la siguiente manera:

   I. Proceso de Consulta: Implica una relatoría respecto al desarrollo de los mecanismos de consulta propuestos en el presente Plan y la interacción entre estos en su implementación. Se incluirá una línea de tiempo para evidenciar su implementación.

   II. Mecanismos Implementados: Para cada uno de los mecanismos planteados se incluirá el registro de contactos o participantes y las consultas de la población a través de los medios asignados para ello. Respecto a la forma de abordar estos mecanismos se puede indicar:

   - Cartas de Invitación: Se identificarán los receptores de las cartas de invitación, tanto las enviadas a través del correo electrónico como las entregadas de forma física. Para el caso de la entrega en físico, se registrará en un acta de entrega. Asimismo, se adjuntarán las cartas de invitación enviadas.
   - Pegado de Afiches: Se identificará el pegado de los afiches a través de fotografías en las oficinas de los GAD y los Infocentros.
   - Pastillas Comunicacionales: Se registrará a través de los mensajes a través del *WhatsApp*. De presentarse consultas a través de este medio, se registrarán.
   - Canales Digitales: Se registrará toda la interacción en estos canales: Facebook, página Web. Respecto al correo electrónico, se registrará la interacción de consulta-respuesta que se presente durante el proceso de consulta.
   - Reuniones Zoom: Al constituir esta herramienta como el mecanismo central, se hará una referencia sobre el proceso de convocatoria llevado a cabo en base a los otros mecanismos. Se registrarán a todos los participantes, haciendo una identificación preliminar por grupos más representativos, se adjuntarán las presentaciones dadas que responden a los temas abordados en las reuniones Zoom, las consultas-respuestas presentadas y se sistematizarán las consultas para respuestas posteriores.
   - Material Informativo: Forma parte del registro de las actas de entrega de las invitaciones en físico. Se presentará el material informativo de Golder y el de SCG.

5) Próximos pasos en el Proceso de Consulta: Implica las respuestas a las consultas que quedan pendientes, así como las lecciones aprendidas para la segunda ronda de consultas.

6) Conclusiones y Recomendaciones: Implica las principales conclusiones del proceso de consulta y las lecciones aprendidas como recomendaciones para futuros procesos.

7) Anexos:

   - Evidencias de la implementación de los mecanismos propuestos.
   - Sistematización de las consultas / comentarios / preguntas / otros de la población durante el proceso de consulta
   - Cartas de convocatoria
   - Material Informativo
   - Presentaciones realizadas en las reuniones Zoom
   - Fotografías en general

15.11 Principales hallazgos del Primer Proceso de Consulta

Este primer proceso de consulta se desarrolló sin contratiempos, de acuerdo con lo planificado, brindando información previa a los grupos de interés, así como documentando y divulgando información relevante sobre el Proyecto y el EIAS en evaluación. La ejecución del Primer Proceso de Consulta se logra bajo un trabajo articulado entre CELEC EP TRANSELECTRIC, la titular del Proyecto, y las empresas consultoras Social Capital Group y Golder Associates Perú, ésta última apoyada localmente por la consultora Efficacitas. Para mayor detalle ver Anexo 15.1.

Los mecanismos de participación social ejecutados en este Primer Proceso de Consulta cubrieron las etapas de convocatoria, divulgación de la información y diálogo:

15.11.1 Etapa de Convocatoria

La etapa de convocatoria fue la etapa más dura del Primer Proceso de Consulta realizado, puesto que se tuvieron que validar los nombres de los representantes de las organizaciones sociales, representantes del Gobierno Local y propietarios personas jurídicas; así como el contacto con ellos. Esta etapa de convocatoria se llevó a cabo del 30 de noviembre al 11 de diciembre del 2020, durante dos semanas intensas de trabajo y reuniones de coordinación.

15.11.1.1 Cartas de Invitación

Las Cartas de Invitación incluyeron información sobre el Proyecto de Interconexión Ecuador-Perú, sus beneficios, la evaluación de impactos ambientales, medidas de prevención, corrección, y mitigación de impactos, así como el marco de referencia del proceso de consulta, vinculado al financiamiento del BID.

Las Cartas de Invitación se enviaron por el sistema Quipux de CELEC EP TRANSELECTRIC y por correo electrónico; y, complementariamente, éstas se distribuyeron de forma física, junto al Resumen Ejecutivo del Estudio y a los Materiales Informativos elaborados por Social Capital Group y Golder; lo cual se llevó en paralelo al pegado de los afiches de convocatoria. En total, fueron aproximadamente 105 cartas de invitación entregadas de forma física.

Las cartas fueron enviadas durante la semana del 23 de noviembre de 2020 por medios electrónicos; y, posteriormente, se hizo la entrega en físico en la semana del 30 de noviembre de 2020, acorde a las exigencias del BID definido en el elemento N°3 de las Consultas con las Partes interesadas (BID 2017).

15.11.1.2 Pegado de Afiches

Los afiches muestran información sobre el Proyecto de Interconexión Ecuador-Perú, sobre los impactos y beneficios que éste generaría, así como el financiamiento del BID, similar al texto enviado en las Cartas de Convocatoria. En total, se colocaron 46 afiches en parroquias (18), municipios (12), establecimientos de propietarios privados (4), oficinas de organizaciones sociales (11) y otros.

Es importante indicar que el pegado de los afiches en las oficinas de los GAD y en los Infocentros se desarrollaron en paralelo a la entrega de las Cartas de Invitación, entre el lunes 30 de noviembre al viernes 12 de diciembre de 2020, por dos (2) semanas, respondiendo a las exigencias del BID definidas en el elemento N° 3 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017) (Ver Cronograma, Sección 9.0).

15.11.1.3 Pastillas Comunicacionales:

Las Pastillas Comunicaciones fueron desarrolladas por el Departamento de Comunicación Corporativa de CELEC EP TRANSELECTRIC y consistieron en: (i) Video Corporativo; (ii) Texto de convocatoria a las reuniones Zoom. Estas se enviaron a través de la aplicación *WhatsApp*, a cargo de SCG y Efficacitas, y por correo electrónico a cargo del Departamento de Gestión Ambiental y Social CELEC EP TRANSELECTRIC.

Las pastillas comunicacionales fueron enviadas de acuerdo con el cronograma establecido, dos (2) veces por semana durante la semana del 30 de noviembre y la semana del 7 de diciembre del 2020. Cabe precisar que no se han recibido consultas a través del *WhatsApp* durante la etapa de convocatoria y hasta la semana en que se desarrollaron las reuniones Zoom (del 14 al 18 de diciembre del 2020).

15.11.2 Etapa de Divulgación de la Información

La información sobre el EIAS del Proyecto estuvo a disposición de forma completa y virtual en las plataformas digitales de CELEC EP TRANSELECTRIC, del 30 de noviembre hasta el 11 de diciembre del 2020, e incluso durante las reuniones Zoom (del 14 al 18 de diciembre 2020).

15.11.2.1 Canales Digitales

CELEC EP TRANSELÉCTRIC fortaleció sus canales digitales de Facebook, Página Web, Twitter y correo electrónico; a través de los cuales se promovió la información sobre el Proyecto y el EIAS.

Los canales digitales a los que se hace referencia son:

- Facebook: El enlace del Facebook es: www.facebook.com/celecep.transelectric/

  CELEC EP TRANSELÉCTRIC fijó una barra informativa sobre el proceso de consulta en el Facebook, con el fin de que ésta sea siempre visible a todos los visitantes. Esta barra informativa constituyó un enlace a la página web de CELEC EP TRANSELECTRIC y al EAIS

del Proyecto y al Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos. Esta barra informativa estuvo fija durante toda la etapa de convocatoria e incluso durante las reuniones Zoom, del 30 de noviembre al 18 de diciembre del 2020.

De acuerdo con la información proporcionada por CELEC EP TRANSELECTRIC, el alcance total de personas (cuentas) que observaron la publicación en la cuenta de Facebook fue de 8 188 *views*. Se registraron 146 clics en la publicación solicitada, los cuales se dividen de la siguiente manera: 24 clics para visualizaciones de foto en pantalla completa, 51 clics para los enlaces contenidos en la publicación y 71 clics para otras acciones. Adicionalmente se generaron diversas interacciones entre: me gusta, comentarios y veces que se ha compartido la publicación solicitada; lo que da un total de 350 interacciones.

- Twitter: El enlace del Twitter es: https://twiter.com/EcTranselctric/

  Este canal no estaba previsto en el Plan de Consulta; sin embargo, CELEC EP TRANSELECTRIC también utilizó dicho canal para fortalecer el proceso de consulta, con el fin de que sea visible a todos los visitantes. La convocatoria a través del Twitter estuvo publicada durante toda la etapa de convocatoria e incluso durante las reuniones Zoom, del 30 de noviembre al 18 de diciembre del 2020.

  De acuerdo con la información proporcionada por CELEC EP TRANSELECTRIC, el alcance total de personas (cuentas) que observaron la publicación solicitada en la cuenta de Twitter fue de 886 *views*. Se registraron 93 interacciones con la publicación solicitada divididas de la siguiente manera: 31 clics para expandir la imagen adjunta al *tweet*; 27 clics para expandir el *tweet* que contiene la publicación solicitada; 17 clics en los enlaces de acceso a contenidos externos en el *tweet*; 10 *retweets*; 5 clics para visitar el perfil de CELEC EP TRANSELECTRIC; y 3 *likes*.

- Página Web: El enlace de la página web es: http://www.celec.gob.ec/transelectric/

  El EAIS del Proyecto y al Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos fueron publicadas en la página web de CELEC EP TRANSELECTRIC desde el 30 de noviembre al 21 de diciembre del 2020. Adicionalmente, se desarrolló un enlace directo al Formulario de Quejas y Reclamos, para que éste esté a disposición de la población en general.

  Respecto al Formulario de Atención de Quejas y Reclamos, se agregó una referencia respecto a los canales para registrar o dejar su queja o reclamo, sobre todo para quienes no cuentan con la posibilidad de enviar el Formulario por correo o no pueden imprimirlo. Se coordinó con los representantes de los GAD para que estos puedan aceptar los Formularios de Quejas y Reclamos de la población; posteriormente, y de forma programada, personal de CELEC EP TRANSELECTRIC recabará dichos Formularios para canalizar las respuestas. Hasta la fecha del 21 de diciembre del 2020, no se habían recibido quejas y reclamos a través de estos Formularios.

- Correo Electrónico: El Departamento de Gestión Social y Ambiental de CELEC EP TRANSELÉCTRIC cuenta con un correo electrónico activo: socioambiental.tra@celec.gob.ec; el cual está a disposición de la comunidad para la recepción de observaciones y comentarios a los documentos objeto del proceso de consulta. Como se indicó anteriormente, este correo se utilizó para el envío de las invitaciones a autoridades locales del AII y AID del Proyecto y para el envío de las pastillas comunicacionales. Por otro lado, a través del correo electrónico se

indicaron las plataformas en las que se encuentra información sobre el EIA (la página web y el Facebook). Cabe precisar que no se han recibido consultas a través del correo electrónico hasta la semana posterior a las reuniones Zoom.

Asimismo, durante la semana de las reuniones Zoom (semana del 14 de diciembre) CELEC EP TRANSLECTIC envío correos electrónicos a las autoridades, representantes de organizaciones sociales y propietarios personas jurídicas con el fin de incentivar su participación a las reuniones Zoom. Estos correos fueron enviados a dichos grupos de interés a manera de recordatorio, el día anterior a la reunión Zoom y con el enlace directo para la conexión.

15.11.2.2 Material Informativo Virtual

El material informativo constituye el material de participación social o consulta por excelencia, puesto que contiene información relacionada al Proyecto, y está a disposición de las personas en cualquier momento. En el Primer Proceso de Consulta se contó con dos (2) tipos de Material Informativo:

- Uno a cargo de Golder, conteniendo información relacionada a la Descripción del Proyecto (ubicación y área de influencia), los resultados más relevantes del EIAS del Proyecto en evaluación (Línea Base, Evaluación de Impactos y Plan de Manejo), e información relacionada a los distintos Canales Digitales que pone a disposición CELEC EP TRANSELÉCTRIC, para darle continuidad al proceso de consulta.
- El segundo material informativo elaborado por Social Capital Group, contiene infografía con información sobre los impactos potenciales sobre la Franja de Servidumbre y la afectación a los propietarios privados, y los lineamientos sobre un posible reasentamiento y/o restablecimiento de los medios de vida.

El Material Informativo Virtual estuvo listo en la semana del 23 de noviembre de 2020, con el fin de enviarlo por correo electrónico a los grupos de interesados con las invitaciones; de igual forma estuvo disponible en la página web.

15.11.3 Etapa de Diálogo

15.11.3.1 Reuniones Virtuales y Semipresenciales

Este mecanismo constituye la interacción directa con la población de forma virtual y en tiempo real, con el fin de presentar el Proyecto (Descripción y ubicación); los resultados más resaltantes del EIAS en evaluación y del Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos: Línea Base, Impactos y Beneficios del Proyecto y las Medidas de Manejo Ambiental; Presentación de la Propuesta del Plan de Reasentamiento (próximas actividades); y la Presentación del Mecanismos de Atención de Quejas y Reclamos.

Como primer paso, se adquirió la licencia de la plataforma Zoom, de reuniones virtuales en línea, con capacidad de recibir hasta 500 participantes; ello con el fin de prever un aforo amplio y no incurrir en fallas básicas. Se organizaron seis (6) reuniones informativas durante la semana del 14 al 18 de diciembre del 2020; dos (2) reuniones diarias los días lunes 14, miércoles 16 y viernes 18 de diciembre, en los horarios de 10am a 12m y de 4pm a 5pm. Las reuniones de la mañana se dirigieron a las autoridades locales, mientras que las reuniones de las tardes se abrieron para el público en general; ello con el fin de brindarles a las autoridades un espacio diferenciado, acorde a sus

necesidades de tiempo, lo cual se recogió durante las visitas preparatorias a las reuniones. Las seis (6) reuniones agendadas se desarrollaron sin inconvenientes y fueron grabadas.

Como resultado de ello, se tuvo una concurrencia de aproximadamente 254 personas de distintas localidades y organizaciones. De todos estos participantes, aproximadamente el 38,1% (107 personas) fueron participantes mujeres.

En general, la participación de los asistentes fue dinámica, ordenada y respetuosa en cada una de las reuniones. Los participantes se presentaron indicando su nombre y procedencia (organización y/o localidad), antes de plantear su consulta o pregunta. Tanto los comentarios como la actitud demostrada hacia el Proyecto fueron favorables porque se reconocen los beneficios del proceso de generación y transmisión de energía eléctrica y los posibles impactos sobre su cotidianidad y entorno.

15.11.4 Conclusiones

Las principales conclusiones de este Primer Proceso de Consulta son:

- La implementación del proceso de participación y consulta virtual demando un amplio esfuerzo de coordinación entre CELEC EP TRANSELECTRIC y las empresas consultoras de SCG, Efficacitas y GOLDER; así como esfuerzo de adaptabilidad de la estrategia metodológica para desarrollarla en el contexto de las restricciones ocasionadas por la pandemia del COVID 19.
- Hubo una amplia participación de la población en las reuniones Zoom, interesada en el Proyecto; lo que se refleja en su participación con consultas, preguntas o comentarios.
- Aproximadamente, el 38.1% de los participantes fueron mujeres.
- Tanto los comentarios como la actitud demostrada hacia el Proyecto fueron favorables porque se reconocen los beneficios del proceso de generación y transmisión de energía eléctrica y los posibles impactos sobre su cotidianidad y entorno.
- La percepción general hacia el proyecto es positiva, por los beneficios expuestos y las posibilidades de generar mano de obra local durante la etapa de construcción.
- Se atendieron las inquietudes sobre afectaciones a la salud humana con información oficial, para dar fin a versiones equivocadas que perciben los pobladores.
- Se dieron todas las facilidades a la población y autoridades locales para que puedan participar y se promovió mucho su participación con el trabajo desarrollado en campo.
- A pesar de que el proceso estaba previsto de forma virtual, se promovió la participación en modalidad física con la población y autoridades a partir de la entrega de información presencial (resumen ejecutivo, material informativo e infografía) y convocándolos a las sesiones virtuales (reuniones Zoom) dando facilidades de acceso a través de dispositivos móviles y proyección en pantallas gigantes.
- Se facilitó toda la información sobre el Proyecto, y se tuvo una amplia respuesta de visualizaciones e interacciones en los canales digitales; así como se envió directamente toda la información a través de correo electrónico y *WhatsApp* a todos los grupos de interés de contacto.

- Este proceso ha sido un referente para el Proceso de Consulta con el Ministerio del Ambiente y el Agua del Ecuador, en el marco del proceso de participación ciudadana con la autoridad.
- Se ha cumplido con el Primer Proceso de Consulta (en tiempo, fecha y alcance), superando a lo previsto en el Plan de Consulta.
- Finalmente, cabe indicar que del Primer Proceso de Consulta no se ha identificado consultas que sugieran cambios al EIAS en evaluación.

15.12 Principales hallazgos del Segundo Proceso de Consulta

Al igual que el primer proceso de consulta, el segundo proceso de consulta se desarrolló sin contratiempos, de acuerdo con lo planificado, brindando información previa a los grupos de interés, así como documentando y divulgando información relevante sobre el Proyecto y el EIAS en evaluación. La ejecución del Segundo Proceso de Consulta también estuvo bajo el liderazgo de CELEC EP TRANSELECTRIC, la titular del Proyecto, y contó con el apoyo de las empresas consultoras Social Capital Group y Golder Associates Perú, ésta última apoyada localmente por la consultora Efficacitas. Para mayor detalle ver Anexo 15.2.

Los mecanismos de participación social ejecutados en el Segundo Proceso de Consulta cubrieron las etapas de convocatoria, divulgación de la información y diálogo:

15.12.1 Etapa de Convocatoria

La etapa de convocatoria incluyó la validación de los nombres de los representantes de las organizaciones sociales, representantes del Gobierno Local y propietarios personas jurídicas; así como el contacto con ellos, actividad que se realizó hasta el 19 de febrero de 2021.

Asimismo, como parte de las actividades de convocatoria, se realizaron 12 reuniones de coordinación entre CELEC EP TRANSELECTRIC, SCG, y el equipo de trabajo de Golder y de su contratista en Ecuador (Efficacitas), con el fin de revisar los avances en la implementación de los mecanismos durante esta etapa.

15.12.1.1 Cartas de Invitación

Las Cartas de Invitación incluyeron información sobre el Proyecto de Interconexión Ecuador-Perú, sus beneficios, la evaluación de impactos ambientales y sociales, medidas de prevención, corrección, y mitigación de impactos, así como el marco de referencia del proceso de consulta, vinculado al financiamiento del BID; lo cual se enlaza al cumplimiento de los elementos N° 1 y N° 2 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Las Cartas de Invitación se enviaron por el sistema Quipux de CELEC EP TRANSELECTRIC y por correo electrónico; y, complementariamente, éstas se distribuyeron de forma física, junto al Resumen Ejecutivo del Estudio y a los Materiales Informativos elaborados por Social Capital Group y Golder; lo cual se llevó en paralelo al pegado de los afiches de convocatoria. En total, fueron aproximadamente 105 cartas de invitación entregadas de forma física y 126 invitaciones a través de medios electrónicos (sistema Quipu y correos electrónicos).

Las cartas enviadas por medios electrónicos fueron entregadas el 19 de febrero de 2021; por otro lado, las cartas enviadas en físico fueron entregadas entre el 22 y 27 de febrero de 2021, acorde a

las exigencias del BID definido en el elemento N°3 de las Consultas con las Partes interesadas (BID 2017).

15.12.1.2 Pegado de Afiches

Los afiches muestran información sobre el Proyecto de Interconexión Ecuador-Perú, sobre los impactos y beneficios que éste generaría, así como el financiamiento del BID, similar al texto enviado en las Cartas de Convocatoria. En total, se colocaron 42 afiches entre GAD parroquiales (15), GAD cantonales (13), establecimientos de propietarios personas jurídicas (6) y oficinas de organizaciones sociales (8).

Es importante indicar que el pegado de los afiches en las oficinas de los GAD y en los Infocentros se desarrollaron en paralelo a la entrega de las Cartas de Invitación, respondiendo a las exigencias del BID definidas en el elemento N° 3 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017) (Ver Cronograma, Sección 9.0). Por otro lado, durante el pegado de afiches y entrega de las invitaciones en formato físico se difundió el Formulario de Atención de Quejas y Reclamos; sin embargo, en esta etapa no se registró quejas y/o consultas.

15.12.1.3 Pastillas Comunicacionales:

Las Pastillas Comunicaciones fueron desarrolladas por el Departamento de Comunicación Corporativa de CELEC EP TRANSELECTRIC y consistieron en: (i) Video Corporativo; (ii) Texto de convocatoria a las reuniones Zoom. Estas se enviaron a través de la aplicación *WhatsApp*, a cargo de SCG y Efficacitas, y por correo electrónico a cargo del Departamento de Gestión Ambiental y Social CELEC EP TRANSELECTRIC.

Las pastillas comunicacionales fueron enviadas de acuerdo con el cronograma establecido, entre el 23 y 26 de febrero de 2021. Cabe precisar que no se han recibido consultas a través del *WhatsApp* durante la etapa de convocatoria.

15.12.2 Etapa de Divulgación de la Información

En paralelo a la Etapa de Convocatoria, desde el 23 de febrero de 2021 la información sobre el EIAS del Proyecto ha estado a disposición de forma completa y virtual en las plataformas digitales de CELEC EP TRANSELECTRIC, y de forma resumida y esquematizada a través de Material Informativo entregado; información digital que se mantendrá hasta el 31 de marzo del presente según lo indicado en las reuniones.

15.12.2.1 Canales Digitales

CELEC EP TRANSELECTRIC fortaleció sus canales digitales de Facebook, Página Web, Twitter y correo electrónico; a través de los cuales se promovió la información sobre el Proyecto y el EIAS. Lo anterior, con el objeto de promover la participación activa de la población en general, cumpliendo con el elemento N° 6 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Los canales digitales a los que se hace referencia son[30]:

[30] En el Anexo 3, Informe CELEC - Canales Digitales, se muestran los resultados sobre las interacciones registradas por CELEC EP TRANSLECTRIC.

- Facebook: El enlace del Facebook es: www.facebook.com/celecep.transelectric/CELEC EP TRANSELECTRIC fijó una barra informativa sobre el proceso de consulta en el Facebook, con el fin de que ésta sea siempre visible a todos los visitantes. Esta barra informativa constituyó un enlace a la página web de CELEC EP TRANSELECTRIC y al EAIS del Proyecto y al Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos. Esta barra informativa estuvo fija durante toda la etapa de convocatoria e incluso durante las reuniones Zoom, del 23 de febrero hasta el 31 de marzo, hecho que fue socializado en las reuniones ejecutadas, con la finalidad de favorecer su revisión y posteriores consultas.

  De acuerdo con la información proporcionada por CELEC EP TRANSELECTRIC, el alcance total de personas (cuentas) que observaron la publicación en la cuenta de Facebook fue de 2 619 visualizaciones o *views*. Se registraron 111 clics o interacciones en la publicación solicitada, y se generaron 63 interacciones entre: me gusta, comentarios y veces que se ha compartido la publicación solicitada.

- Twitter: El enlace del Twitter es: https://twiter.com/EcTranselctric/. Este canal no estaba previsto en el Plan de Consulta; sin embargo, CELEC EP TRANSELECTRIC también utilizó dicho canal para fortalecer el proceso de consulta, con el fin de que sea visible a todos los visitantes. La convocatoria a través del Twitter estuvo publicada durante toda la etapa de convocatoria e incluso durante las reuniones Zoom del 23 de febrero al 09 de marzo de 2021.

  De acuerdo con la información proporcionada por CELEC EP TRANSELECTRIC, el alcance total de personas (cuentas) que observaron la publicación solicitada en la cuenta de Twitter fue de 1 014 *views*, y se registraron 103 interacciones con la publicación.

- Página Web: CELEC EP TRANSELECTRIC también cuenta con una página web corporativa a través de la cual brinda información en general. El enlace de la página web es: http://www.celec.gob.ec/transelectric/

  CELEC EP TRANSELECTRIC publicó, desde el 23 de febrero al 09 de marzo de 2021, la información referida al EIAS del Proyecto y el Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos. Esta información se encontrará disponible hasta el 31 de marzo del presente.

  Respecto al EIAS, se publicaron todos los capítulos del estudio, incluyendo: Resumen Ejecutivo, Descripción del Proyecto, Resultados de Línea Base Física, Biológica y Social, Evaluación de Impactos y el Plan de Manejo Ambiental. Complementariamente al EIAS del Proyecto y al Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos, se publicó las invitaciones a las reuniones virtuales por Zoom y los materiales informativos de Golder y SCG. Asimismo, y con el fin de facilitar el acceso a las reuniones virtuales por Zoom, se colocó un enlace a las reuniones diarias para que los interesados puedan vincularse a ésta de forma directa. Adicionalmente, se desarrolló un enlace directo al Formulario de Quejas y Reclamos, para que éste esté a disposición de la población en general.

- Correo Electrónico: El Departamento de Gestión Social y Ambiental de CELEC EP TRANSELECTRIC cuenta con un correo electrónico activo: socioambiental.tra@celec.gob.ec; el cual está a disposición de la comunidad para la recepción de observaciones y comentarios a los documentos objeto del proceso de consulta. Este correo se utilizó para el envío de las invitaciones a autoridades locales del AII y AID del Proyecto y para el envío de las pastillas

comunicacionales. Por otro lado, a través del correo electrónico se indicaron las plataformas en las que se encuentra información sobre el EIAS (la página web y el Facebook).

Asimismo, entre el 02 y el 08 de marzo CELEC EP TRANSELECTIC envió correos electrónicos a las autoridades, representantes de organizaciones sociales y propietarios personas jurídicas, con el fin de incentivar su participación a las reuniones virtuales y semipresenciales según aforo permitido.

15.12.2.2 Material Informativo Virtual

El material informativo constituye el material de participación social o consulta por excelencia, puesto que contiene información relacionada al Proyecto, y está a disposición de las personas en cualquier momento. Esta actividad va de la mano con lo establecido en los elementos N° 6, N° 8, N° 9 y N° 10 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Al igual que el Primer Proceso de Consulta, el Segundo Proceso mantuvo dos (2) tipos de materiales informativos:

- Uno a cargo de Golder, conteniendo toda información relacionada a la Descripción del Proyecto (ubicación y área de influencia), los resultados más relevantes del EIAS del Proyecto en evaluación (Línea Base, Evaluación de Impactos y Plan de Manejo), e información relacionada a los distintos Canales Digitales que pone a disposición CELEC EP TRANSELECTRIC, para darle continuidad al proceso de participación social o consulta.
- En segundo material informativo elaborado por Social Capital Group, elaborado en base a una infografía con información sobre los impactos potenciales sobre la Franja de Servidumbre y la afectación a los propietarios, poseedores y ocupantes, y los lineamientos sobre un posible reasentamiento y/o restablecimiento de los medios de vida.

Como se indicó anteriormente, estos materiales informativos fueron enviados por correo electrónico y entregados en físico a las autoridades locales del AII y AID del Proyecto, a los representantes de organizaciones sociales y a los propietarios personas jurídicas potencialmente afectados.

15.12.3 Etapa de Diálogo

15.12.3.1 Reuniones Virtuales y Semipresenciales

Este mecanismo constituye la interacción directa con la población de forma virtual y en tiempo real, con el fin de presentar el Proyecto (Descripción y ubicación); los resultados más resaltantes del EIAS en evaluación y del Análisis Ambiental y Social de la SE Chorrillos: Línea Base, Impactos y Beneficios del Proyecto y las Medidas de Manejo Ambiental; Presentación de la Propuesta del Plan de Reasentamiento (próximas actividades); y la Presentación del Mecanismos de Atención de Quejas y Reclamos.

Al ser un mecanismo interactivo con la población y autoridades locales, lo que se buscó es lograr la bidireccionalidad de la comunicación, recogiendo de la población sus principales expectativas y consultas sobre el Proyecto en general, para lo cual, al final de las presentaciones indicadas, se abrió por espacio para una ronda de consultas orales y escritas a través del chat, siendo todas atendidas y respondidas por los expositores. Las reuniones virtuales por Zoom se alinean al cumplimiento de los elementos N°1, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7 y N° 8 de las Consultas con las Partes Interesadas (BID 2017).

Se organizaron un total de seis (6) reuniones informativas los días 03, 05 y 09 de marzo de 2021 con dos (2) reuniones diarias en los horarios de 10am a 12m y de 4pm a 6pm. Las reuniones de la mañana se dirigieron a las autoridades locales, mientras que las reuniones de las tardes se abrieron para el público en general; ello con el fin de brindarles a las autoridades un espacio diferenciado, acorde a sus necesidades de tiempo, lo cual se recogió durante las visitas preparatorias a las reuniones. Las seis (6) reuniones agendadas se desarrollaron sin inconvenientes y fueron grabadas.

Como resultado de ello, se tuvo una concurrencia de aproximadamente 270 personas de distintas localidades y organizaciones. De todos estos participantes, aproximadamente el 35% fueron participantes mujeres.

En general, la participación de los asistentes fue dinámica, ordenada y respetuosa en cada una de las reuniones. Los participantes se presentaron indicando su nombre y procedencia (organización y/o localidad), antes de plantear su consulta o pregunta. Tanto los comentarios como la actitud demostrada hacia el Proyecto fueron favorables porque se reconocen los beneficios del proceso de generación y transmisión de energía eléctrica y los posibles impactos sobre su cotidianidad y entorno.

15.12.4 Conclusiones

Las principales conclusiones de este Segundo Proceso de Consulta se resumen a continuación:

- La implementación del proceso de participación y consulta virtual se llevó a cabo conforme lo planificado y respetando lo estipulado en el Plan de Consulta.
- Hubo una amplia participación de la población en las reuniones virtuales y semipresenciales, interesada en el Proyecto; lo que se refleja en su participación con consultas, preguntas o comentarios.
- En el Segundo Proceso de Consulta se superó la participación del Primer Proceso de Consulta que tuvo una concurrencia de aproximadamente 210 personas entre las reuniones semipresenciales y virtuales, alcanzando las 270 personas en las reuniones semipresenciales y virtuales; lo que demuestra el interés por parte de la población y el esfuerzo realizado en la convocatoria.
- La participación de las mujeres en las reuniones fue del 37%.
- A pesar de que el proceso estaba previsto de forma virtual, se promovió la participación en modalidad física con la población y autoridades a partir de la entrega de información presencial (resumen ejecutivo, material informativo e infografía) y convocándolos a las sesiones virtuales dando facilidades para el acceso a las reuniones Zoom, como se explicó anteriormente, lo cual favoreció la comunicación bidireccional e incluso el registro de consultas y quejas.
- Se facilitó toda la información sobre el Proyecto, y se tuvo una amplia respuesta de visualizaciones e interacciones en los canales digitales; así como se envió directamente toda la información a través de correo electrónico y *WhatsApp* a todos los grupos de interés de contacto.
- Para este Segundo Proceso de Consulta se elaboró y ejecutó un Protocolo de Bioseguridad a fin de cumplir con la norma nacional, y sobre todo salvaguardar la salud de la población y del equipo en campo.
- Se atendieron las inquietudes sobre afectaciones a la salud humana e impactos ambientales que potencialmente podría ocasionar el Proyecto.

- Se manifestaron preocupaciones hacia el Proyecto por parte de la población, en base a la experiencia en otros proyectos en la región. El equipo de CELEC EP TRANSELECTRIC respondió dichas consultas de forma técnica, en base a la descripción del Proyecto, y asimismo, se atendieron consultas y solicitudes mediante correo electrónico, con lo cual se demuestra la interacción existente.
- La percepción general hacia el proyecto es positiva, por los beneficios expuestos y las posibilidades de generar mano de obra local durante la etapa de construcción.
- Se dieron todas las facilidades a la población y autoridades locales para que puedan participar y se promovió mucho su participación con el trabajo desarrollado en campo; lo cual ha sido explicado en la sección 7.0.
- Se ha cumplido con el Segundo Proceso de Consulta (en tiempo, fecha y alcance), superando a lo previsto en el Plan de Consulta.
- En base a los resultados expuestos en el presente informe, y de acuerdo con lo indicado en el Análisis del Proceso de acuerdo con la Directiva B6 del BID, se concluye que el EIAS presentado no requiere incorporar nuevos componentes de análisis o generar cambios en el estudio surgidos del Segundo Proceso de Consulta. Como se indicó anteriormente, todas las consultas de los grupos de interés planteadas en este Segundo Proceso de Consulta fueron absueltas de acuerdo con la información que el EIAS contiene actualmente.

15.13 Cierre

Golder desarrolla la presente propuesta de Plan de Consulta en el marco del servicio que brinda al BID, la misma que ha sido coordinada previamente con el Departamento de Gestión Social y Ambiental de CELEC EP TRANSELÉCTRIC, y la pone a su consideración. El objetivo de esta propuesta es cumplir con lo estipulado por Golder en su propuesta técnica y cumplir con las exigencias del BID en este tipo de procesos